



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -
Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.

https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con
Motivo del Homicidio del Licenciado
Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO XXXVIII
ORIGINAL



(1)

014733

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

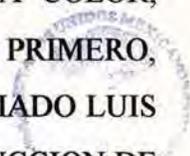
EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00, DIEZ HORAS DEL DIA 11 ONCE DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----HACE CONSTAR-----

--QUE SE RECIBE, OFICIO NUMERO SAP/CA/171/95, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1995, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MANUEL GALAN JIMENEZ, SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y DIRIGIDO AL LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA SUBPROCURADOR ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE DENUNCIA DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1995, CONSTANTE DE DOCE FOJAS UTILES, FORMULADA Y RATIFICADA POR [REDACTED] [REDACTED], ASI COMO DOS FOTOGRAFIAS A COLOR; TRES VIDEOCASSETTES COPIA DE LOS ORIGINALES, EN EL PRIMERO, DOS VERSIONES DEL ATENTADO Y NECROPSIA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EN EL SEGUNDO RECONSTRUCCION DE HECHOS TOMADOS EN LA PRISION DE ALTA SEGURIDAD EN ALMOLOYA DE JUAREZ, Y EN EL TERCERO TOMAS DE LA TELEVISION EN CAMARA LENTA PARA ANALIZAR LOS HECHOS OCURRIDOS EL 23 DE MARZO DE 1994; DOS MANUALES DE OPERACIONES EN CAMPAÑA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DOS RADIOGRAMAS DE FECHAS 23 Y 24 DE MARZO DE 1994 Y UN PAQUETE CONTENIENDO ARTICULOS PERIODISTICOS REFERENTES A LA MUERTE DEL LIC. LUIS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCESSED
CUSTOMER SERVICE
SEP 12 2002

PROCESSED
CUSTOMER SERVICE
SEP 12 2002



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(2)

014734

DONALDO COLOSIO MURRIETA, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN A LA
INDAGATORIA AL RUBRO CITADA, POR ENCONTRARSE RELACIONADOS
CON LOS HECHOS A QUE SE REFIERE LA MISMA Y SE PROCEDE A DAR
FE DE LOS MISMOS POR SEPA

T. DE.A.

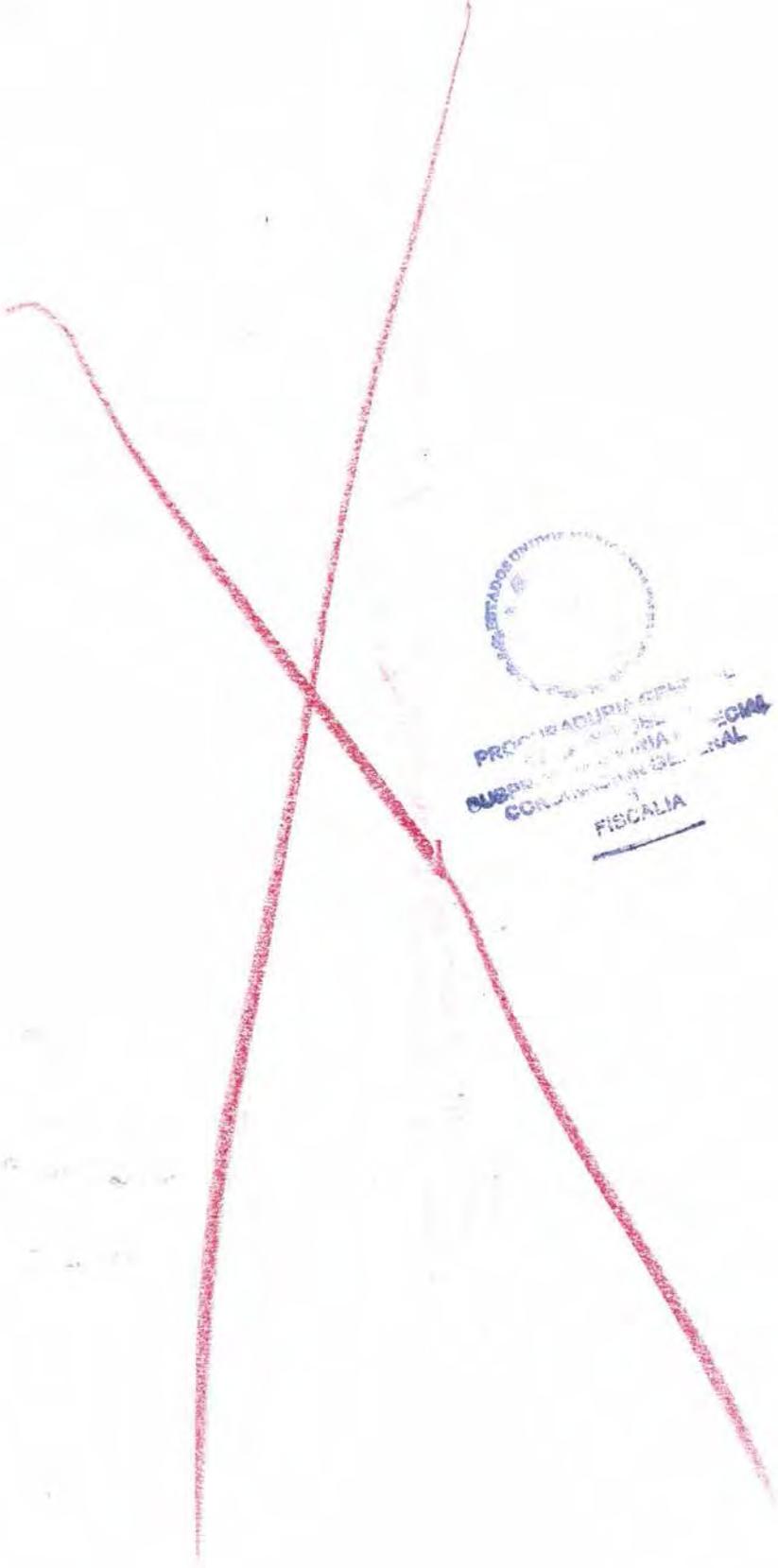
T.

LIC

LIC.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
COMISION GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

014735

ACUERDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

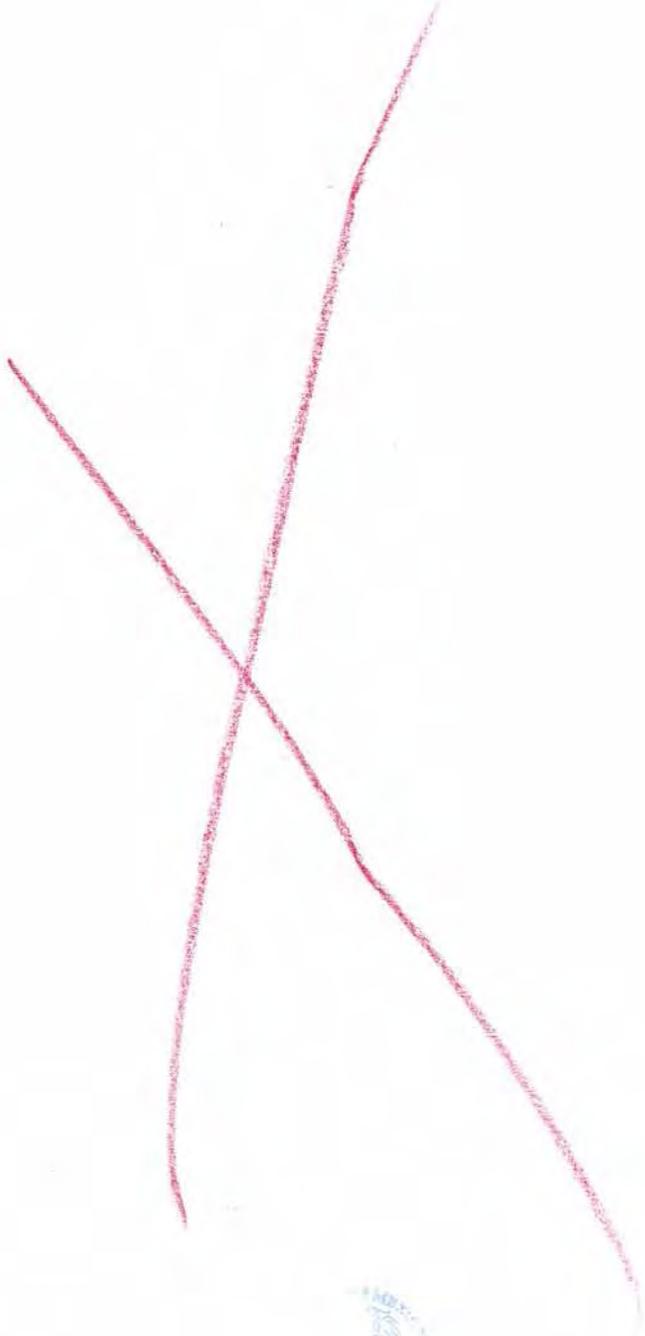
EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:05 DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1995 -----

- - -TENGASE POR RECIBIDO OFICIO NUMERO SAP/CA/171/95, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1995, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MANUEL GALAN JIMENEZ SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DENUNCIA DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1995, CONSTANTE DE DOCE FOJAS UTILES, FORMULADA POR EL C. [REDACTED] DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA DE DOS FOTOGRAFIAS A COLOR, TRES VIDEOCASSETTES QUE SON COPIA DE LOS ORIGINALES; DOS MANUALES DE OPERACION EN CAMPAÑA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL; UNA COPIA FAX DE UN RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE DE FECHA 24 DE MARZO DE 1994, CON LAS SIGLAS EMP S-2, Nº 2, TIJ. 24 DE MARZO DE 1994, 0148 KG 554 [REDACTED] ORIGINAL DEL RADIOGRAMA CON LA LEYENDA "MENSAJE" CON LAS INSCRIPCIONES P-1 EMP S-2 Nº 1 TIJUANA B.C. 23 DE MARZO DE 1994, 1838 KG 325 ROBLE Y UN PAQUETE CONTENIENDO ARTICULOS PERIODISTICOS REFERENTES A LA MUERTE DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO -----

--- POR LO ANTERIOR SE ORDENA REALIZAR LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS:---

- 1.- FE DE OFICIO, DENUNCIA ESCRITA Y RATIFICACION;-----
- 2.- FE DE COPIAS FOTOSTATICAS; FE DE DOS FOTOGRAFIAS A COLOR, DE LIBROS Y VIDEOCASSETTES;-----
- 3.- FE DE ANEXOS;-----
- 4.-FE DE RECORTES DE PERIODICOS Y REVISTAS EXHIBIDAS POR EL C. [REDACTED];-----
- 5.- GIRAR OFICIO A POLICIA JUDICIAL FEDERAL, PARA QUE OBTENGAN DOCUMENTACION SIMILAR A LA DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO;-----
- 6.- GIRAR OFICIO A LA DIRECCION DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS SOLICITANDO ESTUDIO INTEGRAL DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO;-----
- 7.- GIRAR OFICIO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA SOLICITAR ESTUDIO INTEGRAL DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO;-----
- 8.- RECABAR INFORMES Y DICTAMENES DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO.-----

Stamp: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS FISCALIA



PI
GUB
C



RIA C
UB
JRI.
N G.
LIA

TRO
RA
E
SUB
CCU

[Faint handwritten text]



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014736

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CUMPLASE

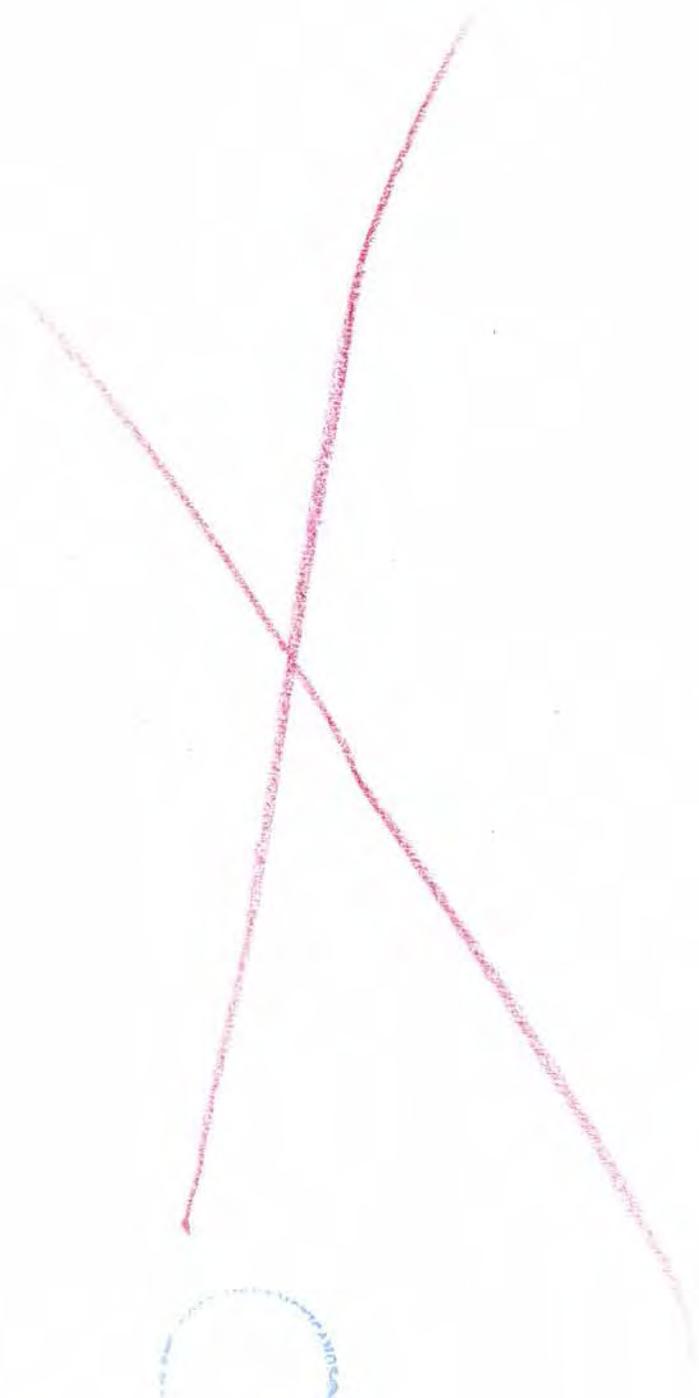
---ASI LO ACORDO Y FIRMA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.---

LIC

LIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



PRE
SUBP
COF

GENERAL
CA
SPECIAL
GENERAL

...
...
SUBPR
CU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(3)

014737

FE DE OFICIO, DE DENUNCIA ESCRITA Y DE RATIFICACION

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:10, DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA 11 ONCE DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

- - DE TENERA A LA VISTA EN ESTA OFICINA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: -----

- - 1.- OFICIO NUMERO SAP/CA/171/95, DE FECHA 10 DIEZ DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MANUEL GALAN JIMENEZ SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS, Y DIRIGIDO AL LICENCIADO PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE DENUNCIA ESCRITA Y RATIFICACION DEL C.P. [REDACTED] [REDACTED] ANEXOS, VIDEOCASSETTES Y RECORTES PERIODISTICOS. -----

2.- ESCRITO DE DENUNCIA DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1995, SIGNADO POR EL C.P. [REDACTED] Y DIRIGIDO AL LIC. ANTONIO LOZANO GRACIA PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, CONSTANTE DE DOCE FOJAS UTILES. -----

3.- ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA RATIFICACION DE DENUNCIA DE FECHA 8 OCHO DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y



PROCESADURAS GENEAL
DE SUBPR...
COR...
FISCALIA

PROCESADURAS GENEAL
DE SUBPR...
COR...
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(4)

014738

CINCO, EFECTUADA POR EL C.P. [REDACTED], ANTE [REDACTED]
[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL Y LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, [REDACTED]
[REDACTED] CONSTANTE DE UNA FOJA UTIL
POR AMBAS CARAS. -----

- - 4.- COPIA FOTOSTATICA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DEL
[REDACTED] (TESTIGO DE ASISTENCIA DE LA
RATIFICACION DEL C.P. [REDACTED] [REDACTED] EXPEDIDA POR EL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR
[REDACTED]. -----

- -DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN EN
ACTUACIONES, POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON LOS HECHOS
QUE SE INVESTIGAN. -----

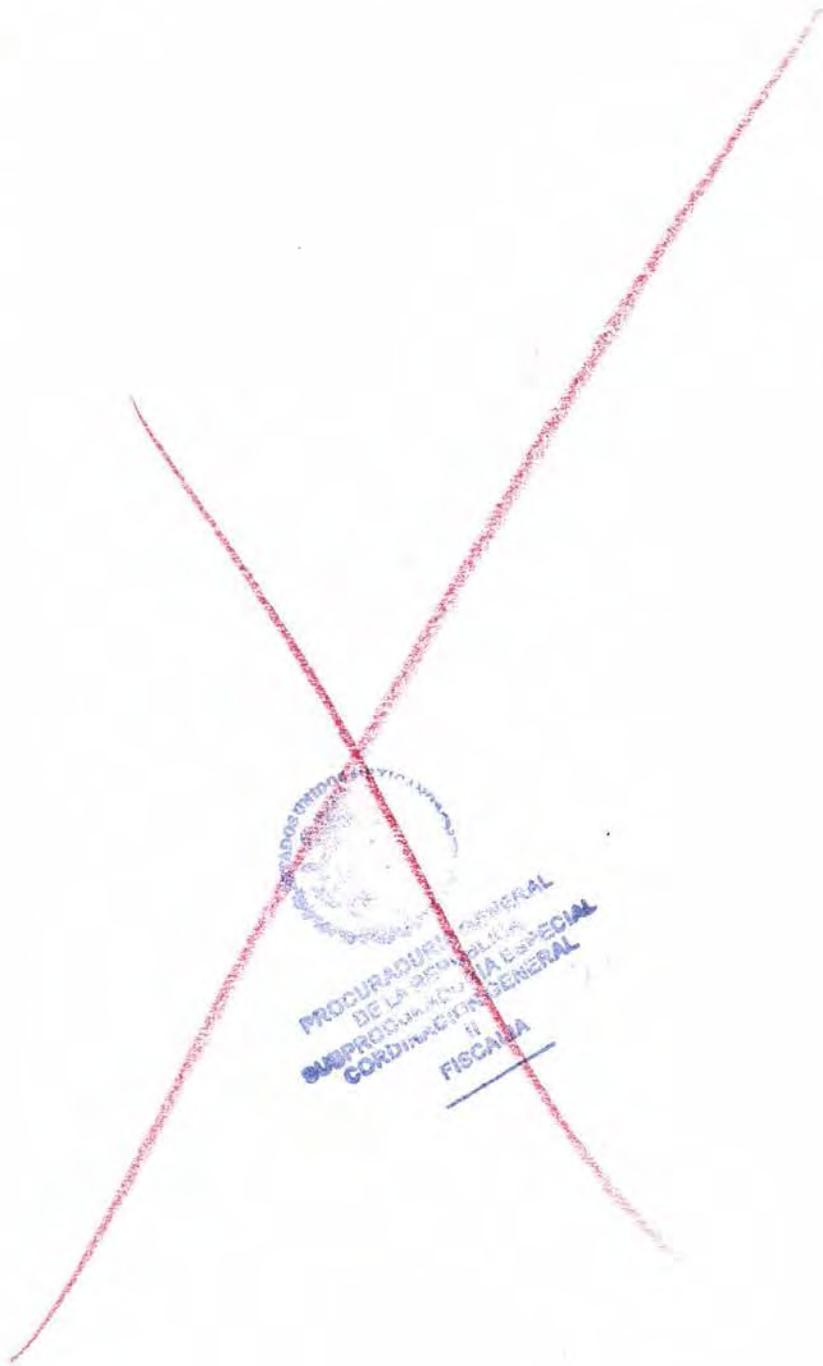
FE -----

T. DE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS
COORDINACION DE ASESORES
OFICIO No. SAP/CA/171/95

México D.F., 10 de agosto de 1995.

014739

LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA
SUBPROCURADOR ESPECIAL
INSURGENTES SUR 615 4o. PISO
C.P. 03810, COL. NAPOLES
P r e s e n t e .

Por instrucciones del C. LIC. ANTONIO LOZANO GRACIA, Procurador General de la República, me permito remitir a usted por ser de su competencia, de conformidad con el decreto del 26 de marzo de 1994, por el que se reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución; denuncia formulada con fecha 7 del presente mes y año debidamente ratificada en 12 fojas útiles por el C.P. [REDACTED] en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, con sus respectivos anexos en 161 fojas, así como dos fotografías a colores, tres videocassettes que son copia de reproducciones de los originales; en las primeras dos versiones del atentado, de Necropsia del SR. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, la segunda reconstrucción de hechos tomados en la prisión de alta seguridad en Almoloya de Juárez, y la tercera tomada de la televisión en cámara lenta para analizar los hechos ocurridos el día 23 de marzo de 1994; dos Manuales de Operaciones en Campaña de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como radiograma fechado el 23 de marzo de 1994 en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y otro radiograma en FAX fechado el 24 de marzo del citado año, "0148 KG 554 [REDACTED]" y "1838 KG 325 [REDACTED]" y por último un paquete conteniendo artículos periodísticos donde la Sociedad señala en forma reiterada de la muerte del LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.

Por lo que deberá proceder de acuerdo con sus atribuciones.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES
PREVIAS.

LIC. MANUEL CALAN JIMENEZ.

c.c.p. C. LIC. ANTONIO LOZANO GRACIA.-Procurador General de la República.-En cumplimiento de sus superiores instrucciones.-Presente.

ANEXOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

087119



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

014740

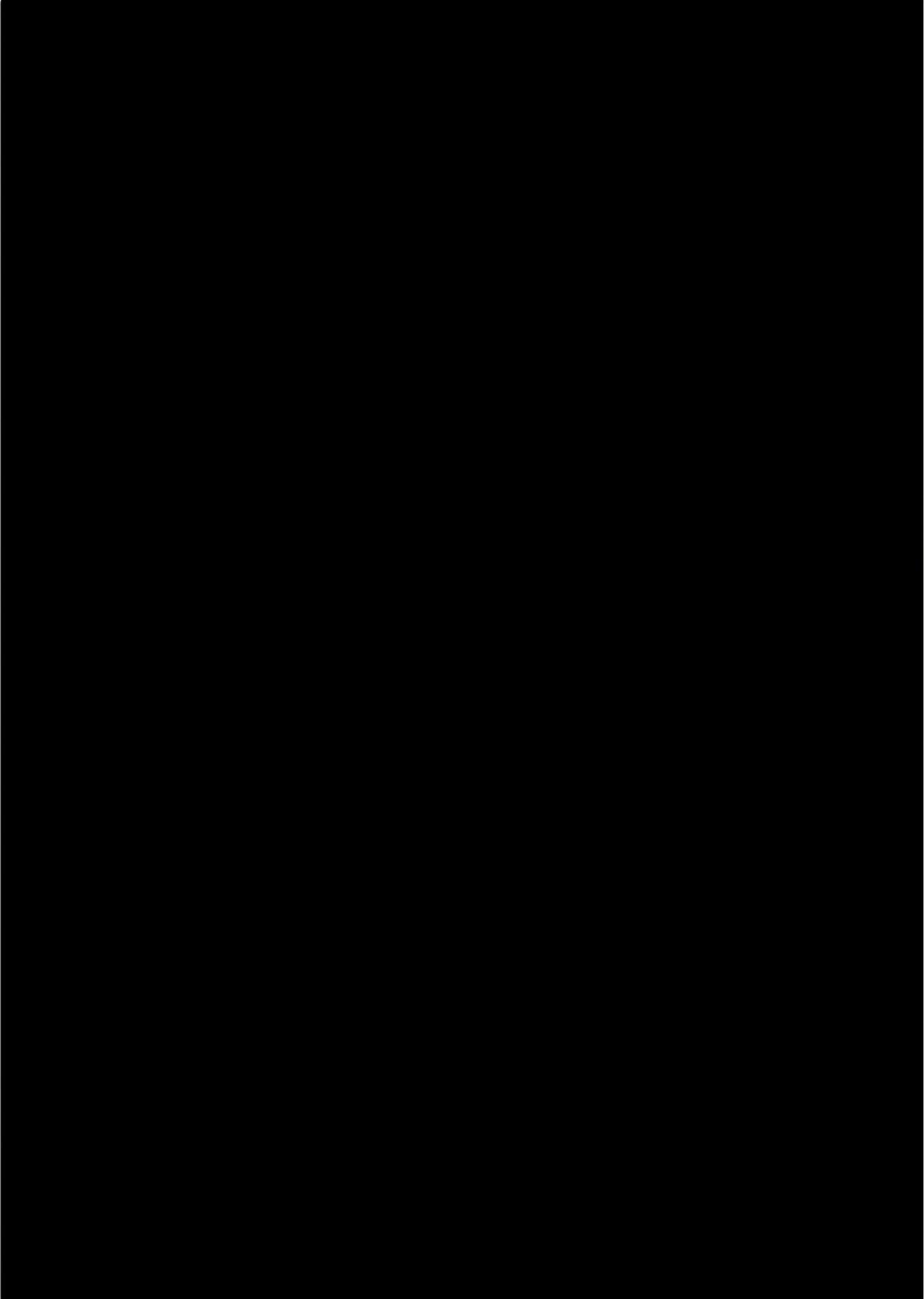
C. Lic. Antonio Lozano Gracia
Procurador General de la República
Presente

C. P. [REDACTED] por mi propio derecho,
señalando como domicilio para oír notificaciones el
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ante usted respetuosamente
comparezco y expongo:

**Vengo a denunciar los hechos que a continuación
narro, para que si los considera constitutivos de delito
y satisfechos los requisitos exigidos por el artículo 16
de la Constitución Federal, ejercite la acción penal
conforme a derecho.**

HECHOS

1. El Sr. Lic. Carlos Salinas de Gortari ex presidente de México protestó en los términos del artículo 87 de la



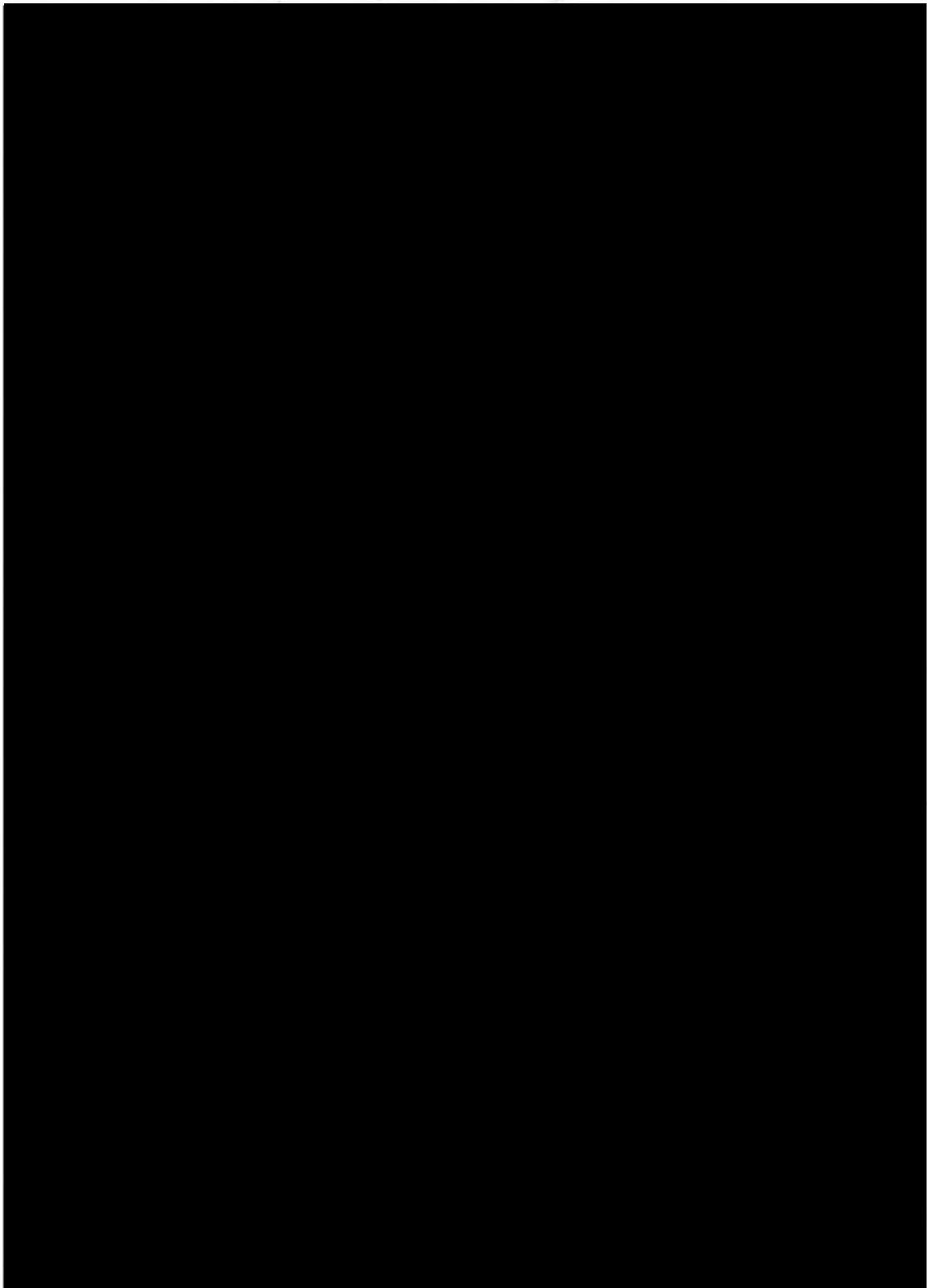
PROCEEDINGS
RE
SUBPRO

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, y que si así no lo hiciere que la Nación se lo demande.

2. Atento a lo supra señalado, considero necesario demandarle la **autoría intelectual** en el crimen del Sr. Luis Donald Colosio Murrieta, ocurrido el 23 de marzo de 1994 en la colonia Lomas Taurinas, Tijuana, B.C., y a quienes resulten responsables de los presuntos ilícitos de negligencia, encubrimiento y dolo en las investigaciones del caso.

3. Para tal efecto apporto **dos radiogramas originales** en papel membretado, el primero con un sello de la Dirección General de transmisiones de la Secretaría de la Defensa Nacional y el segundo un fax con el sello de presidencia de la República, obtenidos quizás de los **archivos de inteligencia militar**.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II



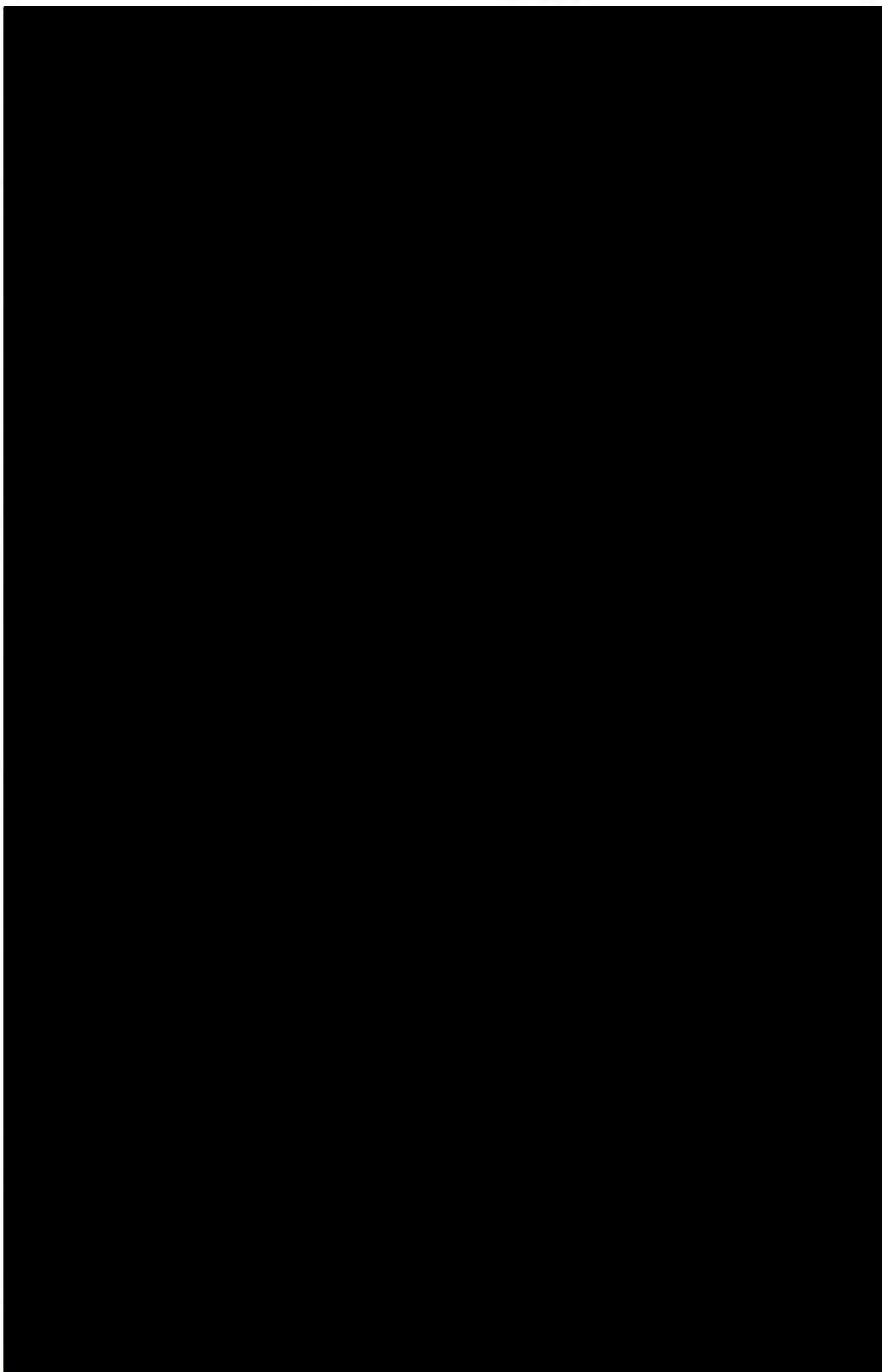
SECRET
CONFIDENTIAL

PRO...
SUB...

4. Los radiogramas ya traducidos contienen presunciones graves, precisas y concordantes en la concepción, preparación y ejecución del crimen antes aludido
5. Dichos documentos considero que son un parte de guerra cuya logística es informar a los superiores de una misión cumplida a una tarea asignada, mi dicho se basa en la apreciación de que se dirigen en forma respetuosa cuando podría utilizar la palabra atentamente, resultando que un general diplomado del Estado Mayor Presidencial bajo el seudónimo de Pino le está informando quizá al jefe supremo de las Fuerzas Armadas
6. Sin prejuizar sobre su origen y legalidad de los mismos que obtuve en forma circunstancial, considero que son precisos para iniciar una averiguación previa y mandar citar en primer termino a los siguientes personajes:

Carlos Salinas de Gortari,

Diego Valadés Ríos

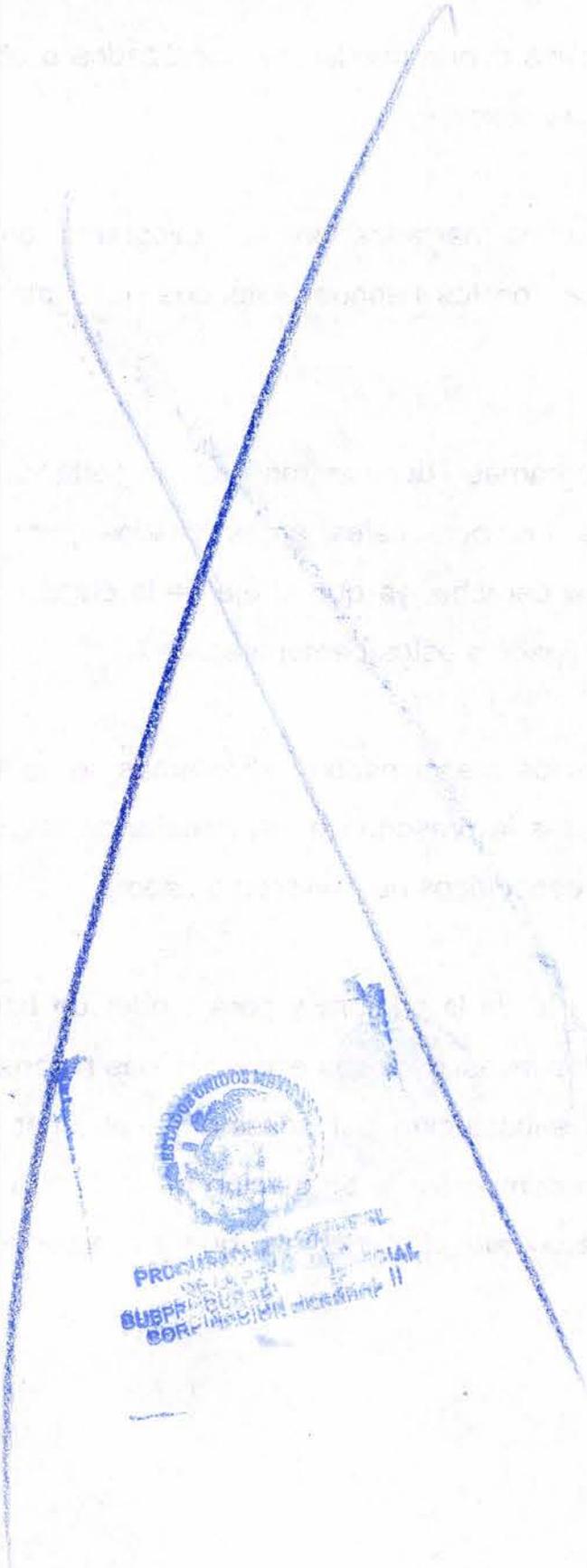


UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
SUBPENA

Los domicilios donde pueden ser localizados o ubicados se señalan en anexo

7. Los conceptos narrados en el radiograma coinciden plenamente con los hechos históricos a 16 meses del crimen
8. Los radiogramas demuestran su importancia para inculpar a los personajes antes citados para actuar conforme a derecho, ya que el eje de la culpabilidad se encuentra ligado a estos personajes.
9. Traducidos los mencionados radiogramas se aprecia sin lugar a dudas la prescripción en materia de dispositivos tácticos y específicos que llevaron a cabo
10. Como parte de la conjura y para tender un banco de niebla en las investigaciones existen dudas razonadas de que hubo sustitución del asesino en el lugar de los hechos, lo demuestra la afirmación de [REDACTED] que destaca que el personaje que se aprecia en la

847110



REPUBLICA DE COLOMBIA
PROCESO DE TRANSICIÓN A LA PAZ
SUBPROCESO DE VERDAD
CORTE INTERMUNICIPAL DE JUSTICIA II

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORTE INTERMUNICIPAL DE JUSTICIA II
SUBPROCESO DE VERDAD

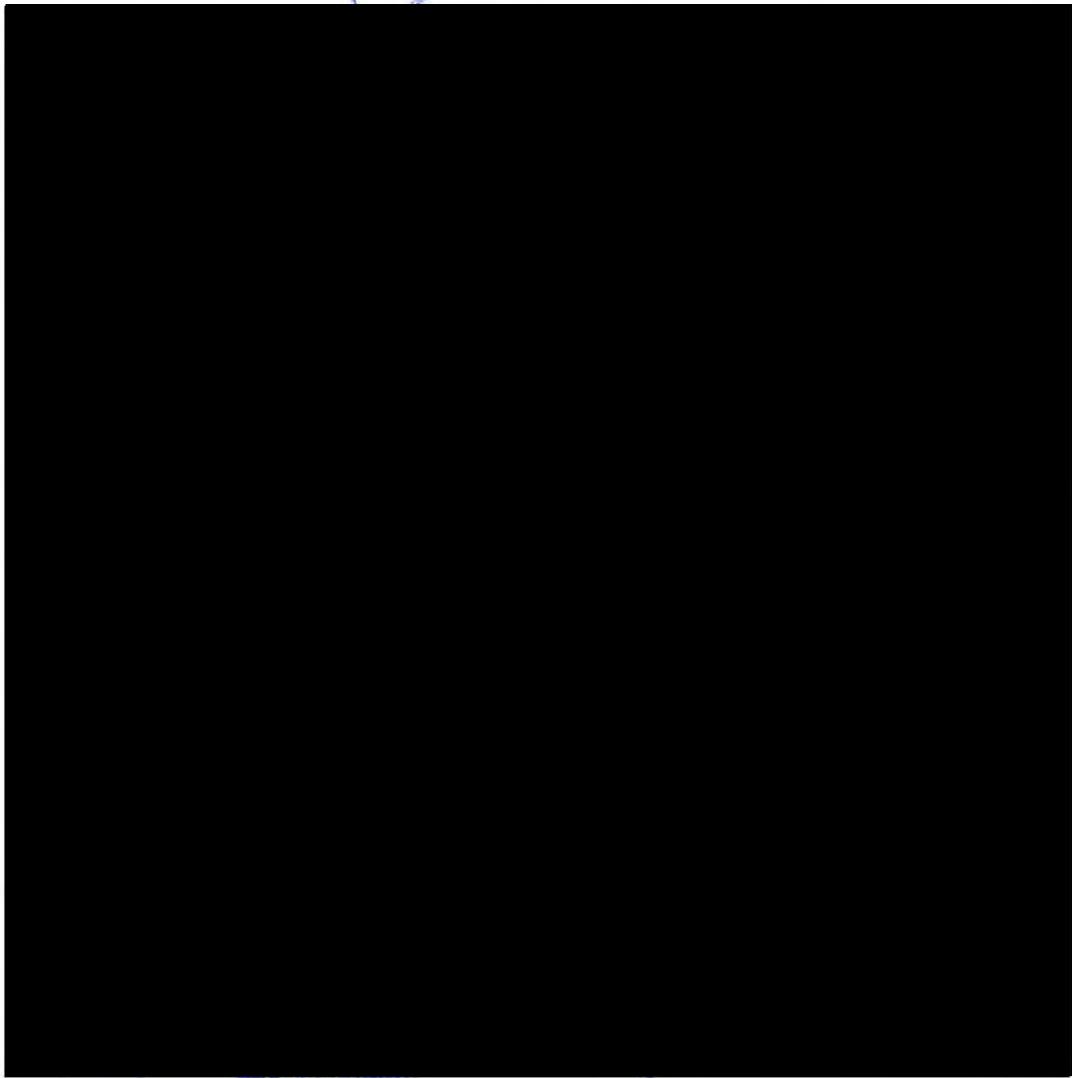
reconstrucción de hechos [REDACTED], sobre todo por la voz, lo que requiere estudios en foniatría para confirmar la hipótesis del denunciante, adicional a la diferencia de

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

11. La existencia de numerosos libros del caso Colosio cuyos indicios están próximos al grado de la presunción de un crimen de estado, que pueden ser pruebas circunstanciales que debidamente hiladas tienen una lógica jurídica perfectamente enmarcada de que el crimen apunta hacia las más altas esferas de poder en el sexenio próximo pasado

[REDACTED] fue el responsable del aparato de seguridad y de Inteligencia del país y a quien se le señala como el autor de solicitar la renuncia del entonces candidato del PRI a la presidencia y quien por lógica conoció de estos radiogramas.

DATA



YASNY
CO
MEMBER
SUBPRO

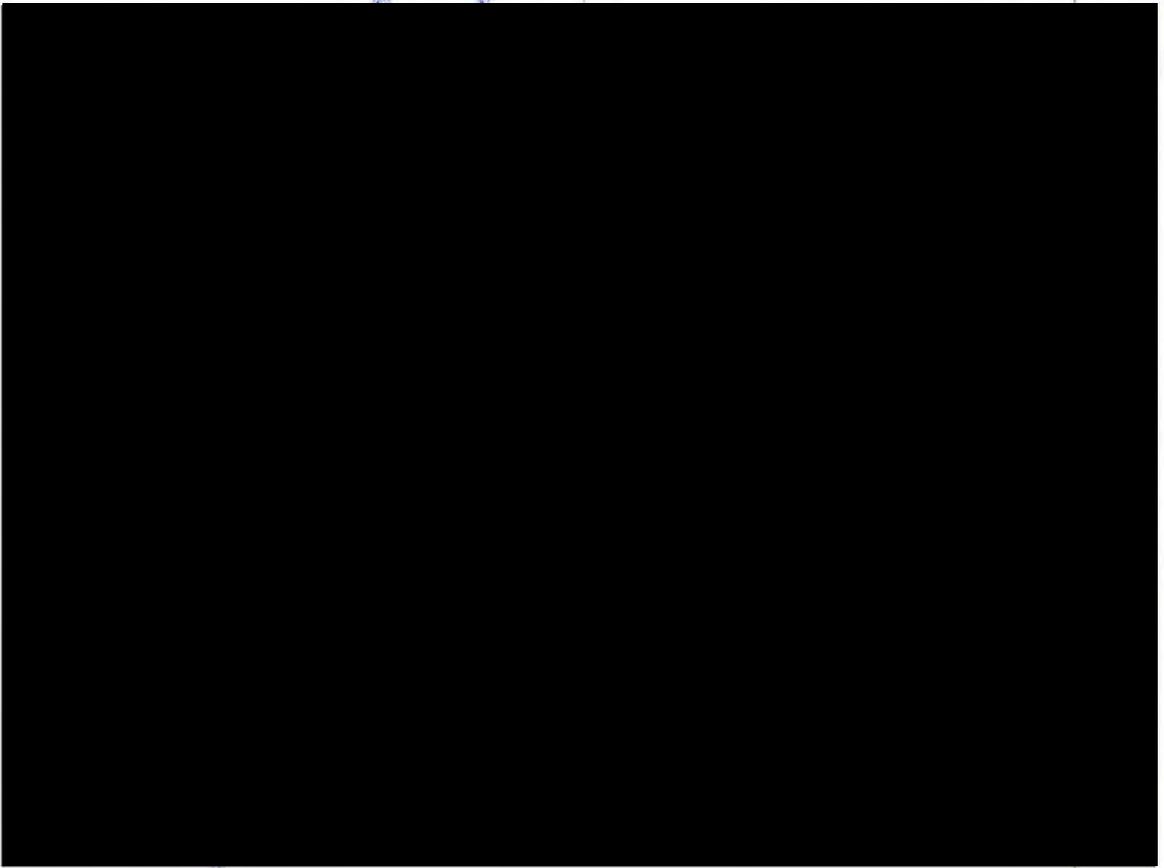
FOR

13. [REDACTED] no respetó las normas básicas de seguridad a que se refiere el Código Operativo del Estado Mayor Presidencial, ya que descubrió los flancos por donde se llevaron a cabo los disparos, permitió que lo empujaran y se ha conducido con falsedad en las declaraciones cuando afirmó que vió el cuerpo del Sr. Colosio girar, lo que se le desvirtuó públicamente en el periódico Ovaciones firmado por el suscrito, mismo que acompaño.

El Código establece en el apartado de conceptos básicos de seguridad, que la protección es una muralla establecida al rededor del funcionario, la cual debe evitar toda agresión o en último caso, absorber los efectos de ésta.

En el capítulo Normas en los diferentes tipos de seguridad advierte que el personal debe estar distribuído para bloquear todas las vías de acceso al funcionario y evitar que algún extraño pueda colocarse entre este y el personal.

017010



PROCESSED
INDEXED
SUBPR

Cuando el funcionario camine a través de multitudes el personal de seguridad debe reforzarse de manera que pueda contener a la multitud, a los lados y atrás, y despejar el camino a seguir delante del personaje.

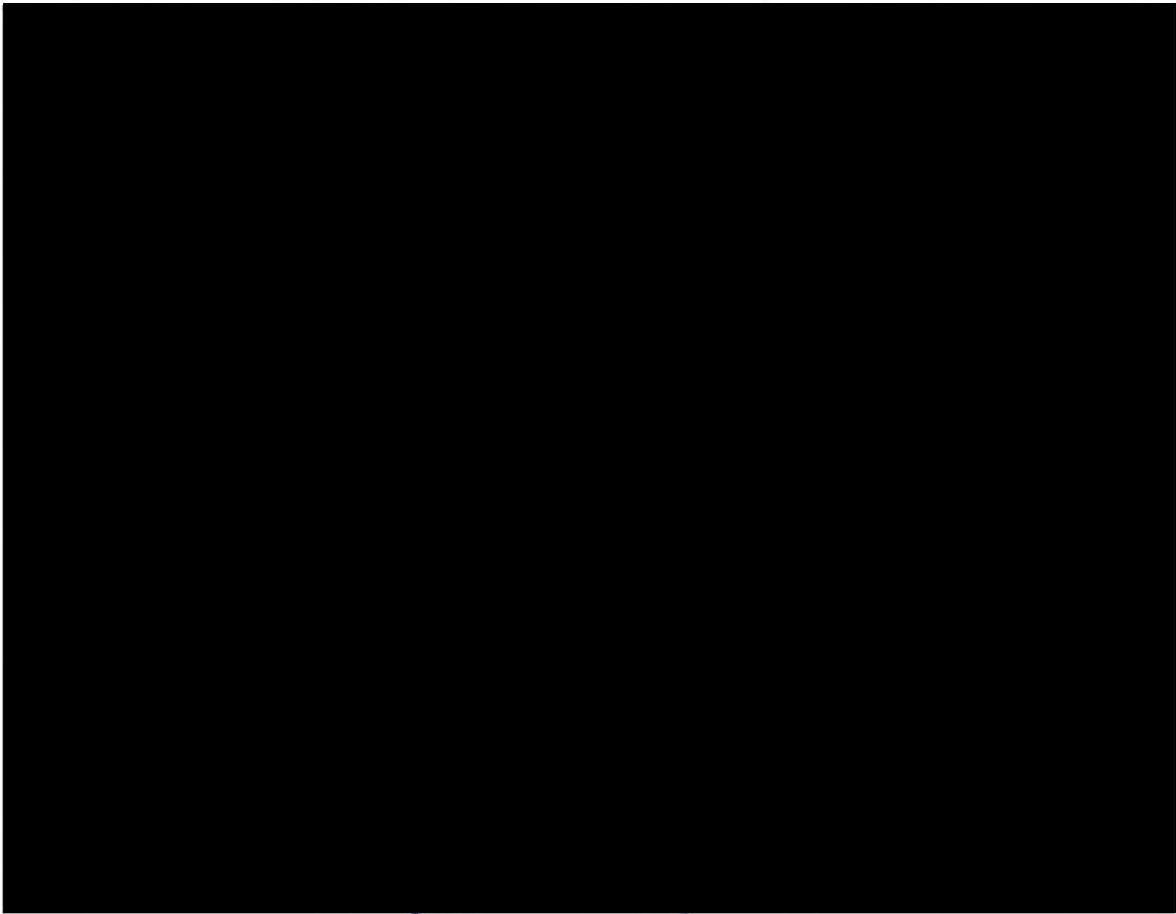
Si se prevee un desplazamiento dificultoso a través de una multitud en un trecho largo, elementos adicionales serán destinados a controlar a la multitud, señala el código.

14. Las investigaciones a cargo de Diego Valadés Ríos, ex procurador general de la República, muestran vicios, errores, negligencia y hasta dolo en ellas, lo que se demuestra en los estudios periciales que adjunto remito.

GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



011110



ESTABLISHED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
SUBPRO...

EJE DE LA CULPABILIDAD EN EL CRIMEN DE COLOSIO



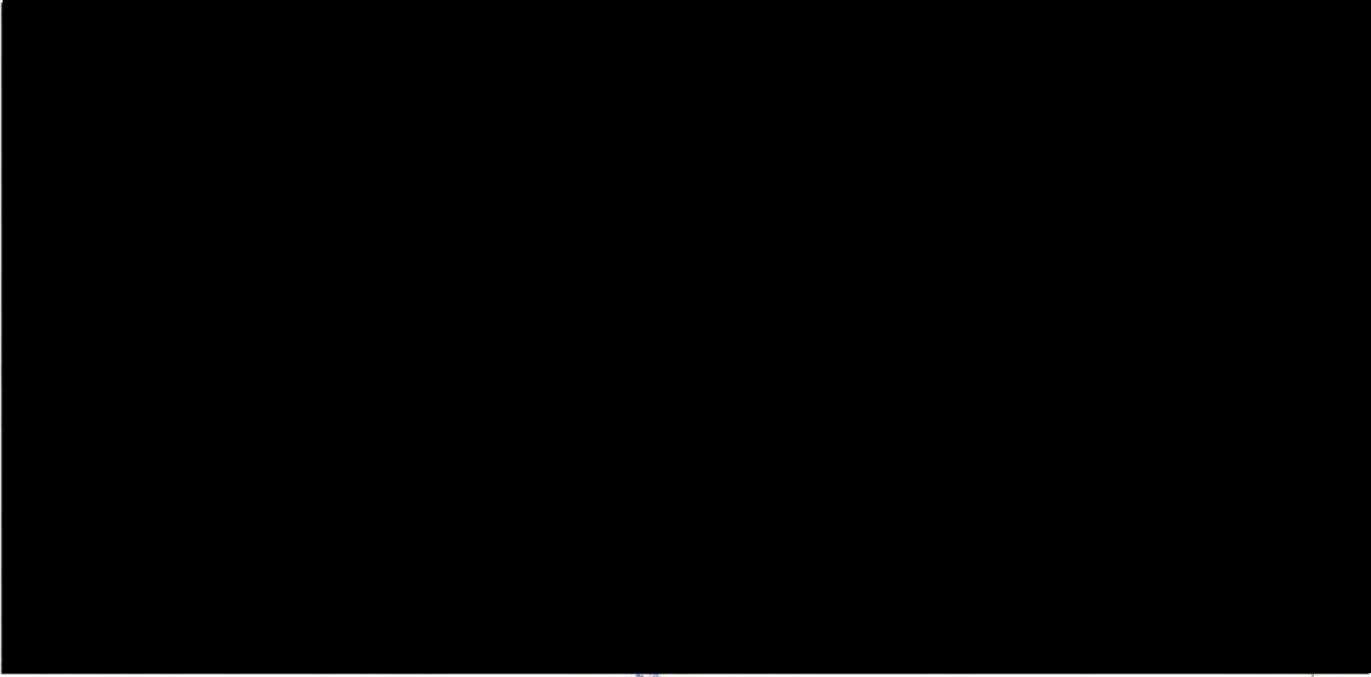
BINOMIO [REDACTED]

La conjura fue concebida, planeada, coordinada, vigilada, instrumentada y encubierta desde la oficina del Lic. [REDACTED], utilizando para ello innumerables recursos logísticos, tácticos y estratégicos, tanto humanos como materiales asignados a este funcionario bajo las órdenes directas del Lic. Carlos Salinas de Gortari

AUTORIA INTELECTUAL

la Procuraduría general de la República ha señalado reiteradamente que fue una acción concertada, es decir que existió una conjura y con ello autores intelectuales.

La participación intelectual considero puede darse por instigación y por provocación.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE PROCESOS PRODUCTIVOS

La instigación se da cuando el sujeto quiere el hecho, pero lo quiere producido por otro, determinando en éste la resolución de ejecutarlo.

La instigación puede producirse a través de mandato, orden, coacción y consejo.

El mandato existe porque se encomendó a coautores materiales la ejecución del delito.

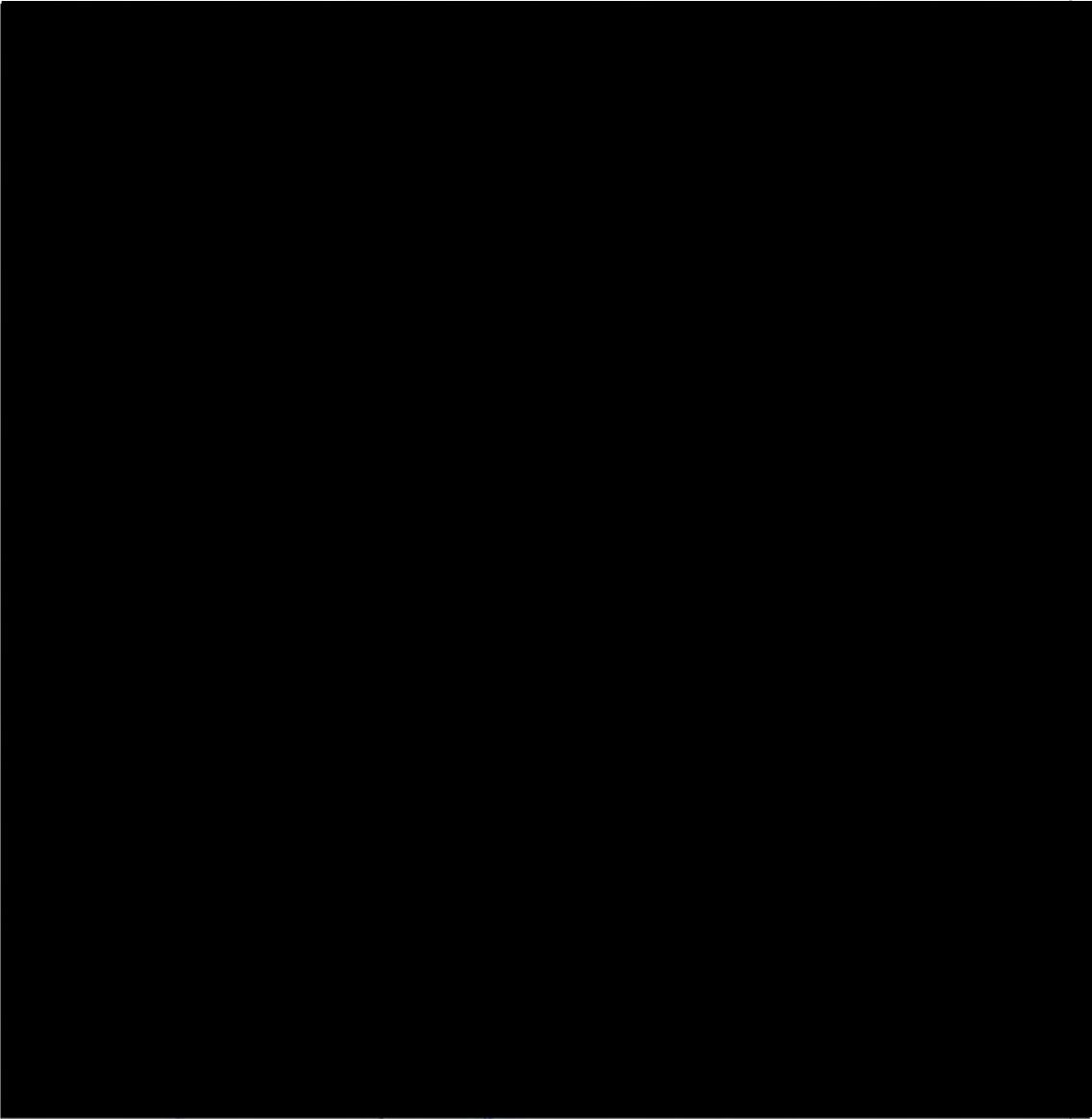
La orden que es una forma de mandato y la impone el superior al inferior con abuso de su autoridad.

La coacción se presenta cuando el mandato se apoya en la amenaza.

El consejo existe cuando se instiga o induce a alguien a cometer el delito



RECEIVED

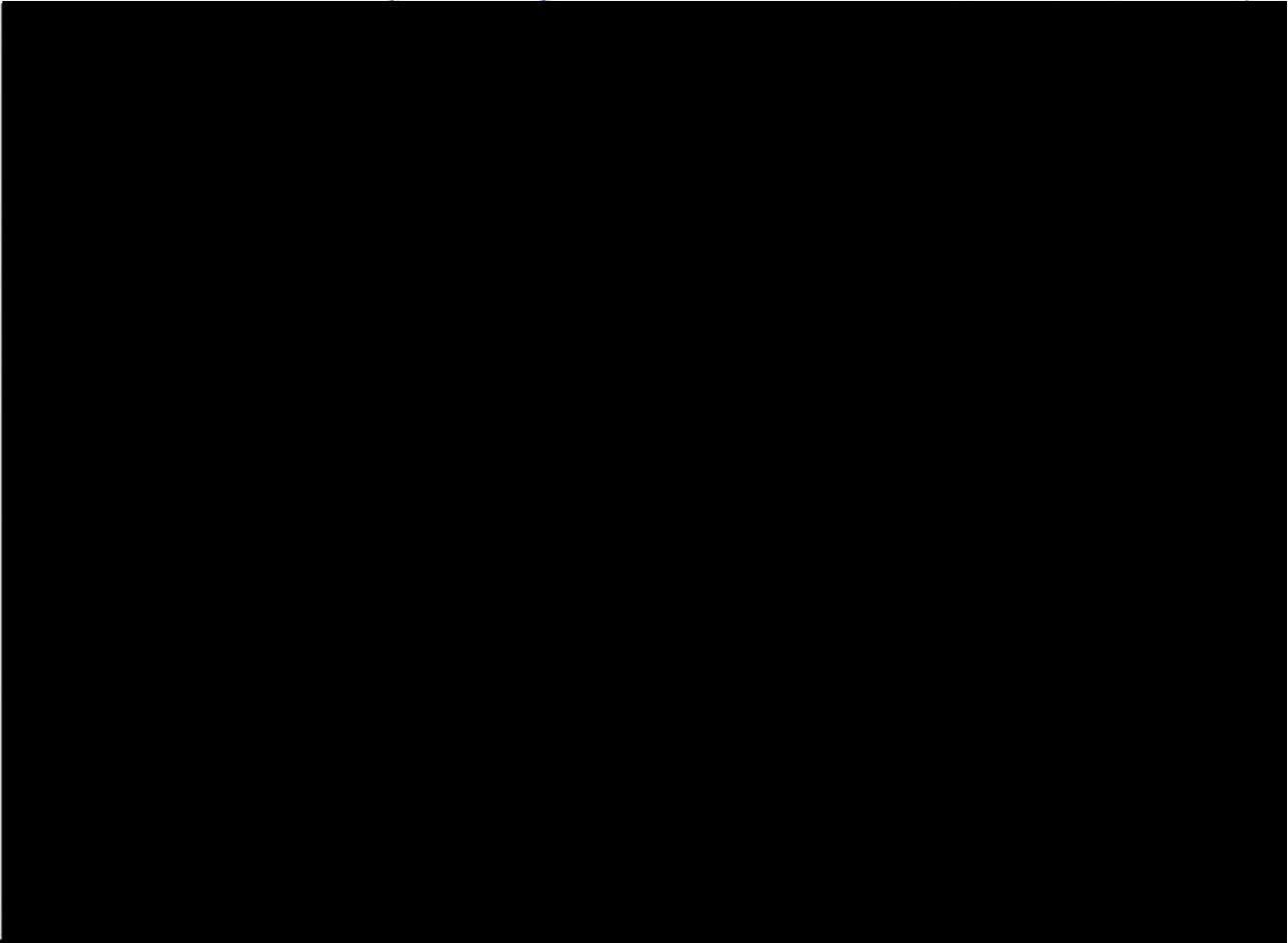
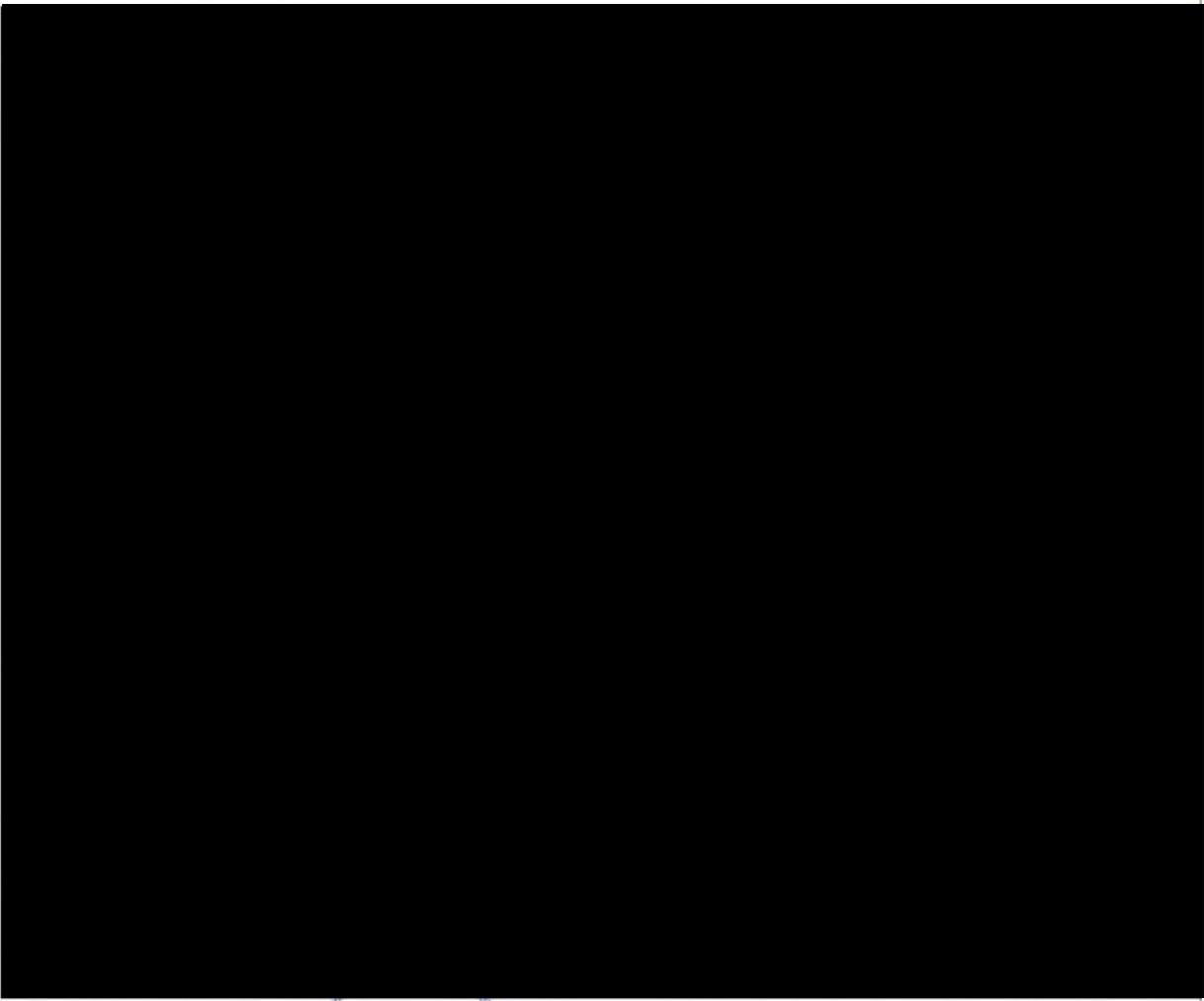


JAN 19 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE
SUBPENA

Ahora bien, la exigibilidad y las dudas de la sociedad han motivado a editorialistas, columnistas y reporteros a señalar en forma reiterada que es un crimen de estado, consecuentemente, se dispone ya de los elementos para mandar llamar a los presuntos sospechosos

PRUEBAS

- Radiogramas en originales, procedentes quizás de los archivos de Inteligencia Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Traducción de los radiogramas y metodología para lograrlo.
- Estudios periciales del denunciante entregados a la Fiscalía Especial en fojas, donde se proporcionan evidencias de la autoría intelectual.
- Manual de Operaciones en Campaña, de la Secretaría de la Defensa Nacional, dos tomos



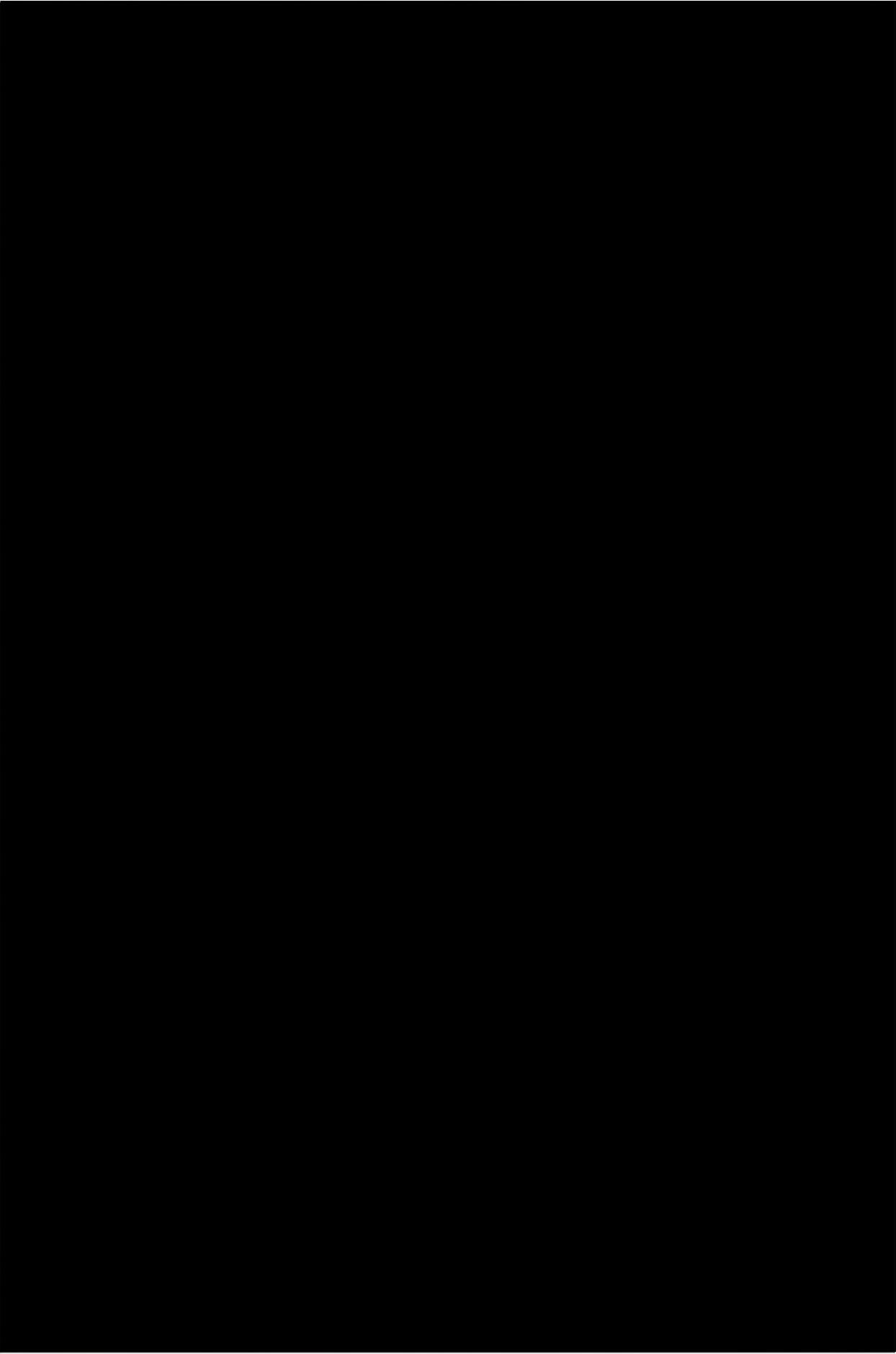
JAMES
INCUB
D
#A08922
SUBPROG

- Fotografías de la guardia personal del sr. Carlos Salinas de Gortari detectados en el mitin de Lomas Taurinas
- Videos en sus dos versiones del atentado y de la necropsia, que volví a recabar
- Video de la reconstrucción de hechos tomado en la prisión de Alta seguridad en Almoloya de Juárez.
- Fichas señaléticas de Mario Aburto con diferentes estaturas
- Periódicos y revistas de circulación nacional donde se señala a Carlos Salinas de Gortari y [REDACTED] como autores del crimen.
- Libros que se aportarán en los próximos días a efecto de resumir las presunciones de la autoría intelectual.



DERECHO

Salvo su mejor opinión, estimo que la conducta de los señores Carlos Salinas de Gortari, [REDACTED] [REDACTED] y Diego Valadés Ríos se



JAN 19 1964
F
SUBP CU

adecua a la hipótesis prevista en el artículo 13 Frac. I, del Código Penal Federal, quienes presumiblemente acordaron y prepararon la ejecución del crimen.

Por lo expuesto,

A USTED C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, PIDO :

Proveer conforme a derecho en el ejercicio de la acción



México D.F., a 7 de agosto de 1995

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



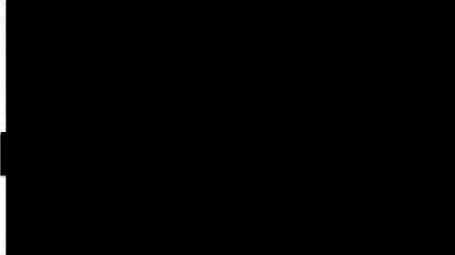
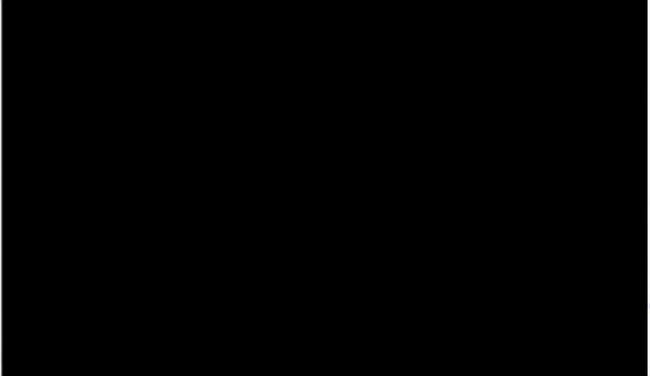
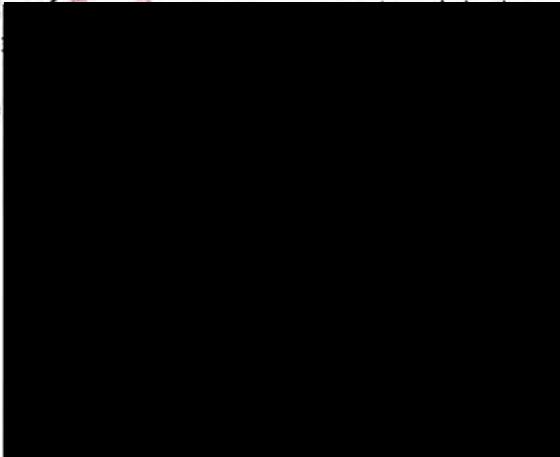
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - -En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, compareció ante el Agente del Ministerio Público Federal [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y testigos de asistencia con quienes actúa, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], a quien se le toma la protesta de Ley para conducirse con verdad, apercebido de las penas en que incurrir los falsos declarantes y una vez que rinde dicha protesta, por sus generales dijo: Llamarse como queda escrito, ser originario de [REDACTED] [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, [REDACTED], con [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], con Código Postal [REDACTED] en [REDACTED]. Examinado como corresponde Declaró: Que el motivo de su comparecencia se debe a que en este acto viene a presentar su formal denuncia de fecha siete de agosto del presente año, en contra del señor CARLOS SALINAS DE GORTARI; [REDACTED] [REDACTED] y DIEGO VALENTIN, como presuntos responsables de la autoría intelectual de la muerte del señor LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, que desde luego ratifica en todas y cada una de sus partes su mencionado escrito de denuncia de doce fojas útiles y reconoce como suya la firma que lo calza arriba de su nombre por haber sido estampada de su puño y letra y ser la misma que usa en todos sus asuntos particulares y oficiales, que en dicha denuncia acompaña las pruebas que aparecen a fojas diez y once consistentes en diez pruebas como se especifica y para que sean tomadas en cuenta al integrar la averiguación previa que debe iniciarse con esta denuncia y que desde luego solicita el compareciente se le asigne su número correspondiente, desea el compareciente resaltar que entre las pruebas aportadas se encuentra el radiograma fechado en la Ciudad de Tijuana, Baja California, fechado el veintitres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, radiograma interceptado por Inteligencia Militar, así como el radiograma en fax fechado el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, [REDACTED] [REDACTED], con el nombre en la parte de abajo superior derecha que se leé [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]; asimismo manifiesta el compareciente que en este acto hace entrega para que sea anexada a su denuncia y comparecencia copias fotostáticas de estudios periciales realizados por el de la voz del crimen cometido en contra del señor COLOSIO en ciento cuarenta y cuatro fojas, cuyos originales obran en la averiguación que se lleva en la Fiscalía Especial que dirige el Licenciado PABLO CHAPA BEZANILLA, y que desde luego hace notar que en cada uno de dichos trabajos aparece su antefirma y que desde luego la reconoce como suya y que es la misma antefirma que utiliza en todos sus asuntos particulares porque fue estampada de su puño y letra; sigue manifestando el compareciente que hace entrega igualmente de tres video cassette que son copias de reproducciones de los originales que obran en la citada Fiscalía Especial que fueron aportadas por el declarante en su oportunidad, y que consiste en la primera Dos versiones del atentado y necropsia que se le efectuó al cadáver del señor COLOSIO, la segunda Reconstrucción de hechos tomados en la prisión de alta seguridad



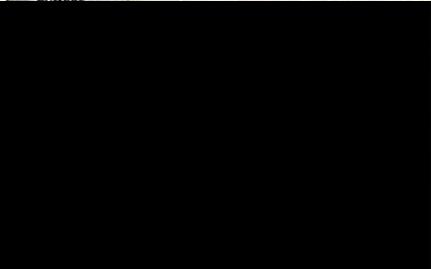
IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

de Almoloya de Juárez, y la tercera Video tomado de la Tele-
visión en cámara lenta para analizar los hechos ocurridos
el veintitres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro,
en Lomas Taurinas en la Ciudad de Tijuana Baja California;
aporta también el de la voz el tomo primero y segundo del
Manual de Operaciones en Campaña de la Secretaría de la De-
fensa Nacional para que también sean agregados a su denuncia,
estas pruebas citadas considera el declarante que son las
más relevantes de su denuncia, también agrega el declarante
que exhibe para que sea agregada a su comparecencia un paque-
te conteniendo artículos periodísticos donde la sociedad
señala en forma reiterada que es un crimen de Estado y solici-
tan la presencia y comparecencia de los involucrados en estos
hechos como de las personas que se refirió anteriormente;
por último manifiesta el de la voz que la participación inte-
lectual se dió por provocación en donde se produce a través
de un mandato y una orden, el mandato porque se encomendó
a coautores materiales la ejecución del homicidio y la orden
que es una forma de mandato que impone el superior jerárquico,
en este caso el Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas
que en aquél entonces lo era el señor CARLOS SALINAS DE
GORTARI. Asimismo agrega ad- gui-
rá aportando más o mayores p iene
que declarar ratificándose rgen
- -



SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
SUBPROCURADOR GENERAL DE LA LEY

6


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
 NOMBRE



014753


 IA GENERAL
 LA
 ILICA
 IA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL II



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Emilio Chuyffet Chemor
 EMILIO CHUYFFET CHEMOR
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES				LOCALES										EXTRAORDINARIAS	
94	97	00	03	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03		



PROCURADURIA GENERAL
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBPROCURADURIA GENERAL
 DE COORDINACION JURISDICCIONAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION JURISDICCIONAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(5)

014754

FE DE COPIAS FOTOSTATICAS A COLOR DE DOS FOTOGRAFIAS, DE LIBROS Y DE VIDEOCASSETTES.

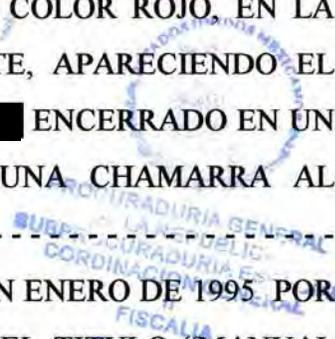
- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:20, DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 11 ONCE DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y ----- DAN FE. -----

- - -DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y OBJETOS: -----

- - 1.- DOS COPIAS FOTOSTATICAS A COLOR DE DOS FOTOGRAFIAS, EN LA PRIMERA SE APRECIA AL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y A SU LADO DERECHO UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] QUE PORTA UNIFORME MILITAR Y CUYO ROSTRO SE HAYA ENCERRADO MEDIANTE UN CIRCULO DE COLOR ROJO, EN LA SEGUNDA SE APRECIA UN TUMULTO DE GENTE, APARECIENDO EL ROSTRO DE UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] ENCERRADO EN UN CIRCULO DE COLOR ROJO, EL CUAL PORTA UNA CHAMARRA AL PARECER DE COLOR BLANCO. -----

-2.- DOS LIBROS (TOMO I Y TOMO II), EDITADOS EN ENERO DE 1995, POR LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL, BAJO EL TITULO "MANUAL DE OPERACIONES EN CAMPAÑA", CORRESPONDIENTES A LA TERCERA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CALIFICACION GENERAL
II
2011-114

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE CALIFICACION GENERAL
II
2011-114



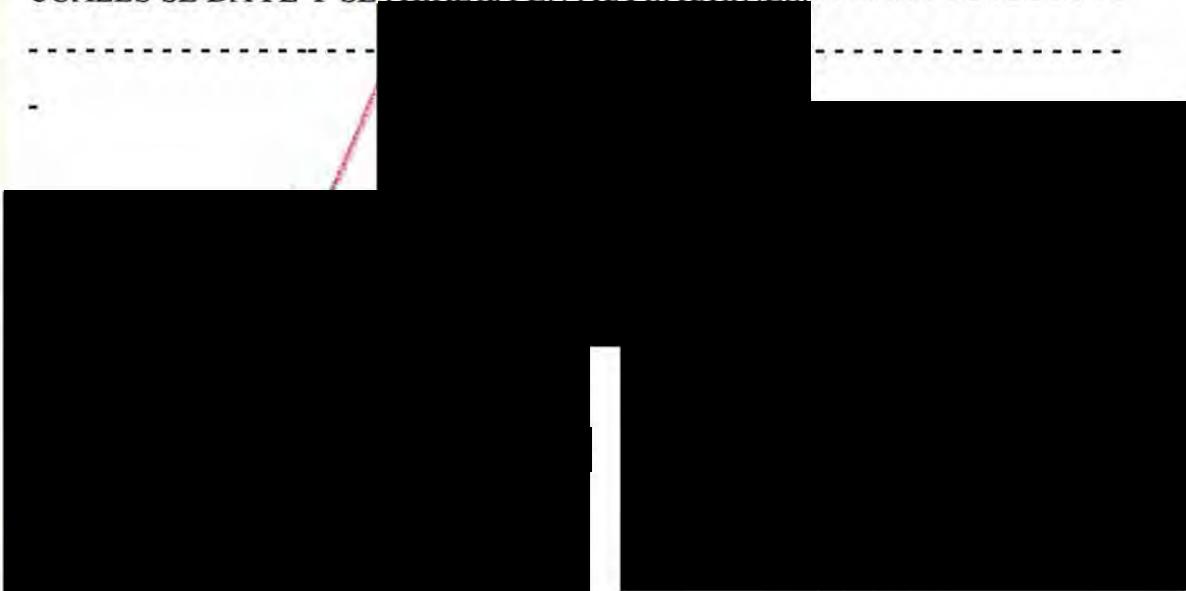
(6)

014755

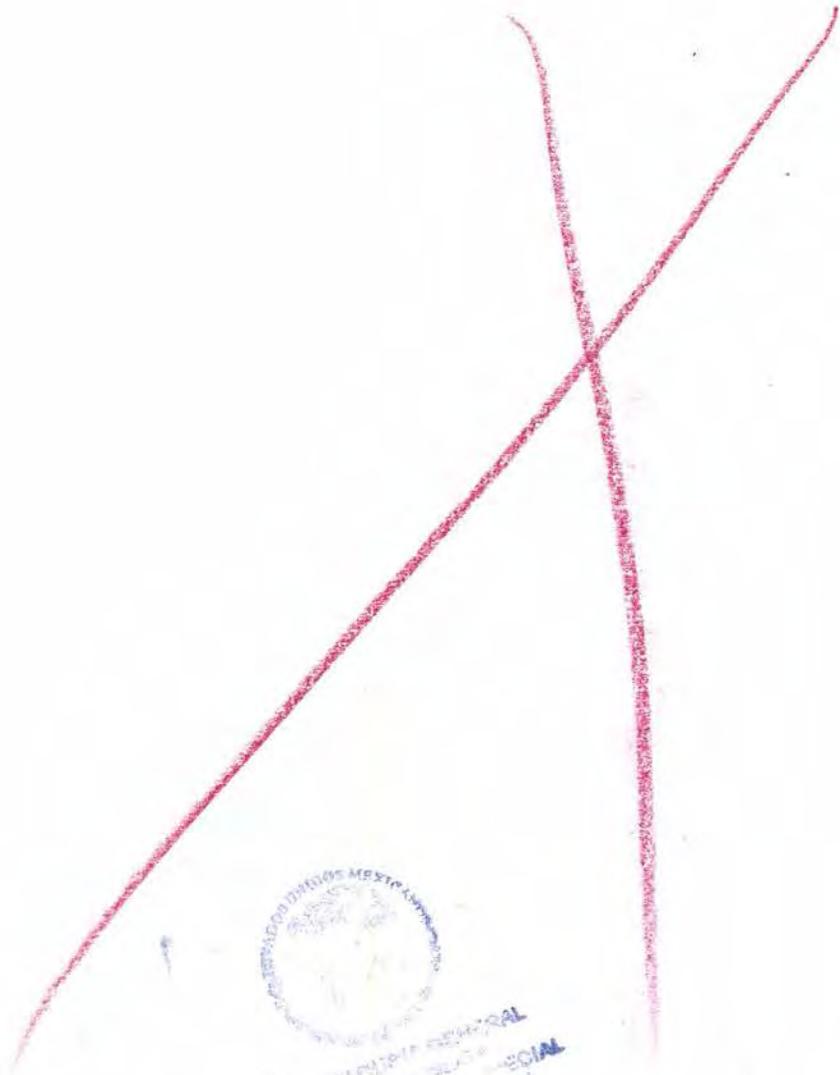
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EDICION, CONSTANTE EL PRIMERO DE 470 PAGINAS Y EL SEGUNDO DE
218 PAGINAS. -----

- - 3.- TRES VIDEOCASSETTES FORMATO VHS; EL PRIMERO DE LA
MARCA SONY, EN CUYO LOMO APARECE UN TITULO MANUSCRITO QUE
DICE "MITIN LOMAS TAURINAS (DOS VERSIONES) NECROPSIA LIC.
COLOSIO". EL SEGUNDO DE LA MARCA FUJI T-120, EN CUYO LOMO SE
LEE EN FORMA MANUSCRITA "RECONSTRUCCION DE HECHOS EN
ALMOLOYA". EL TERCERO DE LA MARCA VIDEO, EN EL LOMO
APARECE LA MARCA CASSETTE VIDEO, APRECIANDOSE EN EL LOMO
EL TITULO "VIDEO TIJUANA". OBJETOS Y DOCUMENTOS DE LOS
CUALES SE DA FE Y SE AGREGA EN ACTUACIONES. -----



GENERAL
CA
LA ESPECIAL



PROYECTO DE LEY GENERAL
DE REFORMA AL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
FISCAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL



(7)

014756

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS (ANEXOS)

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:25,
DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DIA 11 ONCE DE
AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN
FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL
FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

- -DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA, LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS: 1.- COPIA EN FAX, CON EL TITULO "RADIOGRAMA
OFICIAL URGENTE", BAJO ESTE LAS SIGLAS [REDACTED] 24 DE

[REDACTED] EN SEGUIDA UN PARRAFO
CONTENIENDO 50 BLOQUES DE CINCO LETRAS CADA UNA,
AGRUPADAS EN CINCO HILERAS, ENSEGUIDA OTRO PARRAFO IGUAL Y
BAJO ESTE OTRO PARRAFO DE ONCE BLOQUES DE LETRAS
AGRUPADAS EN DOS HILERAS, BAJO ESTE LA INSCRIPCION [REDACTED]

[REDACTED] OBSERVANDOSE EN EL ANGULO SUPERIOR
IZQUIERDO EL ESCUDO NACIONAL Y BAJO ESTE LA LEYENDA
"PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA", EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA
UN SELLO QUE DICE "RECIBIDO", JUNTO A ESTE ANOTADO CON
BOLIGRAFO LA CIFRA [REDACTED] Y LA FECHA 24 /MAR/94, BAJO EL SELLO
ANOTADO TAMBIEN CON BOLIGRAFO "A LA 4 CUARTEL MOVIL", ASI
MISMO EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO CON BOLIGRAFO LA
ANOTACION "BUZON [REDACTED]". -----



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMUNICACION GENERAL
II
FISCALIA

X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMUNICACION GENERAL



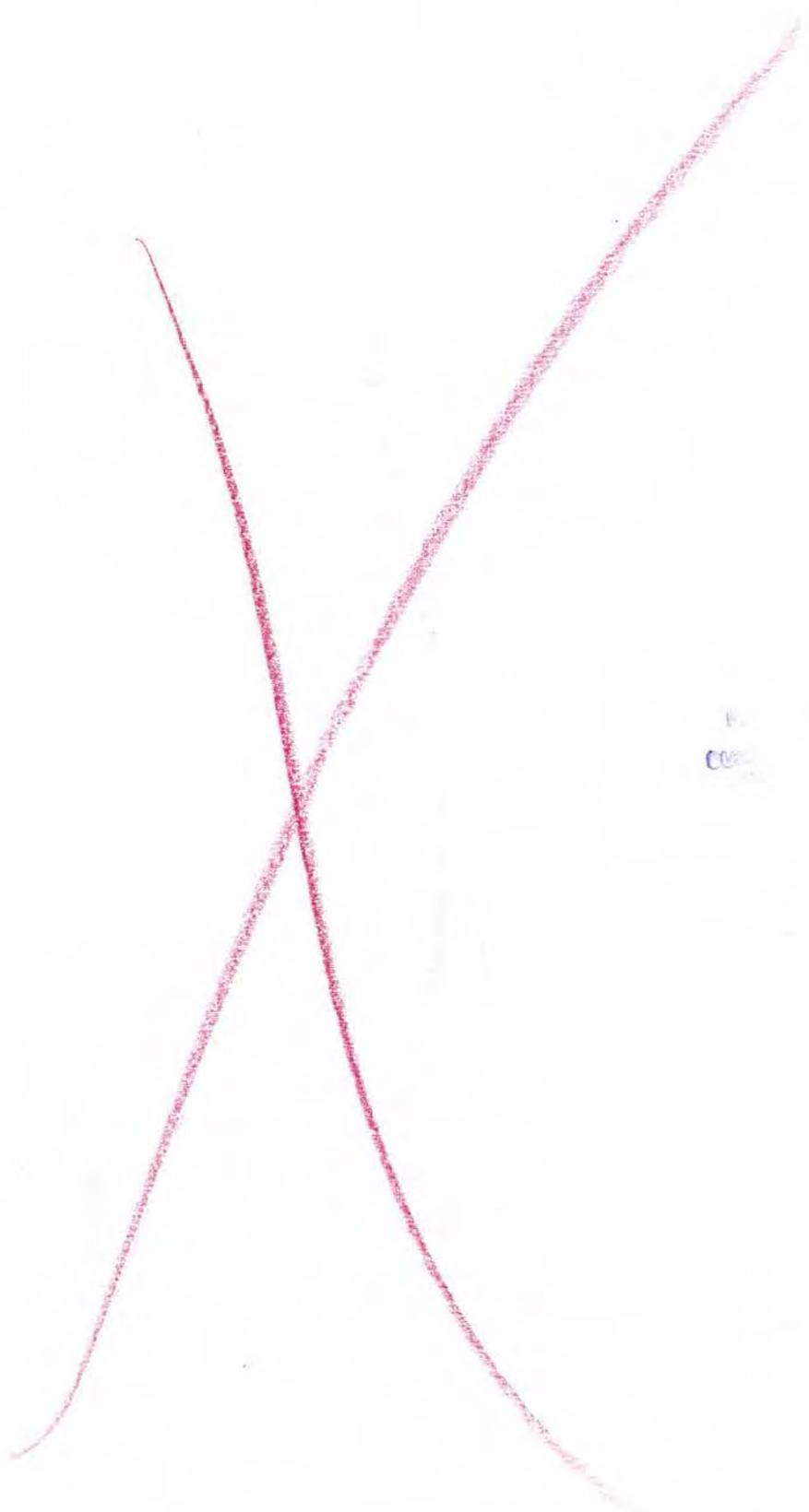
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(8)

014757

2.- UNA HOJA EN LA QUE APARECE EL ESCUDO NACIONAL Y A LOS LADOS DE ESTE LA LEYENDA " SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DIREC. GRAL. DE TRANSMISIONES", BAJO ESTE LA PALABRA "MENSAJE" Y EN LA PARTE INFERIOR LA SIGUIENTES INSCRIPCIONES [REDACTED] TIJUANA B.C. 23 DE MARZO DE 1994 [REDACTED]" Y BAJO DE ESTE UN PARRAFO CON LETRAS DEL ABECEDARIO, COLOCADAS EN SIETE HILERAS Y AL FINAL DE ESTAS SE LEE "[REDACTED] [REDACTED]", BAJO DE ESTO, ENTRE PARENTESIS LA INSCRIPCION CINCO CUATRO INVIERNO, EN SU PARTE INFERIOR UN ESCUDO NACIONAL Y BAJO DE ESTE SE OBSERVA UNA TACHADURA DE FORMA RECTANGULAR CON TINTA DE COLOR AZUL, OBSERVANDOSE A LA MISMA ALTURA PERO EN EL REVERSO DE LA HOJA, UNA TACHADURA CON CORRECTOR BLANCO. -----

-3.- DOS HOJAS CON LOS TITULOS TRADUCCION RADIOGRAMA No. 1 Y TRADUCCION RADIOGRAMA No. 2, LA PRIMERA CONTENIENDO EL TEXTO "[REDACTED] TIJUANA B.C. 23 DE MARZO DE 1994 [REDACTED] [REDACTED] INFORMANDO RUTINA CUMPLIDA EN [REDACTED] EN [REDACTED] MISION TACTICA EN DESARROLLO CONFORME A LA REGLA ESTABLECIDA, FASES POSTERIORES INALTERABLES. ABASTECIMIENTO AGOTADO, ELEMENTOS DE SERVICIO SE DESPLAZAN A SUS BASES. SUS INSTRUCCIONES EMERGENTES EN FRECUENCIA INVERTIDA POR LA PRESENCIA DE PATOS AZULES. RESPETUOSAMENTE [REDACTED] [REDACTED]". Y LA SEGUNDA CONTENIENDO EL TEXTO [REDACTED] TIJ. 24 DE MARZO DE 1994 [REDACTED] CONCLUIDA LA TALA DEL BOSQUE, TAN PRONTO SEA POSIBLE TRASLADO DE AGUILA A NIDO, ALERTA ROJA DEBIDO IMPREVISTOS,



CO-
PROC

PROCURE
D
E
SUBPRO
LA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

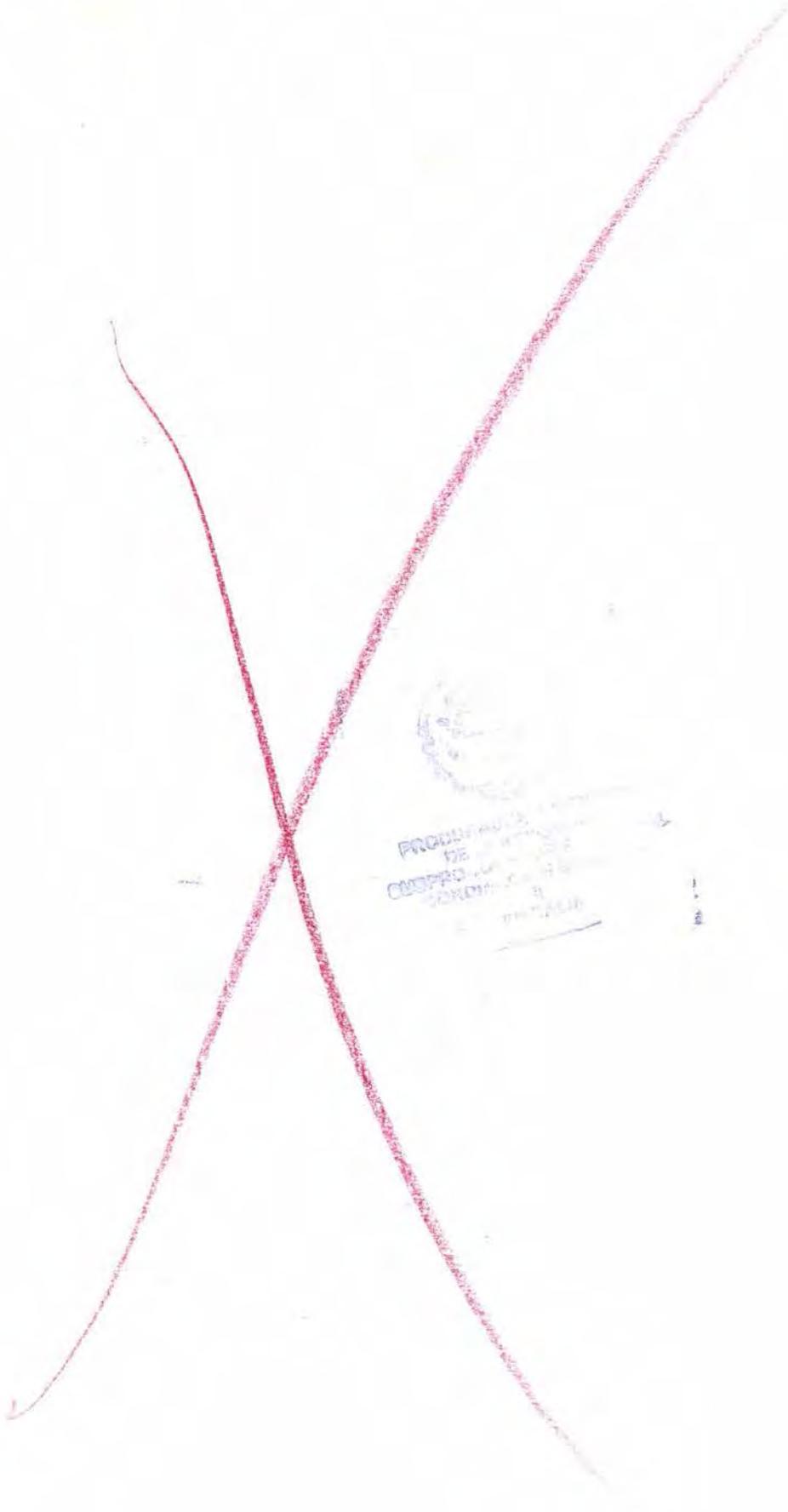
(9)

014758

EXCESIVO OBSTACULO DE P.M. CONFIRMADA REUNION PARA ENTREGA DE TIMON A ESTAFETA CEDRO, ACELERAREMOS PROGRAMAS EMERGENTES PARA COMPROBAR ESTADO DEL TIEMPO DETALLES DEL VUELO CASI CONCLUIDOS PARA CONTACTO A LUCES PRENDIDAS, LEVE RETRASO. ALINEADO CIRCULO DE COMANDO ANTE ESPERADA INUNDACION PARA ENFRENTARLA Y DESVIARLA TANTO COMO SEA NECESARIO. ALERONES EN ESTACIONAMIENTO A MODO PARA UNA PARTIDA INMEDIATA COMO SE ORDENO, EN CUANTO RECIBAMOS LA LISTA. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]". -----

- - -4.- ANEXO, CONSTANTE DE ONCE FOJAS UTILES TAMAÑO OFICIO, EDITADAS EN FORMA MANUSCRITA, CON EL TITULO "METODOLOGIA USADA PARA DESCUBRIR E Y NTERPRETAR EL RADIOGRAMA OBTENIDO,-----

- - -5.- UN ANEXO CONSTANTE DE CIENTO CUARENTA Y CINCO FOJAS UTILES CONTENIENDO: DE LA FOJA UNO A LA CUATRO UN ESCRITO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1995, SUSCRITO POR [REDACTED] [REDACTED] Y DIRIGIDO AL LICENCIADO PABLO CHAPA BEZANILLA, FISCAL ESPECIAL PARA LOS CASOS POSADAS, COLOSIO Y RUIZ MASSIEU, DE LA FOJA CINCO A LA DOCE OTRO ESCRITO DE FECHA 13 DE ENERO, SIGNADO POR LA MISMA PERSONA Y DIRIGIDO A LA MISMA AUTORIDAD; DE LA FOJAS TRECE A LA NOVENTA Y UNO, UN ESTUDIO Y DIVERSAS CONSIDERACIONES RESPECTO AL PROBABLE RESPONSABLE DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO. DE LAS FOJAS NOVENTA Y DOS A LA CIENTO SEIS OTRO ESTUDIO SUSCRITO POR [REDACTED], MEDIANTE EL CUAL SOSTIENE LA



PROCESO DE
DE
COMPROBACION
CONDICIONES
E

RECEIVED
OCT 10 1964
SUBPROCESO

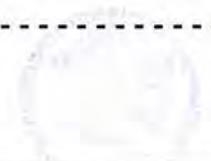


(10)

014759

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

HIPOTESIS DE LA IMPOSTURA DE UNO DE LOS RESPONSABLES DEL
HOMICIDIO DE COLOSIO; DE LAS FOJAS CIENTO SIETE A CIENTO
CUARENTA Y CINCO UN ESTUDIO CRITICO QUE SOSTIENE LA
SUSTITUCION DE ABURTO, SIGNADO POR [REDACTED],
DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DA F [REDACTED]
PRESENTES ACTUAC [REDACTED]



LIC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

h

PROCESO
DE
EJECUCION
PENAL
GENERAL
FOLIA

PROCESO
DE
EJECUCION
PENAL
GENERAL

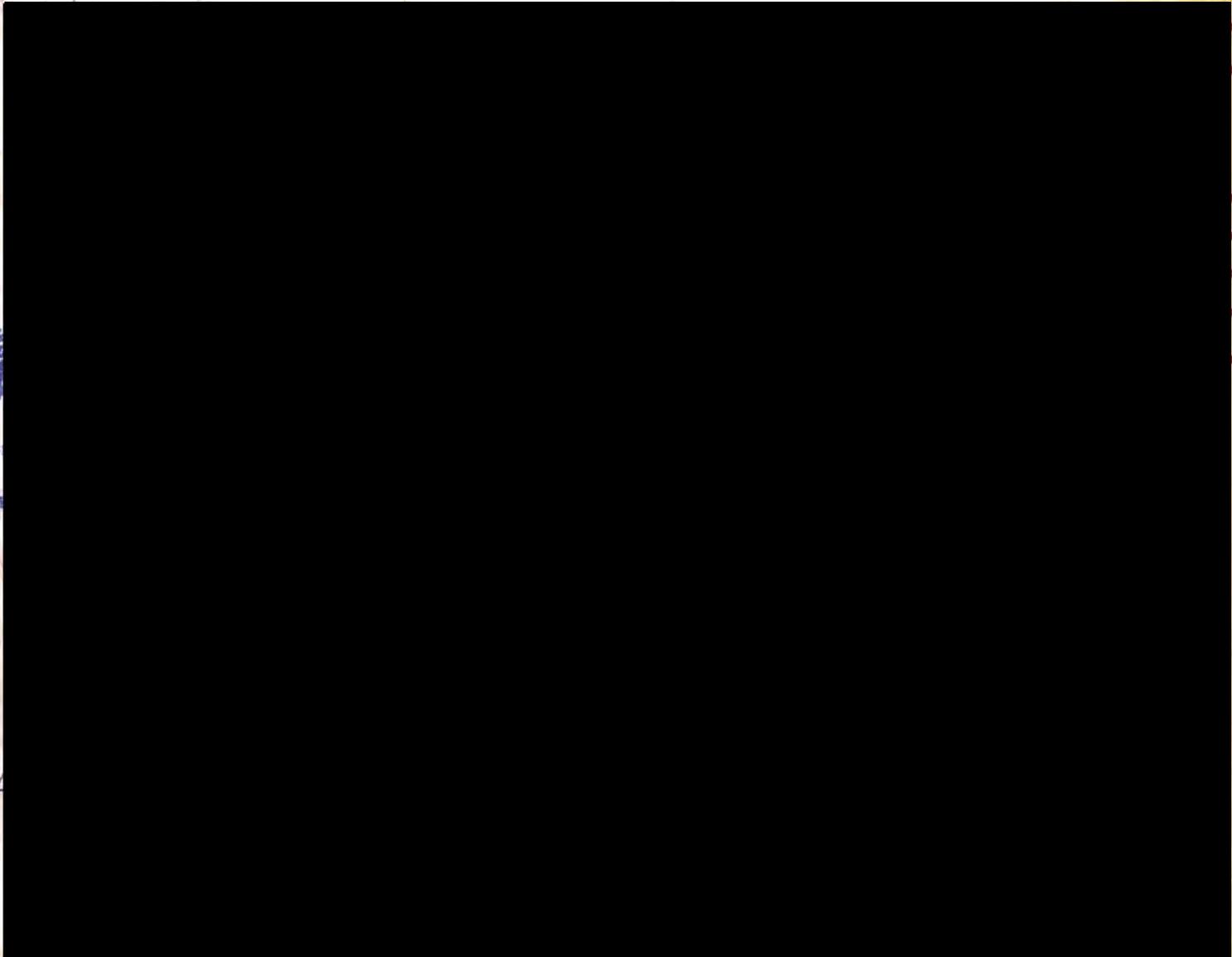
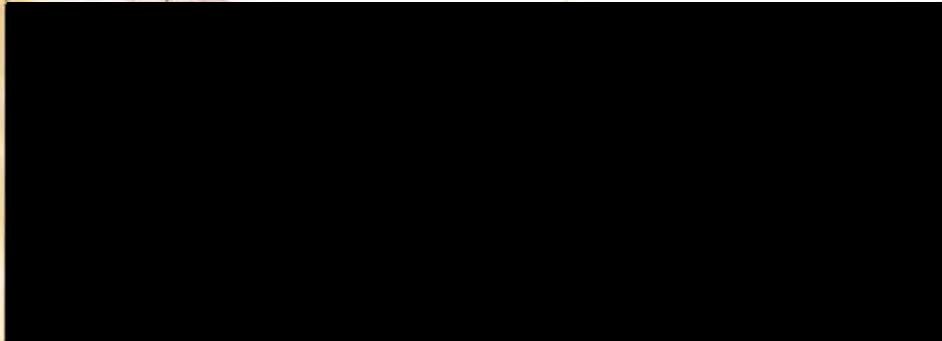


RADIOGRAMA EN FAX LOCALIZADO POR INTELIGENCIA MILITAR

3

014760

buzón



...DOS METRICAS
...URIA GEN
...B LA
...UBLICA
...DURIA ES

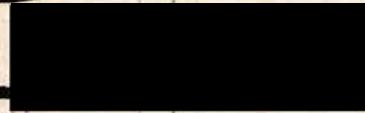
1/A
1/C

014761



SECRETARIA DE LA REPUBLICA

RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE



Tij. 24 de marzo de 1994



RG

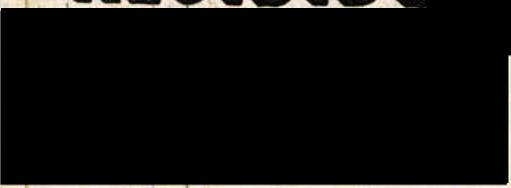
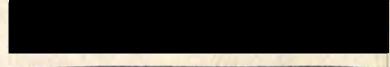


RCM

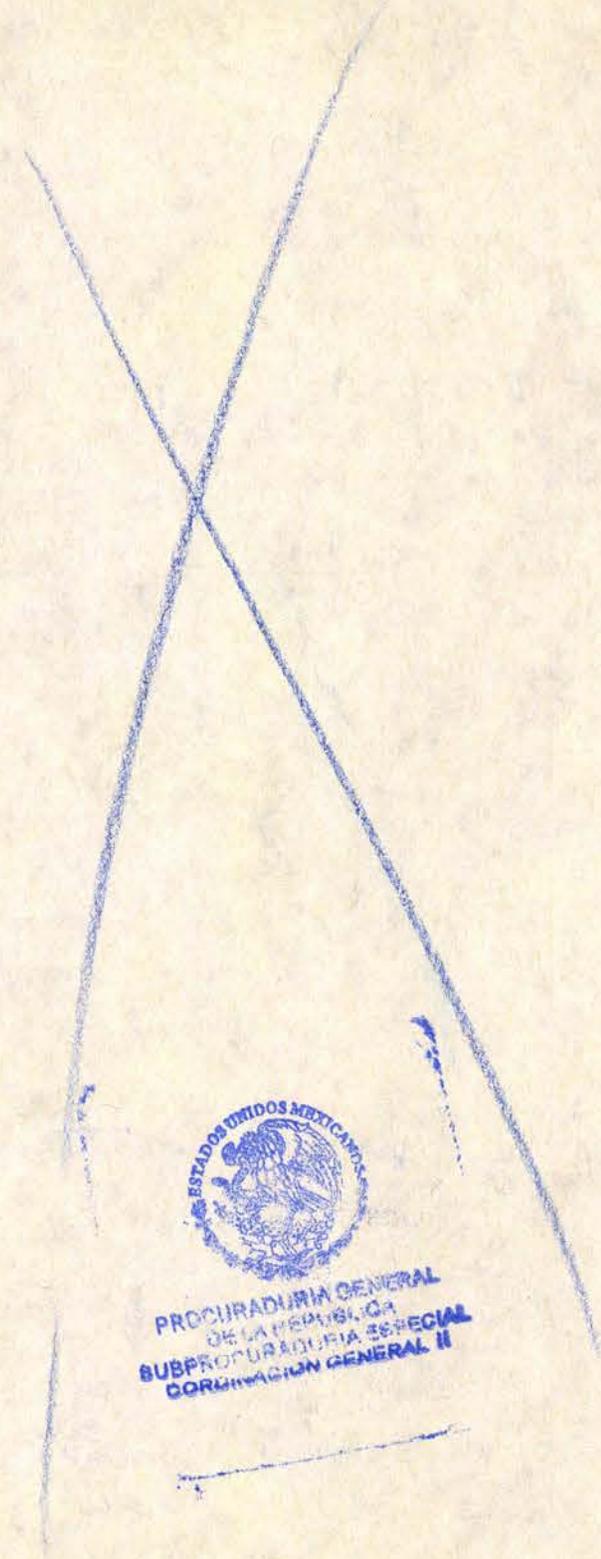


RECIBIDO

LA GENERAL
LIBERACION
DE LA ESPECIAL
GENERAL II



121110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

014761



SECRETARIA DE LA REPUBLICA

RADIOGRAMA O FAX URGENTE

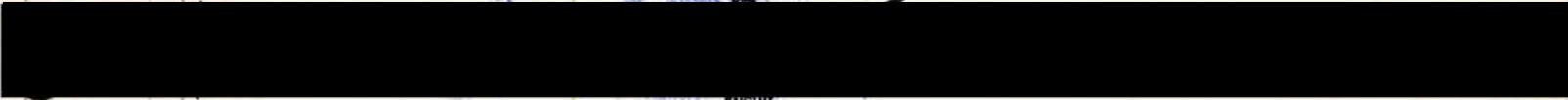
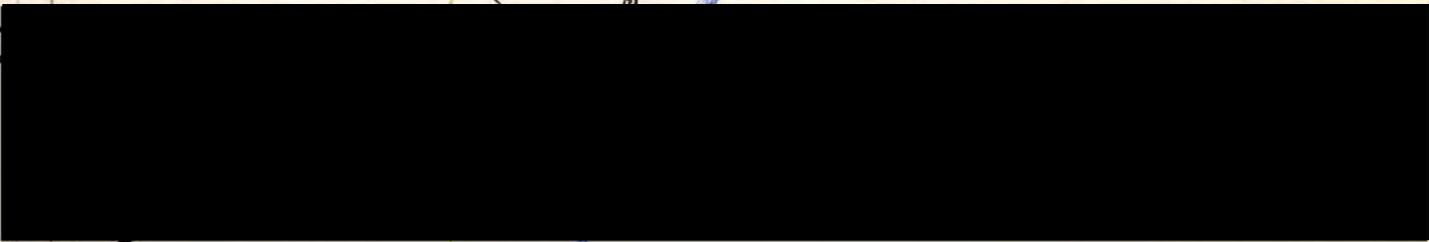


№ [redacted]

TJ. 24 de marzo de 1994

KG

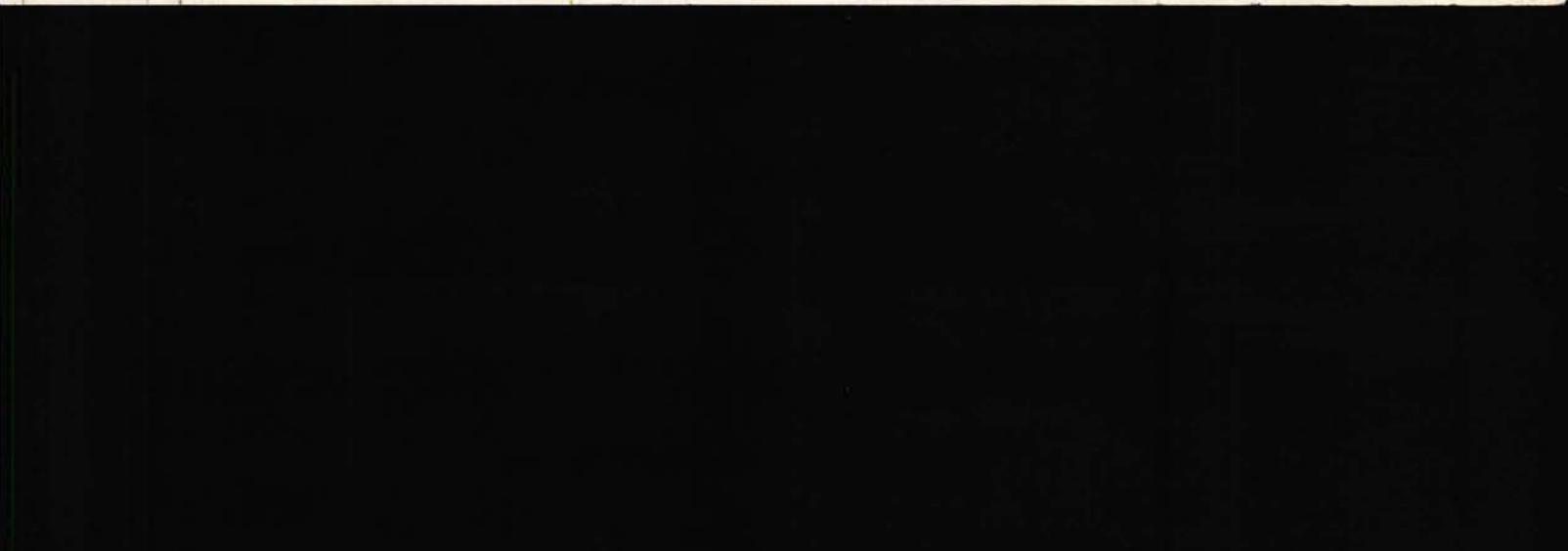
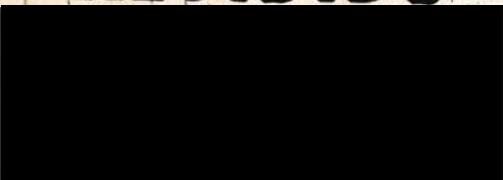
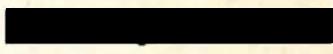
RCP



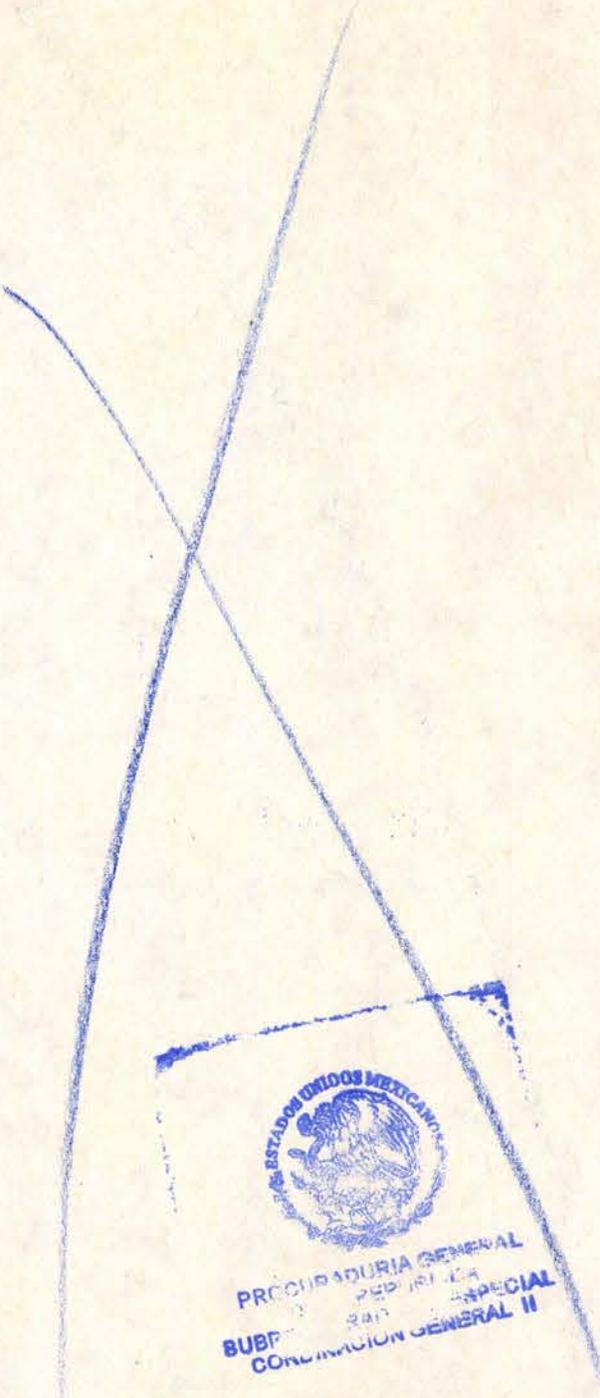
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II

RECIBIDO

630
24/MAR/94



327410



PROCU
SUBPRO

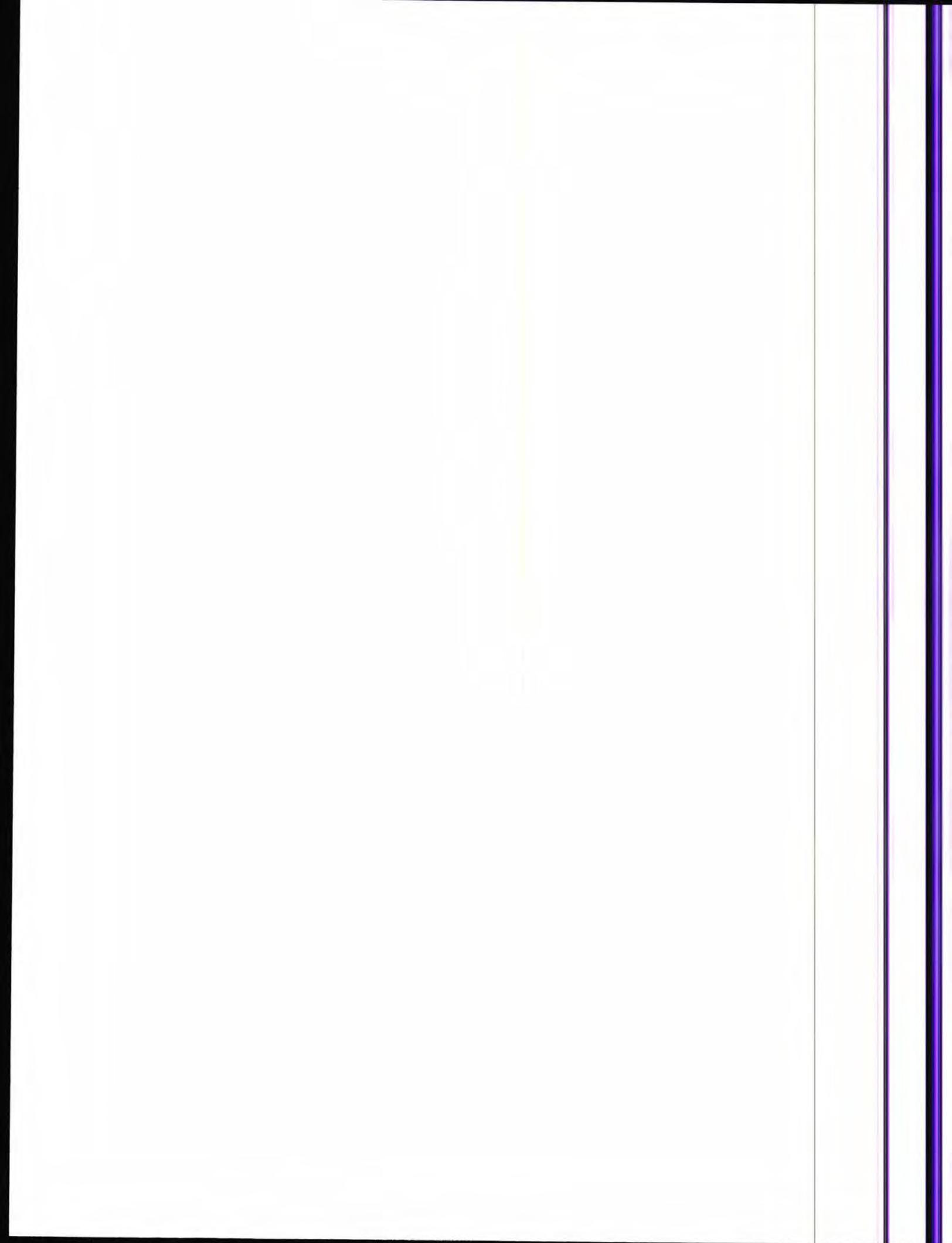
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL II
REQUISITOS ESPECIALES

014763

Radiograma

No. 1

GENERAL
A
IDA
LA ESPECIAL



014769

TRADUCCION RADIOGRAMA N° 1

EMP S-2 N°1 TIJUANA B.C. 23 DE MARZO DE 1994 [REDACTED]
[REDACTED]

INFORMANDO RUTINA CUMPLIDA EN BARRANCA.

AGUILA EN PICADA. MISION TACTICA EN DESARROLLO CONFORME A REGLA ESTABLECIDA, FASES POSTERIORES INALTERABLES.

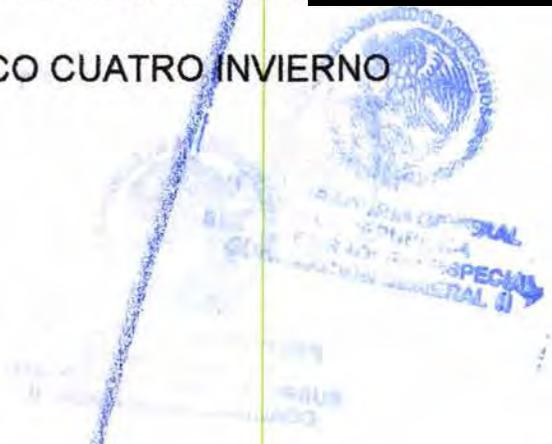
ABASTECIMIENTO AGOTADO, ELEMENTOS DE SERVICIO SE DESPLAZAN A SUS BASES.

SUS INSTRUCCIONES EMERGENTES EN FRECUENCIA INVERTIDA POR LA PRESENCIA DE PATOS AZULES.

RESPETUOSAMENTE [REDACTED]

CINCO CUATRO INVIERNO

GENERAL
CA
A ESPECIAS



1

014765

TRADUCCION RADIOGRAMA N° 2

EMP S-2 N°2 TIJ. 24 DE MARZO DE 1994 [REDACTED]
[REDACTED]

CONCLUIDA LA TALA DEL BOSQUE, TAN PRONTO SEA POSIBLE TRASLADO DE AGUILA A NIDO, ALERTA ROJA DEBIDO IMPREVISTOS, EXCESIVO OBSTÁCULO DE PM.

CONFIRMADA REUNION PARA ENTREGA DE TIMON EN TORRE A ESTAFETA CEDRO, ACELERAREMOS PROGRAMAS EMERGENTES PARA COMPROBAR ESTADO DEL TIEMPO.

DETALLES DEL VUELO CASI CONCLUIDOS PARA CONTACTO A LUCES PRENDIDAS, LEVE RETRASO.

ALINEADO CIRCULO DE COMANDO ANTE ESPERADA INUNDACION PARA ENFRENTARLA Y DESVIARLA TANTO COMO SEA NECESARIO.

ALERONES EN ESTACIONAMIENTO A MODO PARA UNA PARTIDA INMEDIATA COMO SE ORDENO, EN CUANTO RECIBAMOS LA LISTA.

[REDACTED]

ESTACIONES
GENERAL
ESTACION
GENERAL
ESTACION



Metodología usada para descubrir e interpretar el radiograma obtenido.

014765

- La palabra clave original fue la de buscar y ubicar [redacted] detectando solamente el concepto [redacted] después de intensa búsqueda.

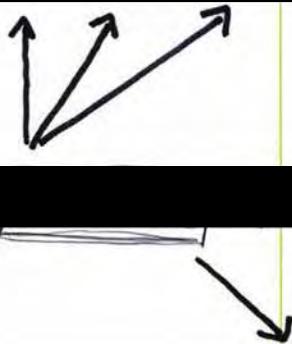
Resultados:

- Hoy
- 1 Aguila
 - 1 y 2 Pinal
 - 2A - Nido
 - 3 concluida
 - 4 confirmada
 - 4 Roja
 - 5 Programa / comprobar
 - 6 De / Alerta
 - 7 Posible / Bosque
 - 8 } Imprevistos / excesivo
 - 8 } Reunión
 - 8 } vuelo
 - 8 } leve
 - 8 } y
 - 8 } Desviarla

RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE

EMP S-2 N°2 TN. 24 marzo de 1994

01476B



[REDACTED]



RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE

2

EMP S-2 N°2 TN. 24 marzo de 1974

014768

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

C EHSB A 3240 42755 25095

[REDACTED]

GENERAL
CA
LA ESPECIAL



MINISTERIO DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
OFICINA GENERAL DE ENLACE Y RELACIONES
EXTERNA

1
2

014768

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] A E A

[REDACTED]

[REDACTED] A A A A

[REDACTED]

LA GENERAL
LA
LICA
LA FUERZAS

COMUNICACION GENERAL II

PROVIDO

~~Handwritten signature in blue ink, crossed out with a large 'X'.~~



PROCURADURIA
SUBPROCURAD
BORRACION GENERAL

PROCU
D
E
SUBPRO

RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE

(4)

[REDACTED]

014769

014770

[REDACTED]

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE PROTECCION GENERAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

(1)
(2)
4 (3)

014770

[REDACTED]

GEN
CA
LA ESPECIAL



DIRECCION GENERAL
DE RELACIONES EXTERNALES
REPUBLICA DE CUBA

①
②
③
④

014771

[REDACTED]

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



SECRETARIA DE
SUSTENTACION
CULTURAL

2, 3, 4 y 5 1

014773

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

2da
Pobles

[REDACTED]



GENERAL
SECRETARIA

②③④⑤ y ⑥

①

[REDACTED]

014779

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

Hoja No ①
②, ③, ④, ⑤, ⑥ y ⑦

SECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
CA
A ESPECIAL

9

014775

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL

(2), (3), (4), (5), (6), (7) y (8) ①

ABCDEFK
RADIOGRAMA OFICIAL URGENTE

10

014778

[REDACTED]



COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
REPUBLICA ARGENTINA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

①



(11)

014777

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE DE RECORTES DE PERIODICOS Y REVISTAS EXHIBIDAS POR EL

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30,
DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 11 ONCE DE AGOSTO
DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE
DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN
COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y ---

----- DAN FE.-----

--- DE TENER A LAVISTA EN ESTA OFICINA, LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS:-----

- 1.- SEIS REVISTAS DE PROCESO, CON NUMERO 910, 926, 967, 969, 973 Y
977 ; DE FECHAS 11 DE ABRIL Y 1o. DE AGOSTO DE 1994; 15 DE MAYO, 29
DE MAYO, 26 DE JUNIO Y 24 DE JULIO DE 1995.-----
- 2.- DOS REVISTAS CON EL TITULO "ROTATIVO", CON EL NUMERO 2845 Y
2854, DE FECHAS 20 DE MARZO Y 24 DE JULIO DE 1995
RESPECTIVAMENTE.
- 3.- UNA REVISTA NUMERO 140 CON EL TITULO "PUNTO ROJO", DE
FECHA 15 DE MARZO DE 1995.-----
- 4.- UNA REVISTA NUMERO 118, CON EL TITULO "BAZAR POLITICO" DE
FECHA MARZO DE 1995.-----
- 5.- UNA REVISTA NUMERO 2369 CON EL TITULO "IMPACTO", DE FECHA
30 DE JULIO DE 1995.-----

X



PROCURADURIA GENERAL
CORPORACION ESPECIAL
CONSEJO DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA
CORPORACION ESPECIAL
SUBPROCURADURIA



(12)

014778

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

6.- CUATRO REVISTAS CON EL TITULO "QUEHACER POLITICO";
NUMEROS 675, 675, 716 Y 719 DE FECHAS 15 DE AGOSTO, 15 DE AGOSTO,
29 DE MAYO Y 19 DE JUNIO DE 1995 RESPECTIVAMENTE. -----

7.- OCHO REVISTAS CON EL TITULO "POLEMICA"; NUMEROS 3, 4, 6, 7, 8,
9, 10 Y 11, DE FECHAS 29 DE MAYO, 5 DE JUNIO, 19 DE JUNIO, 26 DE
JUNIO, 3 DE JULIO, 10 DE JULIO, 17 DE JULIO Y 24 DE JULIO DE 1995
RESPECTIVAMENTE. -----

8.- CINCO RECORTES DE PERIODICO "EL NACIONAL", DE FECHAS 19 DE
ENERO, 24 DE ENERO Y 25 DE ENERO DE 1995, CONTENIENDO
ARTICULOS PERIODISTICOS EN RELACION AL HOMICIDIO DEL
LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. -----

9.- DOS RECORTES DEL PERIODICO "UNO MAS UNO" DE FECHA 19 Y 24
DE ENERO DE 1995. -----

10.- DIEZ RECORTES DEL PERIODICO "EL UNIVERSAL" DE FECHAS 14,
17, 20, 21, 24, 25, 26 Y 30 DE ENERO DE 1995. -----

11.- UN RECORTE DE PERIODICO DE "EL IMPARCIAL" DE FECHA 22 DE
ENERO DE 1995. -----

12.- RECORTES DE PERIODICO "LA JORNADA", CORRESPONDIENTES A
LAS FECHAS 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31 DE ENERO DE 1995. -----

13.- TRES RECORTES DE PERIODICO "NOVEDADES", DE FECHA 26 DE
FEBRERO DE 1995. -----

14.- UN RECORTE DE PERIODICO "EL NACIONAL" DE FECHA 26 DE
FEBRERO DE 1995. -----

15.- SIETE RECORTES DE PERIODICO "REFORMA" DE FECHAS 3, 9 Y 27
DE FEBRERO DE 1995. -----

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA GENERAL
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
Epidemiología

SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
Epidemiología



(13)

014779

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 16.- VEINTIOCHO RECORTES DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHAS 6,7,18, 25, 27, 28, DE FEBRERO DE 1995. -----
- 17.- TRECE RECORTES DE PERIODICO " LA JORNADA", DE FECHAS 7, 26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 1995. -----
- 18.- NUEVE RECORTES DE PERIODICO " OVACIONES", DE FECHAS 6, 7, 8, 22 Y 27 DE FEBRERO DE 1995. -----
- 19.- CUATRO RECORTES DE PERIODICO " EL FINANCIERO" DE FECHAS 14 Y 28 DE FEBRERO DE 1995. -----
- 20.- DOS RECORTES DE PERIODICO " LA JORNADA", DE FECHA 2 Y 6 DE MARZO DE 1995.-----
- 21.- VEINTICUATRO RECORTES DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHAS 2, 6, 7, 8, 17, 22, 23 Y 28 MARZO. -----
- 22.- SIETE RECORTES DE PERIODICO "EL NACIONAL", DE FECHAS 14, 15, 22 Y 24 DE MARZO DE 1995. -----
- 23.- OCHO RECORTES DE PERIODICO " REFORMA", DE FECHAS 2, 14, 23, DE MARZO DE 1995. -----
- 24.- TRES RECORTES DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHAS 17, 18 Y 21 DE ABRIL DE 1995. -----
- 25.- UN RECORTE DE PERIODICO " EL FINANCIERO" DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1995. -----
- 26.- UN RECORTE DE EL PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHA 30 DE MAYO DE 1995. -----
- 27.- CUATRO RECORTES DE PERIODICO " EL FINANCIERO", DE FECHAS 18 Y 21 DE JULIO DE 1995. -----

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DE CUBA
COMPTROLLER GENERAL OF THE
REPUBLIC OF CUBA
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DE CUBA
COMPTROLLER GENERAL OF THE
REPUBLIC OF CUBA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(14)

014780

- 28.- UN RECORTE DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHA 15 DE JULIO DE 1995. -----
- 29.- UN RECORTE DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1994. -----
- 30.- UN RECORTE DE PERIODICO " EL FINANCIERO", DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1994. -----
- 31.- UN RECORTE DE PERIODICO " EL HERALDO" DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 1995. -----
- 32.- DIEZ RECORTES DE PERIODICO " EL UNIVERSAL", DE FECHAS NO ESPECIFICADAS. -----
- 33.- SEIS COPIAS FOTOSTATICAS DE RECORTES DE PERIODICO " LA JORNADA" DE FECHAS NO ESPECIFICADAS. -----
- 34.- DOS RECORTES DE PERIODICO " EL FINANCIERO" DE FECHAS NO ESPECIFICADAS. -----
- 35.- DOS RECORTES DE PERIODICOS NO IDENTIFICADOS, SIN ESPECIFICARSE LA FECHA. -----
- 36.- UNA COPIA FOTOSTATICA DE PERIODICO NO IDENTIFICADO, Y SIN FECHA. -----
- 37.- DOS COPIAS FOTOSTATICAS, UNA DE LA REVISTA QUEHACER POLITICO Y OTRA DE LA REVISTA PROCESO NUMERO 957, DE FECHA 6 DE MARZO DE 1995. -----
- 38.- DOS HOJAS, CON LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 1995, RELATIVAS A UN ESTUDIO SOBRE EL CASO COLOSIO. -----
- TODOS LOS RECORTES DE PERIODICOS Y REVISTAS, REFERENTES AL HOMICIDIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, DE

~~X~~

PROCESSED
BY THE
CASE
SUBJECT

PROCESSED
SUBJECT



(15)

014781

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LOS CUALES SE DA FE Y SE

SENTES DILIGENCIAS.

T

L

LIC



FISCAL

(16)

X

ESTADO
CUBA
DIRECCION
PROCEDIMIENTO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014782

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR -----

-- QUE SE GIRA OFICIO A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, SOLICITANDO QUE LLEVEN A CABO INVESTIGACION AVOCANDOSE A OBTENER DOCUMENTACION SIMILAR A LA DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

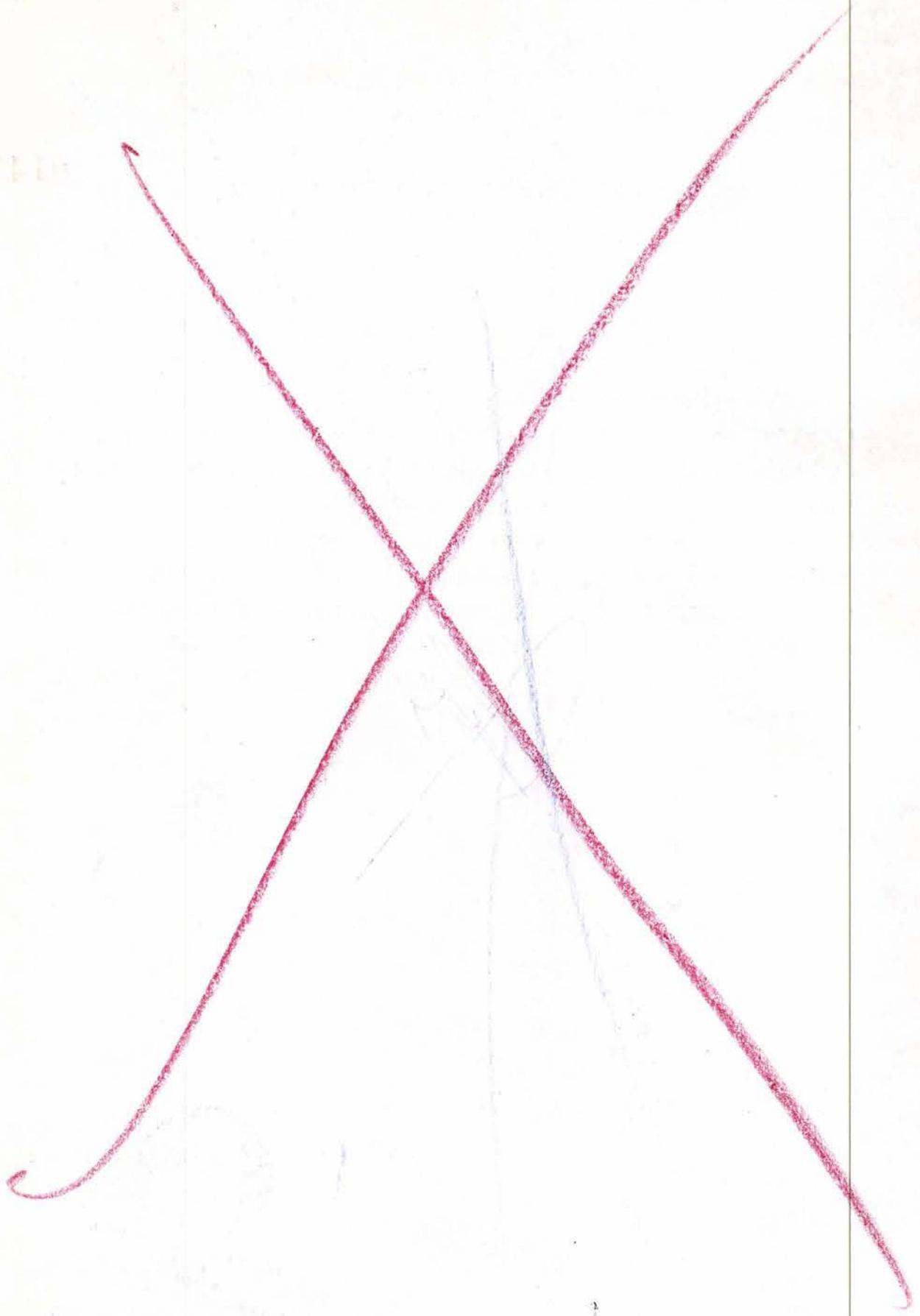
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



93710



185

ESTADO
PROCESO
RE
WBRP
DE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUM. SE/003/95

014783

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACION.

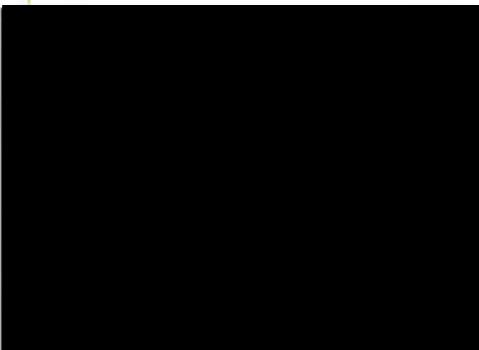
LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES
DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.
P R E S E N T E.

ME DIRIJO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITANDO GIRE SUS APRECIABLES ORDENES AL PERSONAL A SU DIGNO CARGO PARA QUE SE AVOQUEN A LA INVESTIGACION DE OBTENER PAPELERIA O DOCUMENTACION SIMILAR A LA DEL RADIOGRAMA NUMERO UNO, LO ANTERIOR POR SER NECESARIO PARA LA INTEGRACION DE LA INDAGATORIA AL RUBRO INDICADA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o, 3o Y 168 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 2o DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y EL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

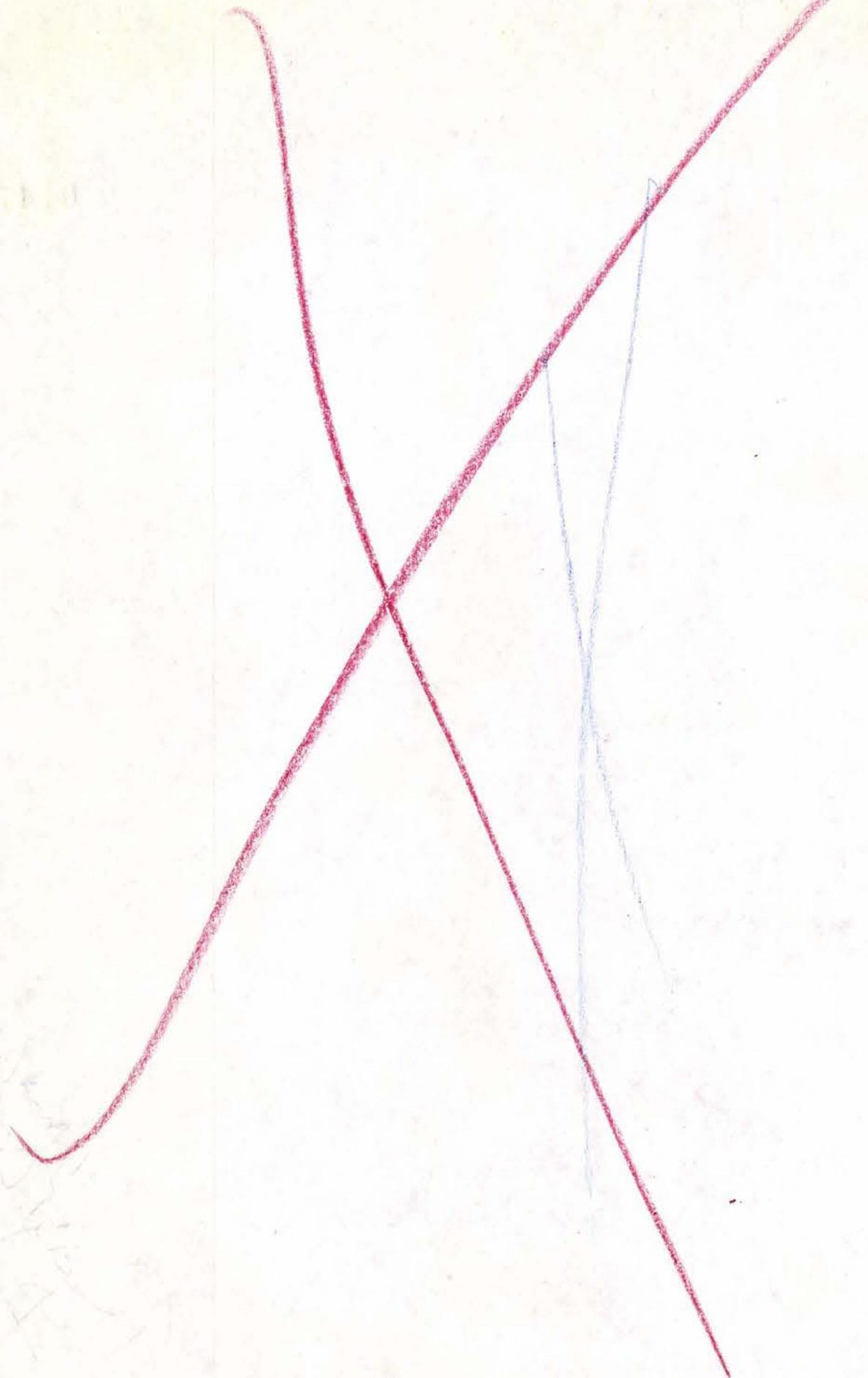
SIN OTRO PARTICULAR HAGO PROPICIA LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



SECCION
DE 1995

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



186

PROCURAD
E
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

014784

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00
DIECINUEVE HORAS DEL DIA 12 DOCE DE AGOSTO DE 1995. MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, [REDACTED]

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS
DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR -----

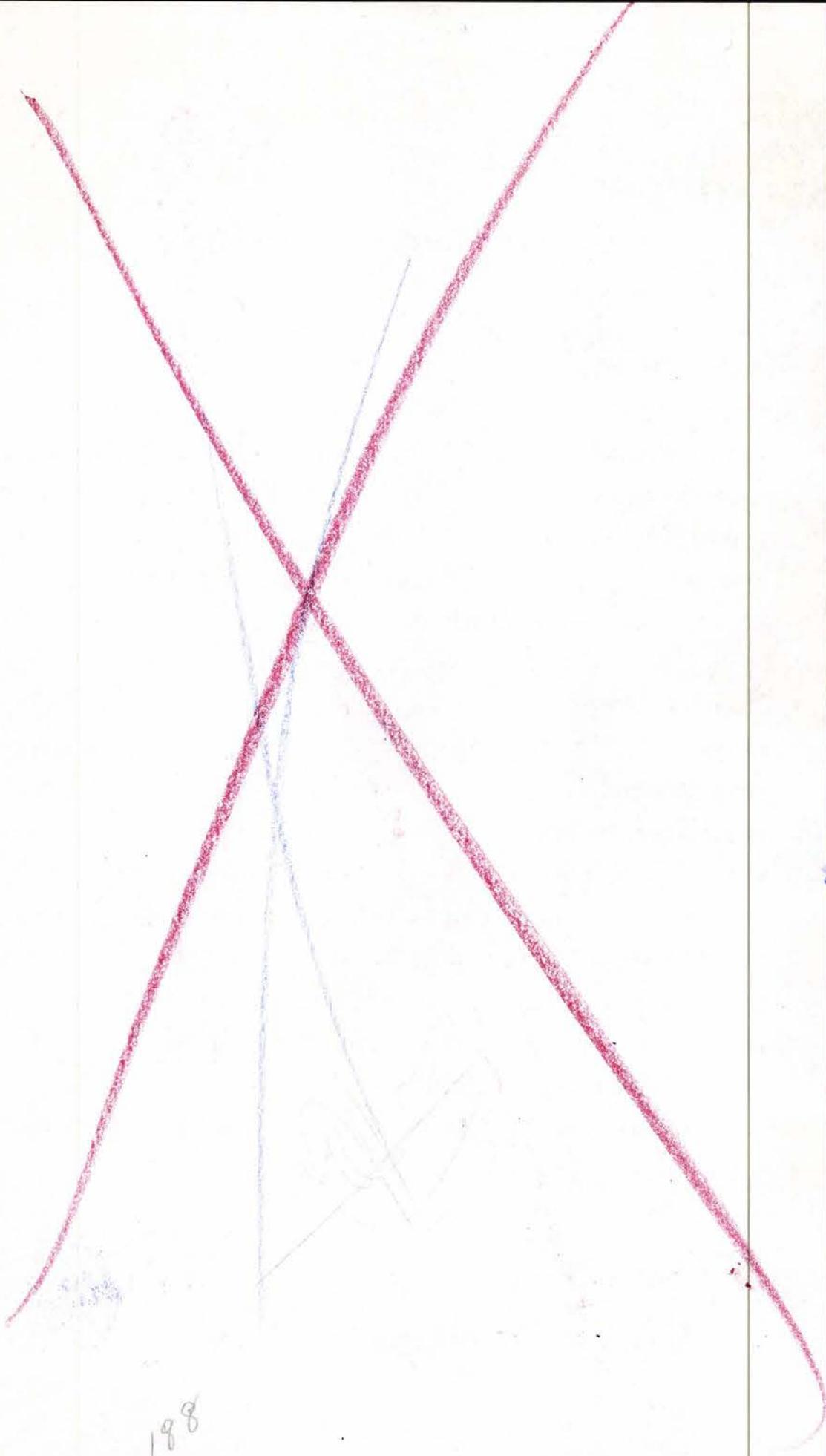
--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, INFORME
DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1995, SUSCRITO POR EL AGENTE DE LA
POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED], CON VISTO
BUENO DEL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LIC. LUIS ARANDA
ZORRIVAS, Y DIRIGIDO AL [REDACTED]
COORDINADOR GENERAL DEL CASO COLOSIO, MEDIANTE EL CUAL HACE
ENTREGA DE TRES DOCUMENTOS TIPO RADIOGRAMA, CON LA LEYENDA
EN LA PARTE SUPERIOR, SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL,
DIRECCION GENERAL DE TRANSMISIONES Y EL ESCUDO NACIONAL EN
MEDIO DE DICHAS LEY [REDACTED]

T. [REDACTED]

LIC [REDACTED]

MEXICANOS
GENERAL
LICIA
ESPECIAL

685410



188

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
BUREAU OF STANDARDS
SUBPROCESS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

D.O. 1254/95
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
MEXICO, D.F. A 12 DE AGOSTO DE 1995.

014785

LIC. [REDACTED] R [REDACTED]

CASO "COLOSIO"
PRESENTE.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

EN RELACION A SU OFICIO S/N, DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CON No. DE AV. PREVIA SE/003/95, ME PERMITO REMITIR A USTED, TRES DOCUMENTOS DE TIPO RADIOGRAMA, CON LA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR DE SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE TRANSMISIONES Y EL ESCUDO NACIONAL ENMEDIO DE LA LEYENDA ANTES REFERIDA, LOS CUALES FUERON OBTENIDOS POR CONDUCTO DE UN SARGENTO RETIRADO EL CUAL ESTUVO DESTACAMENTADO EN LA DIRECCION GENERAL DE TRANSMISIONES DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, NO PROPORCIONANDO NOMBRE NI DOMICILIO POR SEGURIDAD PROPIA.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

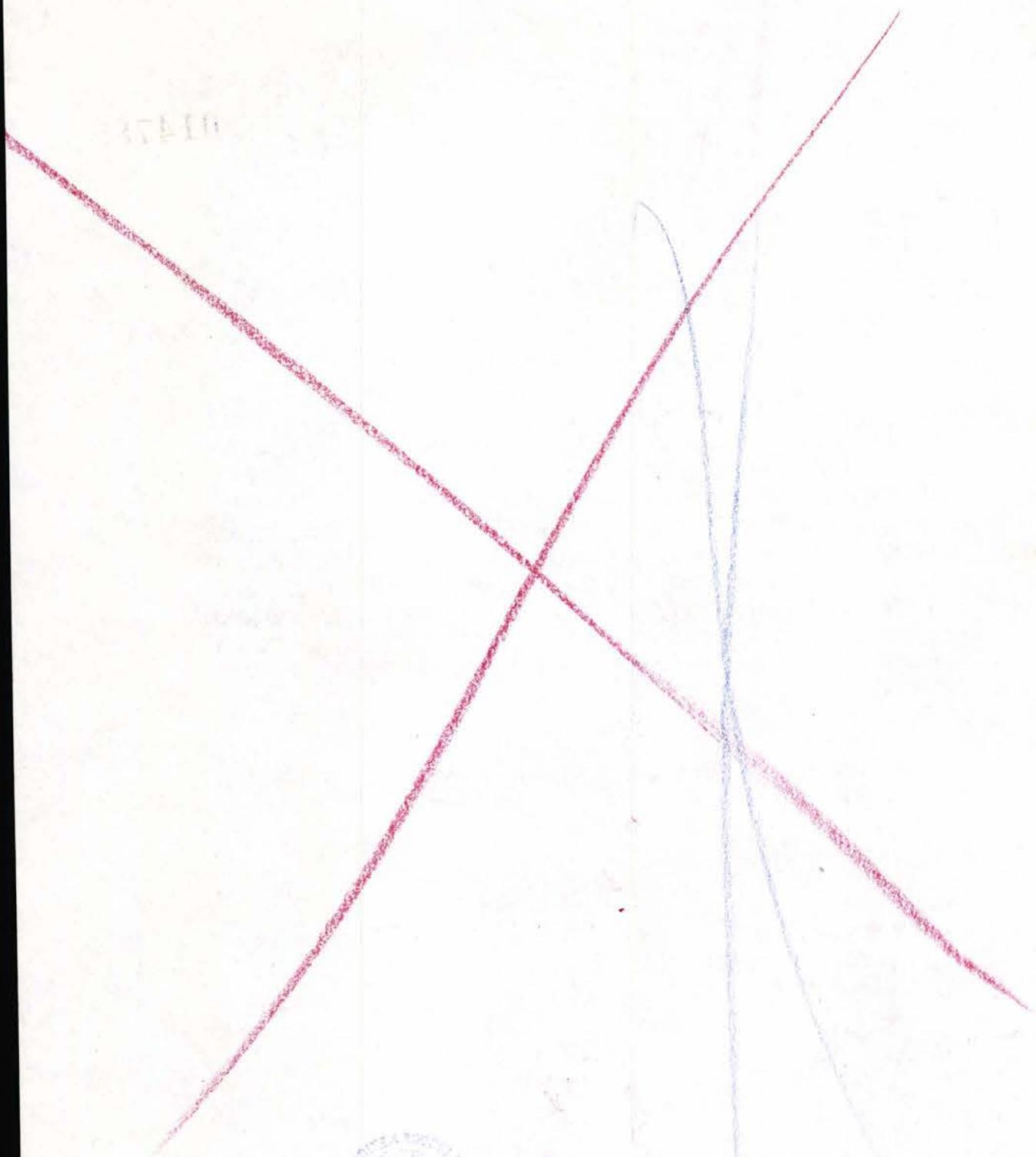
[REDACTED]

Vo. Bo.
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

1899



189

LIBRARY
OF THE
SOUTHERN
METHODIST
UNIVERSITY



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

014786

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

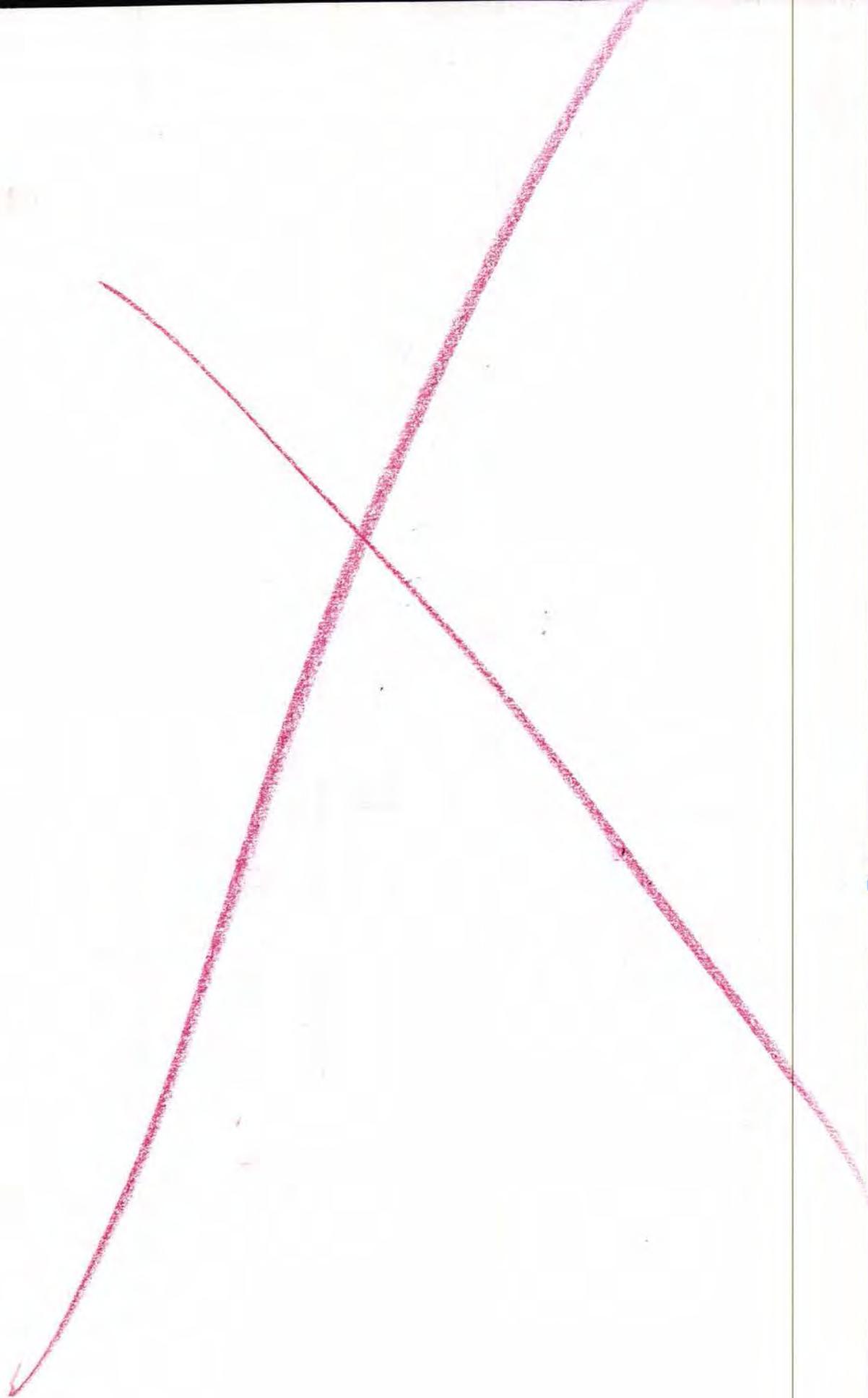
--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA DOS HOJAS DE COLOR AMARILLO TAMAÑO MEDIA CARTA, A LAS QUE SE LES APRECIA EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR UN SELLO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS , SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DIREC. GRAL. DE TRANSMISIONES, MENSAJE, AMBAS SIN TEXTO, HOJAS DE LAS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES. -----

- - [REDACTED] MINISTERIAL,
°FIR [REDACTED]

-

LIC.





PROCUREMENT
DEPARTMENT
REPRODUCTION

Original

014787

*1 Hoja de radiograma
sin texto*

GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

SECRETARIA DE LA
DIREC. GRAL. DE



DEFENSA NACIONAL
TRANSMISIONES

014787

MENSAJE

Original

014788

*1 Hoja de radiograma
sin texto*

SECRETARIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
MEXICANA

SECRETARIA DE LA

DIREC. GRAL. DE



MENSAJE

DEFENSA NACIONAL

TRANSMISIONES

014788



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00, DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN -----

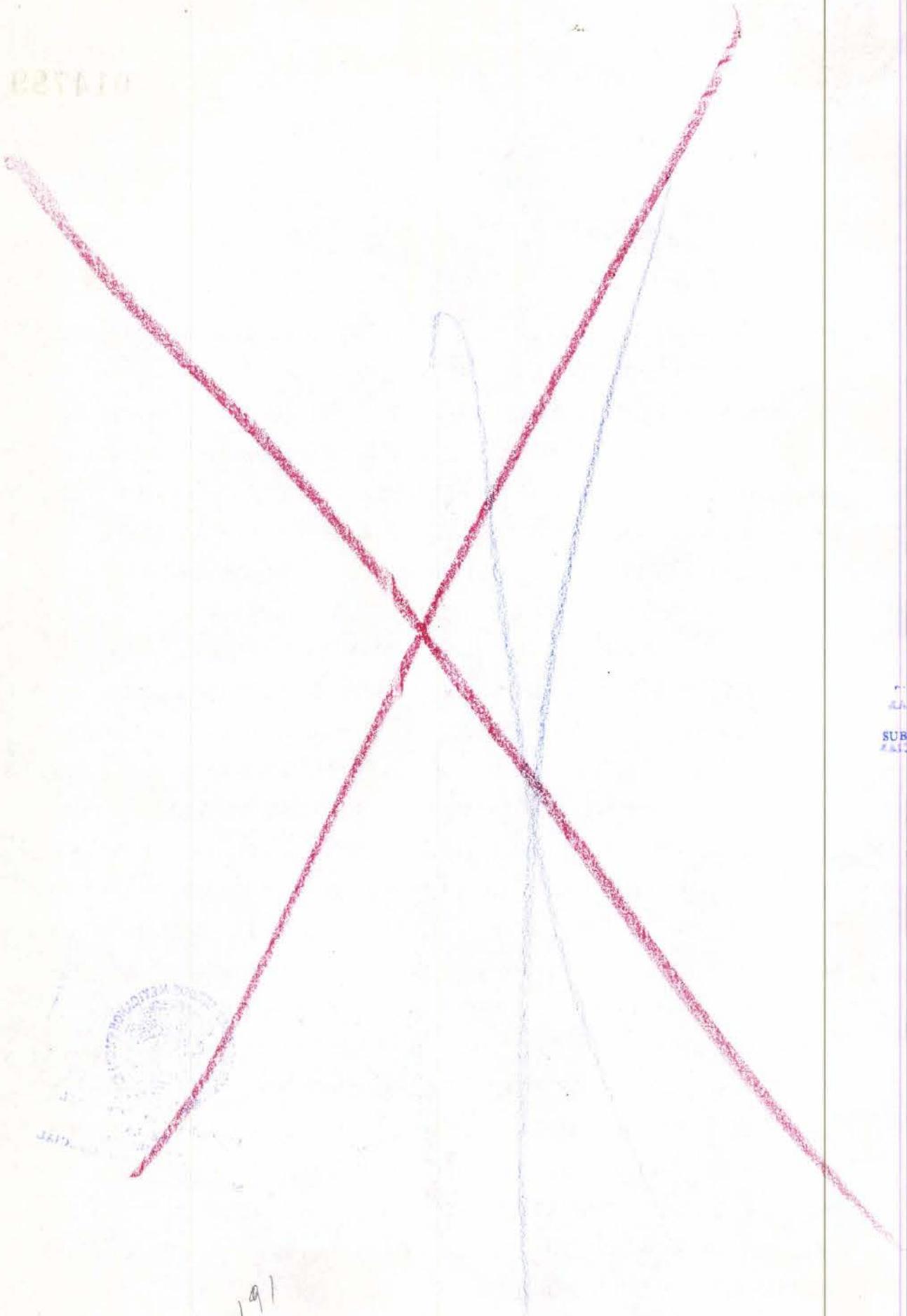
----- HACE CONSTAR -----

QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBPROCURADURIA, POR MEDIO DEL CUAL SE LE ENVIA UNA HOJA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE TRANSMISIONES, QUE CONTIENE UN PARRAFO CON LETRAS DEL ABECEDARIO Y DE LA CUAL YA SE DIO FE EN ACTUACIONES, LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE MANERA INTEGRAL PARA QUE INDIQUE TIPO DE LETRA, PAPEL, IMPRESION, AUTENTICIDAD DE SELLOS, PARA FUTURAS CONFRONTAS A TRAVES DE DIVERSAS PRUEBAS, ADEMAS DEBERA DE REALIZARSE EXAMEN PARA CONOCER EL CONTENIDO DE LA PARTE INFERIOR DEL LADO DERECHO EN DONDE SE APRECIA UN ESCUDO NACIONAL, DEBIENDO DETERMINAR TIPO DE TINTA Y MATERIAL EMPLEADO PARA CUBRILRO, ASI MISMO SE PROCEDE A OBTENER DE DICHO DOCUMENTO COPIA FOTOSTATICA, LA CUAL SE PROCEDE A CERTIFICAR, CON EL OBJETO DE PRESERVAR EL ESTADO ORIGINAL EN QUE SE ENVIA EL MISMO, YA QUE DE ACUERDO A LA OPINION VERBAL [REDACTED], ES FACTIBLE QUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



027410



191

191

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA



014790

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(17)

DURANTE LOS ESTUDIOS A QUE SE S
SUFIRIR ALGUN DETERIORO. -----

----- C O N S T

T. DE

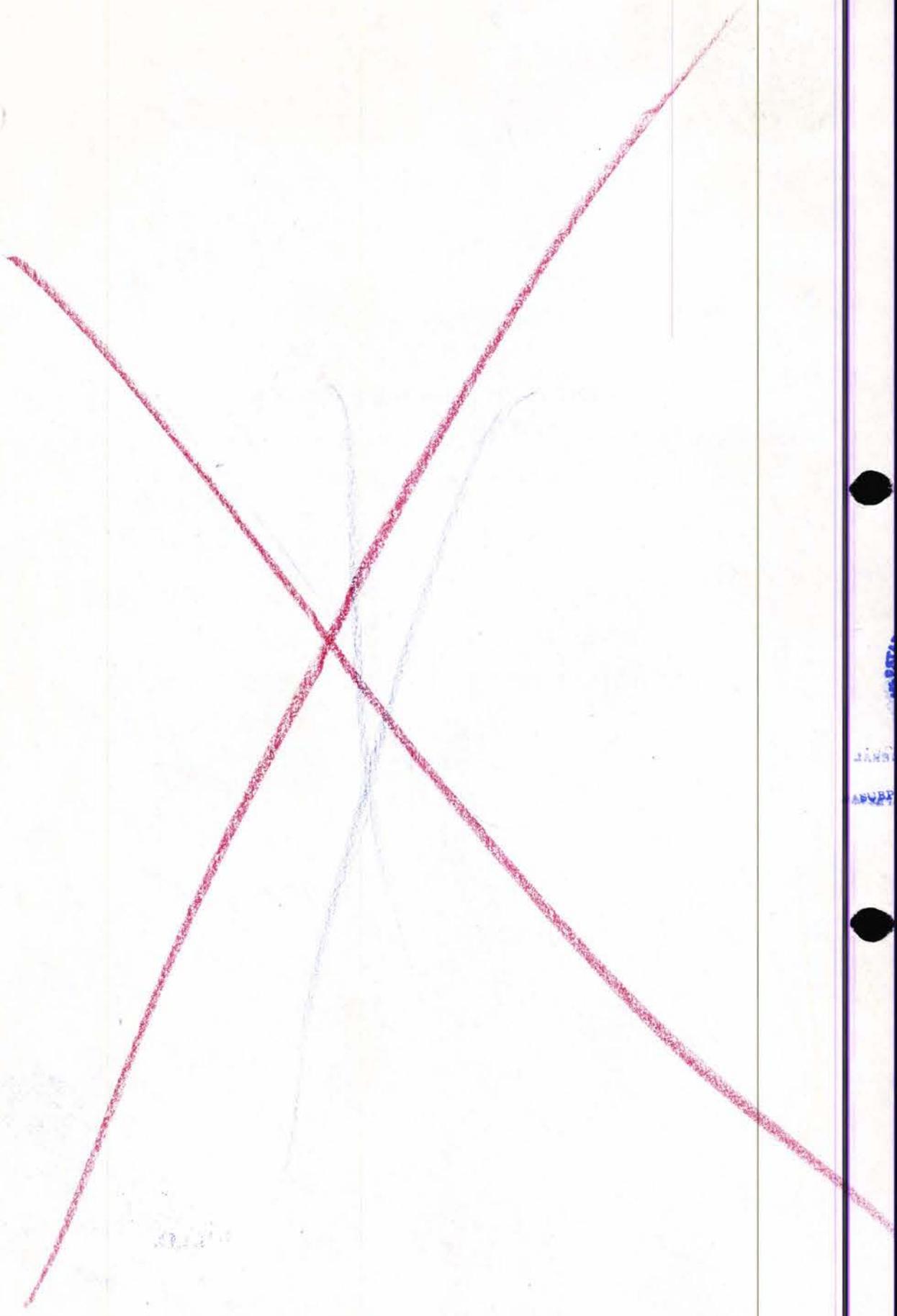
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

087810



192



STAMPED MARKS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL: CASO COLOSIO.
NUMERO DE OFICIO: SE/CGCC/0448-95
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.**

014791

**T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.
C. DIRECTOR DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.**

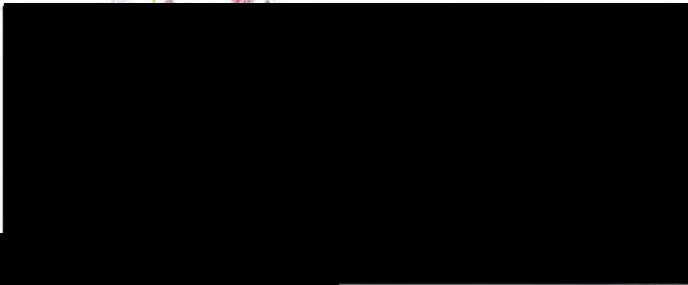
Por este conducto me permito enviar a usted, una hoja de la Secretaria de la Defensa Nacional, Dirección General de Transmisiones, Mensaje, que con los siguientes datos, [REDACTED] No.1 Tijuana B.C. 23 de marzo de 1994, [REDACTED], conteniendo diversas letras del abecedario, en la parte final se encuentran las palabras (CINCO CUATRO INVIERNO) y un escudo nacional, mismo que en su parte inferior se encuentra cubierto con tinta de color azul y al reverso al parecer con un protector blanco, con la finalidad de que se realice estudio de manera integral para que se determine que tipo de letra, papel, impresión, de sellos, para futuras confrontas a través de diversas pruebas.

Asimismo deberán realizar examen, para conocer el contenido de la parte inferior del lado derecho en donde se aprecia un escudo nacional y determinar el tipo de tinta y material empleado para cubrirlo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de los artículos 107 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. y 3o. fracción III del Código Federal de Procedimientos Penales, 22o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del artículo 1o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

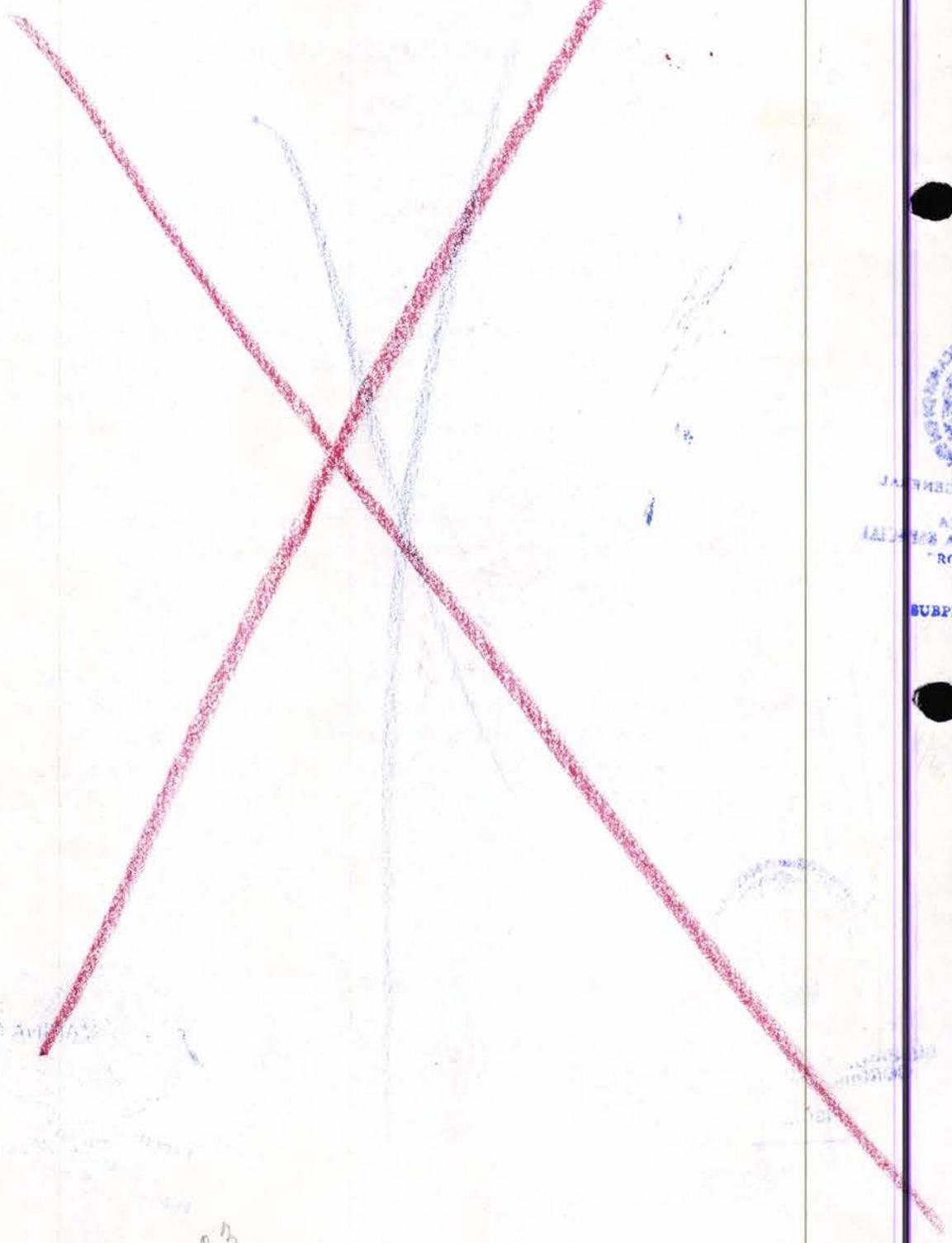


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

187410



JAMES
AD
LAWRENCE
"ROCK"
SUBP
CU.

193



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

014792

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

HACE CONSTAR -----

--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUM. OM/0449/95 PROCEDENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL (CAMARA DE DIPUTADOS) POR MEDIO DEL QUE EL OFICIAL MAYOR [REDACTED] S. DA CONTESTACION AL OFICIO NUM. SE/CGCC/424-95, RELATIVO A LA CANCELACION DEFINITIVA DE LA CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DEL [REDACTED]

-----C ONSTE-----

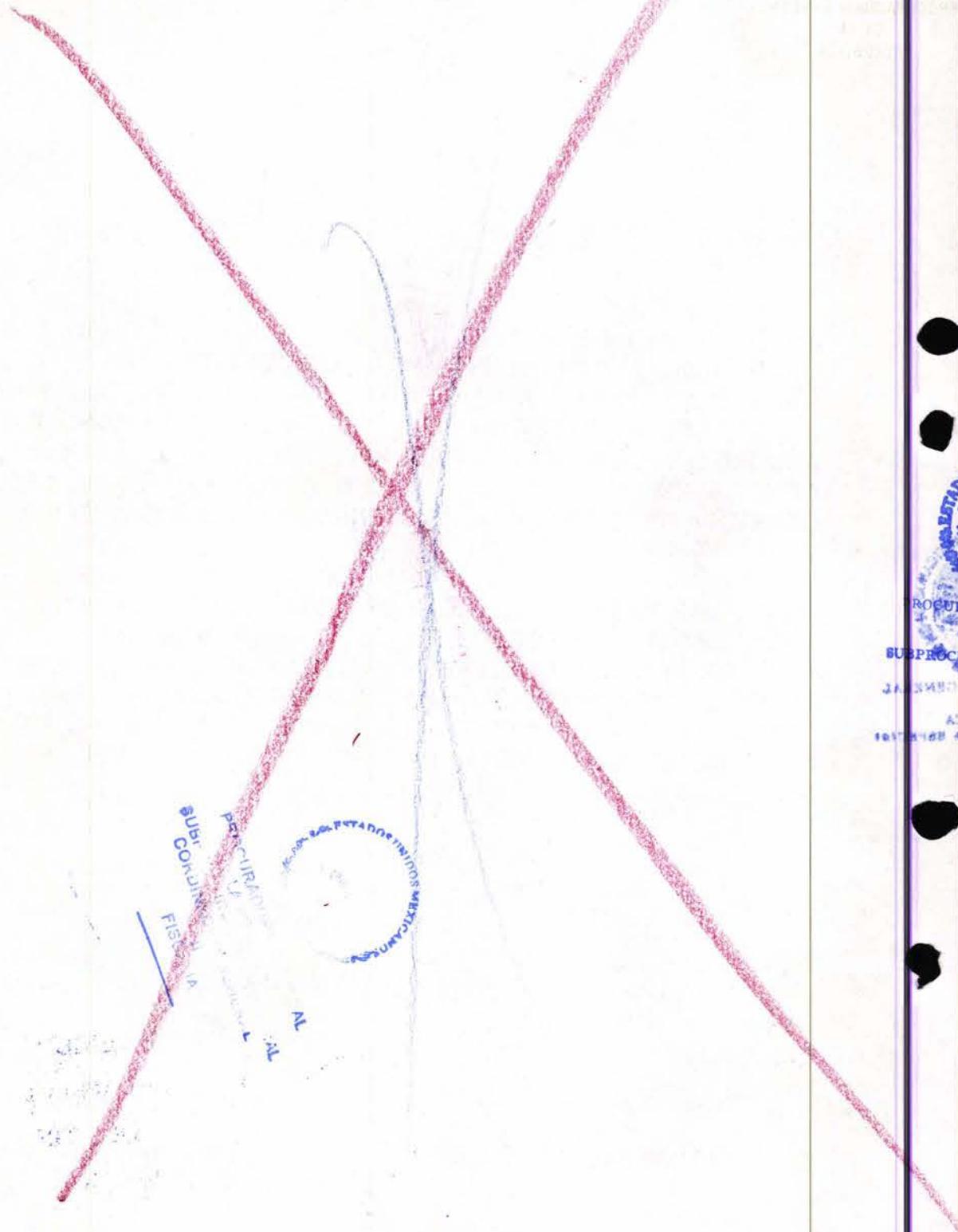
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SECRET



PROCURADURIA
FISCALIA
SUB. CONTIN.
MEXICO, D.F. PERA DNE. HERNANDEZ
MAY 19 1968

190

SECRET
PROCED.
JAN 24 1968
A
1968 FEB 4



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

014793

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE ----- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO OM/0449/95, DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL PROPORCIONA INFORMACION RESPECTO A LA CANCELACION A LA CREDENCIAL, EXPEDIDA A FAVOR DEL [REDACTED] [REDACTED], DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

-- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN----- DAMOS FE [REDACTED]

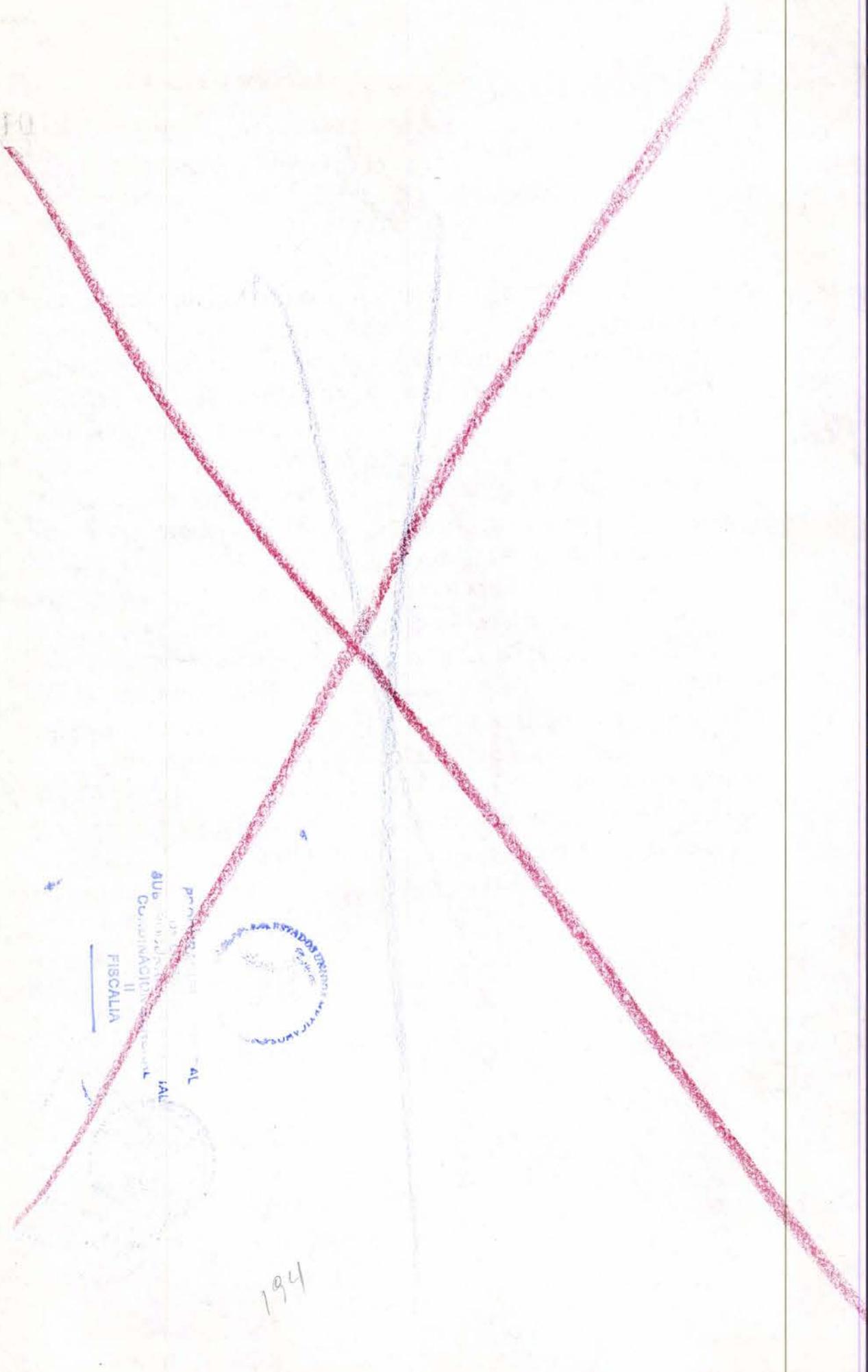
LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

T. DE A.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

014503



Sub-Comisión
II
FISCALIA



194

JAMES
ADPRO
RE
SUBPRO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

OFICIALIA MAYOR

México, D.F., a 8 de Agosto de 1995.

014794

Oficio Núm.: OM/ 0449/95.

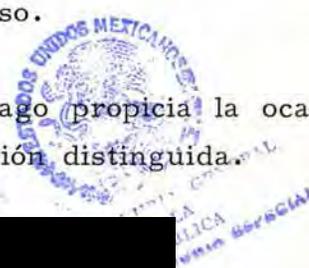
[REDACTED]

"LUIS DONALDO COLOSIO" DE LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E .

En respuesta a su escrito No. SE/CGCC/424-95 de fecha 27 de julio del presente año y relacionado con el expediente de esa Subprocuraduría Especial registrado bajo el número SE/003/95, comunico a usted, lo siguiente:

Como fué señalado en escrito de fecha 26 de julio del año en curso y sus anexos, el motivo por el que se procedió a la cancelación definitiva de la credencial con número de folio [REDACTED] expedida con fecha 20 de enero de 1994 a favor del C. [REDACTED], lo constituyó la instrucción por escrito que con fecha 18 de febrero de 1994 fué recibida del C. Oficial Mayor, [REDACTED]; así mismo, hago de su conocimiento que las situaciones bajo las cuales el C. Oficial Mayor de este Organo Legislativo puede ordenar la cancelación de alguna credencial expedida a favor de alguna persona son las relativas a la conclusión del nombramiento otorgado a la persona determinada o a la terminación de su relación laboral con esta Cámara de Diputados, en su caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para refrendar a usted las seguridades de mi consideración distinguida.



[REDACTED]

[REDACTED]

LVI LEGISLATURA

c.c.p.- C. LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, Subprocurador Especial.
c.c.p.- C. LIC. MIGUEL ANGEL GARITA ALONSO, Director General de Asuntos Jurídicos.

[REDACTED]

107810



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

195

SUBP
CU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014795

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES PROCEDENTE DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA EL OFICIO NUMERO 601-1-40874/95, SUSCRITO

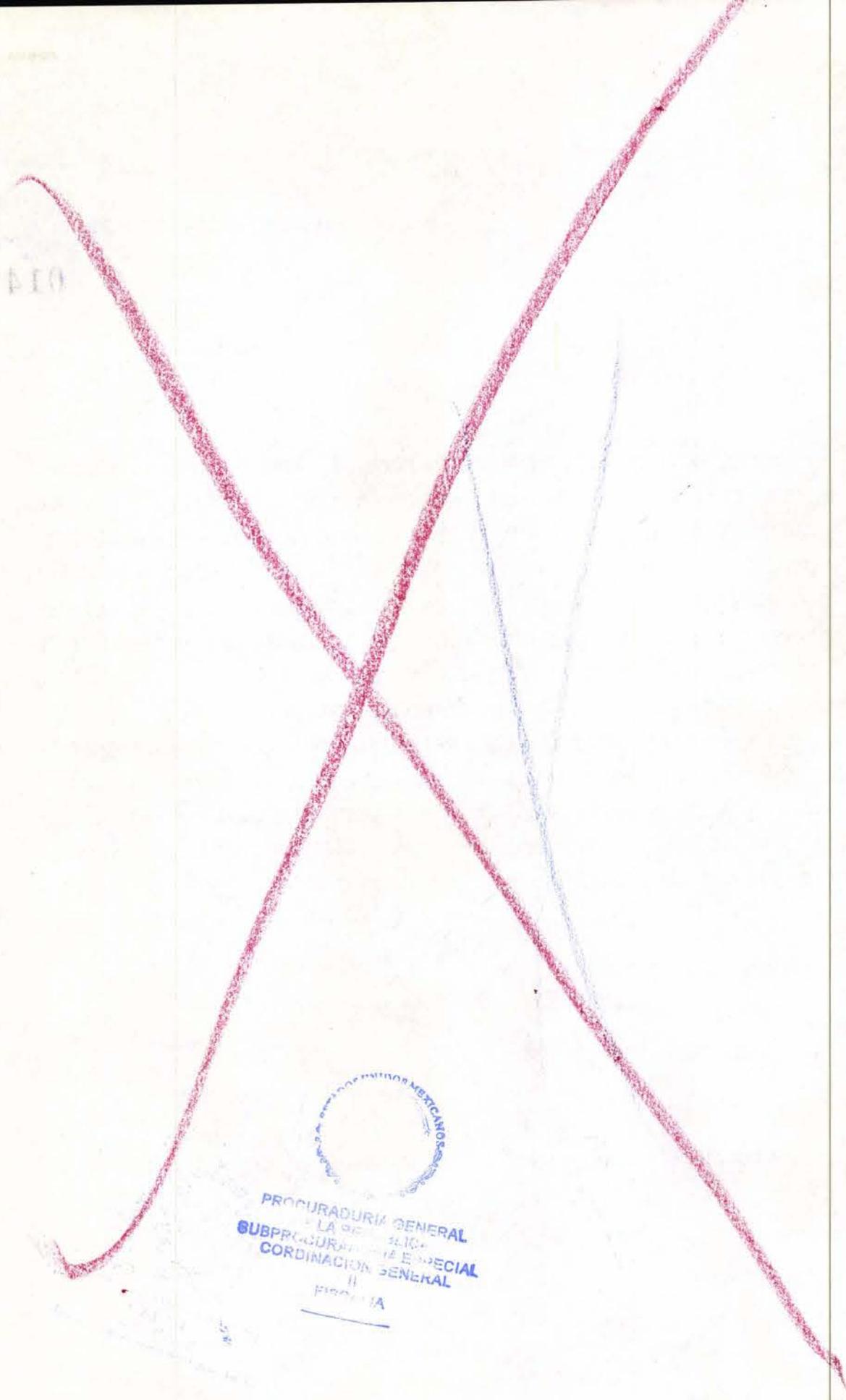
[REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE LA TARJETA DE CREDITO V [REDACTED] [REDACTED] NO LE CORRESPONDE AL BANCO [REDACTED]-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADO
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

007410



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

196

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL

AV. PREVIA : SE/003/95

014796



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 15.00 QUINCE HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO 601-1-40874/95, DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED]

COMISION NACIONAL BANCARIA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE LA TARJETA [REDACTED] VISA BANAMEX, CON NUMERO [REDACTED], NO FUE EMITIDA POR EL BANCO NACIONAL DE MEXICO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] ERON.-----

-

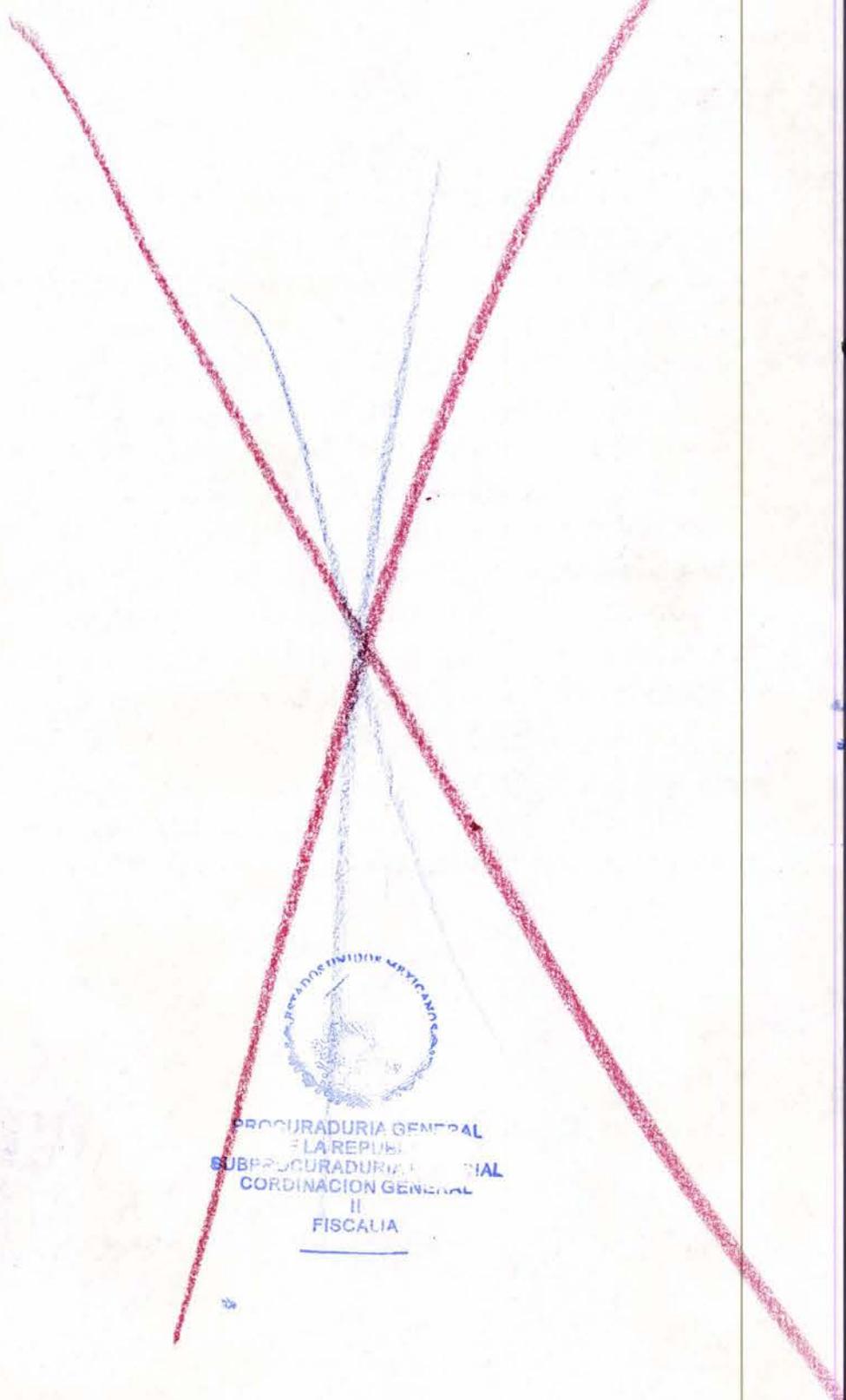
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



SUBP

01450



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

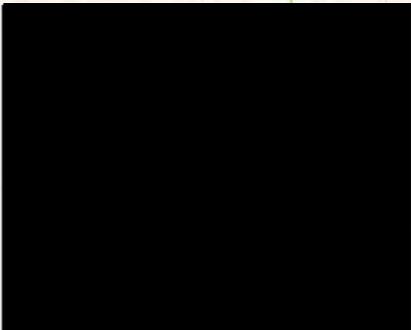
197



COMISION NACIONAL BANCARIA

MEXICO, D.F.

, agosto 8 de 1995.



VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESPECIALES

Oficio No: 601-1-40874/95

Ref.: SE/CGCC/403/95

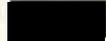
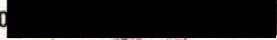
Folio 570050

13279

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

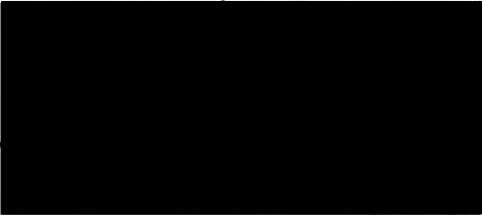
Subprocuraduría Especial
Coordinación General Caso Colosio
Av. Insurgentes Sur No. 615
Col. Nápoles
Delegación Benito Juárez
38100 - México, D. F.

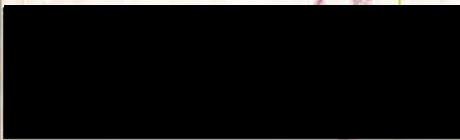
At'n.: 

En respuesta a su oficio de referencia, nos permitimos manifestar que Banco Nacional de México, S. A., nos informó que no le corresponde la "tarjeta de  VISA BANAMEX con número " a la que ustedes aluden, por lo que no estamos en posibilidades de recabar la documentación que requieren.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C. P. 



Anexo: Fotocopia del escrito del Banco.

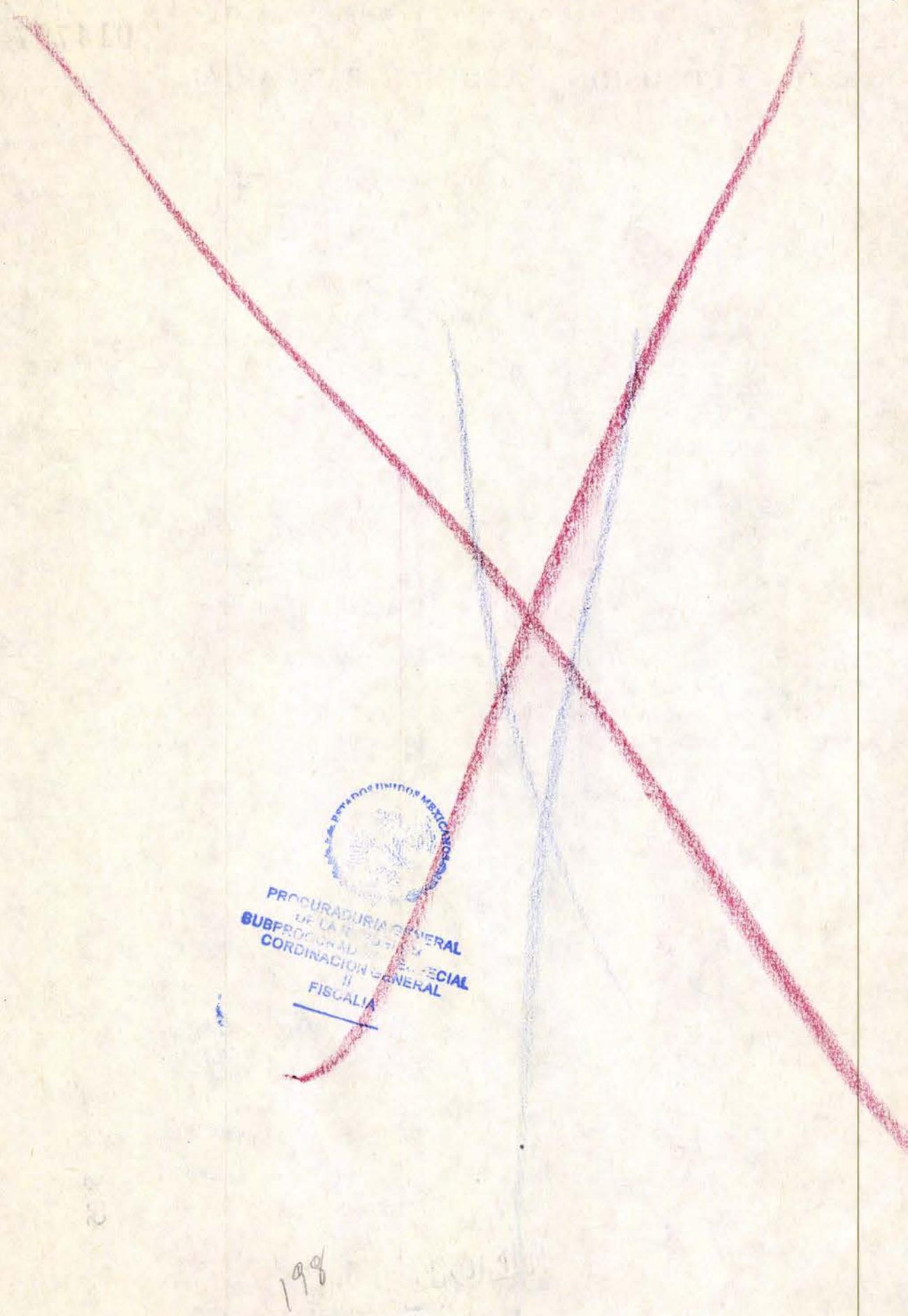
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGO. 11 1995
DEPTO. DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
OFICINA DE PARTES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1995 AUG -9 PM 5:05

CND DESPACHADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

199

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA



Banco Nacional de México

014798

México D.F., a 8 de agosto de 1995.

**H. COMISION NACIONAL BANCARIA
Y DE VALORES.
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESPECIALES.**

DIRECTOR

**ASUNTO: OFICIO No.: 601-I-36682/95
REF.: SE/CGCC/403/95
FOLIO: 570050**

Hacemos alusión a su atento oficio citado en la referencia, a través del cual, solicitan les proporcionemos diversa documentación y/o información de la *Tarjeta de* **No.** [REDACTED].

Sobre el particular, y según información proporcionada por nuestro Departamento Soporte Servicio a Clientes, y nuestro departamento Tarjetas de crédito, nos permitimos informarles que después de haber efectuado una minuciosa búsqueda en los Archivos Generales de esta Institución, no se localizó ninguna *cuenta o contrato con los dígitos Nos.* [REDACTED], toda vez que la citada numeración no corresponde a la numeración de tarjetas de crédito de esta Institución.

En virtud de lo anterior, damos por contestada de manera total su atento requerimiento.

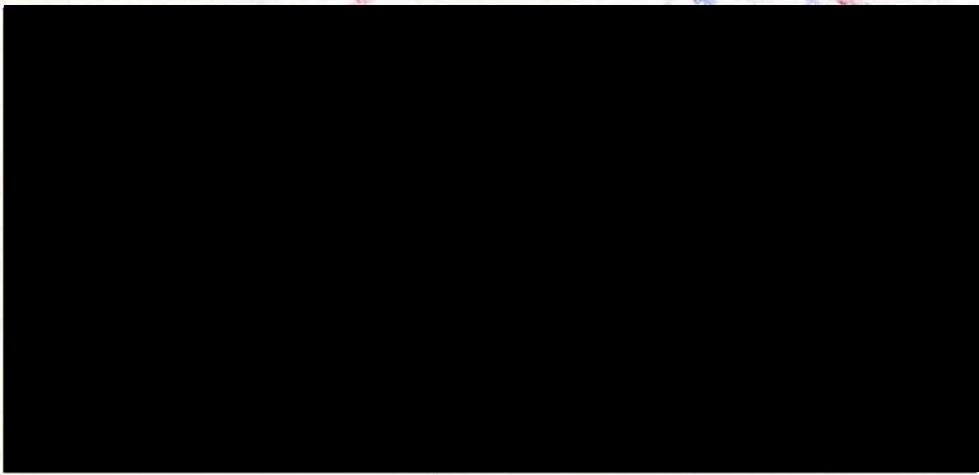
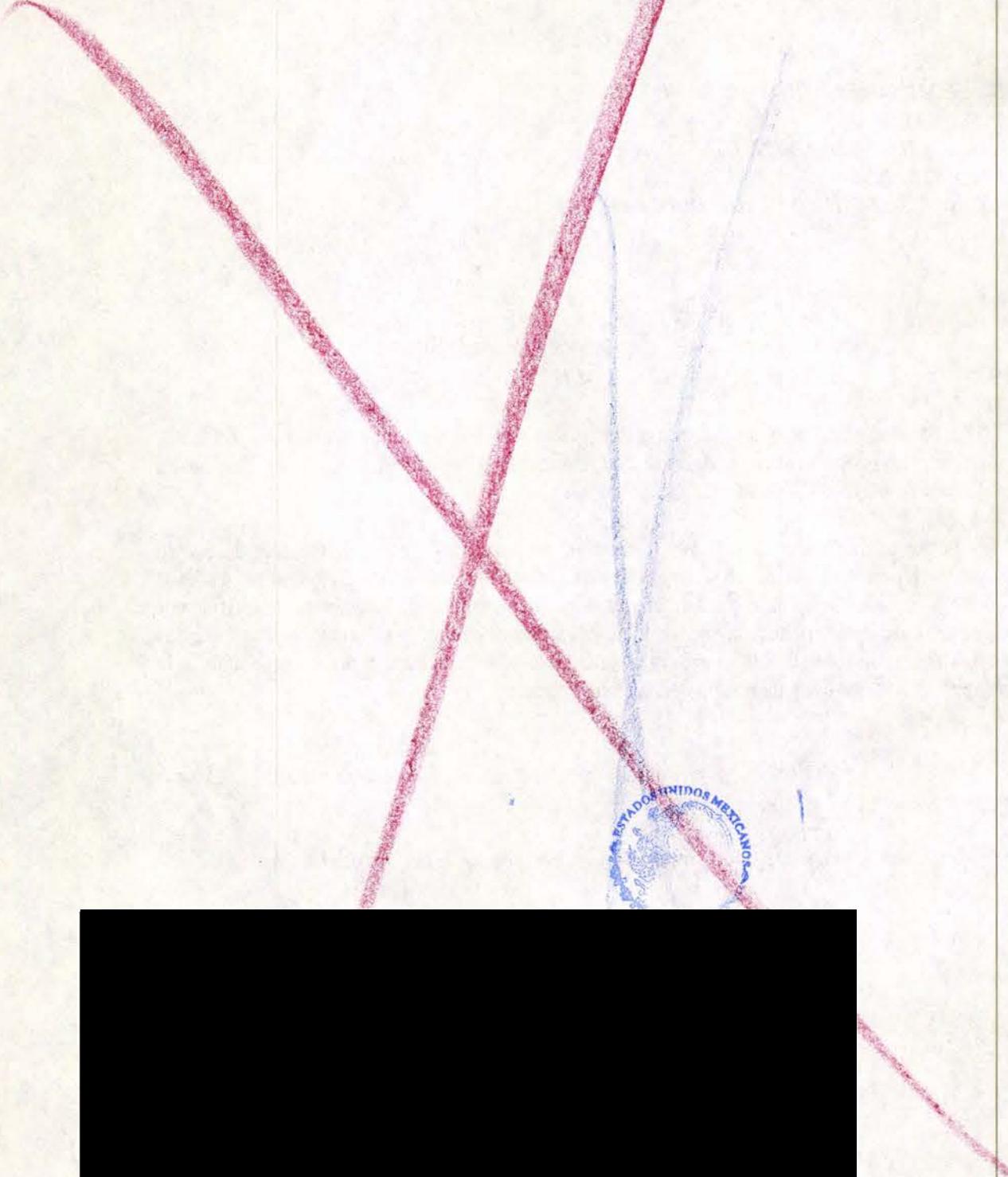
Esperamos haber atendido su petición, reiterándonos a sus apreciables órdenes.



Control y Supervisión Legal

16 de Septiembre No. 71 So. Piso
Col. Centro Histórico 06000 México, D.F.
Tel. 225 62 62

014738



199

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADIA
D
RE
BIBLIOTECA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014799

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15.10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1995.-----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

-----A C O R D O -----

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y DEL ANALISIS Y ESTUDIO DE LA DECLARACION

[REDACTED] Y DE LOS INFORMES DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE [REDACTED] A EFECTO DE CITAR [REDACTED]

[REDACTED], PARA QUE AMPLIE SU DECLARACION MINISTERIAL ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, ASI COMO PARA LA PRACTICA DE DIVERSAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACION, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- 1.- GIRAR CITATORIO A [REDACTED] EZ, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A AMPLIAR SU DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----



GRA. FT. 1
ICA
VA ESPECIAL

887810

-----CUMPLASE-----

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA
DEL MINISTERIO PUBLICO
TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.

-----DAMOS FE. -----
[REDACTED], AGENTE
OS DE ASISTENCIA QUE

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A

200

ESTADO
PROCURADIA
D
RE
S
BPROCURA

AV. PREVIA: SE/003/95

014800



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----

QUE SE GIRA CITATORIO A [REDACTED] POR MEDIO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL CON EL FIN DE QUE COMPAREZCA EL DIA 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A EFECTO DE QUE AMPLIE SU DECLARACION ANEXANDOSE A LAS ACTUACIONES ACUSE DE RECIBIDO LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2º, 73, 74, 125 Y 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 2º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y EN EL DECRETO PRESIDENCIAL [REDACTED] EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FOLIO [REDACTED] MBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO [REDACTED] -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROGRAMA DE
DE
MUNICIPALIDAD DE
CONDOMINIO DE
FRONTERA

AL
SECRETARÍA DE
AL

SECRETARÍA DE
SUBSECRETARÍA DE



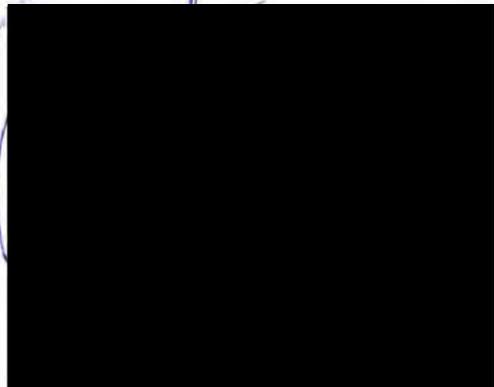
014801

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUMERO: SE/003/95

CITATORIO

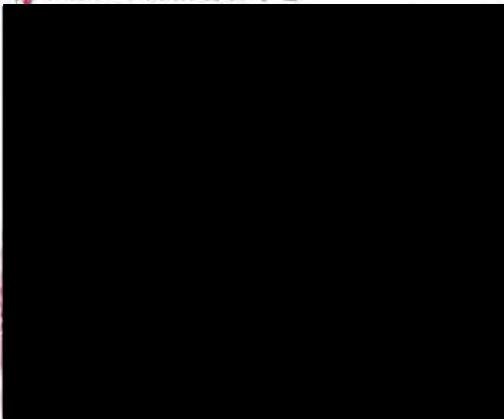
A [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]
COLONIA : [REDACTED]
[REDACTED]



Por medio del presente, solicito a Usted comparezca ante el AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL de esta SUBPROCURADURIA ESPECIAL. sito en: DELEGACION ESTATAL DE CULIACAN SINALOA, EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1995, INMEDIATAMENTE, a efecto de que rinda su declaración correspondiente, asistiendo acompañada de abogado o persona de su confianza, en términos del artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 31 de Diciembre de 1994.

ATENTAMENTE



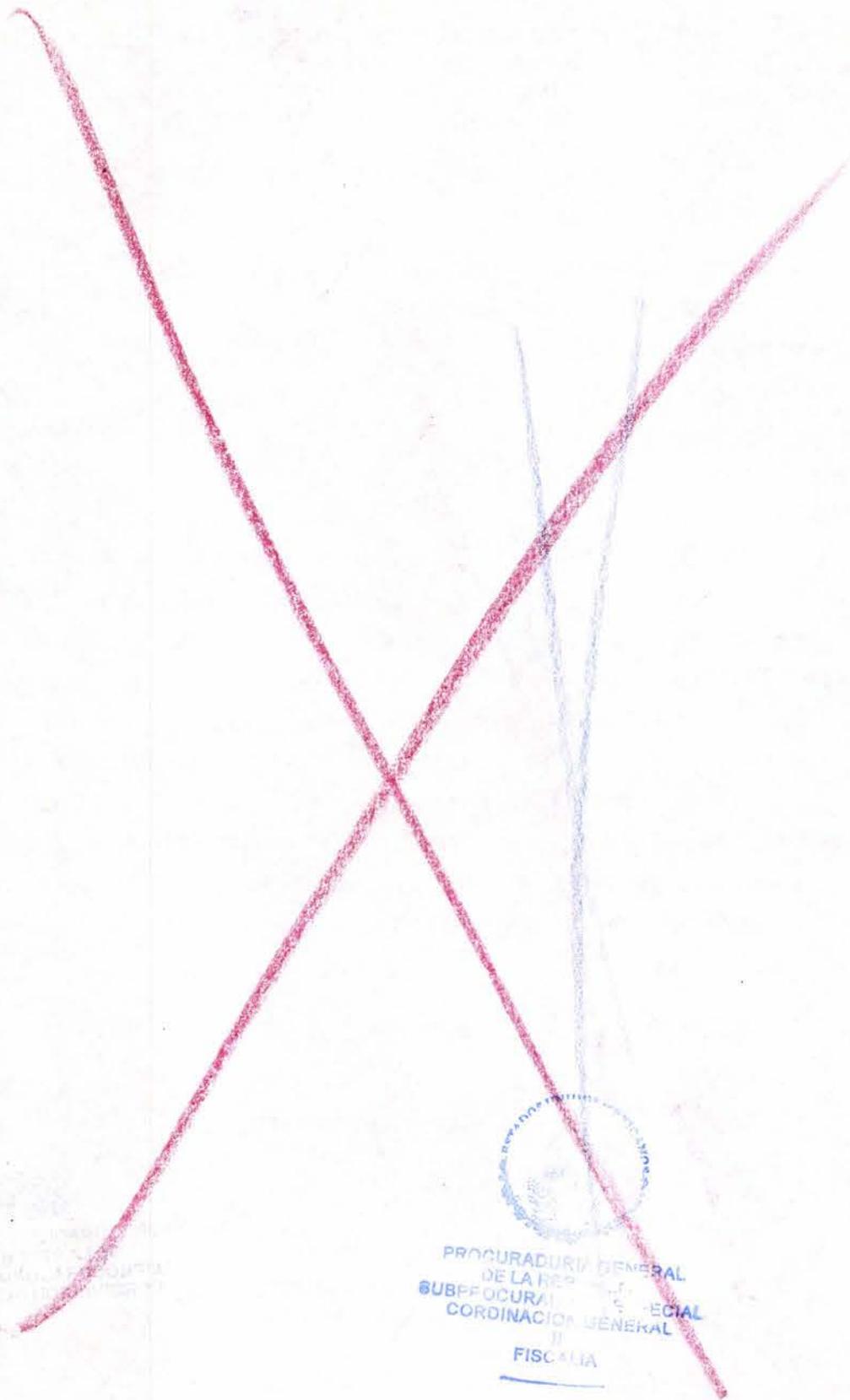
ON
995.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

103510



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

202

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

014802

AV. PREVIA: SE/003/95

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE CULIACAN SINALOA, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - -

HACE CONSTAR

QUE AL ARRIBAR A LA DELEGACION ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN ESTA CIUDAD, FUIMOS INFORMADOS VERBALMENTE POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE NOMBRES [REDACTED]

QUE [REDACTED], A QUIEN, FUE BUSCADA EN EL DOMICILIO UBICADO EN [REDACTED]

INFORMADO ESTO POR [REDACTED] SIENDO SU NUEVO DOMICILIO EN [REDACTED]

[REDACTED] POR LO TUANTE SE TRASLADO A DICHA CIUDAD

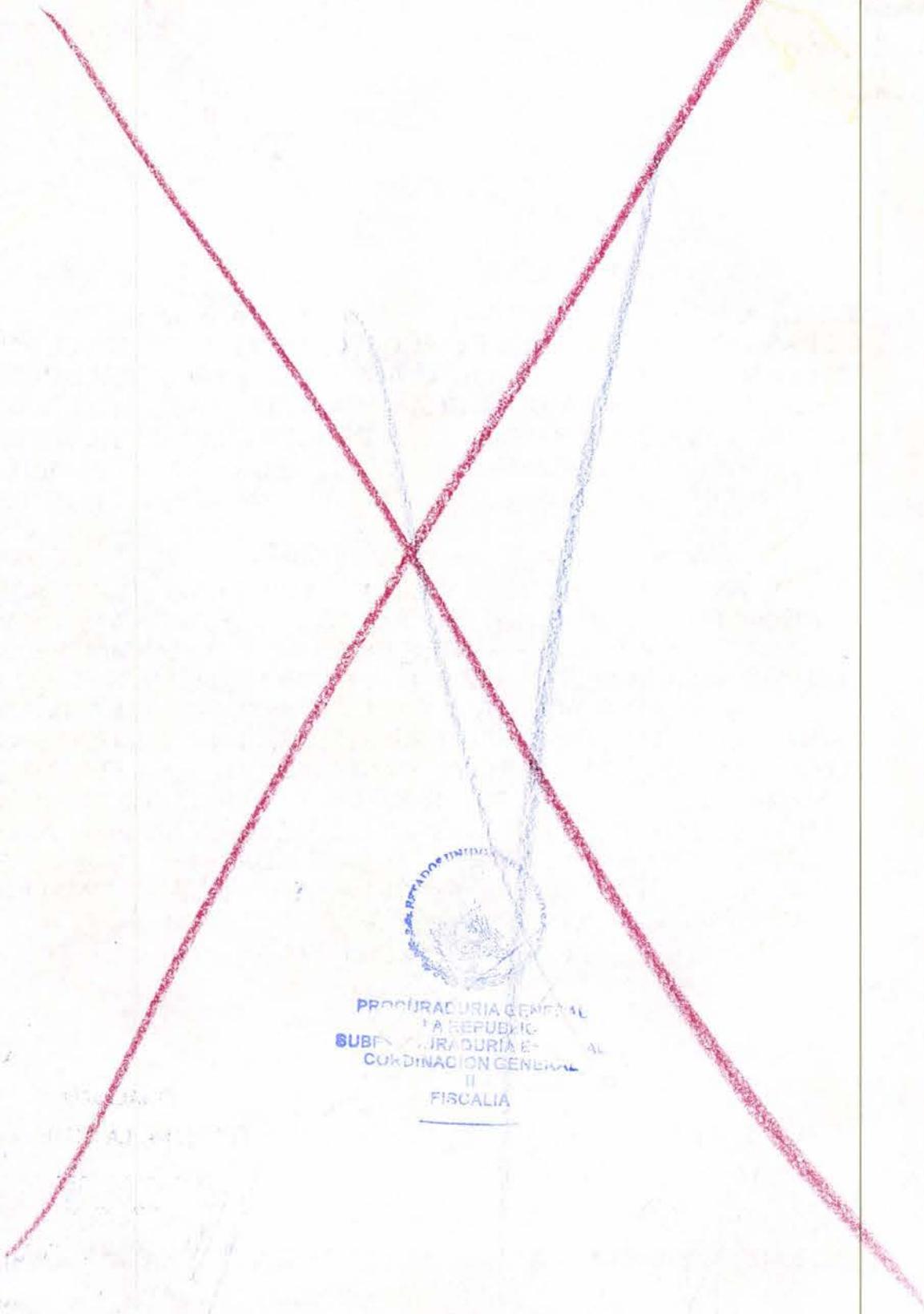
T. DE A.

T. DE A.

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

141002



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

203

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014803

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD CULIACAN SINALOA, SIENDO LAS 9.00 NUEVE HORAS DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1995.-----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

-----ACORDO-----

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO QUE POLICIA JUDICIAL FEDERAL INFORMO AL PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUE

[REDACTED] DEJO DE RADICAR [REDACTED] Y QUE LA MISMA ACTUALMENTE TIENE SU DOMICILIO EN [REDACTED]

[REDACTED] Y SIENDO NECESARIO AMPLIARLE SU DECLARACION MINISTERIAL, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE [REDACTED], A EFECTO DE CITAR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], PARA QUE AMPLIE SU DECLARACION MINISTERIAL ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, ASI COMO PARA LA PRACTICA DE DIVERSAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACION, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- 1.- GIRAR CITATORIO A [REDACTED] [REDACTED], PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A AMPLIAR SU DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ORDEN

----- CUMPLASE -----

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA
DEL MINISTERIO PUBLICO FE
TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. ---

[Redacted Signature]

, AGENTE
DE ASISTENCIA QUE
DAMOS FE. -----

T. DE A.

[Redacted Signature]

LIC.

T. DE A.

[Redacted Signature]

LIC.

PROCURADURIA GENERAL
SUBDIRECCION GENERAL DE
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

204

ESTADO
OCRA
SUBPRUE

014804



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE [REDACTED], siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 15 quince de Agosto de 1995 el novecientos noventa y cinco, comparece ante el suscrito Agente del Ministerio Público, EDOENAL, [REDACTED]

[REDACTED], adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, quien actúa en compañía de sus t4stigos de asistencia quienes al final firman y DAN FE

-----HACE CONSTAR.-----
-- Qué se presenta ante esta representación s cial siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos a que dice lla--

[REDACTED], en atención al citario que le fue girado por esta autoridad con fecha 14 de Agosto de 1995 mil novecientos noventa y cinco, solicitando le sea tomada su declaración respecto a los hechos que se investigan

-----CONSTE-----

AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED]. En seguida y siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos presente en estas oficinas la que dice llamarse [REDACTED]

[REDACTED], quien protesta que fue en terminos de Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que ha de intervenir y advertida de las penas en que incurren los falsos declarantes fundamentado en los artículos 247 fracción II del Código Penal vigente de aplicación federal, por sus generales manifestó llamarse como ha quedado escrito ser de [REDACTED] años de edad, [REDACTED]

[REDACTED] con instrucción [REDACTED], [REDACTED] la cual se ubica en [REDACTED]

[REDACTED], originaria de [REDACTED] y domicilio actual en [REDACTED]

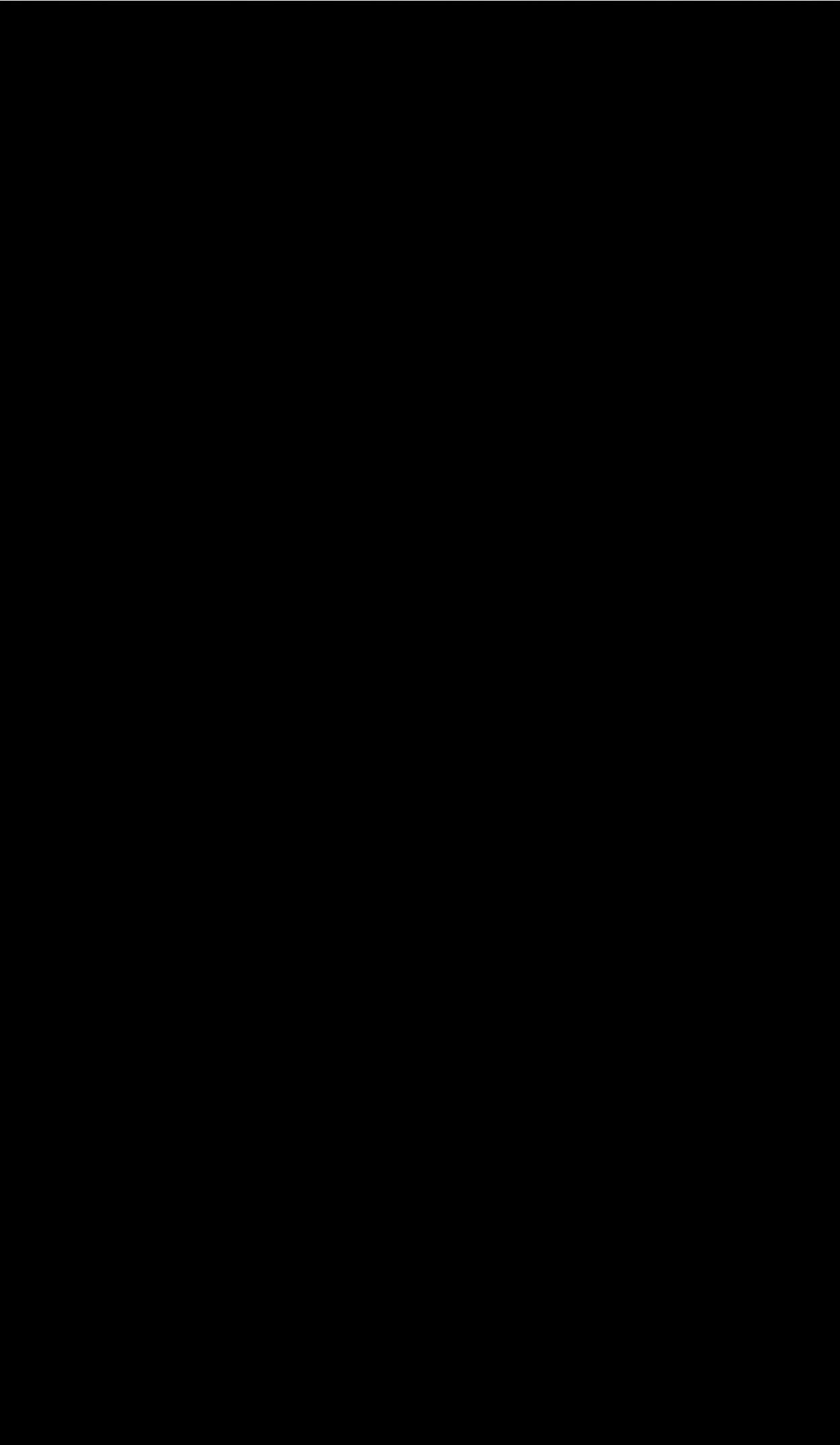
[REDACTED], con numero telefonico [REDACTED] y en relacion a los hechos que se investigan

-----DECLARA-----

Que la emitente se identifica con la credencial de Elector de la que se da a fu por separado, y que en este acto se le hace cono--

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL SUBPROCURADURIA ESPECIAL II ESCALIA



PROCUREMENT
AND
SUBPROC



014805

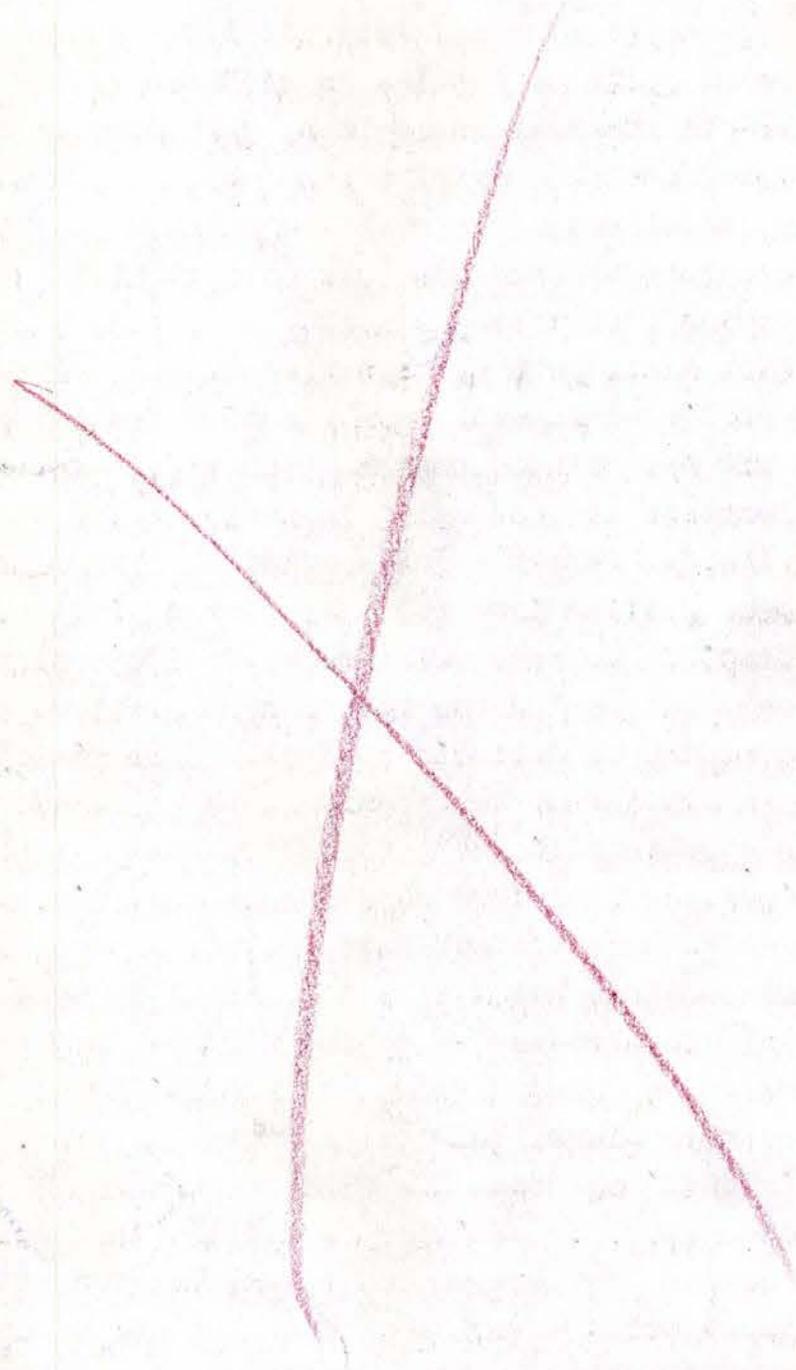
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

cimiento del contenido del artículo 127 B⁺ del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor en el sentido de que tiene derecho a nombrar una persona de su confianza o bien un abogado para que se encuentre presente en su declaración manifestando que en este acto nombra a [REDACTED] quien se encuentra presente y con posterioridad se le tomara la aceptación y protesta del cargo conferido y que en relación a los hechos manifiesta que: Una vez que ha leído detenidamente la declaración ministerial que rindió el día 29 del mes de Abril de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, la ratifica en parte ya que contiene algunos datos inexactos a los que mas adelante se referira, que la firma que aparece al margen corresponde a la misma que utiliza para todos sus actos públicos y privados y que estubo de su puño y letra. Que de esa declaración primeramente desea aclarar que no tuvo ningun problema para su traslado de la ciudad de [REDACTED] a la [REDACTED] lo que ocurrio fue que en ese tiempo se encontraba en el estado de [REDACTED] de [REDACTED] que personal de esta Procuraduria General de la República la estaba buscando [REDACTED], que la dicente residio [REDACTED] desde el [REDACTED] el mil novecientos noventa hasta el mes de Abril de 1994 Mil novecientos noventa y cuatro en que se fue [REDACTED] y permaneció en esa ciudad como seis meses en que regreso [REDACTED] viviendo en la ciudad [REDACTED] que en esa declaración quedo asentado [REDACTED] la empresa E.R.T.L. de México [REDACTED] deseando aclarar que por las circunstancias de los hechos en los que se entera de que Mario Aburto Martinez habia participado en el homicidio del LIC. LUIS DONALDO COLOSIO, la declarante se sentia mal en su estado de ánimo toda vez de que era constantemente interrogada por sus compañeros de trabajo, su familia y conocidos por lo que optó por irse a [REDACTED]. Que en cuanto a las múltiples confusiones de las fechas, desea aclarar

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

014202



SECRET

PROC
R
SUBPR CU



014806

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

que cuando rindi su declaración se encontraban presentes cua-
tro personas, quiénes le formulaban preguntas de manera desorde-
nada sin darle tiempo para recordar, que por eso se anotó que
Mario Aburto Martínez ingreso a trabajar a la empresa E.R.T.L
en el mes de [redacted], cuan

lo cierto es que ingreso a trabajar en el año de [redacted]
[redacted] entre los meses de Agosto y Septiembre
que la declarante lo veía en el turno de las siete de la mañana
a las cinco de la tarde, desempeñando [redacted]

[redacted], siendo que en ese mismo año de 1991 mil novecientos
noventa y uno en el mes de diciembre Mario Aburto Martínez le -
empezó a hablar, sucediendo que en el [redacted]

[redacted] y no en septiembre de 1993 Mil novecientos noventa y tres
como se dice en su declaración inicial, que recuerda que por el-
mes de Agosto de 1992 mil novecientos noventa y dos Mario Aburto
Martínez [redacted], cuando laboraba en el turno

nocturno y se dijo que [redacted], en el mes
de septiembre de 1992, ignora que actividad desarrollara -
Mario Aburto [redacted] pero no sabe que hacia durante
el tiempo que no lo veía, que le decía que iba a [redacted]

y en el mes de [redacted] de ese año
haciendolo en [redacted] en una [redacted] que decía Ma-
rio Aburto [redacted], que la-
dicente adquirió una cama y una estufa, estando [redacted] Ma-
rio Aburto, optando en el mes de [redacted]

[redacted] con Mario
Aburto [redacted], así como
[redacted] usaba como pretexto que tenía un-
[redacted]

[redacted] estuvo viviendo en el mismo domici-
lio como quince días, para irse a vivir despues [redacted] un [redacted]
partamento en la calle [redacted] sin recordar el número en el [redacted]

[redacted], que recuerda que en una ocasión como [redacted]
cinco meses despues [redacted] con Mario Aburto [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRET
CONFIDENTIAL
SUBPRO



014807

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

la llevó al domicilio de [redacted]

[redacted], donde la presentó [redacted]

y vió a [redacted]

[redacted], enterandose de que era de Mario, que posteriormente en tres o cuatro ocasiones visitó el domicilio [redacted] de Mario Aburto y conoció a [redacted] de Mario Aburto, pero que su trato fue muy superficial, que con posterioridad al mes de enero de 1993 mil novecientos noventa y tres perdió todo contacto con Mario Aburto y no supo de él hasta el día en que por la televisión apareció Mario Aburto Martínez enterandose que había disparado una arma de fuego en contra del Lic. Luis Donaldo Colosio, encontrandose con [redacted] y por la televisión pronunciaron su nombre por lo que dedujo que iban a ir las autoridades a buscarla a su trabajo, dirigiendose esa noche a la ciudad de [redacted] donde se encontraba [redacted] porque le dió miedo y a la noche siguiente se dirigió a [redacted] aclarando que por la mañana se dirigió a su trabajo, en donde laboró por una semana más y después renunció por las razones que ya indicó. Que por el tiempo que trató a Mario Aburto, por su comportamiento y su carácter la de la voz estima que el por sí solo no pudo haber ideado matar al Lic. Colosio, ya que siempre mostraba un [redacted], que notaba que quería [redacted] con el puesto que desempeñaba en la fábrica, que quería que lo ascendieran, que se rumoraba que lo habían despedido de E.R.T.L de México por pretender encabezar a un grupo de trabajadores. En un paro de labores, que supo la dicente que en una noche si hubo un paro de los trabajadores, que eso es todo lo que sabe en relación a los hechos y que al tener a la vista en estas oficinas cuatro fotografías en color de diversos tamaños se reconoce sin temor a equivocarse y que de la persona del sexo [redacted] que aparece es a quien conoció en el [redacted] ABURTO MARTINEZ, que se aprecia en dos fotografías en [redacted] y un anillo que son los mismos que siempre utilizaba. Que esas dos fotografías corresponden al día 14 de febrero de 1992 Mil novecientos noventa y dos en las instalaciones de la fábrica E.R.T.L DE México



LA GENERAL LA REPUBLICA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL FISCALIA

011803



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

014808



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

que la fotografia tamaño postal corresponde a un evento de belleza denominado "Señorita Industria Maquiladora", en las instalaciones del Hotel Fiesta Americana hoy llamado Gran Hotel, del mes de diciembre de 1992 Mil novecientos noventa y dos. Que la fotografia en la que aparece la declarante con un pantalón de mezclilla corresponde a la casa de [REDACTED] quien trabajaba en la empresa H.R.T.L de México S.A, que es todo lo que tiene que declarar, Firmando al margen y al calce para constancia los que en ella intervinieron, Terminando la presente diligencia a las 18:15 dieciocho horas con quince minutos.

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

T. DE ASISTENCIA

T.

LIC. [REDACTED]

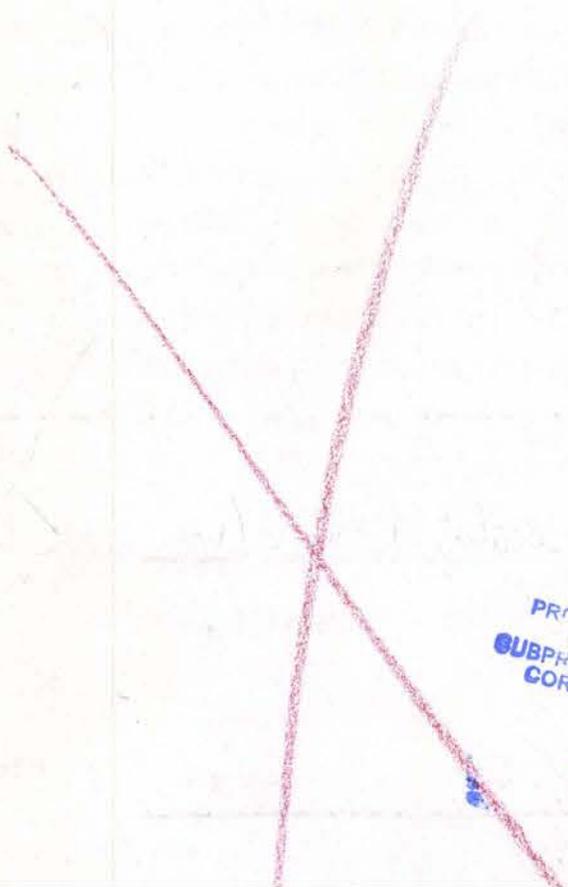
LIC. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014808



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CURADURIA
DE
FISCALIA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
II
FISCALIA





014809

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRAMIENTO ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO . = Em la

misma fecha y siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del dia 15 quince de Agosto de 1995 Mil novecientos noventa y cinco, el C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED] ==

[REDACTED], adscrito a la Subprocuraduria Especial de la Procuraduria General de la Republica, quien actua en compania de sus testigos de asistencia con quienes al final firman y DAN FE . - - -

HACEN CONSTAR . - - - - -

Que siendo las 18:25 dieciocho horas con veinticinco minutos se encuentra presente en estas Oficinas el que dice llamarse [REDACTED]

[REDACTED], quien protestado que fue en terminos de Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que ha de intervenir y advertido de las penas en que incurrir los falsos declarantes con fundamento en el articulo 247 fracción I delCodigo Penal de aplicacion federal, or sus generales manifiesta llamarse como ha quedado escrito ser de [REDACTED] años de edad, [REDACTED], [REDACTED], ---

[REDACTED], originario de [REDACTED] y con domicilio actual en [REDACTED]

[REDACTED] numero telefonico [REDACTED] Y en relacion a los hechos que se investigan. - - - - -

DECLARO. = QUE el de la voz se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Con numero de folio [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], la cual --

presenta una fotografia En color con rasgos fisonomicos identicos al emitente que lo identifican plenamente, credencial de la cual con posterioridad se dara fe y en este acto se devuelve el interesado por asi haberlo solicitado, y que desde el principio de esta declaracion se encuentra enterado del cargo que le ha conferido --

[REDACTED] por lo que en este acto ACEPTA el cargo Y protesta servirlo fielmente durante el tiempo que dure la presente actuacion que es todo lo que tiene que declarar por lo que previ lectura de lo actuado [REDACTED] firmando a [REDACTED] margen y calce para constancia . - - -





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

014810

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

EL COMPARECIENTE

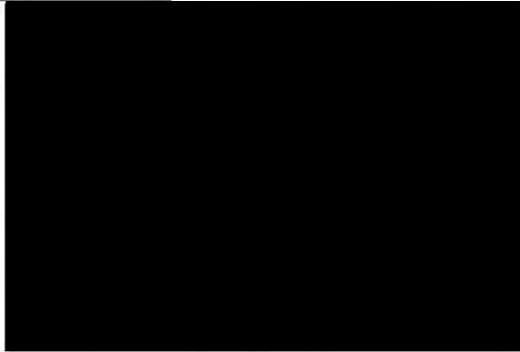


T. DE A.

T. DE

LIC.

LIC.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AV. PREVIA : SE/003/95-01

014811

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA. CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DE [REDACTED] POR EL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES DE BAJA CALIFORNIA CON CLAVE DE [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU ANGULO SUPERIOR DEL LADO QUE CONCUERDA CON LOS RAZGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA [REDACTED] -----

DANDOSE POR CONCLUIDA LA DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

T. DE A

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE BAJA CALIFORNIA

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014812

AV. PREVIA : SE/003/95-01



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA SIENDO LAS 19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DE [REDACTED] POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL) CON CLAVE DE ELECTOR NUMERO [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU ANGULO SUPERIOR DEL LADO QUE CONCUERDA CON LOS RAZGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO -----

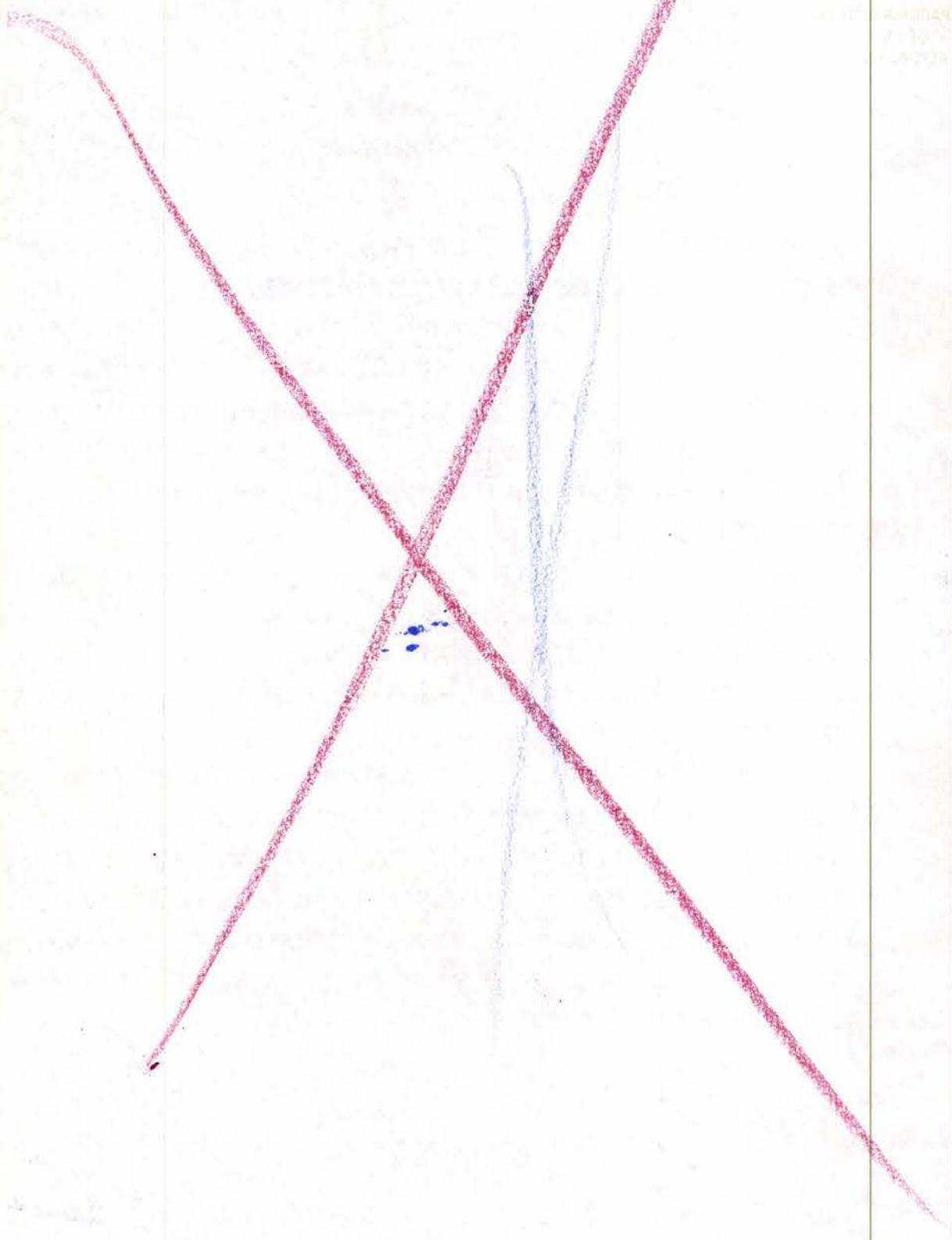
DANDOSE POR CONCLUIDA [REDACTED] IA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIEN [REDACTED] -----



LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

113119



RA
E
SUBP
GU
AD

213



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

[Redacted Name]

[Redacted Photo]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

EMILIO CHUAYFFET CHEMAR
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES

94 97 00 03

94 95 96 97 98 99 00 01 02 03

EXTRAORDINARIAS

014813



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Baja California
Registro Estatal de Electores

BC

[Redacted Name]

[Redacted Photo]

No. Cred [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

C. Director Del Registro Estatal De Electores

[Redacted Photo]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DEPENDIENTE DE
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA
LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN
Y DAN FE.-----CERTIFICA-----
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA
CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA
UNA DE SUS PARTES. -----
MEXICO, DISTRITO FEDERAL A 15 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO .-----

-----DAMOS FE-----

EL C. AG

FEDERAL

T. DE A

LIC.

LIC.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

214



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

014814

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19.30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- -QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] SOLICITANDO INVESTIGACION EN RELACION AL DOMICILIO UBICADO EN

[REDACTED]

TENOR DE LA MIN ACTUACIONES. ---

AL EGA A LAS PRESENTES E-----

T. DE A.

T. DE A.

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



LIBRO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

215



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AV. PREVIA No. SE/003/95

014815

ASUNTO. SE SOLICITA INVESTIGACION

DIRECTOR OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PRESENTE.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que se realice INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA en referencia a los siguientes puntos:

- 1.- Trasladarse y contituirse en el domicilio ubicado en [redacted]

[redacted] donde deberán de investigar quién habitó dicho inmueble en 1989, quién lo habita actualmente y tiempo de habitarlo (con documentación correspondiente), así como la distancia que existe entre este domicilio y la colonia Lomas Taurinas, esto para la debida integración de la AV. Previa que se cita al rubro.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Organica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averigación Previa citada al rubro.

ATENTAMENTE

CCION DE 1995



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

61341

PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA JUDICIAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA

216

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014816

- - - EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19:40 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - - -

- - - A C U E R D A - - -

- - - VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y EN VIRTUD DEL INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1995 SIGNADO POR LOS AGENTES [REDACTED]

DESPRENDE QUE ES NECESARIO SEA CITADO EL C. [REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL CON LA FINALIDAD DE LA INTEGRACION DE LA INDAGATORIA QUE SE ACTUA , POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA: - - -

- - - GIRAR CITATORIO AL C. [REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A DECLARAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL - - -

- - - C U M P L A S E - - -

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, EN COMPAÑIA [REDACTED]



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA
CORPORACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014817

DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA

FE-----

-

T. DE A.

T. DE A.

LIC

LIC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

X

PRO...
SUSP...
COR...

PRO...
SUSP...
COR...



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014818

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19:50 DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL [REDACTED] [REDACTED], COORDINADOR GENERAL DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

----- QUE SE GIRA CITATORIO AL C. [REDACTED] [REDACTED], A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL, EL DIA 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

T. DE A. [REDACTED] T. DE A. [REDACTED]
LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

REPUBLIC OF PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
SUBPROCESOR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUM: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

014819

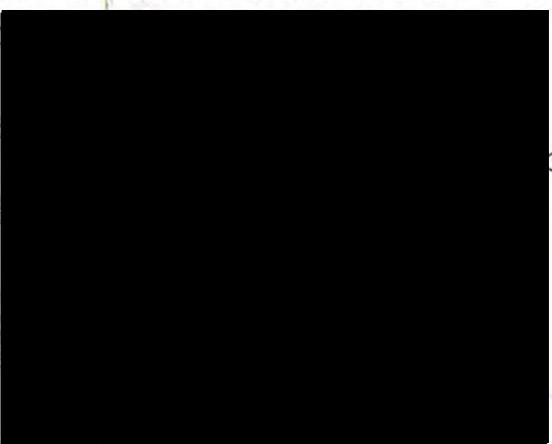
CITATORIO

AL C. [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]

POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO A USTED COOMPAREZCA ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, SITO EN: ABELARDO L. RODRIGUEZ NO. 2980 COL. ZONA RIO EN - TIJUANA , BAJA CALIFORNIA, EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1995 A LAS 12:00, A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION CORRESPONDIENTE, ASISTIENDO ACOMPANADO DE ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 127-BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. 3o. 73, 74, 125 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES 2o. DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE ESTA INSTITUCION, MEDIANTE DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



CCION.
DE 1995.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

014820

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE --

----- HACE CONSTAR -----

--QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. JUAN VALDIVIA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS. SOLICITANDO LA REPRODUCCION EN COPIAS LASER DE 4 FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES A [REDACTED] [REDACTED] AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. -----

----- CONSTE -----

LIC.

[REDACTED]

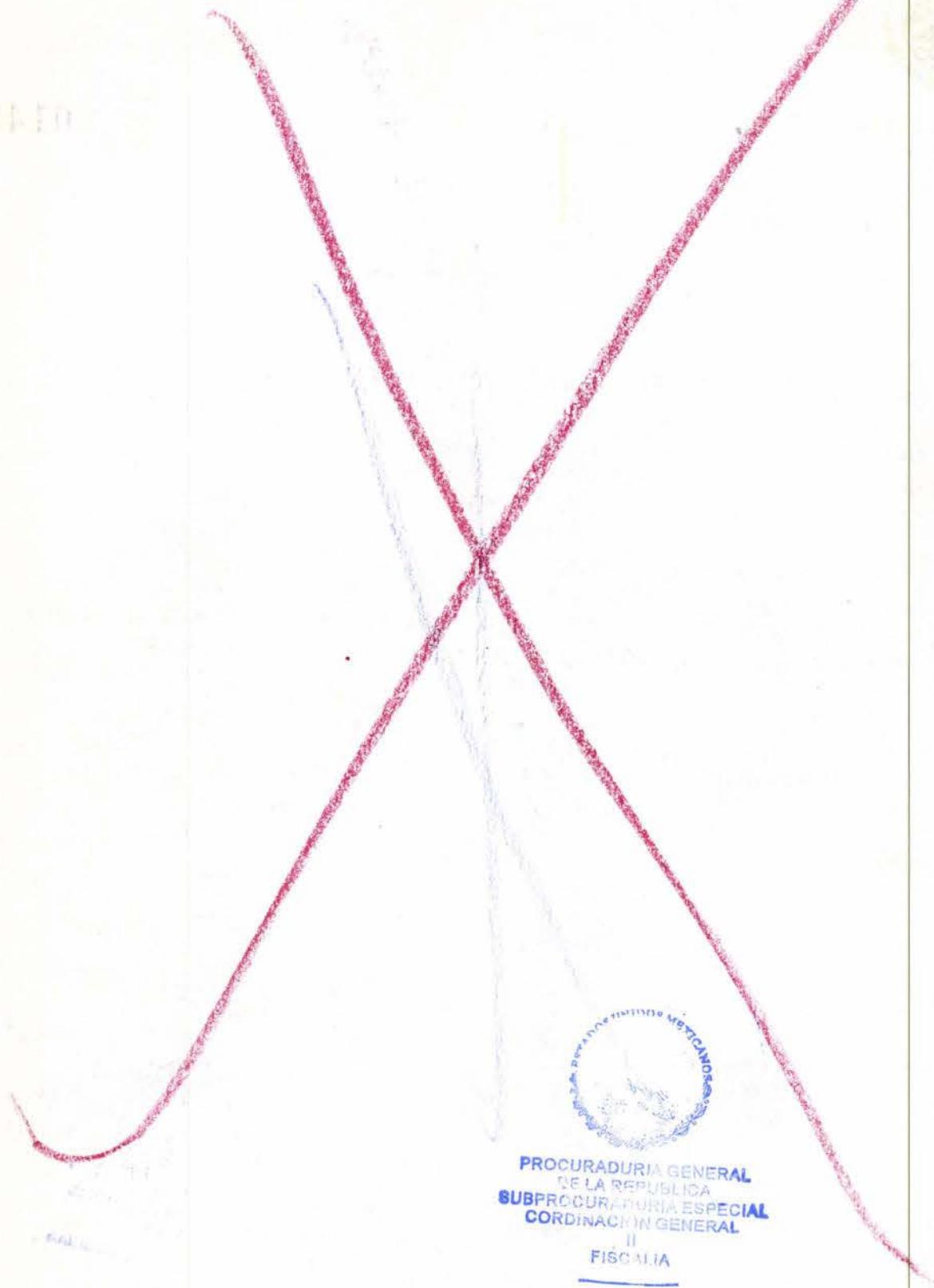
LIC.

[REDACTED]

T. DE A.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

014850



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

223

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95**

014821

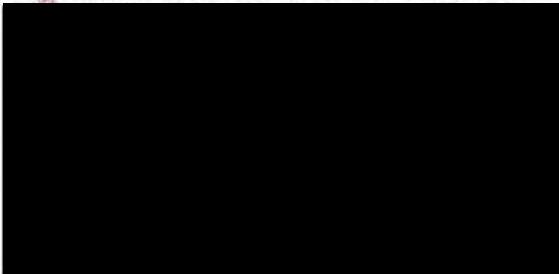
**ASUNTO: SE SOLICITAN COPIAS LASSER DE
FOTOGRAFIAS.**

**T.C JUAN VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que se haga reproduccion en copias lasser de 4 fotografias a color que se anexan al presente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**



**PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA**

014851

[Faint, illegible handwritten text]



PROCURADURIA GENERAL
LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

224



PROCURADURIA GENERAL
LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
DU
DI
EPI
PROC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

014822

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16.08 DIECISEIS HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES FAX PROCEDENTE DE [REDACTED] S [REDACTED] FECHADO EL 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, QUE CONTIENE INFORME RELATIVO AL CITATORIO GIRADO A [REDACTED] [REDACTED] SUSCRITO POR LOS C.C. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] [REDACTED], REVISADO POR EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] BUENO DEL SUBDELEGADO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] [REDACTED]

----- CONSTE -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

01433

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

225

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA: POLICIA JUDICIAL FEDERAL
SECCION: DE POLICIA
MESA: DE AGENTES
OFICIO NO.: 1393/993
EXPEDIENTE S/N

014823

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

CULIACAN, SINALOA, 15 DE AGOSTO DE 1995.

9809

[Redacted]

SUB'PROCURADURIA ESPECIAL,
PROCURADURIA GRAL. DE LA REP.
MEXICO, D.F.

PROCURADURIA GENERAL DE LA POLICIA ESPECIAL

EN ATENCION A SU CITATORIO
RELACIONADO CON LA A.P. NUMERO SE 003/95, PARA QUE LA C.
[Redacted] CON DOMICILIO EN [Redacted]

[Redacted] SE PRESENTARA A RENDIR SU DECLARACION A LA
DELEGACION ESTATAL EN [Redacted] AL RESPECTO NOS PERMITIMOS
INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE:

QUE EL DIA DE HOY LOS SUSCRITOS NOS
CONSTITUIMOS EN EL DOMICILIO SEÑALADO, LUGAR EN EL QUE
FUIMOS RECIBIDOS POR [Redacted] DE [Redacted] AÑOS
DE EDAD, CON QUIEN PREVIA IDENTIFICACION COMO AGENTES DE LA
POLICIA JUDICIAL FEDERAL, NOS INFORMO QUE [Redacted]
[Redacted] Y QUE ACTUALMENTE RESIDE EN LA CIUDAD DE [Redacted]
[Redacted] CON DOMICILIO EN [Redacted]

DOS UNIDOS

[Redacted] Y TRABAJA EN UNA
[Redacted]
[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO
PARA LO QUE A BIEN TENGA A ORDENAR.



014824



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RESPECTUOSA MENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LOS CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.



EL SEG



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014825

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

-- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO NTA. REF. JUP-1125/95, PROCEDENTE DE TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V., SUSCRITO POR EL GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS [REDACTED]

[REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL REMITE COPIAS FOTOSTATICAS DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS TELEFONOS NUMEROS [REDACTED]

[REDACTED], INFORMANDO QUE DEL NUMERO [REDACTED] NO SE REGISTRO CONSUMO EN LAS FECHAS SOLICITADAS Y DEL NUMERO [REDACTED] EN LOS MESES SOLICITADOS.---

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA

~~PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

AV. PREVIA : SE/003/95

014826

FE DE DOCUMENTO.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO JUP-1125/95, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED] O [REDACTED],

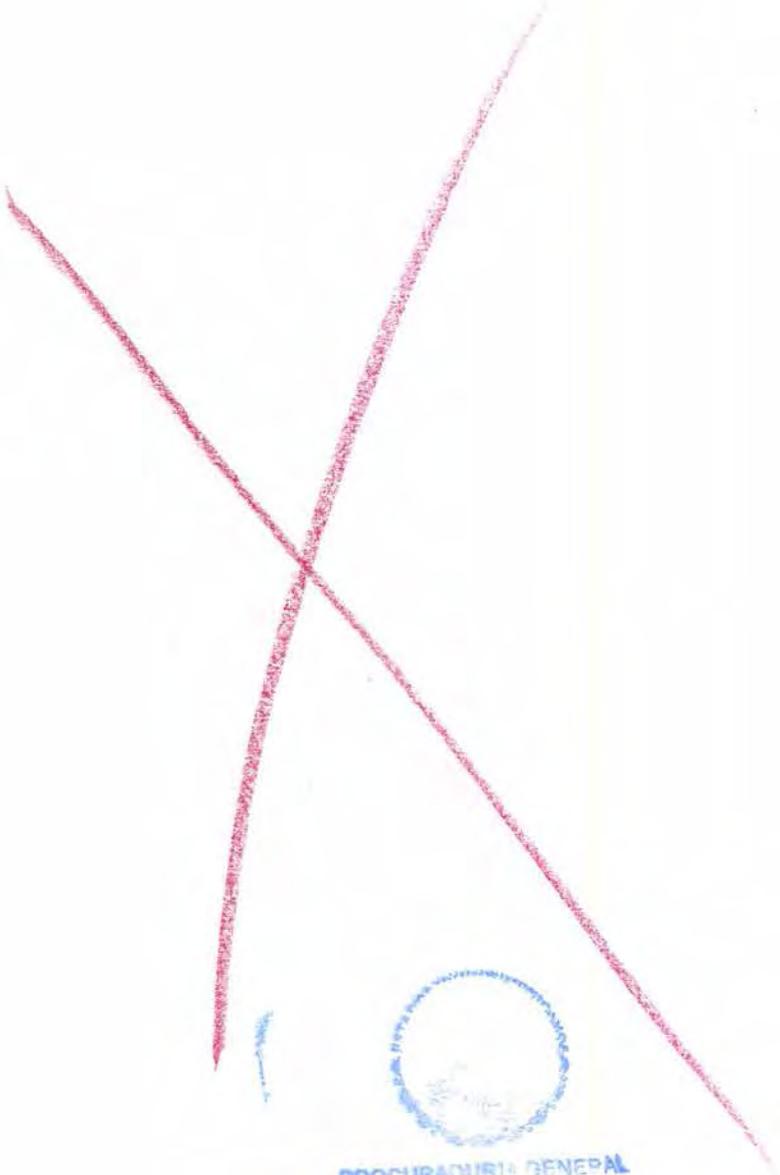
[REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL REMITE COPIAS FOTOSTATICAS DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS TELEFONOS NUMEROS [REDACTED] SIENDO [REDACTED] SIENDO EL ABONADO FUNDACION NUEVA SOCIEDAD RURAL, S.A., [REDACTED] SIENDO EL ABONADO [REDACTED]

[REDACTED] SIENDO EL ABONADO [REDACTED] SIENDO EL ABONADO EL PRI, [REDACTED] SIENDO EL ABONADO FUNDACION NUEVA SOCIEDAD [REDACTED] SIENDO EL ABONADO [REDACTED]

[REDACTED], Y DEL NUMERO [REDACTED] NO SE REGISTRO CONSUMO ALGUNO EN LAS FECHAS SOLICITADAS Y EL NUMERO [REDACTED] NO EXISTE FACTORACION EN LOS MESES SOLICITADOS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR [REDACTED] GENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORM [REDACTED] TERNIERON.-----

LI



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Faint handwritten text]



México, D.F., a 11 de agosto de 1995.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
C. SUBPROCURADOR ESPECIAL.
LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA.
P R E S E N T E

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., informa respecto de la averiguación previa arriba citada, ante Usted con el debido respeto expongo:

Con relación a su atento oficio SC/CGCC/405/95, por medio del cual solicita información de Números telefónicos al respecto me permito informar lo siguiente:

ADJUNTO A LA PRESENTE SE SERVIRA ENCONTRAR FACTURACION, CORRESPONDIENTE A NUMEROS TELEFONICOS [REDACTED],

[REDACTED] NO SE REGISTRO CONSUMO ALGUNO EN LAS FECHAS SOLICITADAS EN SU ATENTO OFICIO.

[REDACTED] - NO EXISTE FACTURACION EN LOS MESES SOLICITADOS.

1000



231

PROFESORADO
SUBSECCION DE...
CON...
FIS...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
CURSO DE...
SUBPROCURAD...
FACULTAD...

014829

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

PARA ACLARACIONES LEER AL REVERSO

NO DESPRENDER

TELEFONOS DE MEXICO S.A.

NO DESPRENDER

ESTADOS UNIDOS

SUBPR...

ADUANA ESPECIAL

ESTADO	CATEGORIA	CLASIFICACION	FECHA	OTROS



GENERAL
ADUANA ESPECIAL

1981

Handwritten scribble or signature in blue ink, appearing as a vertical stroke with a slight curve.

232

PR
SUBPRONIA
CORDINAE
FISCAL

Handwritten text on the right edge, partially obscured by a blue stamp. Visible words include "SUBPRONIA" and "CORDINAE".

014830

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO



DE TELEFONO ATENCION POSTAL POSICION EPO. HEMERIDAD AEROPORTE NUM. CONTRATO

DETALLE DE CREDITOS DE LA RED DE TELEFONOS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

DE TELEFONO ATENCION POSTAL POSICION EPO. HEMERIDAD AEROPORTE NUM. CONTRATO

DETALLE DE CREDITOS DE LA RED DE TELEFONOS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

NO DESPRENDER



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

68319

[Faint, illegible handwritten text]

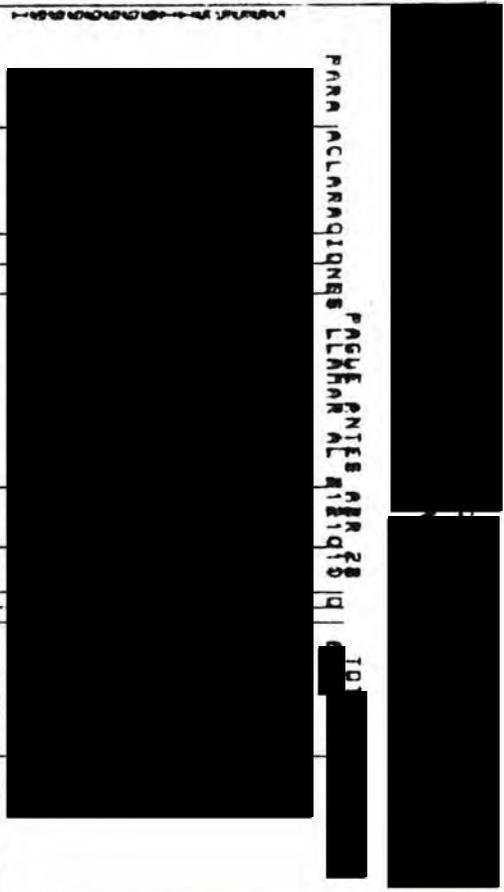
233

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA FISCAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

[Faint blue stamp and text on the right margin]

014831

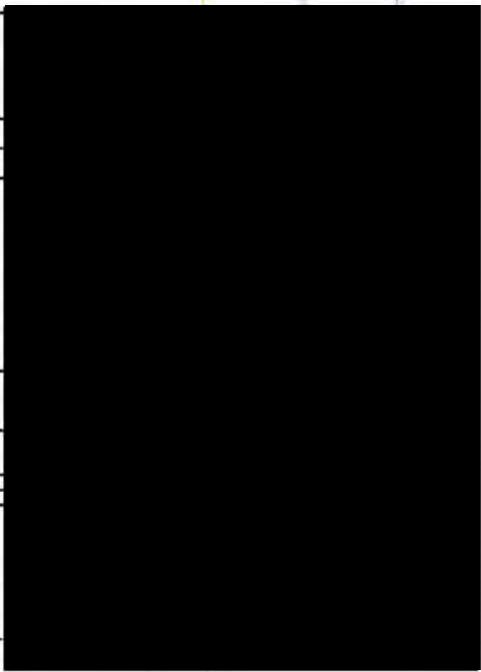
PARA ACLARACIONES LEER AL REVERSO



TEL TELEFONO	AL TELEFONO	WEL/DIA	POBLACION	EDO	REMOJAS	IMPORTE	NUM CONTRATO
DETALLE DE COMERCIALIZACION DE LA RED DE TELEFONIA							
NOTA: EL PRECIO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA SE DETERMINA EN BASE A LA DISTANCIA DEL PUNTO DE DESTINO.							

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

111



TEL TELEFONO	AL TELEFONO	WEL/DIA	POBLACION	EDO	REMOJAS	IMPORTE	NUM CONTRATO
DETALLE DE COMERCIALIZACION DE LA RED DE TELEFONIA							
NOTA: EL PRECIO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA SE DETERMINA EN BASE A LA DISTANCIA DEL PUNTO DE DESTINO.							



TEL TELEFONO	AL TELEFONO	WEL/DIA	POBLACION	EDO	REMOJAS	IMPORTE	NUM CONTRATO
--------------	-------------	---------	-----------	-----	---------	---------	--------------

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

TEL TELEFONO	AL TELEFONO	WEL/DIA	POBLACION	EDO	REMOJAS	IMPORTE	NUM CONTRATO
--------------	-------------	---------	-----------	-----	---------	---------	--------------



SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA

13/04/11

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA E
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

234

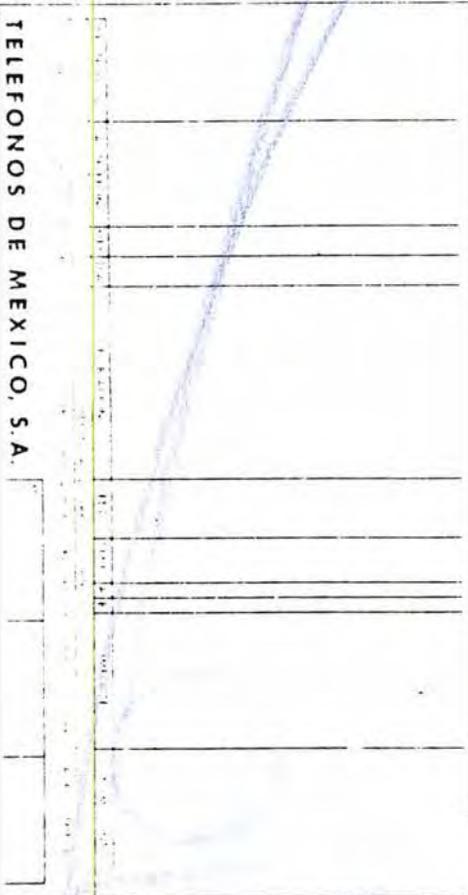
ESTADO
CURA
SUBPROCU
DURIA

014832

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

235

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

014833

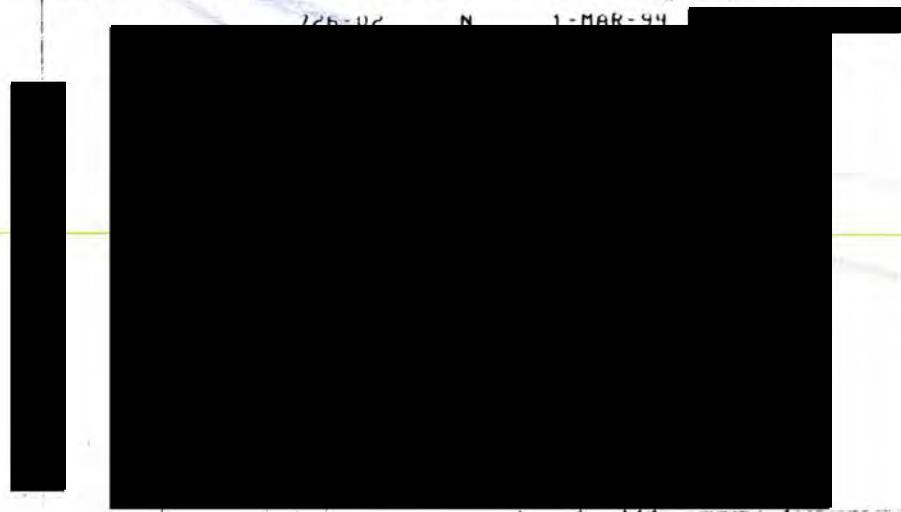
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



FRUITE ANTIS MAR 28 TOTAL M323.00
PARA RECAMBIOS LLAMAR AL 2121010 U 0111100



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



BELO FORTIFICACION NOVA



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA FEDERAL

NO DESPRENDER

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER



10

X

2036



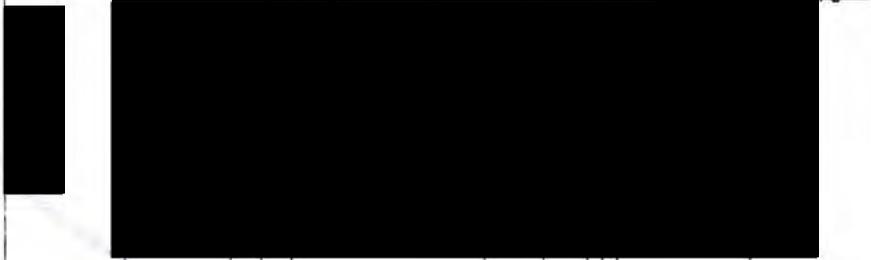
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

014834

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

670-02 N 1-MAR-94



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



PROCT

NO DESPENDER

REF	REF

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



PAGUE ANTES MAR 29 101 NS
PARA RECLAMACIONES LLAMAR AL 2121010 0 111100



1992/11

1992/11



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA

X

014835

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED]

PAGUE ANTES MAR 28
PARA ACLARACIONES LLAMAR AL 2121010 U 6

[REDACTED]

NO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED]

[REDACTED]

NO DESPENDER

REF	CREDITO	CAJON

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED]

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



A GENERAL
LA REPUBLICA
MEXICANA

X

238

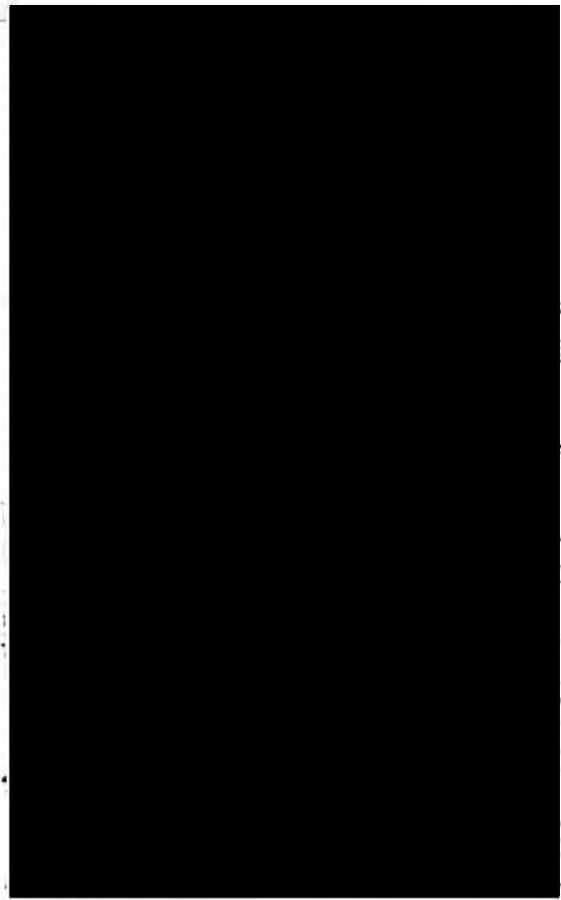
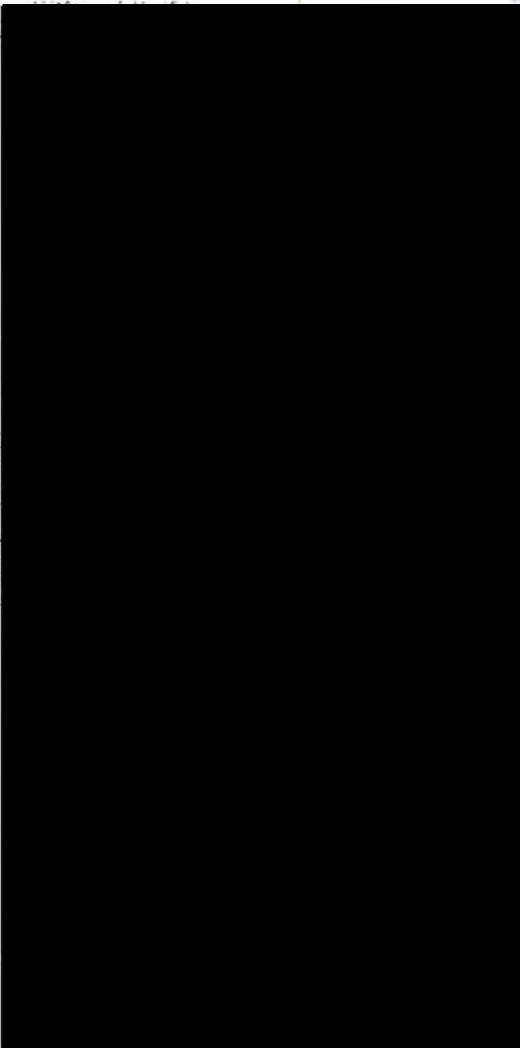
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

014836

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



GENERAL
CA
LA ESPECIAL

NO DEPRESION

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

239

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014837

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

NO DE ARRENDOS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

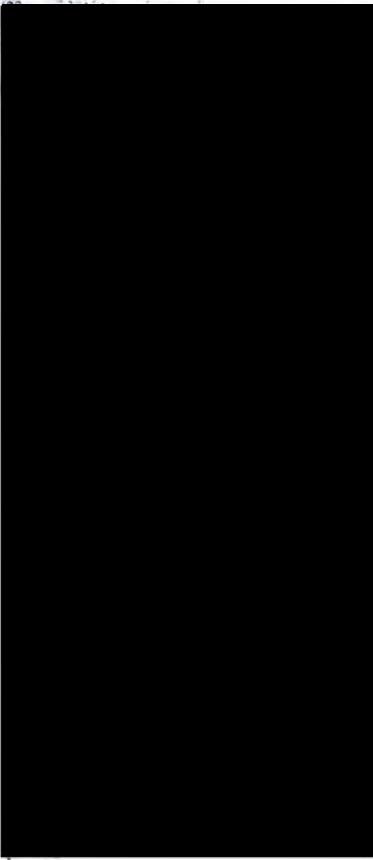
240

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014838

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

PARA INCLUCIONES LEER EN DIRECTO EN 611100



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

MEXICANOS
LA GENERAL
LA
LICA
SPECIAL

11 110

~~X~~

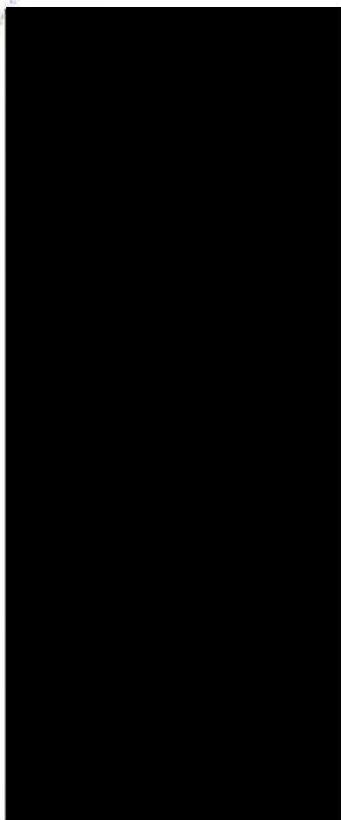


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

241

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014839



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA FISCALÍA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

10/11/11

Handwritten signature or scribble in blue ink, consisting of a large, stylized 'X' shape.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL

42

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

014840

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

SE PUEDE EN CONTACTAR CON EL SERVIDOR DE TELEFONOS DE MEXICO, S.A. EN LOS SIGUIENTES TERMINALES DE TELEFONO DE

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[Redacted]

DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

NO DESPRENDER

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

[Redacted]



GENERAL
LA
SPECIAL

11-27-73



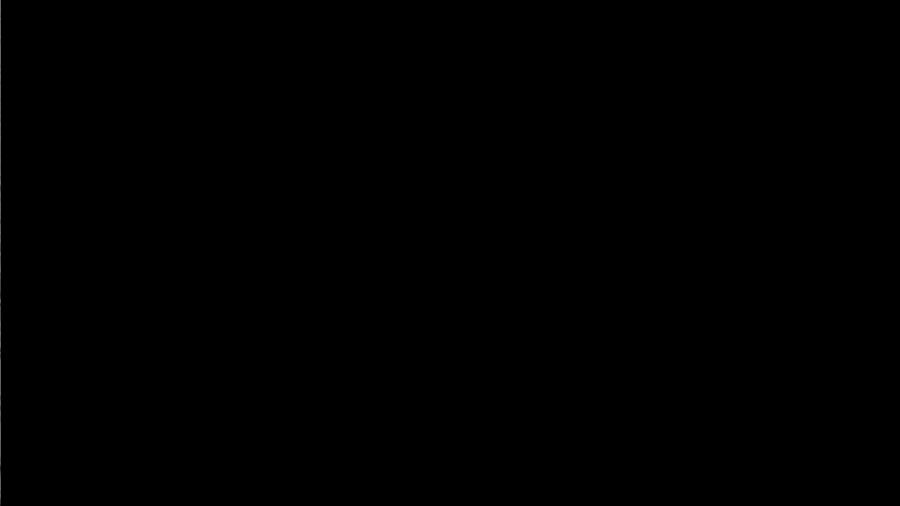
ESTADO
INCU
D
E
SUBPRO

PRE
SUBP
COR
II
EJECUTIVA

143

014841

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONO	AL TELEFONO	RESERVA	PUBLICACION	EDICION	IMPORTE	PLAZA CENTRO
DETALLE DE COMERCIALIZACION DE TAREAS INSTANCIA						

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



YO DESPRENDER

MI	RENTA	

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

DESPRENDER

MI	RENTA	



11 3410

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

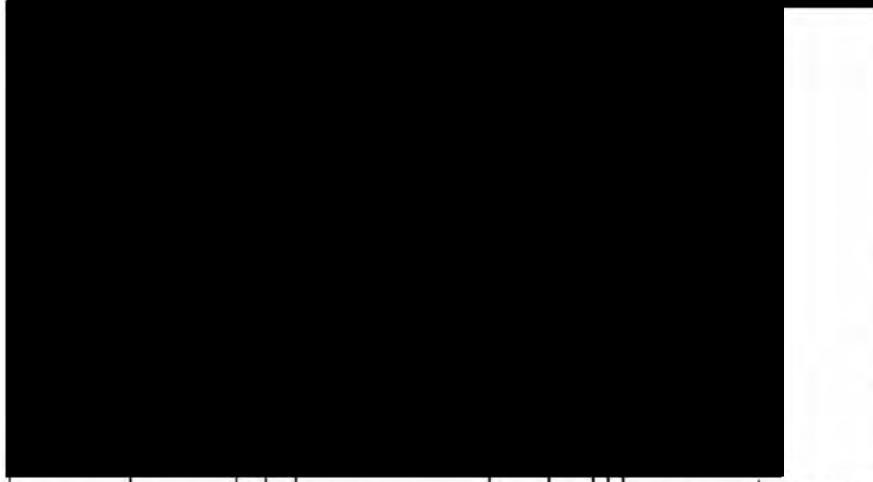
294

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
GOBIERNO FEDERAL

014842

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

784-06 N 1-ENE-84



TEL. TELEFONO	A. TELEFONO	PRECIO	PLAZA	FECHA	TIPO	CONDICIONES	VALOR	OTROS
ESTADO DE CUENTAS DE LA TABLA EXISTENTE								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO S.A.



PROCESADO EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA

NO DESPRENDER

DEF	CRÉDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEF	CRÉDITO	SALDO



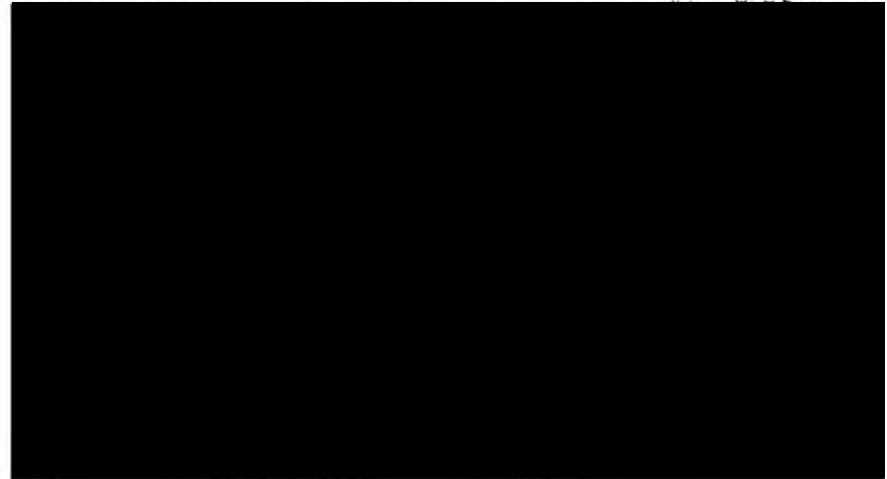


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

014843

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO. TELEFONO	A. TELEFONO	MES (PA)	PUBLICACION	EDICION	TEMP.	ABRIL	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE CARGA CRISTIANA								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO. TELEFONO	A. TELEFONO	MES (PA)	PUBLICACION	EDICION	TEMP.	ABRIL	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE CARGA CRISTIANA								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO



ESTADO
OCU
D
MAR
D
RE
SUBPRO
LA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL AL
GENERAL
11 1974

014844

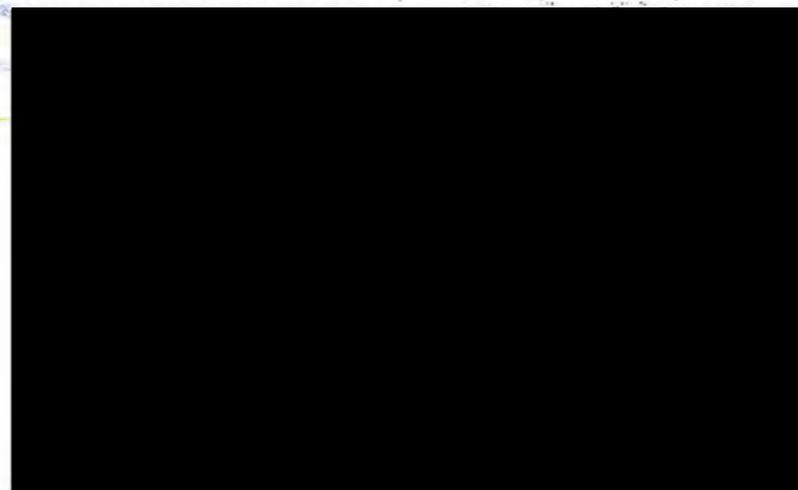
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

764-04 N 1-ENE-94



DE TELEFONOS	A TELEFONOS	MEX. S.A.	PUBLICACION	EDO	SEM	AB	IMPORTE	P. IVA	CONTRO.
DETALLE DE COMERCIALIZACION DE TAREAS - ESTANCIAS									

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



SECRETARIA DE LA UNICA SUBSECRETARIA GENERAL

NO DESPRENDER

DEF	RENTA	VALOR

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEF	RENTA	VALOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

247

JAN 21 1968
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Vertical text on the left edge of the page, possibly a document ID or reference number.

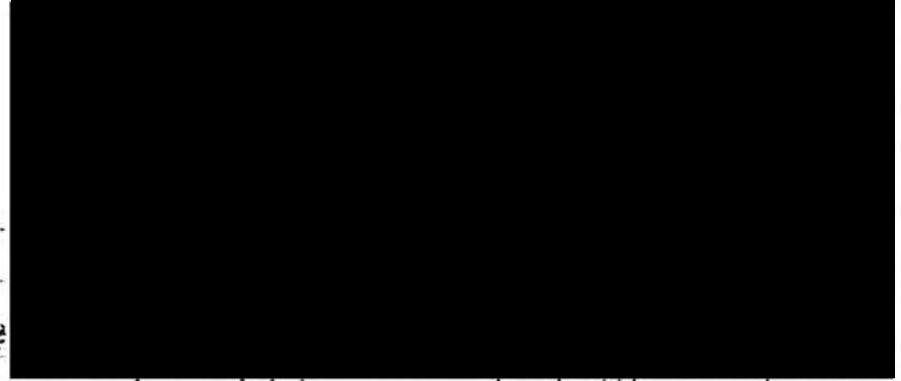
014845

ESTADO	CORREO	CATEGORIA	CLASE	TIPO	ORIGEN

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO	DE

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

NO	DE



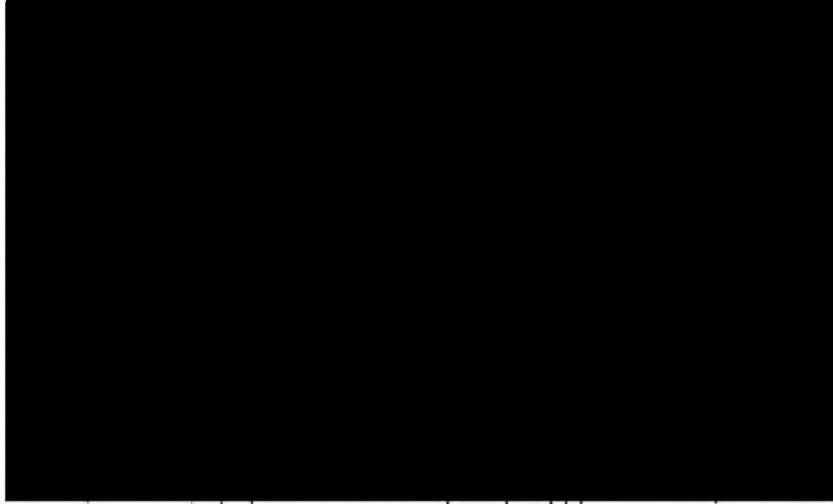
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

148

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

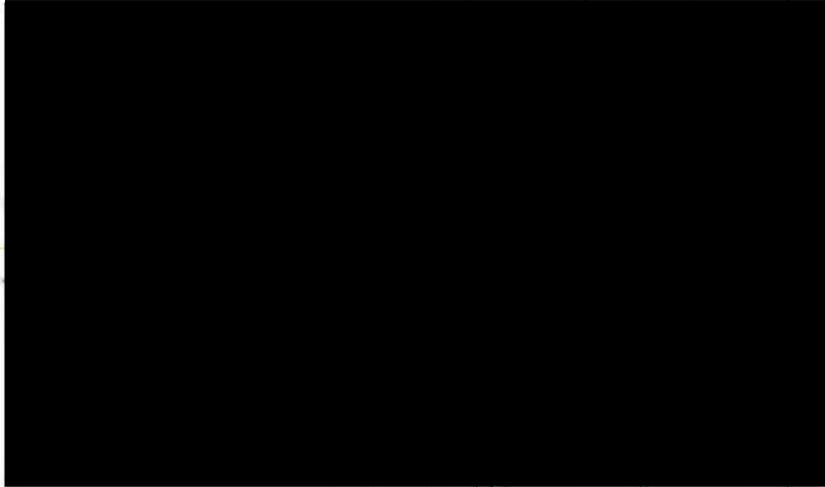
014846

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A. [Grid of small text boxes]

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A. [Grid of small text boxes]



PROHIBIDA LA REPRODUCCION
DE ESTE DOCUMENTO
SIN LA AUTORIZACION
DE LA COMISION FEDERAL
DE ELECTRICIDAD Y ENERGIAS
RENOVABLES

NO DESPRENDER

MI	PREMIOS	CAJAS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO D

MI	PREMIOS	CAJAS



043671



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

119

014847

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

RECIBO	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

RECIBO	CREDITO	SALDO



11-11-86

Handwritten signature or scribble in blue ink, consisting of two long, sweeping vertical strokes that cross near the bottom.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

250

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

10310

X

PROFUNDARIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

051

ESTADO
D
E
F
E
P
RO
C
E
D
I
M
I
E
N
T
O
S
P
R
O
C
E
D
I
M
I
E
N
T
O
S

014849

TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V.
C.A. COMERCIAL METROPOLITANA

RECIBIDO
JUL. 25 1995
SUC. MIXCOAC

GENERAL
CA
LA ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V.,
RECORDATORIO

A: [REDACTED]
DE: [REDACTED]

MEXICO, D.F. A 24 DE JULIO DE 1995
Lugar y Fecha

Favor de contestar nuestro Memorandum No. [REDACTED] de Fecha 17 DE JULIO DE 1995

ASUNTO: SE SOLICITA FACTURACION DEL NUMERO TELEFONICO [REDACTED] CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1994. SE ADJUNTA [REDACTED]

CONTESTACION

PROCURADURIA DE LA
DEFENSA PUBLICA
FISCALIA ESPECIAL
Lugar y Fecha.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

252

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014850



**TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V.
RECORDATORIO**

A: [REDACTED]
DE: [REDACTED]

MEXICO, D.F. A 24 DE JULIO DE 1995
Lugar y Fecha

Favor de contestar nuestro Memorándum No. JUP-1016 de Fecha 17 DE JULIO DE 1995

ASUNTO: SE SOLICITA FACTURACION DEL NUMERO TELEFONICO [REDACTED] CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1994. SE ADJUNTA MEM [REDACTED]

CONTESTACION

Lugar y Fecha.
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
DE LA
P. U. N. A.
PROCESO JUDICIAL

0-2111



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
MEXICALTIAN

253

ESTADO DE MEXICO
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

014851

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

[REDACTED]	SU NUMERO	NUESTRO NUMERO JUP-1016
	FECHA : JULIO 17 DE 1995	
DE: [REDACTED]	ASUNTO: SE SOLICITA FACTURACION.	

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR SU APOYO A EFECTO DE QUE NOS SEA PROPORCIONADA FACTURACION DE LOS NUMEROS TELEFONICOS, [REDACTED] CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1994.

CABE HACER MENCION QUE DICHA INFORMACION DEBERA SER REMITIDA A LA BREVEDAD, EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON APERCIBIMIENTO POR PARTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO, QUEDA A SUS ORDENES EN LAS EXTENSIONES [REDACTED] Y [REDACTED]



LIC



TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
REG. COMERCIAL METROPOLITANA

JUL 18 1995

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

54

014852

DEL TELEFONO AL TELEFONO MES DIA POBLACION EPO TIEMPO A B IMPORTE

DETALLE DE CONFERENCIAS DE CARGA DISTANCIA TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED]

PAGUE ANTES MAR 12 TOTAL PARA ACLARACIONES LLAMAR AL 2121010 o 6111100

[REDACTED]

DEL TELEFONO AL TELEFONO MES DIA POBLACION EPO TIEMPO A B IMPORTE

NO DESPENDER

IMP	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED]

NO DESPENDER

IMP	CREDITO	SALDO



1 A A I I I I C H H H H H C C C A

GENERAL AGENCIAS

Handwritten signature or scribble in blue ink, consisting of two long, thin, curved lines that meet at the bottom.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

255

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMERCIO
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL
SECRETARIA DE HERRAMIENTAS Y MANTENIMIENTO
SECRETARIA DE INGENIERIA Y SISTEMAS
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIALIDAD
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE YACIMIENTOS CULTURALES

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V

A:	[REDACTED]	SU NUM.	[REDACTED]	NUSTRO NUM.	[REDACTED]
DE:	[REDACTED]	FECHA	20 DE JULIO DE 1995		
		ASUNTO:	SOLICITUD DE REANUDACION DE SERVICIO		
<p>POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITAMOS LA REANUDACION DEL SERVICIO TELEFONICO AL (LOS) TELEFONO(S).</p> <p>[REDACTED]</p> <p>CABE ACLARA QUE DICHO NUMERO SE REPORTO EN NUESTRO [REDACTED] DE FECHA 12 DE JULIO Y A LA FECHA AUN TIENE EL DISCO DE SUSPENSION.</p> <p>AGRADECEREMOS SU ATENCION Y QUEDAMOS ASUS ORDENES EN LA EXTENSION [REDACTED].</p>					
SVA [REDACTED]		[REDACTED]			

URGENTE

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMERCIO
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL
SECRETARIA DE HERRAMIENTAS Y MANTENIMIENTO
SECRETARIA DE INGENIERIA Y SISTEMAS
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIALIDAD
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE YACIMIENTOS CULTURALES

014853

3610

X

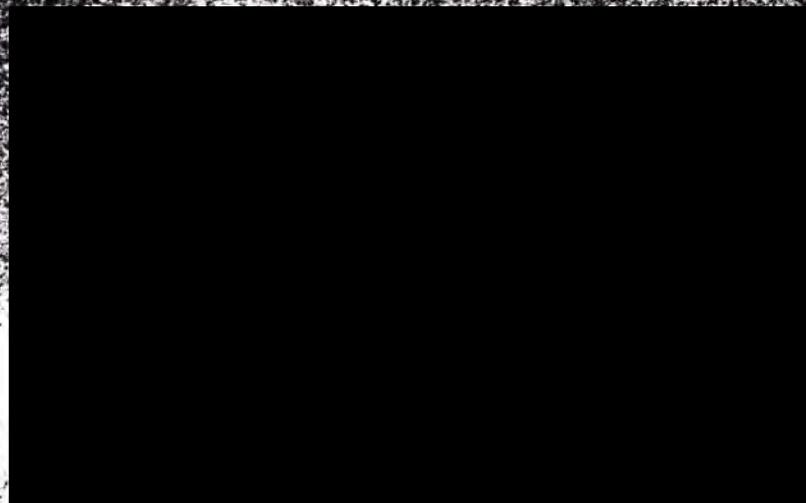
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE PROSECUCION

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

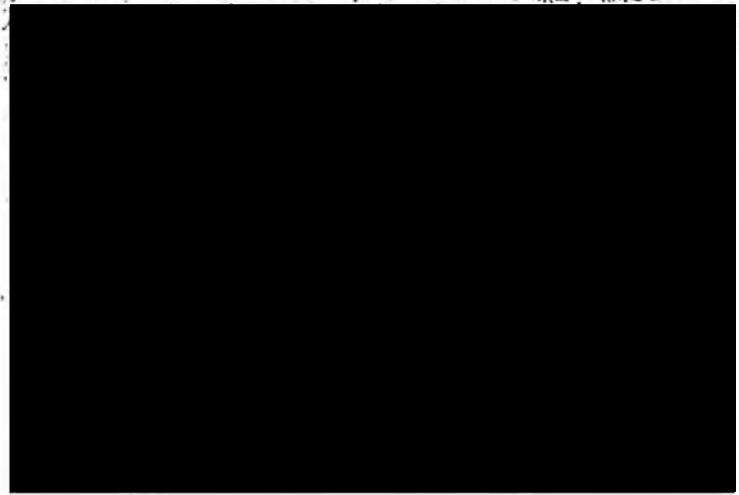


DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	NUM CO CEROS
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA								

NO SE MIRA COMO RECIBO. SE MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA Y PREPAGA POR MAQUINA REGISTRADORA O MODO DE MUESTRA. 1971

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENCIAR

RECIBO	CREDITO	SALDO

014854



100170

X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA GENERAL



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	MUNICIPIO	MUN. CONTRA
--------------	-------------	---------	-----------	-----	-----------	-------------

DETALLE DE COMPENSACIONES DE LAMPA DISTANCIAS
 SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MUYOTIPADA DEL CARRO - S. P. C. T. 400181

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

IMPORTE	CREDITO	BAJOS
---------	---------	-------

NO DESPENDER

IMPORTE	CREDITO	BAJOS
---------	---------	-------

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	MUNICIPIO	MUN. CONTRA
--------------	-------------	---------	-----------	-----	-----------	-------------

DETALLE DE COMPENSACIONES DE LAMPA DISTANCIAS
 SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MUYOTIPADA DEL CARRO - S. P. C. T. 400181

NO DESPENDER

IMPORTE	CREDITO	BAJOS
---------	---------	-------



014855

0-10

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

GENERAL
 CA
 LA ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.
TELEFONO No.

R

NO DESPRENDER

RF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.
TELEFONO No.

R

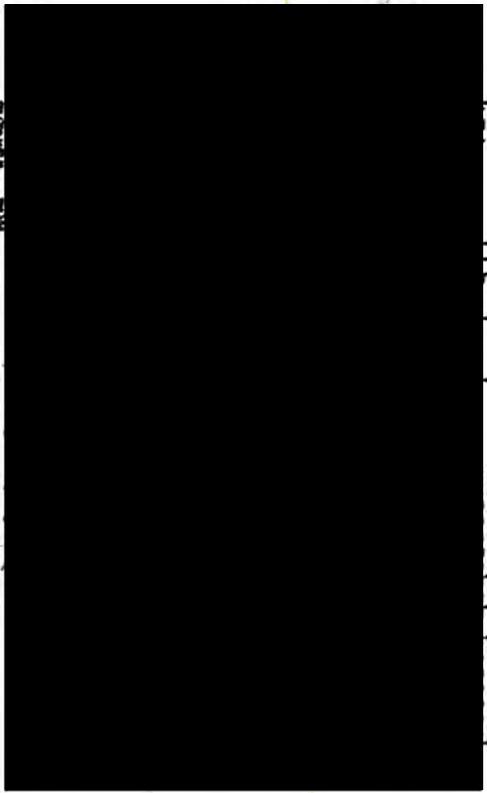
NO DESPRENDER

RF	CREDITO	SALDO

014856

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

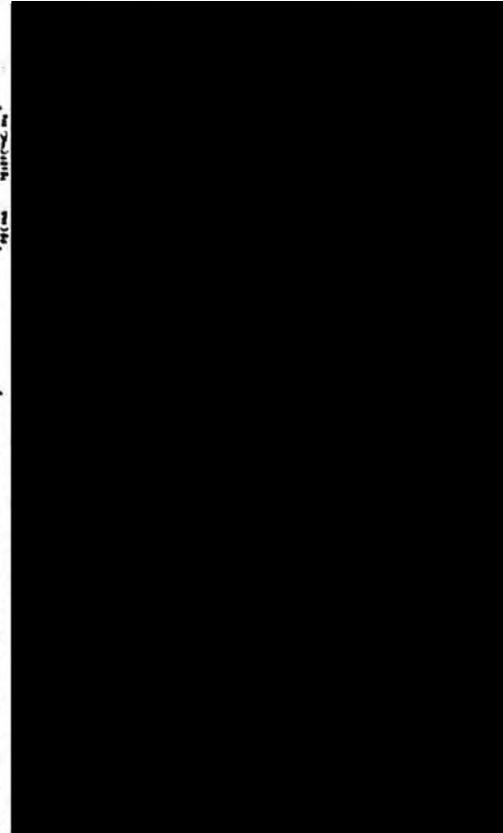
RF: [REDACTED] SALDO: [REDACTED]
TELEFONO No.



RF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

RF: [REDACTED] SALDO: [REDACTED]
TELEFONO No.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA
 ALFONSO ESPINOSA

440

X

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA
SUBPROCURADURIA
R
SUBPROCU

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	MUM	CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-----	---------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO SE HA YAMBO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO R. P. C. TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	MUM	CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-----	---------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO SE HA YAMBO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO R. P. C. TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



REF	CREDITO	SAIDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



REF	CREDITO	SAIDO

014857





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

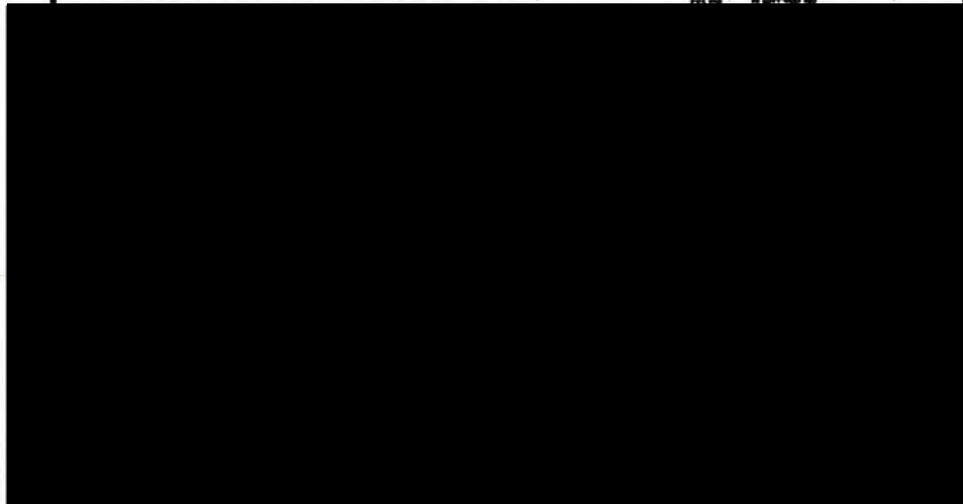
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
PROCEDIMIENTO
D
SUBPROCURADURIA

AGENCIA ESPECIAL
GENERAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	GRUPO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	MUM	CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA											
<small>ESTE MODO PUEDE PAGARSE EN CASH O EN MONEDA DE CREDITO PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MEDIO FIRMA DEL CAJERO E F C TALE ABC101</small>											

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	GRUPO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	MUM	CONTROL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONO No. FECHA

R

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONO No. FECHA

-----R

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO	SALDO

014859





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUP
D
P
SUBPROC
A

SECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
GENERAL
DELEGACION ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	PLUM	CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---------	------	---------

DETALLE DE COMERCIALIZACION DE LARGA DISTANCIA

SOLO SERA VALIDO CUANDO RECIBO SE MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CARRERO B F C TAME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO



NO DESPENDER

REP	CREDITO	S'

TELEFONOS DE MEXICO

NO DESPENDER

REP	CREDITO	S'



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

REF	CREDITO	SAIDO
FECHA	TELEFONO No.	

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONO No.	FECHA
--------------	-------



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------

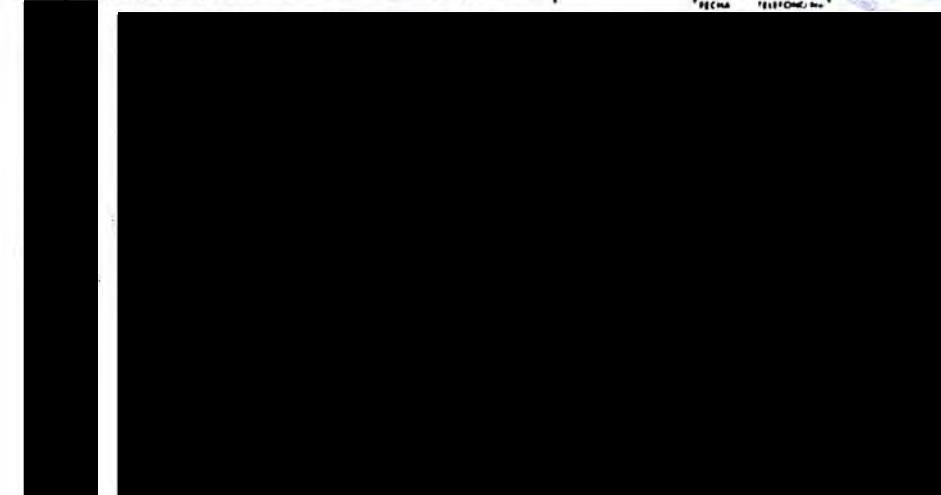
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA
 SOLICITA SER VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MEDIO FIRMA DEL CABERO E F C TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

REF	CREDITO	SAIDO
FECHA	TELEFONO No.	

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONO No.	FECHA
--------------	-------



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA
 SOLICITA SER VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MEDIO FIRMA DEL CABERO E F C TME 480101

NO DESPRENDIR

REF	CREDITO	SAIDO

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

014861



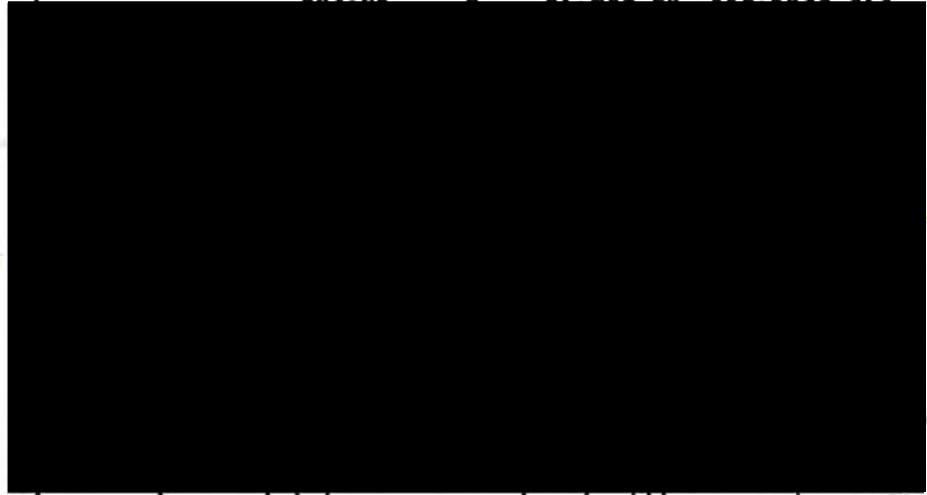
(375)


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

CA
GENERAL
A RESERVA

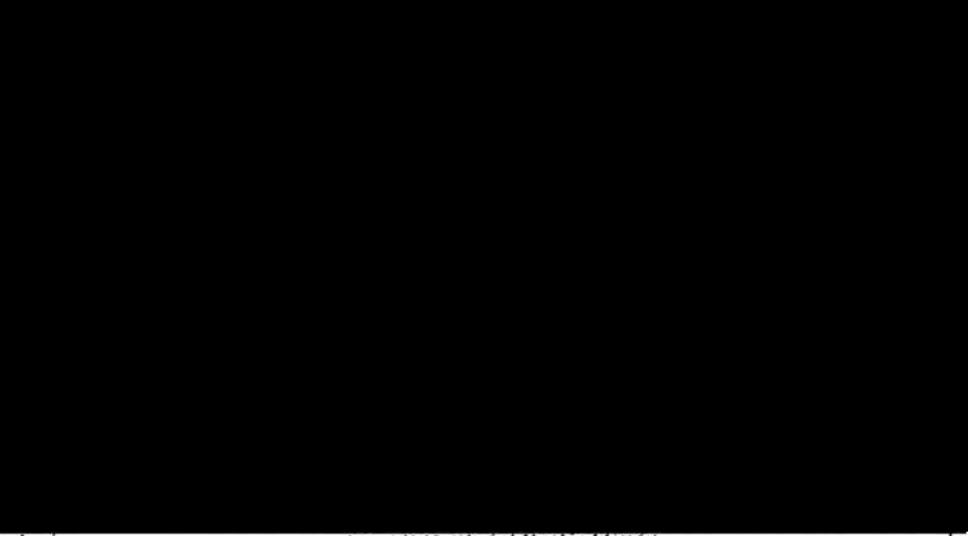
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	MUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA								

SONO SERA Y AMBC COMO RECIBO SI MUESTRAS LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O MUY FIRMA DEL CAJERO E F C TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEF	CREDITO	SALDO

014862



Handwritten signature or scribble in blue ink, consisting of two long, sweeping lines that cross each other.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL

X

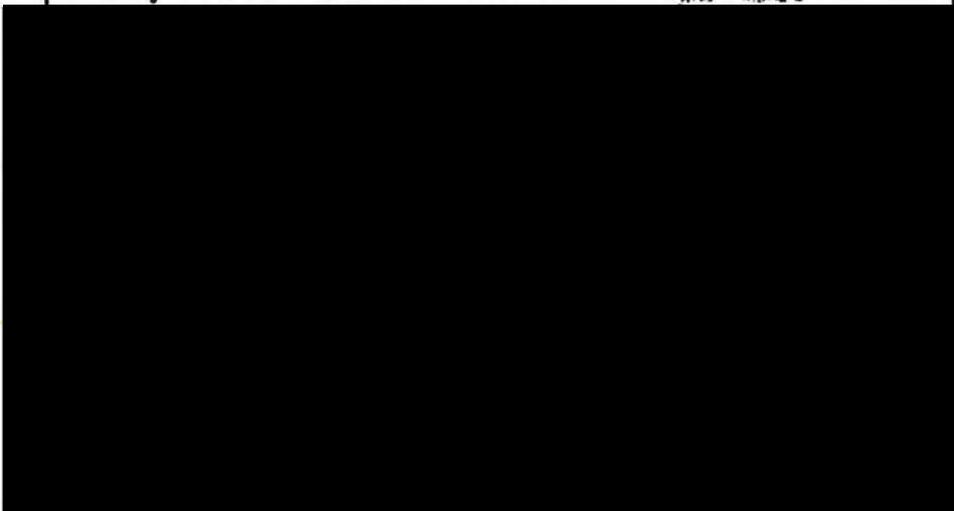


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGIAS
A GENERAL
DE LA ESPECIALIDAD

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

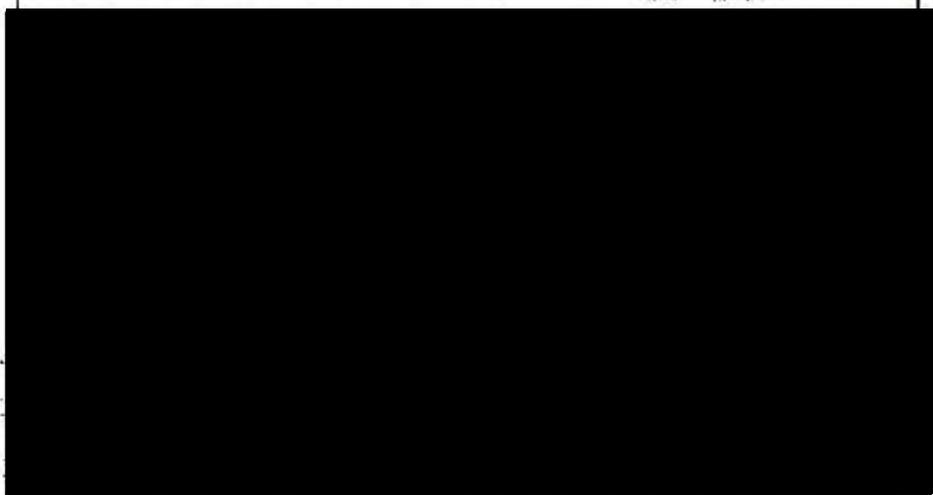
R

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO	SALDO

CENT. TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TRAMO	A	B	IMPORTE	PLUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA ESTANCIA										
M. DE REG. DE TELEF. DE MEXICO, S.A. ENTRA EN VIGENCIA LA FIRMA QUE REGISTRA COMO SUYAS LAS CANT. B. E. C. T. M. A. B. T. O. T.										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

K

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO	SALDO

014864



1.8.13.9

X

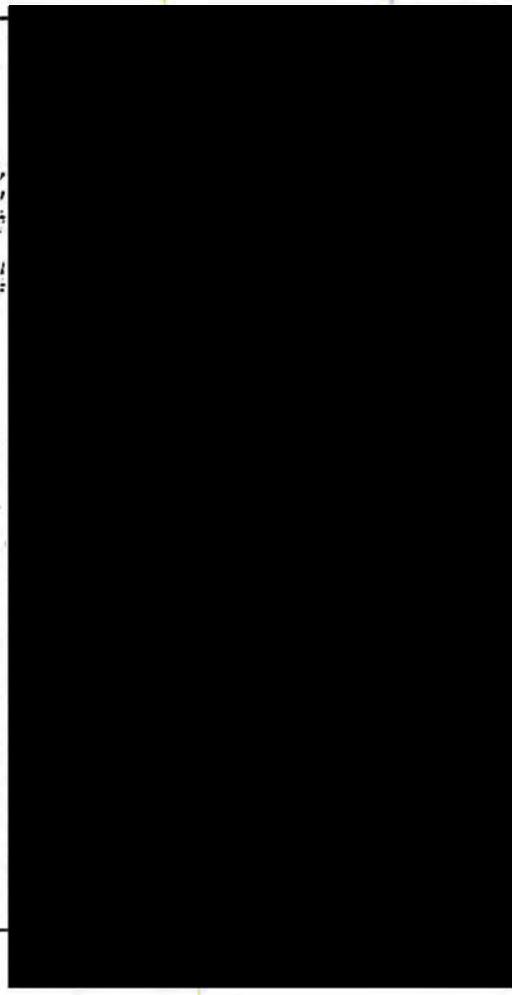
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FISCAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FISCAL



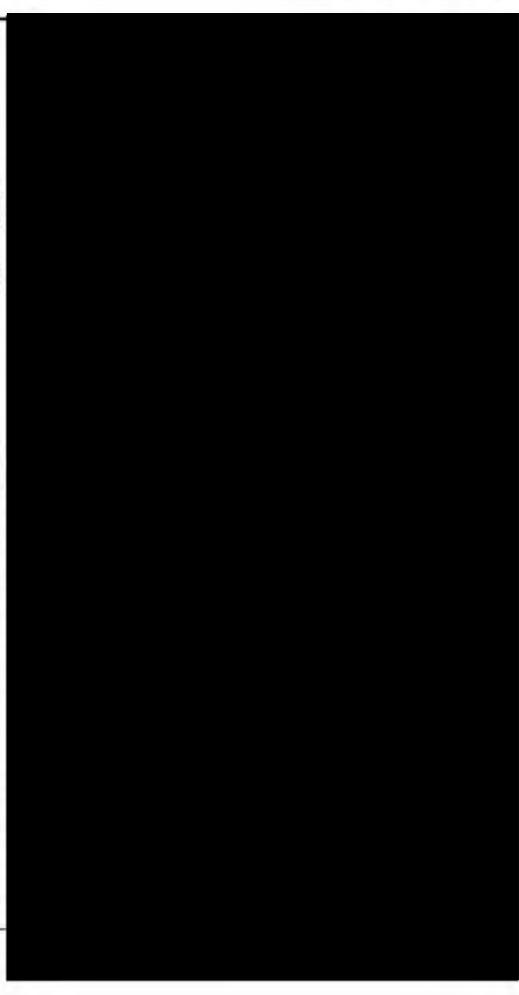
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



ESTADO	TELEFONO	POBLACION	TIPO	SEMP	MONTE	AUM. CONTRO.
DETALLE DE CREDITOS DE TABLA DISTANCIA						
MANTENIMIENTO MENSUAL TABLA						
P. C. TABLA						

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



40 DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



40 DESPRENDER

1031-14

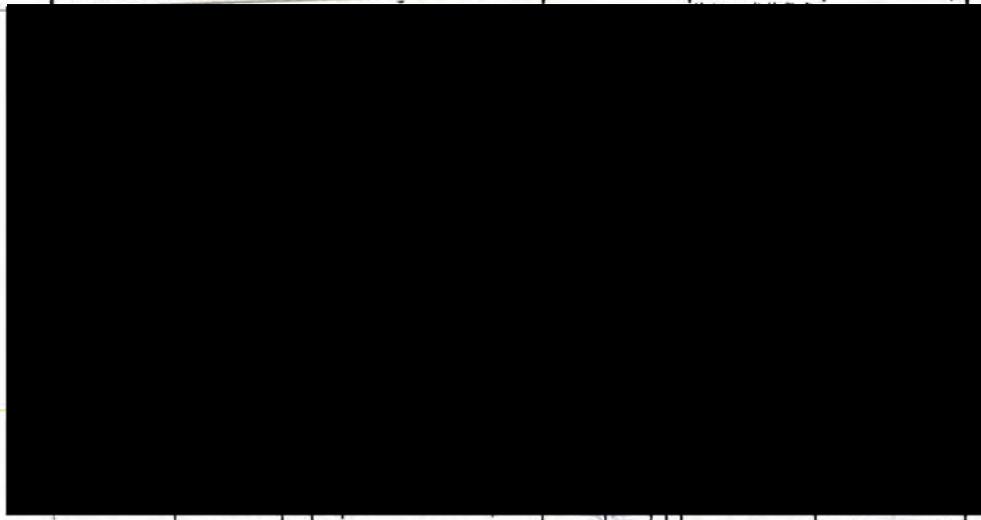


PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

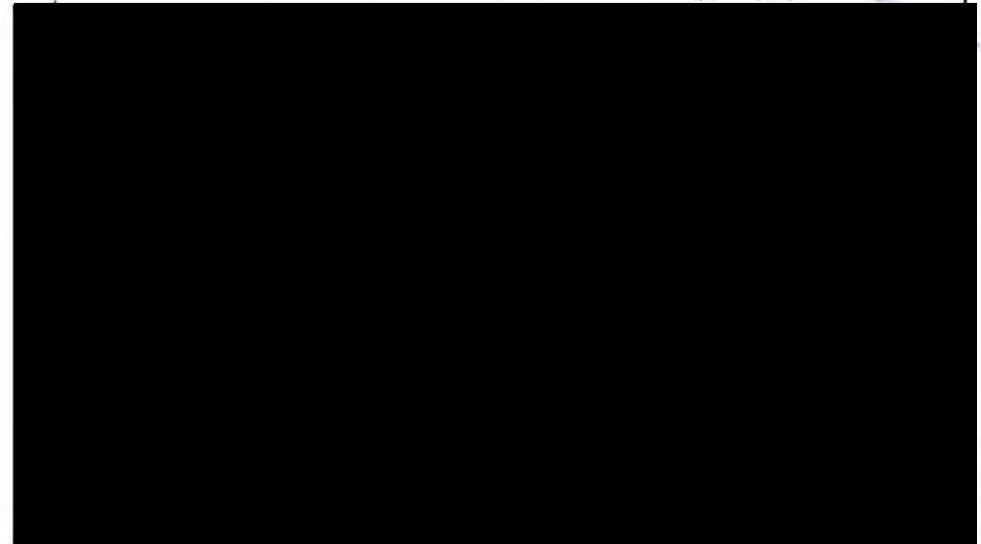
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	PERIODO	EDICION	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

014866



11/10/10

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

GENERAL
LIGA ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

50.38 RIQJAS REYES DIAN

NO DESPRENDER

DEF	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	SUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

014867

NO DESPRENDER

DEF	CREDITO	SALDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FISCAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FISCAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CÓDIGO DE BARRAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEP	CREDITO	SALDO

DE TEL. TELEFONO AL TELEFONO MES DIA POBLACION EDO TIEMPO A B IMPORTE NUM CONTROL

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA
NOT: SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B. P. C. TME 489101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

DEP	CREDITO	SALDO
		014868



11/13

11/13

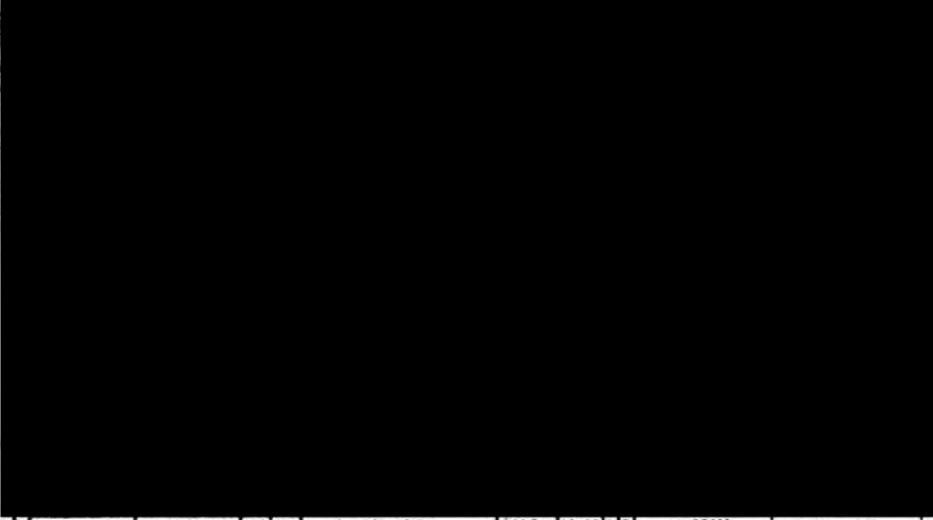


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



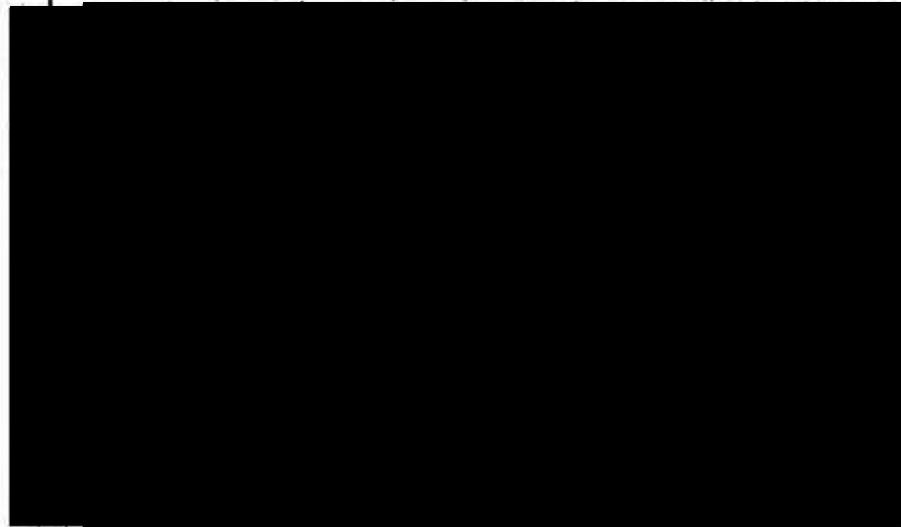
NO DESPENDER

REF.	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO AL TELEFONO MEDIDA ESTACION EDO. MONEDA IMPORTE
 DETALLE DE COMERCIALIZACION DE LARGA DISTANCIA
 SERVA VALOR COMO RECIBO SEMESTRAL CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SÍLLO Y FIRMA DEL CAJERO

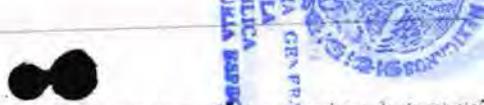
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

014869



100119

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

058477

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

ESTADO
SECRETARIA
R
CU

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE ECONOMIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIAS	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA									
<small>SOLO PARA ALICUOTA CONTRIBUTIVA. SE MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA A EMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO FIRMADO TELECARO. B. I. C. 28/06/61</small>									

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	REDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

ESTADO MEXICANO
SECRETARIA DE ECONOMIA

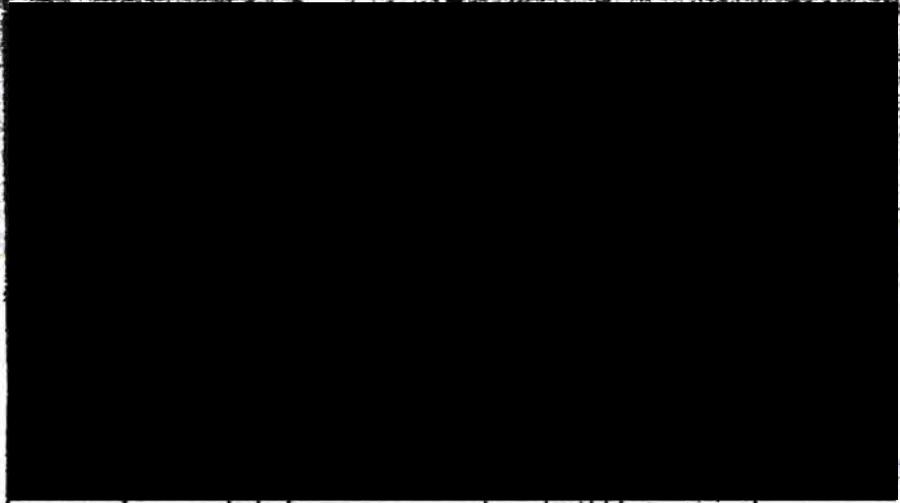
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

SECRETARIA GENERAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

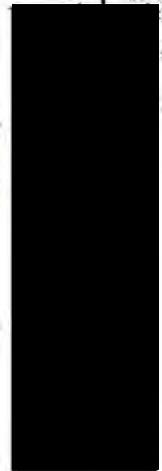


DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MESES	DIAS	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM. CONTROL
--------------	-------------	-------	------	-----------	-----	--------	---	---	---------	--------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA
NO SE MIRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAGNANA REGISTRADORA O SINO LA QUE SE LEA EN EL CARRILLO R.F.C. TANE 482101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

FECHA	TELEFONO	CREDITO	SALDO
-------	----------	---------	-------



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



O DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

O DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO



ESTADO
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



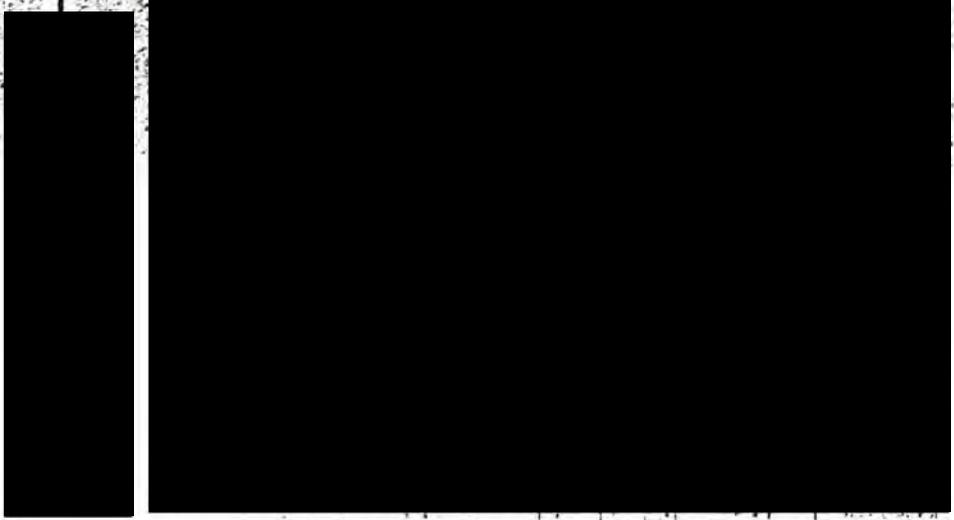
DEL TELEFONO AL TELEFONO MES DIA POBLACION EDO TIEMPO A B IMPORTE NUM CONTROL

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SE DEBE MARCAR COMO EL 00 SI MUESTRA LA TARIFA PAGADA IMPRESA POR RAQUIN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NUM. TELEFONO SALDO



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO



8. 18. 11

[Faint, illegible handwritten text]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA SALUD
SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA								
MOTIVO: A) ALIEN. B) COM. B. N. C) M. ESTRAJ. D) ANT. N. E) C. A. M. P. R. S. F. A. G. M. A. Q. I. N. A. R. E. G. I. S. T. R. A. D. O. S. I. I. T. Y. M. A. T. E. I. C. A. R. E. L. B. F. C. T. A. M. E. A. P. T. O. I.								
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.								



NO DESPENDER

REP	IMPORTE	VALOR

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

REP	IMPORTE	VALOR



014874

078410



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

LA ESPECIAL
GENERAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



REF	DESCRIPCION	IMPORTE	FORM. CANTRO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADIA DE LA REPUBLICA
LA ESPECIAL



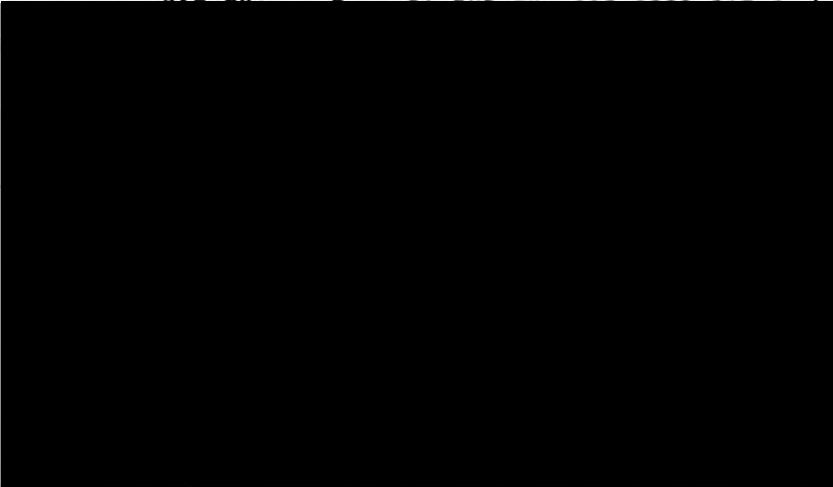
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
!!
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
GENERAL
CATEGORIA ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

NO DESPENDER

EST.	CREDITO	S.

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DA	POBLACION	EDO	TIEN	A	B	IMPORTE	P.L.M. CONTROL
--------------	-------------	-----	----	-----------	-----	------	---	---	---------	----------------

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R



014876

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

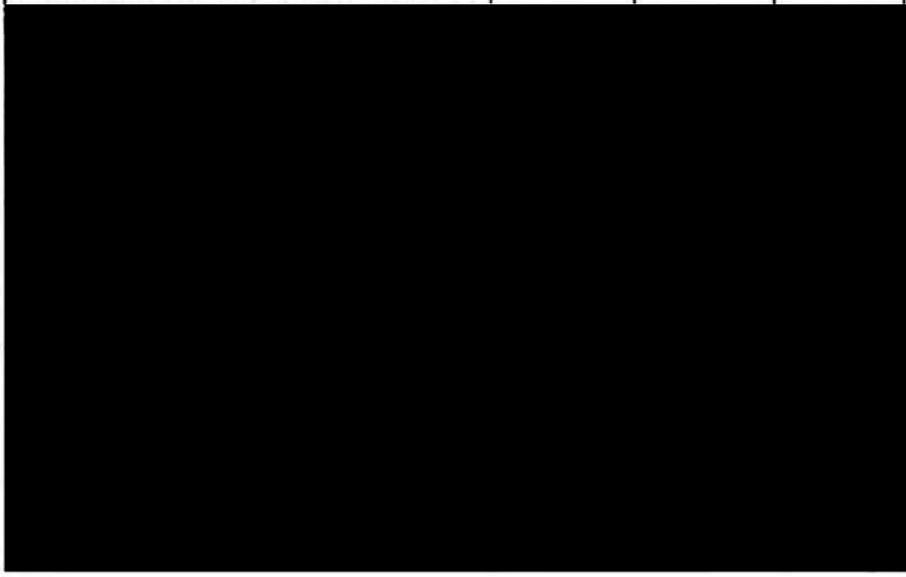
R

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO	SALDO

TEL TELEFONO AL TELEFONO MES DIA POBLACION EDC. A B IMPORTE PLUM. CONTROL
 DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA
 P. P. C. TME 487701

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

NO DESPRENDER

REF.	CREDITO

014877



ESTADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA

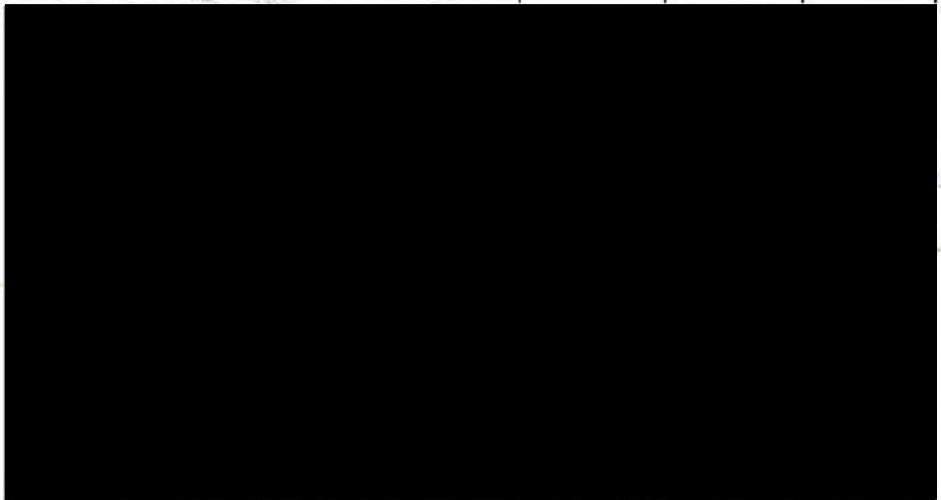
014878

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

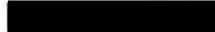


FECHA	DESCRIPCION	MENSAJE	POBLACION	EDO	IMPORTE	PLM. GASTO
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA						

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SAIDO



Handwritten mark resembling a large 'X' or 'K'.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

CA ESPECIAL
GENERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R

TEL. TELEFONO	A. TELEFONO	MES	DA	POBLACION	PDO	TEMP	A	B	IMPORTE	AUM.	CONTRO.
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA ESTANCIA											

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



REF	CREDITO	SALDO

NO PRENDER

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

R



014879

NO PRENDER



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



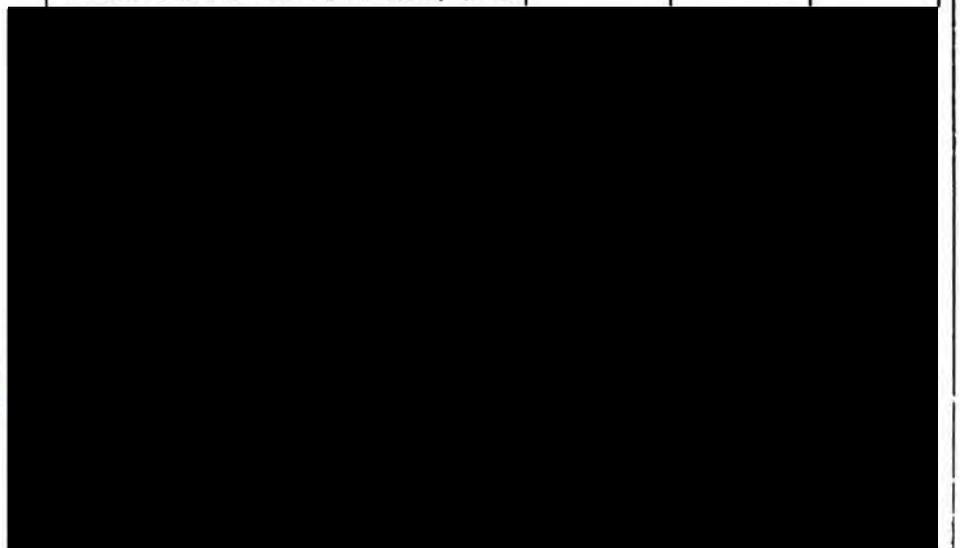
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DA	PUBILACION	EDICION	NUMERO	IMPORTE	OTRO CONTRATO
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REP	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REP	CREDITO	SALDO
		014880



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

-----R

SPENDER

REF	CREDITO	SAIDO



CA ESPECIAL
GENERAL

014881

1 de 11

Handwritten signature or scribble in blue ink, consisting of two long, intersecting diagonal lines.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II

2004

Handwritten scribble or signature in blue ink, resembling a large 'X' or 'V' shape.

PP... PAL
SUBPROGRAMA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

285

Stamp: SUBPROGRAMA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014883

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

PAGUE ANTES ABR 08
PARA ACLARACIONES LLAMAR AL 2121010 M.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B F C TME 480101

REF	CREDITO	SALDO
[REDACTED]		

TELEFONO No. TEL No. -----K

PAG. NO. 5987 137984 CF 11 19 12

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

014884

TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TEMP A B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE TABLA DISTANCIA							

NO DESPENDER

REP	CREDITO	SAIDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

NO DESPENDER

REP	CREDITO	SAIDO

TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TEMP A B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE TABLA DISTANCIA							

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

15419



REGISTRADURIA GENERAL
LA ROLAND
SUBPREFECTURA FISCAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

287

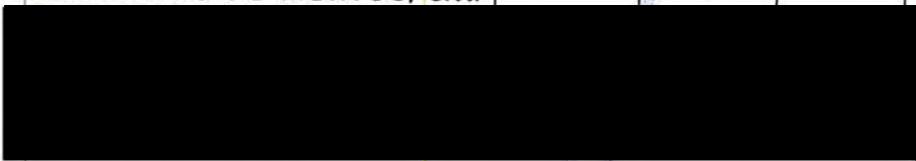
PROCURADURIA
SUBPREFECTURA

014885

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

*****K



DESPRENDER

REP	CREDITO	SAIDO

MEXICANOS S.A.
GENERAL
LA
LICA
EIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
S.A.
CREDITO

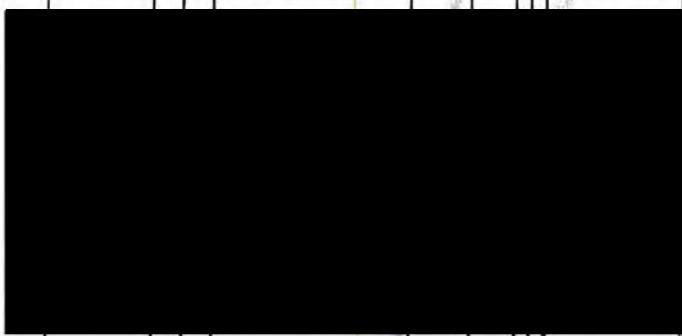
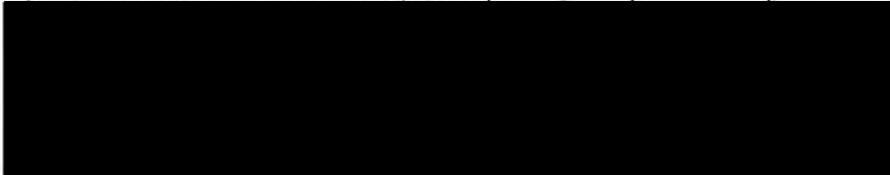
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



288

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

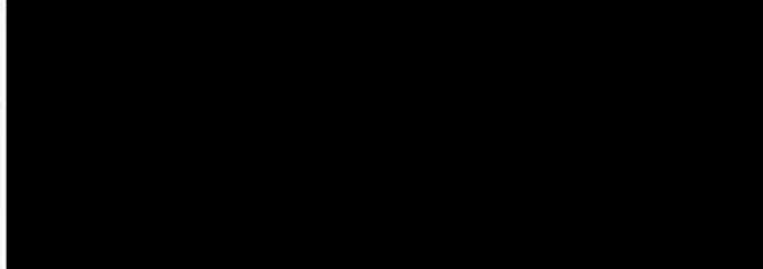
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TEMPORAL	IMPORTE	PLAZO	CHARGO
----------	-------------	-----	-----	-----------	-----	----------	---------	-------	--------

DETALLE DE COMPROMISOS DE LARGA DISTANCIA

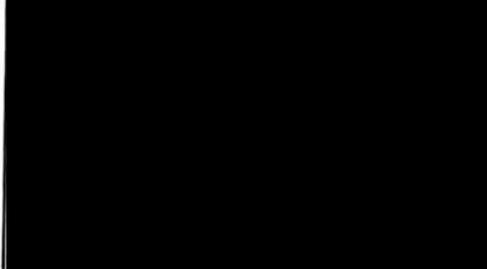
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TEMPORAL	IMPORTE	PLAZO	CHARGO
----------	-------------	-----	-----	-----------	-----	----------	---------	-------	--------

DETALLE DE COMPROMISOS DE LARGA DISTANCIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

DEB	CREDITO	SAIDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

DEB	CREDITO	SAIDO

SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

PROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA SUPLENTE

14021



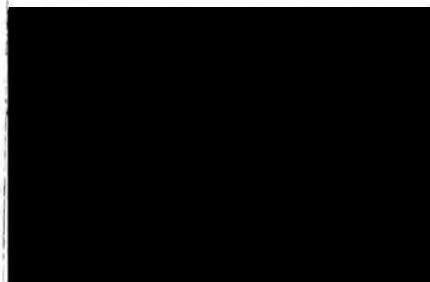
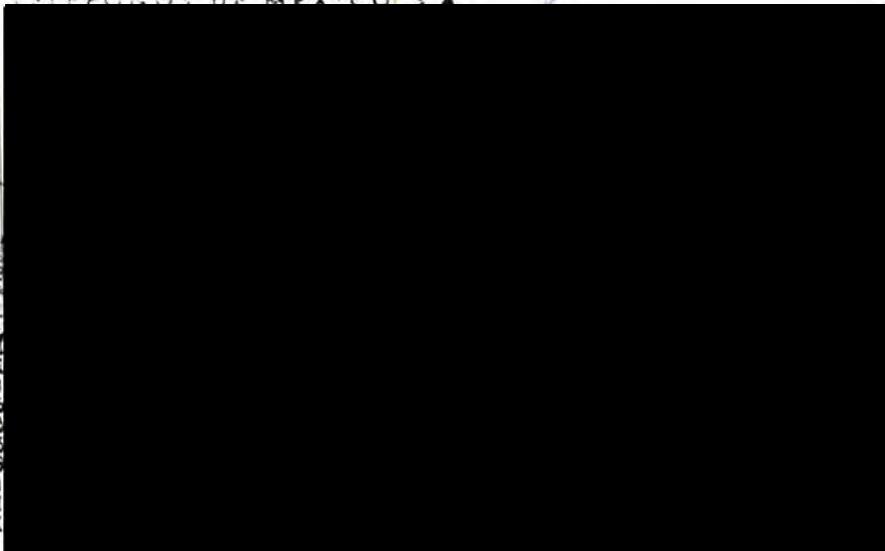
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

289

SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

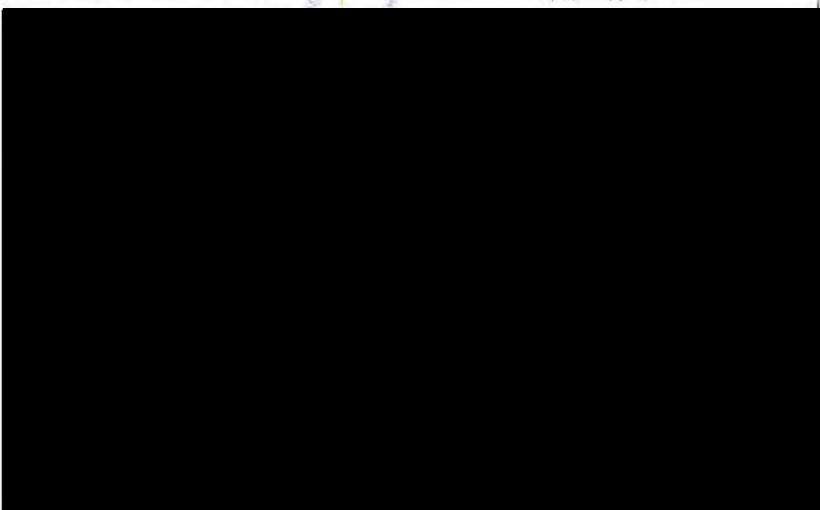


GENERAL
SPECIAL

TELEFONO	AL TELEFONO	CIUDAD	POBLACION	ESTADO	TIPO	VALOR	OTROS
DETALLE DE COMPRAVENTAS DE LARGA DURACION							
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.							

NO DESPRENDER

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

TELEFONO	AL TELEFONO	CIUDAD	POBLACION	ESTADO	TIPO	VALOR	OTROS
DETALLE DE COMPRAVENTAS DE LARGA DURACION							

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

22110

[Faint, illegible handwritten text]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014888

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



N
O
D
E
S
P
E
N
D
E

REP	REP	REP

GENERAL
LICIA
IA RESPEC

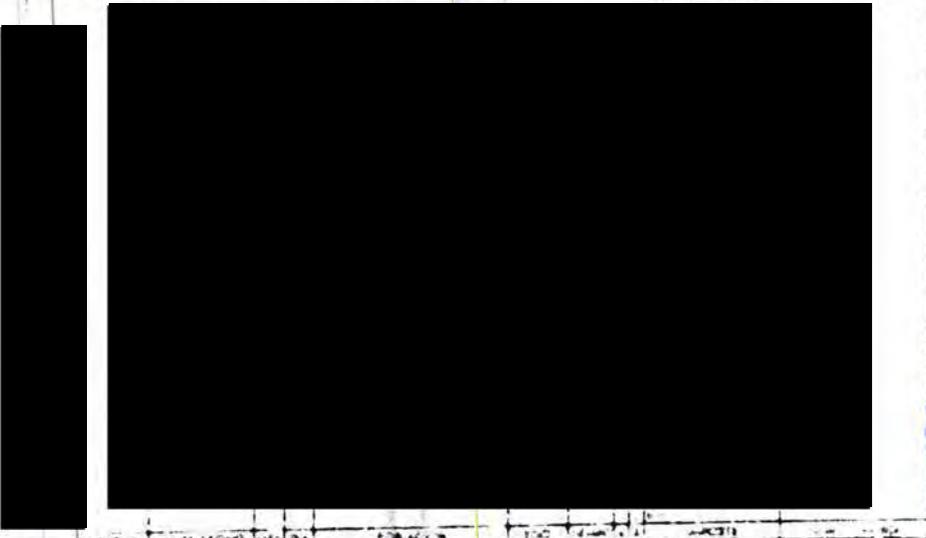
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

AL TELEFONO MES DIA POBLACION EDIC TEMPORALIDAD MONEDA

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

RENTA DE LARGA DISTANCIA EN MONEDA NACIONAL AL PAIS DE ORIGEN DE LA COMUNICACION

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



N
O
D
E
S
P
E
N
D
E

REP	REP	REP

PROCURA
DE
SUBSCRIPCIÓN



Contenido



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROFESIONALES

SUBPROCURADURIA

COMUNICACIONES

ESTADISTICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMUNICACIONES

SUBPROCURADURIA

291

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO FIDELIDAD DE LA RPU E F C TME 480101

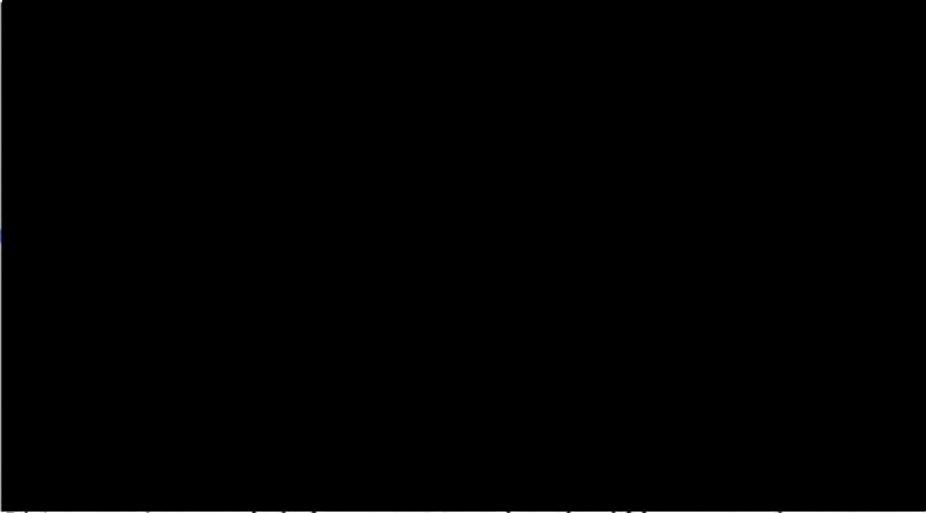
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL



NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO FIDELIDAD DE LA RPU E F C TME 480101



SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

292

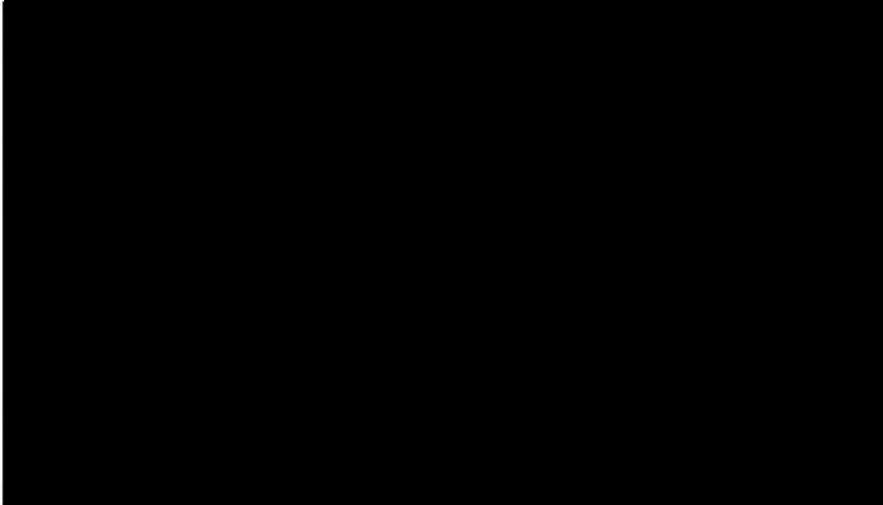


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE
SUBPROCURADURIA

014890

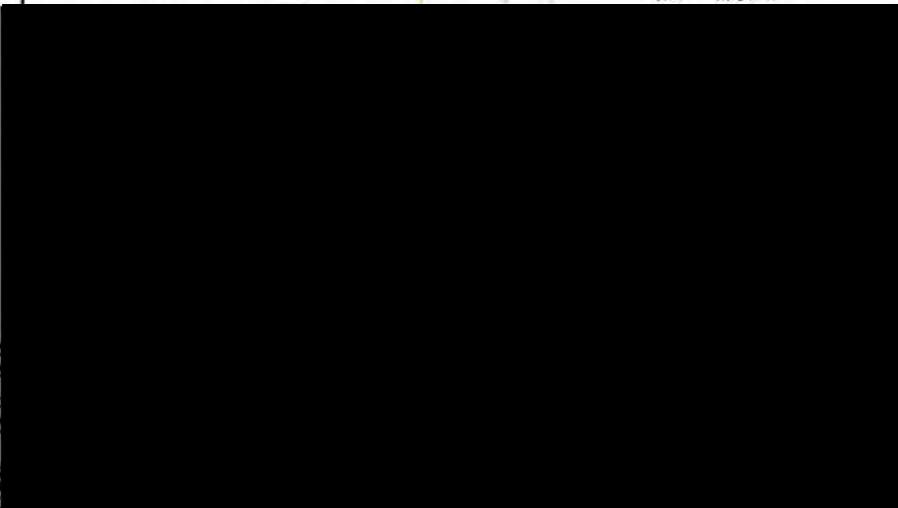
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B.F.C. TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

SOLO SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B.F.C. TME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO
1		
1		
1		

01/20/83

293



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL SOCIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA FEDERAL SOCIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



PAGUE ANTES MAN OBT TOTAL
PARA ACLARACIONES LLAMAR AL 2121010 O 6111100



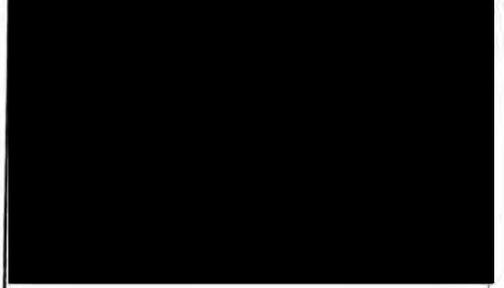
DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	TIPO	TIEMPO	TARIFA	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA									

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	TIPO	TIEMPO	TARIFA	IMPORTE	NUM. CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA									

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

PROCURADIA GENERAL DE LA DEFENSA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
A GENERAL
LA
LICA
LA ESPECIAL

LISTA NUMEROS TELEFONOS

1981

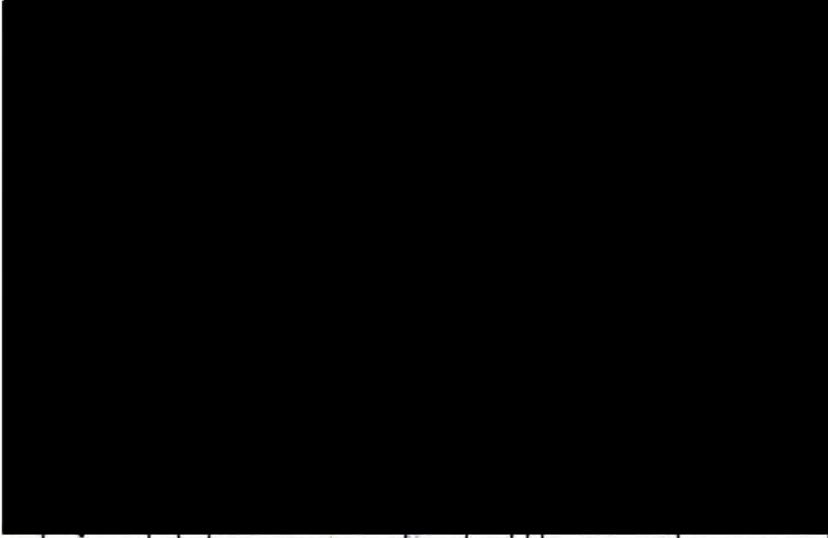
294



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
CORPORACION GENERAL
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE...

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N



NO DESPIENDE

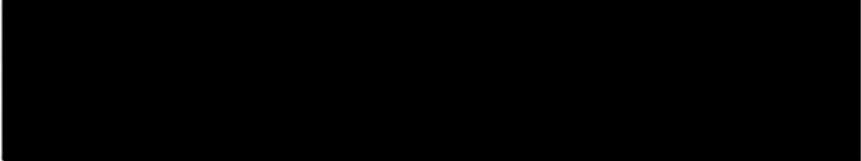
REF	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

NOTA: SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CLERICO R P C TAE 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N



NO DESPIENDE

REF	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

NOTA: SERA VALIDO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CLERICO R P C TAE 480101

REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA FEDERACION

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

295

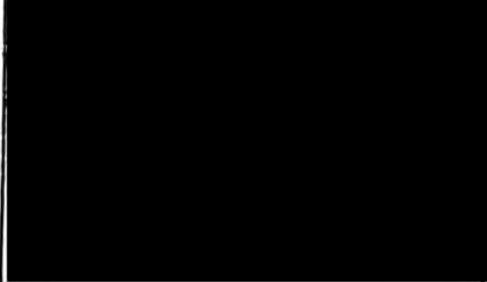
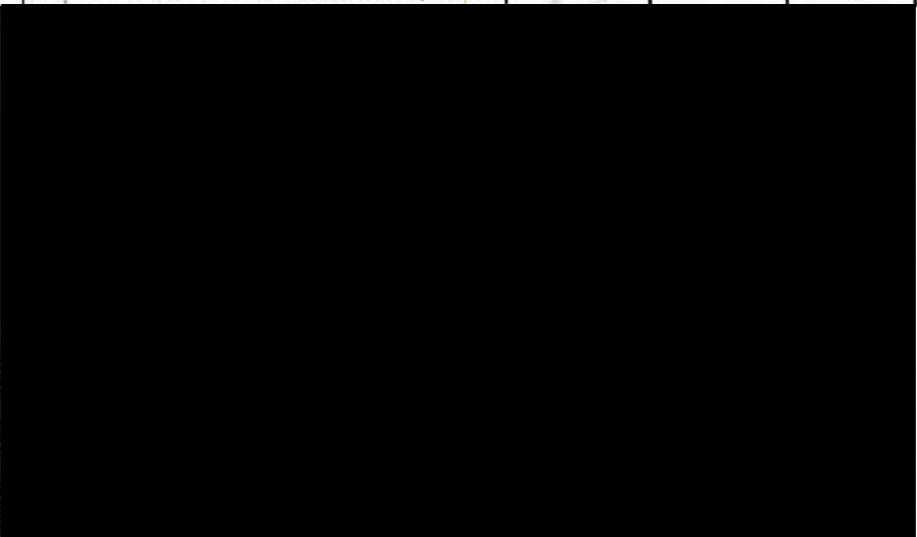
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DE TELEFONO	AL TELEFONO	MONEDA	POBLACION	SECTOR	TIPO DE SERVICIO	IMPORTE	PLAZA CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA							
<small>SE PUEDE VALER COMO RECIBO DE PAGAR PARA LA COMPANIA POR MAQUINA REGISTRADA O MEXICO FORMA LEY FEDERAL DE CREDITO AEREO 191101</small>							

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO	Z	L	C	D	E	R	O	N
----	---	---	---	---	---	---	---	---

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

IMPORTE	CREDITO	SALDO

DE TELEFONO	AL TELEFONO	MONEDA	POBLACION	SECTOR	TIPO DE SERVICIO	IMPORTE	PLAZA CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA							
<small>SE PUEDE VALER COMO RECIBO DE PAGAR PARA LA COMPANIA POR MAQUINA REGISTRADA O MEXICO FORMA LEY FEDERAL DE CREDITO AEREO 191101</small>							

MEXICANOS
 A GENERAL
 LA
 LICA
 NIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1975

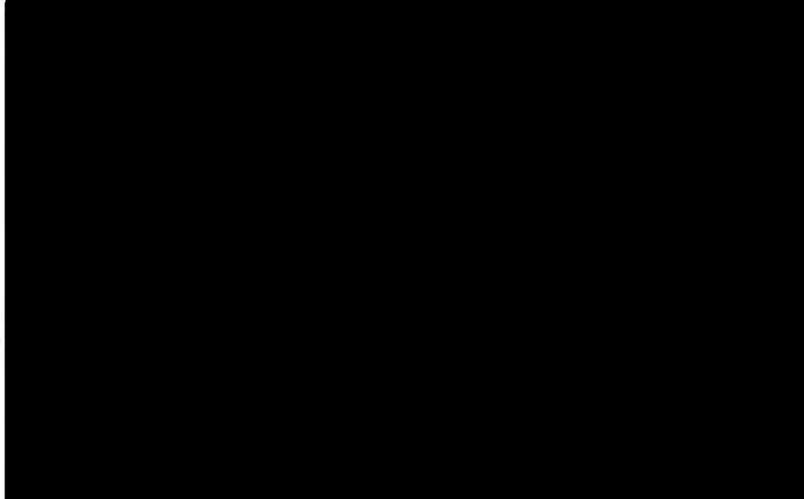


PROCESOS DE LA
SUBPROCESO DE COORDINACIÓN GENERAL
FISICAL

296

PROCESO DE
SUBPROCESO DE

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



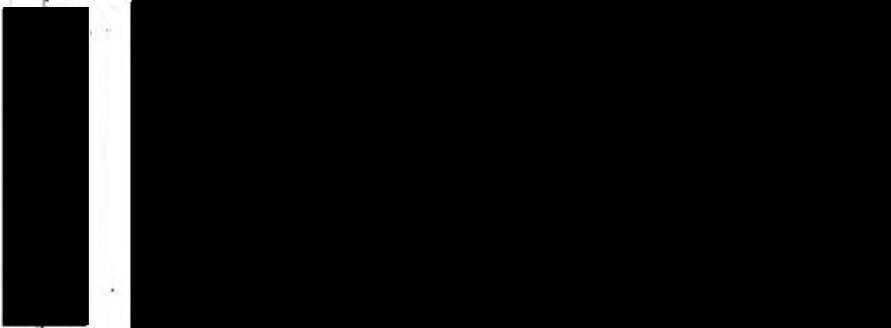
DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	---------	-----------	-----	------------	---------	-------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO DEBE VALER COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL LABRERO B F C TME 489101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

DEL	AL	MES DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	NUM CONTROL
-----	----	---------	-----------	-----	------------	---------	-------------



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	NUM CONTROL
--------------	-------------	---------	-----------	-----	------------	---------	-------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SOLO DEBE VALER COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL LABRERO B F C TME 489101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

DEF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

DEF	CREDITO	SALDO

PROCURA DE LA SUBPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS INTERES DE LA NACION

137204 CP 11 (P 1)

18000



REPUBLICA DE COLOMBIA
PROCURADURIA GENERAL DEL DERECHO
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL DERECHO



PROCURADURIA GENERAL DEL DERECHO
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL DERECHO
CORTE GENERAL DE JUSTICIA
FISCALIA

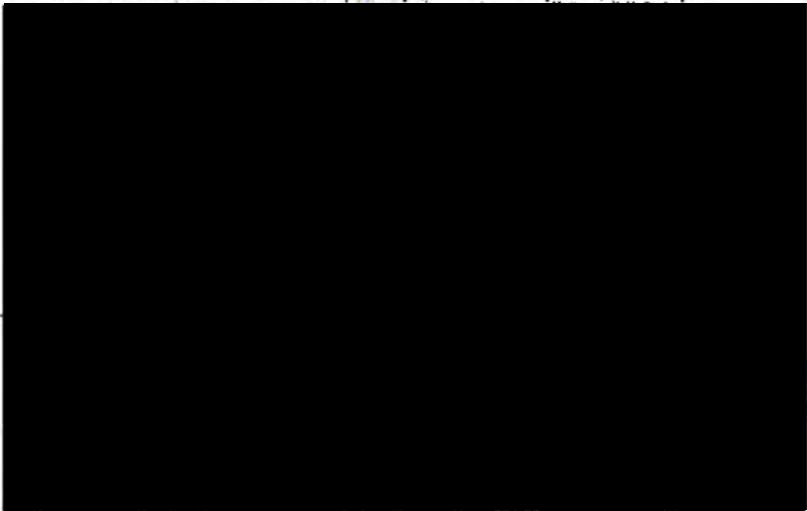
297

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	PLUM CONTROL
DETALLE DE CREDITOS DE LARGA DISTANCIA								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO A B	IMPORTE	PLUM CONTROL
DETALLE DE CREDITOS DE LARGA DISTANCIA								

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N



NO DESPENDER

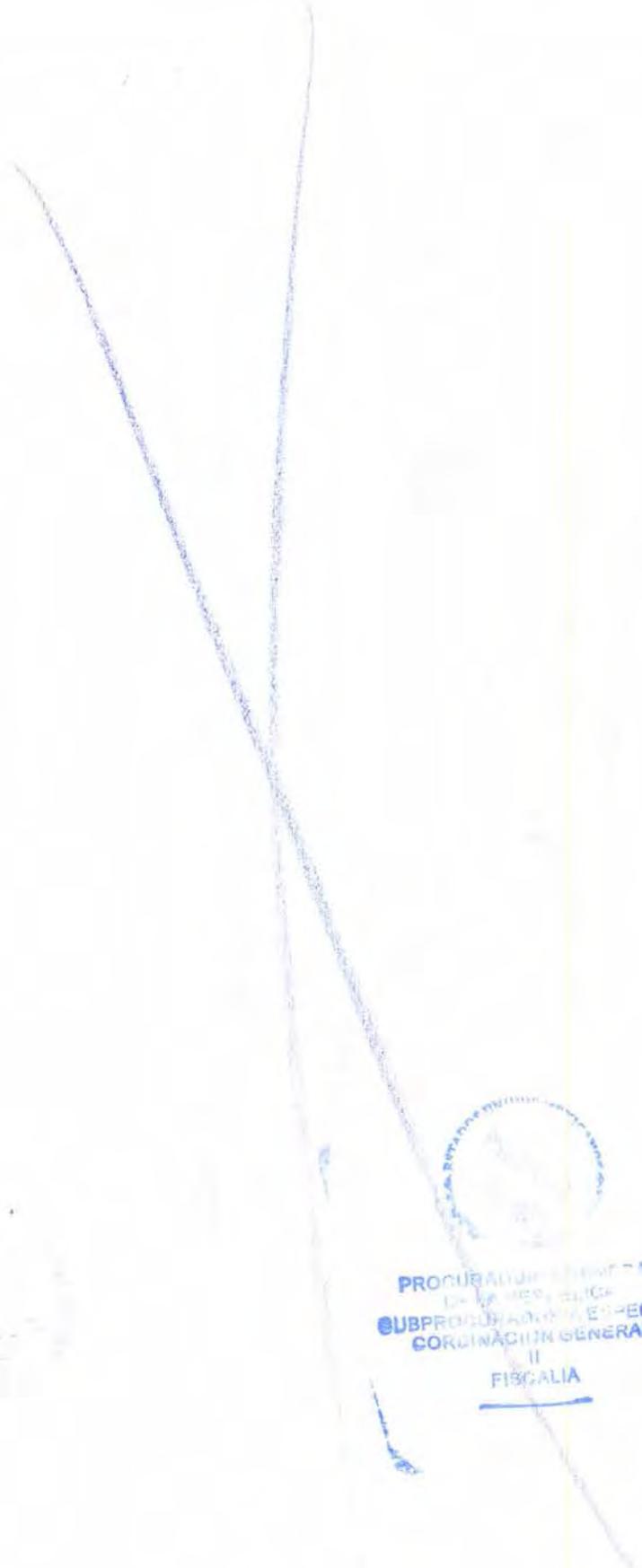
REF	CREDITO	SALDO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE MONETARIA Y CREDITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
SUBSECRETARIA DE MONETARIA Y CREDITO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE MONETARIA Y CREDITO

00000



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

299

JAS...
SUBP...
CU...

014896

TELEFONOS DE MEXICO S.A.
[Redacted]

PAGAR ANTES MAY 02
PARA ASESORIAS LLAMAR AL 4121010

[Redacted]

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIPO AREA	CIUDAD	ESTADO
--------------	-------------	---------	-----------	-----	-----------	--------	--------

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[Redacted]

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIPO AREA	CIUDAD	ESTADO
--------------	-------------	---------	-----------	-----	-----------	--------	--------

NO DESPRENDER

NO	EXISTO	PAIS

TELEFONOS DE MEXICO S.A.

NO DESPRENDER

NO	EXISTO	PAIS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Vertical text on the left margin, possibly a reference number or date.

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or 'V']

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA



PROCESADURIA GENERAL
SUBE
COMISION GENERAL
SECRETARIA

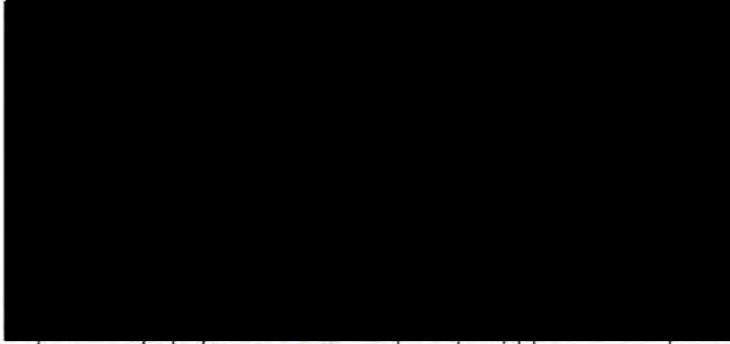
299

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



PROVE ANTES HBR UC
PARA APLICACIONES LLAMAR AL CIRCULO MIL B



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										
VER COMO EN SU MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B.F.C. (MÉ. 48710)										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA INSTANCIA										
VER COMO EN SU MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO B.F.C. (MÉ. 48710)										

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PA. 182 7002 132804 CF 11 19 11

GENERAL
SUBPROCURADURIA

2011

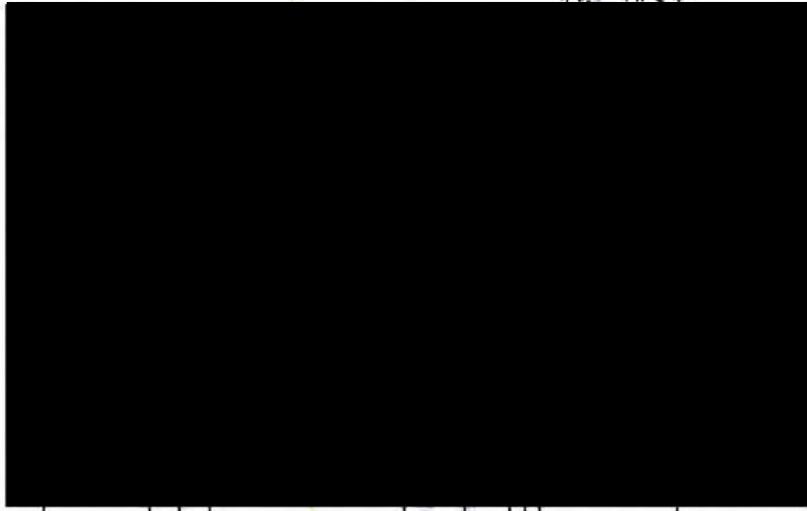



 MINISTERIO INTERIOR
 COMANDO EN JEFE
 SUBDIRECCION GENERAL
 DE INMIGRACION Y EXTRANJERIA
 II
 FIDELIA

800


 MINISTERIO INTERIOR
 COMANDO EN JEFE
 SUBDIRECCION

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



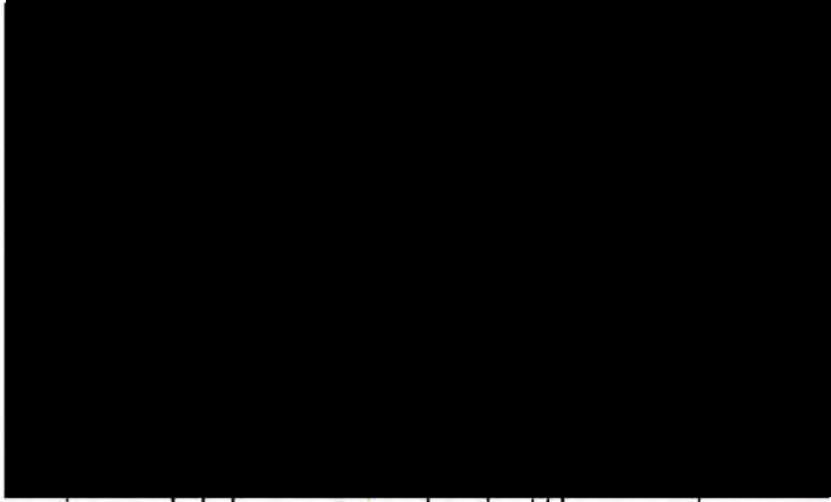
DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM. CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	--------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SEALADO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO FIRMA DEL CLIENTE R.F.C. TIME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

REF	CREDITO	SALDO
-----	---------	-------



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM. CONTROL
--------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	--------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

SEALADO COMO RECIBO SI MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO FIRMA DEL CLIENTE R.F.C. TIME 480101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

REF	CREDITO	SALDO
-----	---------	-------

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

13758 (8-11-1971)



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

301

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

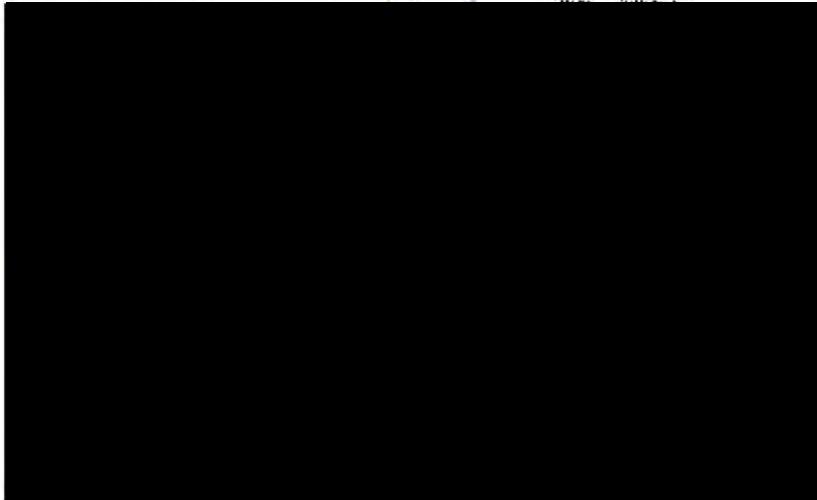


DE TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
-------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------

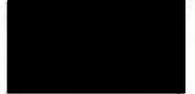
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

ESTE VOUCHER MUESTRA LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA POR MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE B F C TAME 48101

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DE TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
-------------	-------------	-----	-----	-----------	-----	--------	---	---	---------	-------------



NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

N

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

852810

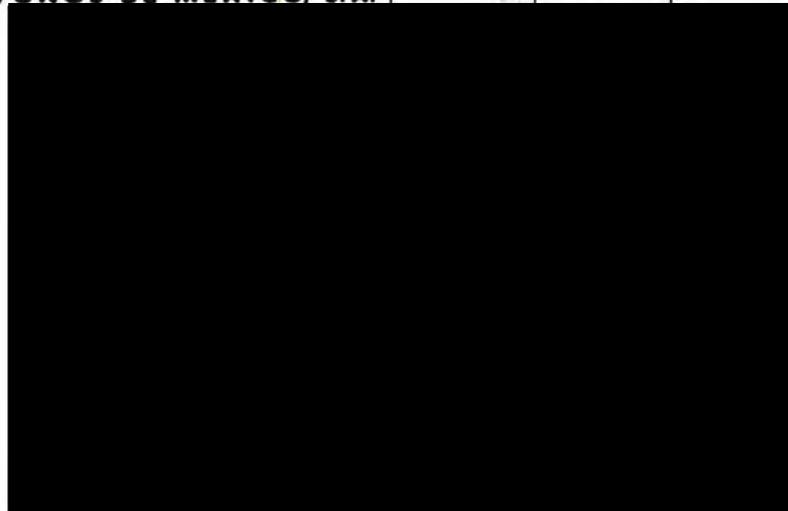


PROCEDURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

302

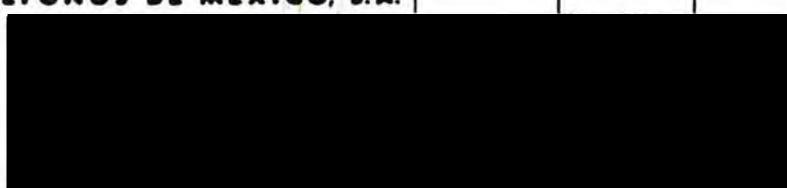
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCEDURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES	DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	A	B	IMPORTE	NUM CONTROL
DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA										

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPRENDER

REF	CREDITO	SALDO

IA GENERAL
LA
BLICA
JERIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA FEDERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PS. INC. 2097. 137006. 09.11.19.15.



PROCESO PENAL
SUBPROCESO DE INVESTIGACION
COORDINACION
FISCALIA

303

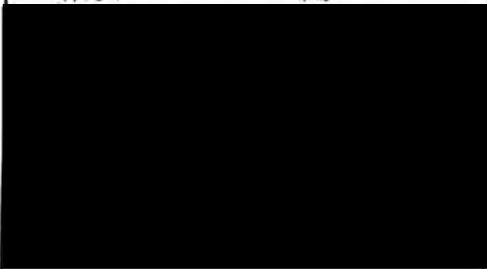
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	PUBLICACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	PLUM CONTROL

NO DESPEN

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



NO DESPENDER

DEF	CREDITO	SALDO

DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	PUBLICACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	PLUM CONTROL



SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA



TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



1000/11



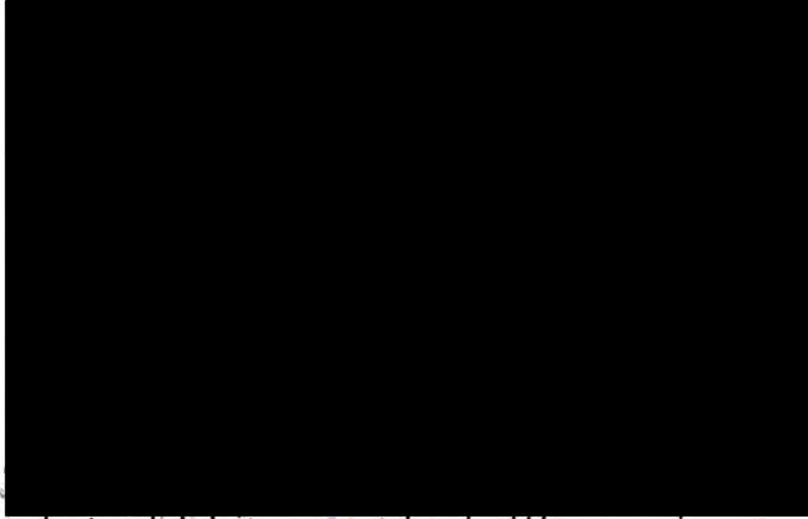
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

304

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	MULTI CONTROL
--------------	-------------	---------	-----------	-----	--------	---------	---------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

MAQUINA REGISTRADORA O MANTENIMIENTO DE LA RED

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.



DEL TELEFONO	AL TELEFONO	MES DIA	POBLACION	EDO	TIEMPO	IMPORTE	MULTI CONTROL
--------------	-------------	---------	-----------	-----	--------	---------	---------------

DETALLE DE CONFERENCIAS DE LARGA DISTANCIA

MAQUINA REGISTRADORA O MANTENIMIENTO DE LA RED

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

NO DESPENDER

REF	CREDITO	SALDO



IA GENERAL LA BLICA URIA ESPECIAL

Vertical text on the left margin of the first document.

Vertical text on the left margin of the second document.

Vertical text on the far left margin.

900110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

35



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014903

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO DAJ/OFICIO/391, PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SUSCRITO POR [REDACTED], DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS, POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACION AL INFORME SOLICITADO RELATIVO A QUE SI [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] HAN SIDO MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

01 1903



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

306

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA

AV. PREVIA : SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

014904

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11:40 ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO DAJ/391, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE DOS FOJAS UTILES, SUSCRITO POR [REDACTED], DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE [REDACTED] NO HAN SIDO MILITANTES DE DICHO PARTIDO, DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DAN FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE [REDACTED] DA FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] NIERON.-----



LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

T. DE A

014303



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

367

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

014905

México, D.F., a 14 de agosto de 1995.
DAJ / OFICIO / 391

[REDACTED]
**Subprocuraduría Especial.
Procuraduría General de la República.**

P r e s e n t e .

En relación a su atento Oficio N° SE / CGCC / 382 - 95, mediante el cual nos pide que informemos si los C.C. [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED], han sido militantes de nuestro Instituto Político y, en su caso, los periodos y los cargos con que se han desempeñado, me permito comunicarle que tanto la Secretaría de Coordinación Regional, como la de Organización, del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido, están recabando la información de referencia en nuestros Comités Directivos Estatales y en los Municipales, misma que proporcionaremos a la brevedad.

Asimismo, para poder informar adecuadamente, necesitamos que nos precise, respecto del [REDACTED], si su apellido paterno es [REDACTED] en cuyo caso requerimos, de ser posible, que nos proporcione el apellido materno.

Al respecto, la Subsecretaría de Servicios Personales del Comité Ejecutivo Nacional, mediante oficio SSP / 343 / 95, cuya copia anexo al presente, nos informó que en los archivos de militantes colaboradores del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido se encontraron los siguientes registros:

NOMBRE:

PUESTO:

AREA DE ADSCRIPCIÓN:

PERIO

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

10010

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

308

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

014906

NOMBRE:
PUESTO:
AREA DE ADSCRIPCIÓN:
PERIODO:

[REDACTED]

Por lo que respecta al C. [REDACTED], en el Oficio de referencia se me informa que no se encontraron antecedentes de él en los archivos de militantes colaboradores del Comité Ejecutivo Nacional.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración

[REDACTED]

- C.c.p.- Lic. [REDACTED] - Presidenta.- Presente.
- Lic. [REDACTED] - Secretario General.- Presente.
- Lic. [REDACTED] - Secretario de Organización.- Pre---
sente.
- Lic. [REDACTED] - Secretario de Coordinación Regional.- Pre-
sente.
- Lic. [REDACTED] - Subsecretario de Servicios Personales.- Pre-
sente.

MTR / *

PROCURADURIA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

304

PRO...
SUBP...CU



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PERSONALES.

SSP/343/95.

014907

MEXICO,D.F., A 19 DE JULIO DE 1995.

[REDACTED]

DEL CEN DEL P.R.I.
PRESENTE.

EN RELACION A SU ATENTO OFICIO DAJ/ OFICIO/341, DEL 17 DE LOS CORRIENTES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACION RELATIVA A LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], SE COMUNICA A USTED LO SIGUIENTE:

EN LOS ARCHIVOS DE MILITANTES COLABORADORES DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE NUESTRO PARTIDO, QUE OBRAN EN PODER DE ESTA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PERSONALES, NO SE ENCONTRO NINGUN ANTECEDENTE EN RELACION CON EL [REDACTED].

EN CUANTO AL C. [REDACTED], SI SU APELLIDO PATERNO ES [REDACTED], TAMPOCO SE CUENTA CON ANTECEDENTES EN NUESTROS REGISTROS; SI SU APELLIDO PATERNO ES [REDACTED] Y FALTA EL MATERNO, ENCONTRAMOS LOS SIGUIENTES REGISTROS:

NOMBRE:
FECHA DE INGRESO:
FECHA DE BAJA:
PUESTO:
AREA DE ADSCRIPCION:

[REDACTED]

[REDACTED]



JUL 19 8 00 PM '95

014807



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

370

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PERSONALES.

014908

-2-

NOMBRE:
FECHA DE INGRESO:
FECHA DE BAJA:
PUESTO:
AREA DE ADSCRIPCION:

[REDACTED]

SIN OTRO PARTICULAR, ME SUSCRIBO A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATE NTAMENTE.
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL".

[REDACTED]

C.C.P.- LIC. [REDACTED] - TESORERA GENERAL DEL CEN DEL P. R.I.
PARA SU CONOCIMIENTO.-PRESENTE



808410

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or 'K', in blue ink]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014909

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE . -----

-----HACEN CONSTAR-----

-- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO DAJ/OFCIO/398, PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SUSCRITO POR [REDACTED], DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS, POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACION AL INFORME SOLICITADO RELATIVO A QUE SI [REDACTED]

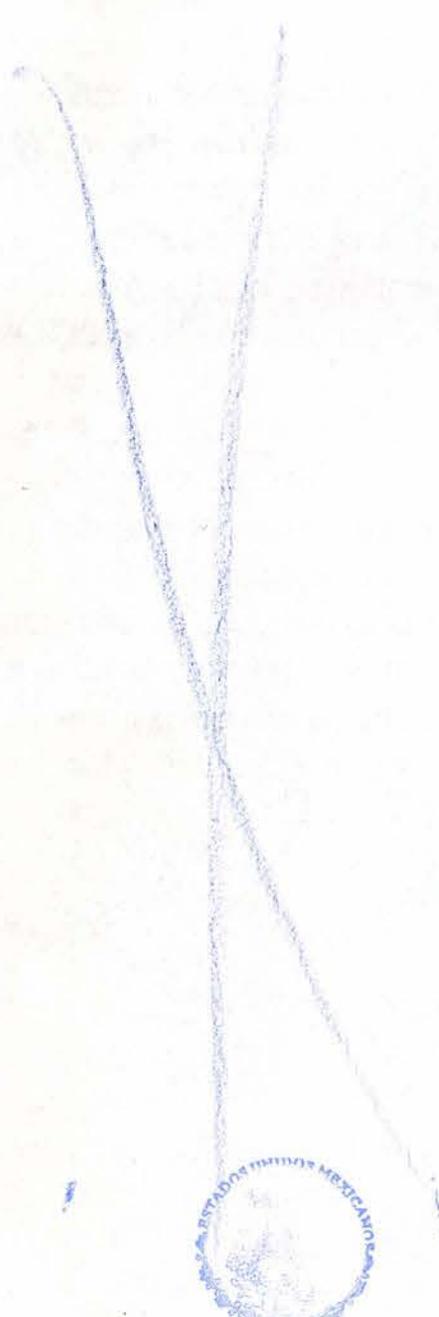
[REDACTED] HAN SIDO MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS PERI [REDACTED] OCUPARON-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

BOGNO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

3/2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

AV. PREVIA : SE/003/95

014910



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO DAJ/398, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED], DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE [REDACTED]

[REDACTED] HAN SIDO MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] MINIERON.-----

-



LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

01210



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

3/3

ESTADO
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

014911

México, D.F., a 14 de agosto de 1995.
DAJ / OFICIO / 398

[Redacted]
**Subprocuraduría Especial.
Procuraduría General de la República.**
P r e s e n t e .

En relación a su atento Oficio N° SE / CGCC / 382 - 95, mediante el cual nos pide que informemos si los C.C. [Redacted], han sido militantes de nuestro Instituto Político y, en su caso, los periodos y los cargos con que se han desempeñado, me permito comunicarle que la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido, mediante Oficio SO / 062 / 95, del cual anexo copia, nos informó lo siguiente:

"Con relación al C. [Redacted] le manifestamos que si [Redacted] es su apellido paterno, no tenemos registro alguno de esta persona, por el contrario si [Redacted] es segundo nombre, quiero informarle que en nuestro Padrón Nacional encontramos dos personas de diferentes estados y quienes en 1993 fungieron en algunos cargos partidistas, lamentamos no poder dar la fecha de ingreso de estas dos personas al Partido Revolucionario Institucional, en virtud de no tenerlas registradas.

Respecto al C. [Redacted], le informo no haber localizado registro de nuestro padrón".

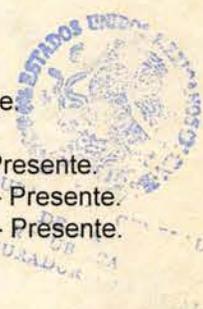
Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración

[Redacted]

C.c.p.- Lic. [Redacted] - Presidenta.- Presente.
Lic. [Redacted] - Secretario General.- Presente.
Lic. [Redacted] - Secretario de Organización.- Presente.
Lic. [Redacted] - Secretario de Coordinación Regional.- Presente.
Lic. [Redacted] - Subsecretario de Servicios Personales.- Presente.

MTR /*

[Redacted]





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

3/17

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DE ORGANIZACION

014912

SO/062/95

México, D.F., a 27 de julio de 1995.

[REDACTED]

Presente.

En respuesta a su oficio No. DAJ/Oficio/340, de fecha 17 del presente, en donde nos solicita información relativa a la militancia de los CC [REDACTED] a continuación describo la situación de ambos.

Con relación al C. [REDACTED], le manifestamos que si [REDACTED] es apellido paterno, no tenemos registro alguno de esta persona, por el contrario si [REDACTED] es segundo nombre, quiero informarle que en nuestro Padrón Nacional encontramos dos personas de diferentes estados y quienes en 1993 fungieron en algunos cargos partidistas, lamentamos no poder dar la fecha de ingreso de estas dos personas al Partido Revolucionario Institucional, en virtud de no tenerlas registradas.

Respecto al C. [REDACTED], le informo no haber localizado registro dentro de nuestro Padrón.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

[REDACTED]

[REDACTED]

C.c.p. [REDACTED], Subsecretario de Registro y Estadística de la Organización Partidaria.
C.c.p. [REDACTED], Director de Afiliación y Registro.
C.c.p. Archivo.

SIEMPRE

Handwritten signature in blue ink, consisting of two long, sweeping vertical strokes that cross near the bottom.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

3/5

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014913

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR-----

--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO SIN NUMERO, PROCEDENTE DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SUSCRITO POR EL AGREGADO JURIDICO STANLEY A. PIMENTEL POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A DIFERENTES NUMEROS TELEFONICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-----

[REDACTED] DE A.
LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



C18510



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

316

U
D
P
SUBPROCU
4304123



AV. PREVIA : SE/003/95

014914

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10,40 DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.....

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA OFICIO SIN NUMERO , DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR STANLEY A. PIMENTEL, AGREGADO JURIDICO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A DIFERENTES NUMEROS TELEFONICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, MISMO OFICIO QUE TIENE ANEXAS 15 COPIAS FOTOTASTICAS, CORRESPONDIENTES A INFORMES YA PROPORCIONADOS, ASI COMO DE DIVERSOS NUMEROS TELEFONICOS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.....

- - -CON LO ANTERIOR SE [REDACTED] CIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] NIERON.....



LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIBRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

317

Embassy of the United States of America



OFFICE OF THE LEGAL ATTACHE

MEXICO, D.F. MEXICO

16 de agosto de 1995

014915

[REDACTED]
Suprocuraduría Especial
Insurgentes Sur 615, Colonia Nápoles
México, D.F.

PRESENTE

Estimado Licenciado [REDACTED]:

En atención a su oficio No. SE/CGCC/396/95, Averiguación Previa SE/003/95-01, le envío copia de oficio fechado 12 de diciembre de 1994 que nos fuera enviado por [REDACTED] junto con copia de mi respuesta al mismo, fechada el 16 de diciembre de 1994. Al revisar estos documentos es de notarse que ambos documentos solicitan la misma información.

Adjunto encontrará copia de la correspondencia que ha sido enviada al [REDACTED] hasta la fecha en respuesta a su solicitud de información sobre los abonados a los números de teléfonos.

Además de lo anterior, también le anexo una lista de los nombres de los abonados a otros números de teléfonos no incluidos en la correspondencia ya mencionada.

Espero que esta información le sea de utilidad para la integración de la indagatoria en cuestión. Además, en el futuro con mucho gusto le enviaremos los resultados de las averiguaciones realizadas en los EE.UU. con relación a estos números de teléfonos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico

Anexos



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

38

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014916

Número de teléfono

Nombre de abonado

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Desconectado diciembre, 1994
abonado no publicado

[REDACTED]

[REDACTED]

Abonado no publicado

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

010110

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

319

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



D.O./566 / 94

FORMA C G - 1A

MEXICO,D.F,A 12 DE DICIEMBRE DE 1994.

014917

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**C. STANLEY A. PIMENTEL
AGREGADO JURIDICO DE LA EMBAJADA
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMERICA
PRESENTE.**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME PERMITO DISTRAER SU AMABLE ATENCION A EFECTO DE SOLICITARLE SI PARA ELLO NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A FIN DE QUE SE NOS PUEDA PROPORCIONAR INFORMACION EN RELACION A LOS ABONANDOS DE A QUIEN O A QUIENES PERTENECEN LOS NUMEROS TELEFONICOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTA EN VIRTUD DE SER NECESARIOS PARA LA INVESTIGACION DEL CASO DEL HOMICIDIO DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA AV. PREVIA 852/94.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

AREA [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA

VICED

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

320

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

014918

LA
D

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

EXICANDER
GENERAL
CA
IA ESPECIA

AREA [REDACTED]

LA

[REDACTED]

SC

[REDACTED]

PX
OH

AREA [REDACTED]

[REDACTED]

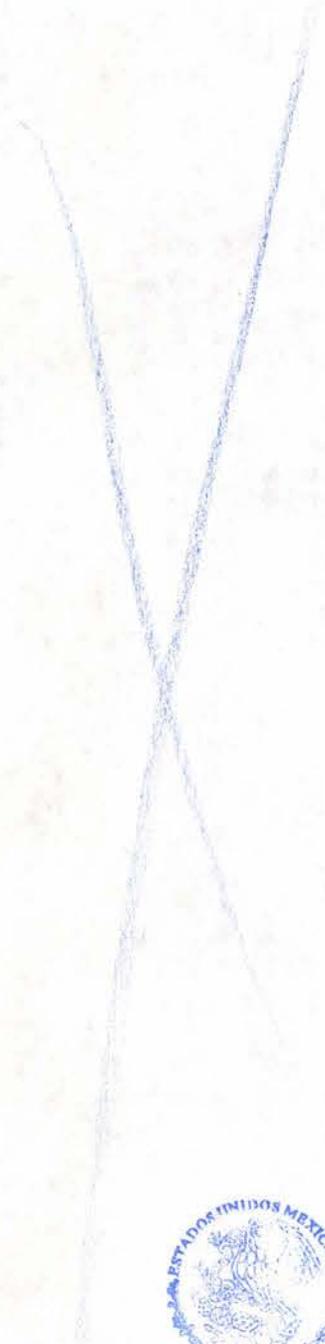
CI

AREA [REDACTED]

AREA [REDACTED]



318810



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

321

JAN 19
PROCURA
SUBPROCU

NO } NO
NO } NO

014919

DN

AREA

AREA 236 Central

LK

NH.

AREA

CELULAR

AREA



AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE ,RECIBA USTED UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA

010110

322



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
OCUAL
I
RE
SUBPRO
R
FALCES

014920

16 de diciembre de 1994

Cmdte. Carlos Armendáriz Guevara
Director General Operativo de la
Subprocuraduría Especial
OCN Interpol-México

[REDACTED]

P R E S E N T E

Estimado Comandante Armendáriz Guevara:

En atención a su oficio número D.O./566/94 con fecha 12 de diciembre de 1994, me place informarle que la lista de los números telefónicos incluida en su oficio ha sido suministrada a las correspondientes oficinas del FBI en los EE.UU. a fin de obtener los nombres de los abonados.

Sin embargo, los siguientes ^{que} números no pudieron ser incluidos en esta investigación ya que los números en EE.UU. todos cuentan con siete dígitos y éstos tienen demás o de menos:

[REDACTED]
Area [REDACTED]

[REDACTED]

Area [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]
Area [REDACTED]

[REDACTED]



050410

~~X~~

323



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA FEDERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA FEDERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Area [redacted] - Este código no esta ubicado en los [redacted]

014921

Ademas, en los casos de los números telefónicos en países extranjeros, le sugiero se comuniqué usted con Interpol en cada uno de estos países para obtener la información deseada ya que nosotros no contamos con los recursos necesarios para conseguir la misma.

Tenga la seguridad de que tan pronto recibamos los resultados de la investigación solicitada, los mismos le seran suministrados a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, me suscribo siempre a sus distinguidas órdenes.

Atentamente,



Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

158410

324

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

12 de enero de 1995

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocurador Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to Piso
Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez
México, D.F.

P R E S E N T E

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

En atención a su oficio en el cual solicita información acerca de los usuarios/cuentahabientes a números telefónicos en los EE.UU., le informo lo siguiente:

Con relación al número [REDACTED], la oficina del FBI en [REDACTED] informó que este número ahora se encuentra dentro del código de área [REDACTED] y que además el mismo aparece bajo el nombre de [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]. La policía de [REDACTED] informó que de acuerdo a los récords de contribuyentes el nombre completo de esta persona es [REDACTED] y ocupa esta residencia desde el mes de agosto próximo pasado. [REDACTED] no tiene antecedentes con la policía de [REDACTED]. No se localizó ningún permiso de conducir para [REDACTED].

Con relación al número [REDACTED], la oficina del FBI en [REDACTED] informó que el cuentahabientes es [REDACTED] con domicilio en [REDACTED], un rancho en el cual aparentemente viven [REDACTED]. A través del Departamento de Vehículos de Motor de [REDACTED] se pudo determinar aquellas personas con permisos de conducir quienes han reclamado este domicilio; a saber, [REDACTED] nacido el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]; [REDACTED] nacida el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]; [REDACTED] nacido el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]; [REDACTED] nacido el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]; [REDACTED] nacido el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]; y [REDACTED] nacida el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED].



ESPECIAL

01985

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'V' or 'Y']



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

925

SECRETARIA
DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA

Sin otro particular, tomo la oportunidad para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi colaboración.

014923

Atentamente,

Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico

MEXICANOS
GENERAL
CA
LA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA GENERAL
P. U. S. I. C. A.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

82810

326



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

27 enero de 1995

014924

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocuraduría Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to Piso
Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez
México, D.F.

P R E S E N T E

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

En seguimiento a su oficio No. D.O./566/94 en cual se requiere información acerca de abonados a números de teléfono en EE.UU. le informo lo siguiente:

El número ([REDACTED] [REDACTED] ubicado en [REDACTED] [REDACTED], no es un número de abonado. El mismo pertenece a una línea de planta utilizada por las [REDACTED].

Una verificación del directorio telefónico para el Condado [REDACTED] en [REDACTED] indicó que el número [REDACTED] [REDACTED] no existe en este condado. El mismo esta asignado al área de [REDACTED].

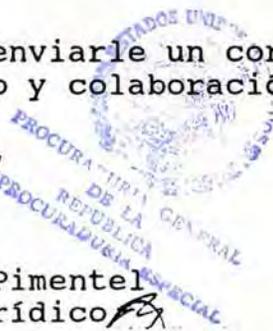
Con relación a los números identificados con ubicación en [REDACTED], la oficina del FBI en [REDACTED] [REDACTED], informa que los mismos estan incompletos, por lo tanto, no es posible obtener ninguna información acerca de los abonados. Como en todos los EE.UU., los números en [REDACTED] tienen siete dígitos. Los números proporcionados no tienen ninguna similitud con las centrales telefónicas en [REDACTED].

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi apoyo y colaboración.

Atentamente,

SA

Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1984

327



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

13 de febrero de 1995

014925

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocurador Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to. Piso
Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez
México, D.F.

P R E S E N T E

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

Con relación a su solicitud de información sobre números de teléfono en los EE.UU., le informo que personal de U.S. West Security Response Center en [REDACTED], indicó que el [REDACTED] es un número no publicado, el cual ha estado desconectado desde diciembre de 1994.

En cuanto a los números en el código de área [REDACTED] en [REDACTED], un rastreo a través de los récords computarizados del sistema "[REDACTED]" arrojó lo siguiente:

El número [REDACTED] esta suscrito por [REDACTED], con domicilio en [REDACTED].

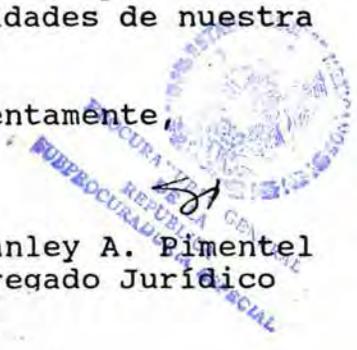
Los números [REDACTED] y [REDACTED] no estan asignados.

Una verificación de los récords de la oficina del FBI en [REDACTED] indicó que en septiembre de 1989, [REDACTED] alegadamente estaba dispuesto a servir como el conductor del vehículo que se usaría en un [REDACTED]. Sin embargo, [REDACTED] se acobardó en el transcurso del [REDACTED].

Esperando que esta información le sirva para la integración de su investigación, aprovecho para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de nuestra acostumbrada colaboración.

Atentamente,

Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico



COPIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

328

ER
SUBP
CU

24 de febrero de 1995

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocuraduría Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to. Piso
Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez
México, D.F.

P R E S E N T E

Referencia: Av. Previa 852/94
[REDACTED]

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

En atención a su comunicación en la cual solicita información acerca de [REDACTED] le informo lo siguiente:

Verificación del sistema de telecomunicaciones para agencias policías del estado de California indicó lo siguiente con relación a la placa [REDACTED]:

Dueño de registro
Domicilio

Marca del vehículo
Año del modelo
Modelo
Núm. serie
Registro de circulación
válido

[REDACTED]

Los récords también indican que [REDACTED] posee permiso de conducir [REDACTED] del estado de [REDACTED].

Un chequeo del directorio de calles no contiene ninguna referencia al domicilio [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED].

130470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

399

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Las compañías de fuerza y agua tampoco contienen ningún récord de servicios para éste domicilio.

014927

El directorio de calles indica que el residente del domicilio [REDACTED], teléfono [REDACTED].

Las compañías de fuerza y agua indican que desde mayo de 1985 estos servicios en el domicilio [REDACTED], aparecen registrados a [REDACTED], quien no aparece tener permiso de conducir.

Un chequeo de antecedentes criminales indican que [REDACTED], con fecha de nacimiento [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED], fue aprehendido por la policía de [REDACTED] el 7 de mayo de 1990, por el delito de [REDACTED]. Sin embargo, fue puesto en libertad por falta de pruebas. [REDACTED] le fue asignado el número de identificación criminal [REDACTED] en base a esta aprehensión.

Esfuerzos continúan por obtener información acerca de los restantes domicilios y los resultados de los mismos le serán proporcionados oportunamente.

Además, en seguimiento a su oficio No. D.O./566/94 en el cual solicita información acerca de abonados a números de teléfono en EE.UU., la oficina del FBI en [REDACTED] informa que, según el directorio, el número [REDACTED] aparece a nombre de [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]. Su comunicación indica el [REDACTED] como código de área para este número. Sin embargo, el código de área [REDACTED] no tiene números con el prefijo [REDACTED].

Un rastreo del sistema computarizado de permisos de conducir en [REDACTED] para el domicilio [REDACTED], no arrojó ninguna información acerca de [REDACTED].

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente,

Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico

EXCARGOS
GENERAL
POLICIA
ESPECIAL

RECEIVED
DEPT. OF JUSTICE
MAY 10 1990
FBI

130610

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

330

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1ro. de junio de 1995

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocuraduría Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to Piso
Colonia Nápoles, México, D.F.
P R E S E N T E

Asunto: MARIO ABURTO MARTINEZ

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

Despues de saludarlo muy cordialmente, tomo la oportunidad para proporcionarle los resultados de la investigación llevada a cabo por la oficina del FBI en Los Angeles, [REDACTED], con relación a números de teléfonos ubicados en esa área:

La compañía de teléfonos Pacific Bell ha informado que debido al gran volumen de números de teléfonos incluidos en la solicitud no se han podido procesar en forma oportuna, aunque dicha solicitud fue presentada desde el 23 de diciembre de 1994. La oficina de Los Angeles mantendrá contacto con la compañía de teléfonos para poder obtener estos datos lo antes posible.

Por otro lado, una verificación del directorio [REDACTED] para el condado [REDACTED] arrojó los siguientes resultados:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

839410

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

731

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Se hicieron llamadas bajo pretexto a los siguientes números los cuales estan ubicados en el condado [redacted] para identificar a los suscriptores con el siguiente resultado:

014929

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Celular en [redacted]

La siguiente es la información de suscriptores para aquellos teléfonos ubicados en el código de área [redacted]:

[redacted]

Número no publicado

[redacted]

Número no publicado

[redacted]

Número no publicado

[redacted]

Número no publicado

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Número no asignado

[redacted]

Número no asignado

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Espero que esta información le sea útil para la integración de esta investigación.

Sin otro particular, solo me resta reiterarle las seguridades de nuestra máxima cooperación.

Atentamente,

Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico

GENERAL
CA
A ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA

RECIBO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

332

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

7 de junio de 1995

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Subprocuraduría Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to. Piso
Colonia Nápoles, México, D.F.
PRESENTE

Asunto: MARIO ABURTO MARTINEZ

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

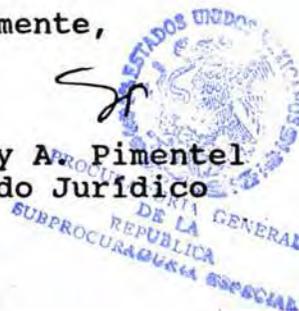
Continuando con las averiguaciones en EE.UU. acerca de los subscriptores a números de teléfono de interés en esta investigación, le informo los siguientes resultados:

<u>Número</u>	<u>Subscriber</u>
[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un muy caluroso saludo y reiterarle las seguridades de nuestra máxima colaboración.

Atentamente,


Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico



080410



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

333

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014931

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE . -----

-----HACEN CONSTAR-----

--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO SIN NUMERO, PROCEDENTE DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SUSCRITO POR EL AGREGADO JURIDICO STANLEY A. PIMENTEL POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES LLEVADAS A CABO POR LA OFICINA DEL FBI EN LOS [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A [REDACTED] NUMEROS TELEFONICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NO [REDACTED]

[REDACTED]
LIC. [REDACTED]
LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SECRET



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

334

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE PROCE...
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FE DE DOCUMENTO.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11.15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA OFICIO SIN NUMERO , DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR STANLEY A. PIMENTEL, AGREGADO JURIDICO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A DIFERENTES NUMEROS TELEFONICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, MISMO OFICIO QUE TIENE ANEXAS 15 COPIAS FOTOTASTICAS, CORRESPONDIENTES A INFORMES YA PROPORCIONADOS, ASI COMO DE DIVERSOS NUMEROS TELEFONICOS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - -CON LO ANTERIOR [REDACTED] CIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMI [REDACTED] VINIERON.-----

-

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



T. DE A [REDACTED]

SECRET

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFESOR QUIMICA
CUBF

53

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUR
SU PROC



Embassy of the United States of America

OFFICE OF THE LEGAL ATTACHE

MEXICO, D.F. MEXICO

014933

17 de agosto de 1995

Lic. Pablo Chapa Bezanilla
Suprocuraduría Especial
Procuraduría General de la República
Insurgentes Sur 615, 4to. Piso
Colonia Nápoles, México, D.F.
PRESENTE

Asunto: Caso Colosio

Estimado Licenciado Chapa Bezanilla:

En seguimiento a su solicitud de información sobre abonados a números de teléfonos en los EE.UU., le informo los más recientes resultados de las indagaciones llevadas a cabo por la oficina del FBI en [REDACTED] [REDACTED]:

Número

Abonado

[REDACTED]

[REDACTED] del Caso

GENERAL
CA
LA ASOCIACION



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

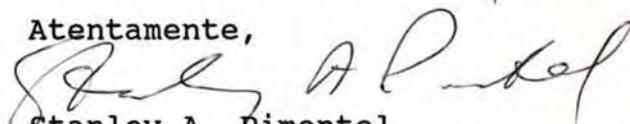
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

236

Además, la oficina del FBI en [redacted] también informa la imposibilidad de obtener los nombres de los abonados a los restantes ciento sesentitres (163) números de teléfonos sin una orden judicial ya que los mismos son números no-publicados.

Sin otro particular, tomo la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus distinguidas órdenes.

Atentamente,



Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico



ACERVO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUPTACION GENERAL
II
FISCALIA

337

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUPTACION GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014935

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----HACEN CONSTAR-----

--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO SIN NUMERO, PROCEDENTE DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SUSCRITO POR EL AGREGADO JURIDICO STANLEY A. PIMENTEL POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A LA LICENCIA DE CONDUCIR EXPEDIDA A [REDACTED]; Y LO RELATIVO AL SEGURO SOCIAL A NOMBRE DE [REDACTED] Y A LA RESIDENCIA DE [REDACTED]-----

--

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



688410



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

338

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA OFICIO SIN NUMERO, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE DOS FOJAS UTILES, SUSCRITO POR STANLEY A. PIMENTEL, AGREGADO JURIDICO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A LA INVESTIGACION REALIZADA POR EL F.B.I. EN LA CIUDAD DE LOS [REDACTED] RELATIVO A LA LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULOS DE MOTOR EXPEDIDA A NOMBRE DE [REDACTED]; ASI COMO LO RELATIVO AL SEGURO SOCIAL DEL PRIMER MENCIONADO Y SU RESIDENCIA, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD L [REDACTED] CON.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

014000



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

339

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA



Embassy of the United States of America

OFFICE OF THE LEGAL ATTACHE

MEXICO, D.F. MEXICO

17 de agosto de 1995

014937

[REDACTED]
Subprocuraduría Especial
Insurgentes Sur 615, Colonia Nápoles
Delegación Benito Juárez
México, D.F.

PRESENTE

Estimado Licenciado [REDACTED]

En atención a sus oficios No. SE/CGCC/392/95,
SE/CGCC/393/95 Y SE/CGCC/394/95 en los cuales solicita
información acerca de [REDACTED] y oficio número
SE/CGCC/395/95 en el cual su solicitud es acerca de [REDACTED]
[REDACTED], le informo los resultados de las
averiguaciones llevadas a cabo por la oficina del FBI en Los
[REDACTED]

Los récords del Departamento de Vehículos de Motor
indican que a la fecha 3 de abril de 1992 el domicilio de [REDACTED]
[REDACTED] - fecha de nacimiento [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]
licencia de conducir [REDACTED], es [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]. Su anterior domicilio (a la fecha 7 de
febrero de 1989) aparece como [REDACTED] [REDACTED],
[REDACTED]. Su media filiación aparece como estatura [REDACTED]
metros, peso [REDACTED] kilos, pelo [REDACTED], ojos [REDACTED]. Esta licencia
fue expedida el 3 de abril de 1992, con fecha de expiración 13 de
abril de 1996. La licencia fue suspendida el 20 de enero de 1994
por conducir en estado de [REDACTED].

Este expediente también indica que dos vehículos, un
Dodge Van, modelo [REDACTED], placas [REDACTED] y un Ford, modelo 1979,
placas [REDACTED], aparecen a nombre de [REDACTED]
[REDACTED] con domicilio en [REDACTED]. Un
tercer vehículo GMC, model 1984, placas [REDACTED], también aparece
a nombre de [REDACTED] con el mismo domicilio.

Estos récords también indican que este individuo ha
[REDACTED]. No se encontró ningún antecedente [REDACTED] nombre
de esta persona.





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL
COORDINACION GENERAL
II
FILE 4

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL
COORDINACION GENERAL
II

340

Con relación a [REDACTED], fecha de nacimiento [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED], licencia de conducir [REDACTED], los récords indican que su domicilio a la fecha 21 de agosto de 1991 es [REDACTED]. Un domicilio anterior (a la fecha 31 de mayo de 1985) aparece como [REDACTED]. Su media filiación aparece como estatura [REDACTED] metros, peso [REDACTED] kilos, pelo [REDACTED], ojo [REDACTED]. No se encontró ningún registro de vehículo de motor a nombre de esta persona.

Un rastreo del nombre [REDACTED] en el sistema computarizado de agencias policías del estado de [REDACTED] indican que un individuo con este nombre, fecha de nacimiento [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED], posee número de identificación criminal [REDACTED]. Este expediente indica el uso de otras fechas de nacimiento, [REDACTED] y [REDACTED], con el mismo número de licencia de conducir [REDACTED] y la media filiación aparece como estatura [REDACTED] metros, peso [REDACTED] kilos, pelo [REDACTED], ojos [REDACTED] y nacido en [REDACTED]. Sus antecedentes [REDACTED] e incluyen aprehensiones por cargos de [REDACTED]. Ha servido tiempo [REDACTED]. El 12 de agosto de 1991, se registró con el departamento de la policía de [REDACTED] de las leyes de sustancias controladas y dio su domicilio como [REDACTED].

Además el expediente del Seguro Social [REDACTED] aparece a nombre de [REDACTED] con domicilio en el [REDACTED] y domicilio anterior en [REDACTED].

El 21 de julio el Servicio de Inmigración y Naturalización confirmó que el número de inmigrante [REDACTED] registrado a [REDACTED], fecha de nacimiento [REDACTED] nacido en [REDACTED] y con condición de [REDACTED] 1989. [REDACTED] aparecen como [REDACTED].

Esperando que lo anterior le sirva para la debida integración de su averiguación, me suscribo a sus amable órdenes.

Atentamente,

Stanley A. Pimentel
Stanley A. Pimentel
Agregado Jurídico



820410



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COMISION GENERAL
FISCALIA

341

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014939

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO 601-I-VS/45064/95 PROCEDENTE DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, SUSCRITO POR EL [REDACTED]

[REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DEL [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]-----

-----CONS-----

--

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PERITO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

392

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA OFICIO NUMERO 601-1-VS/45064/95, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED] [REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO A LAS CUENTAS BANCARIAS AL NOMBRE DEL [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED], MISMO OFICIO QUE TIENE ANEXA 9 COPIAS FOTOSTATICAS RELACIONADAS A LA MISMA INFORMACION, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QU [REDACTED]-----

-

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

PROCURADURIA ESPECIAL



01010

[Handwritten signature]

313



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

014941

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México, D.F., a 14 de agosto de 1995.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

OFICIO No. 601-I-VS/45064/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DE CASO COLOSIO
Insurgentes Sur No. 615,
03810 - México, D.F.

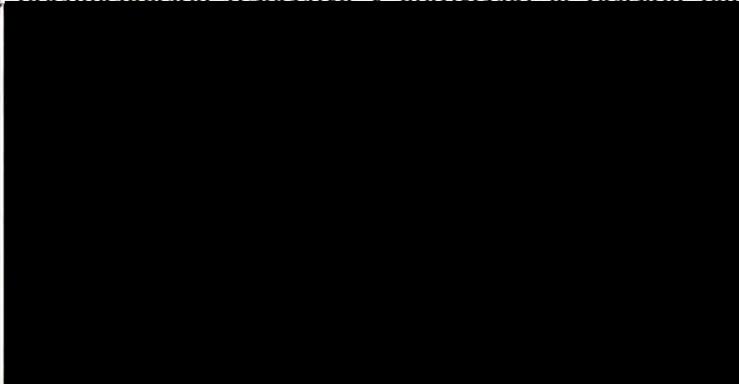
AT'N.:



En relación a su oficio sin número, averiguación previa SE/003/95, de acuerdo con las instrucciones del [REDACTED] Presidente de este Organismo, informo a Usted que dentro del Sistema Bancario, a nombre del [REDACTED], sólo aparecen dos cuentas en el Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada.

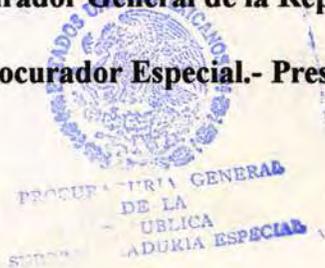
Por lo que se refiere al [REDACTED], existen cuentas en Bancrecer, Banco Internacional y Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada.

Anexo la documentación respectiva y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



c.c.p. LIC. ANTONIO LOZANO GRACIA.- Procurador General de la República.-
Presente.

c.c.p. LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA.- Subprocurador Especial.- Presente



LIBRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

344

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
COORDINACION GENERAL DE FISCALIA

EL ESPACIO E

NÚMERO DE CUENTA

REGIMEN DE LA CUENTA: PERSONA I = INDIVIDUAL M = MANCOMUNADA
CONDICIONES DE LA(S) FIRMA(S):
NUMERAR LAS FIRMAS EN EL RECUADRO DEL EXTREMO DERECHO DEL NOMBRE Y EN CASO DE MANCOMUNADA INDICAR COMBINACION EN ESTA LINEA:

NOMBRE: [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED]
COND. DE FIRMA: [REDACTED] TITULAR [] PER. AUTORIZADA [] COND. DE FIRMA []

014942

XX

NOMBRE: [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED]
TITULAR [] PER. AUTORIZADA [] COND. DE FIRMA [] TITULAR [] PER. AUTORIZADA [] COND. DE FIRMA []

XX

XX

CANCELAR ESPACIOS NO UTILIZADOS

06/11/93

11:50

001

BANCO INTERNACIONAL **REGISTRO DE FIRMAS** NUM. TARJETAS: [REDACTED]
FECHA: 06/08/93

TIPO DE PERSONA: [REDACTED] **NÚMERO DE CUENTA** [REDACTED]

TIPO DE MOVIMIENTO: 1 CUENTA NUEVA 2 MODIFICACION 3 ADICION [REDACTED]

TIPO DE SERVICIO: CUENTA DE CHEQUES TRADICIONAL 01.-

TIPO DE MONEDA [REDACTED]

SUCURSAL Y NUMERO: [REDACTED] BANCA: [REDACTED]

NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE: [REDACTED] R.F.C.: [REDACTED]

PROFESION O ACTIVIDAD: [REDACTED]

TIPO DE IDENTIFICACION Y NUMERO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

CALLE Y NUMERO [REDACTED] CODONIA [REDACTED]

C.P. [REDACTED] ESTADO [REDACTED] TELEFONO [REDACTED]



BOTAL

Banco Internacional S.A. R.F.C. 015 410 72 V29
Paseo de la Reforma 156 C.p. 06606 México, D.F.

MONEDA NACIONAL

DETALLE DE MOVIMIENTOS

[REDACTED]		NUMERO DE CUENTA [REDACTED]	
[REDACTED]		PERIODO: DEL: [REDACTED] AL: [REDACTED]	
[REDACTED]		SUCURSAL [REDACTED]	HOJA [REDACTED]

RESUMEN GLOBAL		RESUMEN DE MOVIMIENTOS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
SALDO ANTERIOR	[REDACTED]	CHEQ./RETIROS	[REDACTED]
DEPOSITOS/ABONOS	[REDACTED]	DEPOSITOS	[REDACTED]
RETIROS/CARGOS	[REDACTED]	CAJERO AUT.	[REDACTED]
INTS. NETOS S/CAPITAL	[REDACTED]	LINEA BITAL	[REDACTED]
COMISIONES	[REDACTED]	OTROS	[REDACTED]
IVA COBRADO	[REDACTED]	TOTAL	[REDACTED]
SALDO ACTUAL	[REDACTED]		

COMISIONES COBRADAS		RENDIMIENTOS DE INVERSION	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
APERTURA/RENOVACION	[REDACTED]	SALDO PROMEDIO	[REDACTED]
CHEQUES OPERADOS	[REDACTED]	DIAS TRANSCURRIDOS	[REDACTED]
MANEJO DE CUENTA	[REDACTED]	TASA NETA PONDERADA %	[REDACTED]
CHEQUES DEVUELTOS	[REDACTED]	INTS. NETOS S/CAPITAL	[REDACTED]
OTROS	[REDACTED]	I.S.R.	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]		

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
DIA	CHEQUE	DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	RETIROS CARGOS	DEPOSITOS ABONOS	SALDO	REFERENCIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DIA	CHEQUE	DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	RETIROS CARGOS	DEPOSITOS ABONOS	SALDO	REFERENCIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

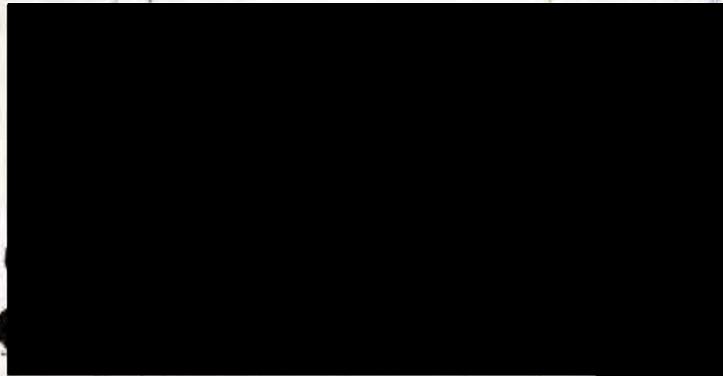
.. IMPORTANTE ..
POR SU SEGURIDAD LE RECOMENDAMOS QUE AL RECIBIR SU CHEQUERA VERIFIQUE:
 - LA ENVOLTURA DE LA DOTACION DE CHEQUES ESTE CERRADA
 - LA NUMERACION DE LOS CHEQUES SEA CONTINUA Y QUE CORRESPONDA A LA QUE LE ESTAN ENTREGANDO.
 ... ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA USTED

014943

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES SI AL REVISAR SU ESTADO DE CUENTA EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD LE AGRADECEREMOS NOS LO HAGA SABER DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A SU RECEPCION A TRAVES DE LA SUCURSAL QUE MANEJA SU CUENTA

GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL
 ALMACENADORA PRIME ARRENDADORA PRIME BANCO INTERNACIONAL CASA DE BOLSA PRIME
 CASA DE CAMBIO PRIME FACTOR PRIME FIANZAS MEXICO SEGUROS INTERAMERICANA

014944



PARA DEAR...

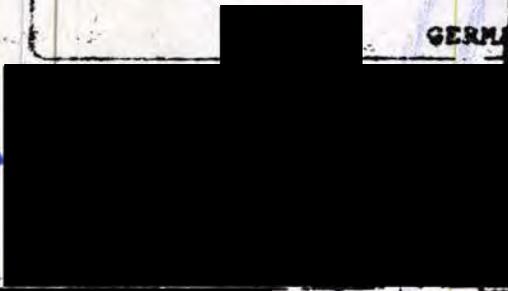


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
POLICIA ESPECIAL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

GERM...



LANCA

CIEN AHABIENTE

AMENTO DE MA...



DISTRITO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA...

014945

C.C.C.....: [REDACTED]

TITULAR.....: [REDACTED]

BALDO.....: [REDACTED]

DISPONIBLE.....: [REDACTED]

FECHA	CENT	OPERACION	IMPORTE	BALDO	NUM. MOV.
10-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
13-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
14-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
14-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
18-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
19-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
20-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
20-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
20-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
24-07	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
01-08	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
01-08	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
01-08	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



 PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA FEDERAL DE DEFENSA



 PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA FEDERAL DE DEFENSA

COPIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

348

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

08/14/95 19:13

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.

014946

BANCA DE DESARROLLO

SCTRO83 14/08/95
18:30:06

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO. S.N.C.
OFICINA MATRIZ

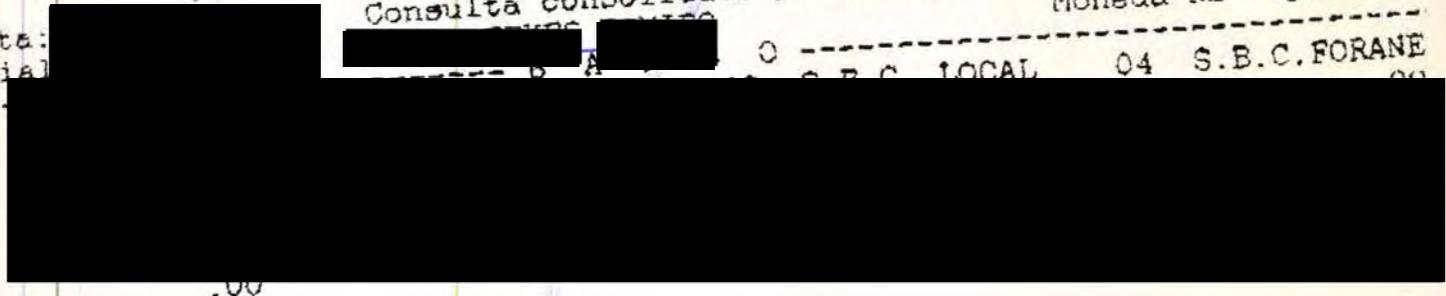
**** CUENTAS DE CHEQUES Y AHORROS ****
Consulta consolidada por cuenta

Moneda NS Opcion:

Cuenta:
Oficial

0 - - - - - LOCAL 04 S.B.C.FORANE

01
05
08



Saldo de Riesgo

F5 = Renovar

Condicion en: L.Crdto. 4

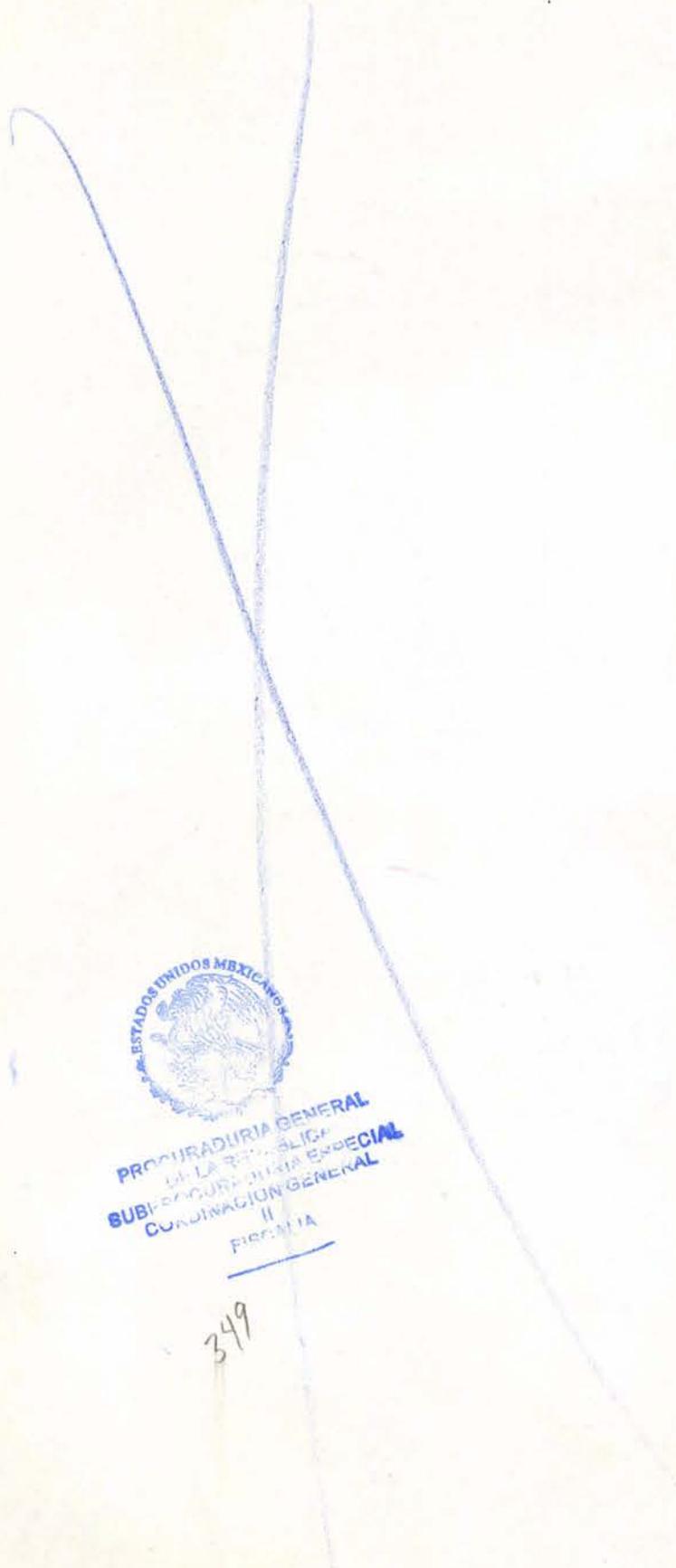
50 Datos Cliente

51 Balances Clte. KS

52 Data Adicional



010110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
PUEBLA

349

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

014947

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C

BANCA DE DESARROLLO

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, S.N.C.
OFICINA MATRIZ

SCTRO88 14/08/95
18:30:20

**** CUENTAS CORRIENTES Y AHORROS ****
Consulta de movimientos de la cuenta

Cuenta:	D/M	Hora	Caj	Opr	Referen	Cargos	Abonos	Di:	Saldo
Saldo Ant.									

Saldo al 14/08/95

4=Mes Anterior

Nro	Total Cargos	Nro	Total Abonos
1	KS		IM

SA

MW



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

08/14/95

19:13

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA
BANCA DE DESARROLLO

SCTRO83 14/08/95
18:30:5

014948

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, S.N.C.
OFICINA MATRIZ

**** CUENTAS DE CHEQUES Y AHORROS ****
consolidada por cuenta
Grupo:

1 Moneda NS Opcion:

Cuenta:
Oficial:

S.B.C. LOCAL

S.B.C. FORAN

S. DISPONIBLE

SDC INFONAVIT

S. CONFORMADA

01 SALDO TOTAL

05 S. CERTIFICADO

09 S. BLOQUEADO

SALDO SAR

Saldo de Riesgo

F5 = Renovar

Condicion en: L.Crdto. <

1. Data Adicional: 00-Grupos



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

818410



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA

AUDITORIA

14/85 19:14

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C 014949

BANCA DE DESARROLLO

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO. S.N.C.
OFICINA MATRIZ

14/08/95
18:32:26

**** CUENTAS CORRIENTES Y AHORROS ****
Consulta de movimientos de la cuenta

Cuenta: [REDACTED]
D/M Hora Cat Opr Referen C a r g o s A b o n o s
Saldo Ant. [REDACTED]

Dia:
S a l d o

F4=Mes Anterior

Saldo al 14/08/95

Nro Total Cargos Nro Total Abonos



GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

016110



PROCURADURIA
DE LA SECCIÓN II
SUB-PROCURADURIA
COORDINACIÓN II
FISCAL

358

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
SUB-PROCURADURIA

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C. 014950
BANCA DE DESARROLLO

SCTRO83 14/08/95
18:32:21

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, S.N.C.
OFICINA MATRIZ

**** CUENTAS DE CHEQUES Y AHORROS ****
Consulta consolidada por cuenta

Cuenta:
Oficial:

Moneda NS Opcion:

SALDO TOTAL	02	S. DISPONIBLE	S.B.C. LOCAL	04	S.B.C. FORANE
S. CERTIFICADO	06	SALDO SAR	SDO INEONAVIT	08	S. CONFORMAIX
S. BLOQUEADO					

Saldo de Riesgo

F5 = Renovar

Condicion es! L.Crdto. c

El Balances Clte 52 Data Adicional

SECRETARIA DE DEFENSA
GEN
A
ICA
LA ESPECIAL



000000



236
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II

FIRMA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

014951



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.-----

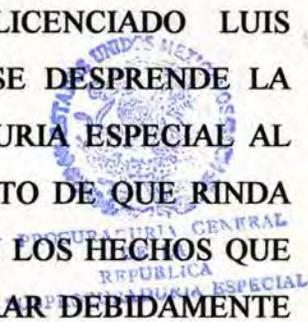
ACORDO

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y DE LAS DIVERSAS NOTAS PERIODISTICAS PUBLICADAS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO EN CURSO RELATIVAS A FOTOGRAFIAS TOMADAS DEL VIDEOCASSETTE DE LA NECROPSIA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, SE HACE NECESARIO CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL [REDACTED]

[REDACTED], A EFECTO DE QUE DECLARE LO RELATIVO AL VIDEOCASSETTE DE LA NECROPSIA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL [REDACTED]

[REDACTED] A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



LCR 10

PT
SUBP
60m

FIGURE

354

NOV 19 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535

014952



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

- - - 1.- ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED] [REDACTED], A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -

----- C U M P L A S E -----

- - ASI LO ACORDO Y FIRMA [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASIST [REDACTED] [REDACTED] DAN FE.-----

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



011110

355

ESTADO DE GUATEMALA
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA SOCIAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO DE GUATEMALA
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA SOCIAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014953

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

- - QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], HACIENDOSELE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA A DECLARAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10.30 HORAS, [REDACTED] LA CONSTANCIA LEGAL. -

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FOLIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

356

ESTADO
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

014954



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:40 ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO, [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----HACE CONSTAR-----

QUE SIENDO LAS 11: 30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], EN ATENCION A LA SOLICITUD QUE POR VIA TELEFONICA SE LE HIZO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION. -----CONSTE.-----

--DECLARA [REDACTED].-- SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DE 1995 PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION Y DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION,



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

UNIDAD
CALLE SAHAGUN
CUBATA, CDMX
C.P. 06700
TEL: 52 55 5624 1111

357

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL

014955



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MANIFESTANDO QUE SE RESERVA EL DERECHO Y QUE DESEA RENDIR SU DECLARACION, QUE EN ESTE MOMENTO SE IDENTIFICA CON UNA LICENCIA PARA CONDUCIR, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, CON NUMERO [REDACTED], VENCIMIENTO [REDACTED], DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE, POR SUS GENERALES MANIFIESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, [REDACTED] DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED], INSTRUCCION [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED], CON DOMICILIO ACTUAL, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], TELEFONO [REDACTED]

[REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----
--- DECLARA.--- QUE COMPARECE EN ATENCION A LA CITA QUE POR VIA TELEFONICA SE LE HIZO DE ESTA COORDINACION GENERAL, QUE EL DECLARANTE LABORA PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CON EL CARGO DE SUBDIRECTOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO, DE LA COORDINACION DE ASESORES DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, PARA LOS CASOS COLOSIO, RUIZ MASSIEU Y POSADAS, QUE LO HACE A PARTIR DEL DIA 1o. PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, CUANDO POR DECRETO PRESIDENCIAL SE CREA LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE LAS LABORES QUE DESEMPEÑA EL COMPARECIENTE SON LAS SIGUIENTES: REALIZA UN COMPENDIO INFORMATIVO MATUTINO, MERIDIANO Y VESPERTINO, TAMBIEN SE MANEJA PRENSA REGIONAL Y PRENSA INTERNACIONAL, SE SOLICITAN LOS BOLETINES DE PRENSA DE LA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

028110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

031
A 11 AM
1983

358

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
FISCAL

014956

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE PRESIDENCIA O EL QUE EN SU CASO SE NECESITE, MANEJA TAMBIEN INFORMACION DE REVISTAS, SE MONITOREAN NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISION Y SE REALIZA ANALISIS DE INFORMACION, SE MANEJA UN ARCHIVO DE PRENSA NACIONAL, REGIONAL Y INTERNACIONAL, DE HEMEROTECA, ASI COMO TENER CONTACTO CON LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION PARA RESCATAR INFORMACION DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION, QUE ACTUALMENTE TIENE A SU CARGO [REDACTED] PERSONAS PARA REALIZAR LAS LABORES ANTES SEÑALADAS. QUE SU JEFE INMEDIATO DIRECTO ERA ORIGINALMENTE [REDACTED], SECRETARIO PARTICULAR DEL SUBPROCURADOR ESPECIAL, POSTERIORMENTE LO FUE [REDACTED], QUIEN TAMBIEN FUNGIA COMO SECRETARIO PARTICULAR DE LA SUBPROCURADORA ESPECIAL, Y HASTA LA ACTUAL ADMINISTRACION PASAN A DEPENDER DE LA COORDINACION DE ASESORES. QUE RECUERDA QUE EN EL PRESENTE AÑO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, NOTO QUE EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA EMPEZARON APARECER FOTOGRAFIAS TOMADAS DEL VIDEO RELATIVO A LA NECROPSIA PRACTICADA AL CUERPO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994. QUE EN VIRTUD DE QUE EL DICENTE LABORA EN UN AREA PROPIAMENTE DE SEGUIMIENTO DE PRENSA E INFORMACION NO TIENEN ACCESO ALGUNO A LA INFORMACION QUE SE OBTIENE RELACIONADA CON LA INVESTIGACION DE LOS HECHOS, ES DECIR NO RECIBEN DOCUMENTACION ALGUNA DE LA AVERIGUACION PREVIA, CONTANDO PARA ELLO CON MATERIAL ELECTRONICO COMO SON RADIOGRABADORAS, VIDEOCASSETERAS Y TELEVISIONES, PARA PODER EDITAR LAS NOTAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

359

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA

014957



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INFORMATIVAS DE LOS DIFERENTES NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISION QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LAS INVESTIGACIONES ASIGNADAS A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE NO RECUERDA LA FECHA CON PRECISION, PERO QUE ERA CUANDO LA TITULARIDAD DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL ESTABA A CARGO DE LA DOCTORA OLGA ISLAS, ANTES DEL MES DE DICIEMBRE, SE PRESENTO CON EL DICENTE UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] A QUIEN CONOCIA CON ANTERIORIDAD FISICAMENTE YA QUE LA HABIA VISTO VARIAS VECES TRABAJANDO CON EL LICENCIADO [REDACTED], EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR 615, COLONIA NAPOLES, MISMO LUGAR EN DONDE SE ENCONTRABA ASIGNADA LA SUBDIRECCION A CARGO DEL [REDACTED] COMPARECIENTE, QUE ESA PERSONA LE DIJO QUE SI LOS PODIAN APOYAR SACANDO UNAS COPIAS DEL VIDEO, PRECISANDO QUE FUERAN CUATRO, ENTERANDOLE QUE EL CONTENIDO DEL VIDEO SE REFERIA A LA NECROPSIA PRACTICADA AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUE NO TUVO OBJECION ALGUNA EN BRINDAR EL APOYO SOLICITADO, AUNQUE CON ANTERIORIDAD Y DESDE ESA VEZ NUNCA MAS SE LE HA SOLICITADO NUEVAMENTE EL OBTENER COPIAS DE VIDEO, YA QUE PROPIAMENTE ESA NO ES SU FUNCION, QUE LA PERSONA QUE LLEVABA EL VIDEO LO DEJO Y REGRESO POR LAS COPIAS, SIN RECORDAR SI EL MISMO DIA SE LE ENTREGARON LAS CUATRO SOLICITADAS O EN DOS PARTES. QUE PARA LA SOLICITUD NO MEDIO OFICIO ALGUNO COMO NORMALMENTE SE ESTILA, QUE EL MISMO DIA QUE LES ENTREGAN EL VIDEO LA PERSONA QUE LO LLEVO FUE EN DOS O TRES OCASIONES PARA PREGUNTAR SI YA ESTABA HECHO EL TRABAJO, IGNORANDO EL DE LA VOZ SI ERA URGENTE O NO, ASI COMO EL PORQUE DE ESA PETICION A ESA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

360

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

014958

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AREA. QUE DESCONOCE EN QUE O PARA QUE SE IBAN A UTILIZAR LOS
DUPLICADOS DEL VIDEO, ASI COMO SU DESTINO. QUE NO SABE QUE CARGO
TENIA LA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] QUE SOLICITO LAS COPIAS Y
RECUERDA QUE SU MEDIA FILIACION ES LA SIGUIENTE: EDAD ENTRE [REDACTED]
AÑOS, ESTATURA, COMO DE [REDACTED] CENTIMETROS,
COMPLEXION [REDACTED], TEZ [REDACTED], CABELLO [REDACTED]
[REDACTED], [REDACTED], FRENTE [REDACTED], OJOS, [REDACTED]
[REDACTED], NARIZ [REDACTED] [REDACTED] BOCA [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] SI LA VOLVIERA A TENER A LA VISTA NUEVAMENTE LA
RECONOCERIA. QUE EN ESAS FECHAS NO SE PORTABA NINGUN GAFETE DE
IDENTIFICACION PARA EL PERSONAL QUE LABORABA EN LA
SUBPROCURADURIA, PERO SI TIENE LA CERTEZA DE QUE ESA PERSONA
TRABAJABA EN EL SEGUNDO PISO DEL LADO QUE DA A INSURGENTES, EN
LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES, EL DECLARANTE
LABORABA EN EL TERCER PISO DEL LADO QUE DA A LA PARTE POSTERIOR
DEL EDIFICIO Y EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA EN LAS OFICINAS
UBICADAS EN LA CALLE DE [REDACTED]

[REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE
PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL
CALCE PARA CONSTANCIA, ANTES DE HACERLO DESEA AGREGAR QUE UNA
COPIA SALIO BORROSA Y SE DESTRUYO. QUE LA PERSONA QUE
FISICAMENTE EFECTUO LA REPRODUCCION DEL VIDEO FUE [REDACTED]
[REDACTED], QUIEN CONTINUA HASTA LA FECHA LABORANDO EN
LA MISMA AREA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, LO RATIFICA
Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA, CONCLUYENDO LA PRESENTE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
ESTADO DE GUERRERO
CALLE DE INSURGENTES
C.P. 91000
GUERRERO, GUERRERO
MEXICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

361

014959



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DILIGENCIA A LAS 12: 30 HORAS.-----

--- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.-----

COMPARECIENTE

T. D

LIC.

LIC.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

362

PROCURADURIA

SUBPROCURADURIA

COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

014960

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERA, SIENDO LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA LICENCIA DE CONDUCIR, CON NUMERO [REDACTED], EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED], LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, MISMA IDENTIFICACION DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- D [REDACTED]



LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]

MEXICANOS
IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

000010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

363

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA GENERAL

ESTA LICENCIA AUTORIZA PARA CONDUCIR LOS VEHICULOS AUTOMOTORES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 56-FRACCION II DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.

CONDICIONADO A

TIPO SANGUINEO

014961

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. ----- CERTIFICA -----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES -----

----- DAMOS FE.-----

MINISTERIO PUBLICO GENERAL ESPECIAL

E [REDACTED] BLICO FEDERAL
L [REDACTED]

T DE A
LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL

138410

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

364

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

014962



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL [REDACTED] COORDINADOR GENERAL DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

HACE CONSTAR-----

QUE SE GIRA OFICIO DE LOCALIZACION Y PRESENTACION, AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL PARA QUE SE AVOQUEN A LA LOCALIZACION Y PRESENTACION DEL [REDACTED] [REDACTED]”, Y RINDA SU DECLARACION, MISMO QUE SE ENVIA POR VIA DE FAX, A LA CIUDAD DE [REDACTED] RECIBIENDO EL C. [REDACTED]

T. D.
LIC.

[REDACTED]



10010

365



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA NUMERO SE/003/95

014963

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: SE GIRA OFICIO DE LOCALIZACION Y PRESENTACION

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA
POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO SOLICITO A USTED GIRE
SUS APRECIABLES ORDENES AL PERSONAL BAJO SU DIGNO CARGO A EFEC
TO DE QUE SE AVOQUEN A LA LOCALIZACION Y PRESENTACION [REDACTED]
QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] ", A EFECTO DE QUE
DECLARE EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN EN LA INDAGA
TORIA CITADA AL RUBRO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 Y 21
CONSTITUCIONALES, 2o. 3o. 73, 74, 125 y 127 bis DEL CODIGO FEDE
RAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 2o. DE LA LEY ORGANICA DE LA PRO
CURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE -
LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PUBLI
CADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN FECHA 31 DE DICIEM
BRE DE 1994.

E.
ECCION.
DE 1995.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014964

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO SE/1001/95, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1995, SUSCRITO POR EL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INFORME DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA, SUSCRITO POR LOS PERITOS [REDACTED]

[REDACTED] INFORME [REDACTED] AS UTILES.-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

100610



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA
II
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA

367



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA



AV. PREVIA : SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

014965

FE DE DOCUMENTO.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:10 DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN INFORME DE GRAFOSCOPIA, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 1994, EL CUAL CONSTA DE 2 FOJAS UTILES, SUSCRITO POR LOS PERITOS [REDACTED]

[REDACTED] MISMO INFORME DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORM [REDACTED] TERNIERON.-----

T. DE A

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]



070000

ESTADO DE GUAYMAS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA E
II
CORDINACION GENERAL
FISCALIA



368

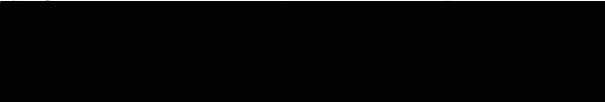
ESTADO DE GUAYMAS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA E
II
CORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS
OFICIO: SC/1001/95

014966



GENERAL DEL CASO COLOSIO.
P R E S E N T E .

En atención a su Oficio SE/CGCC/0448-95, me permito remitir a Usted original y copia del Informe de Peritos en Grafoscopia, en relación a la hoja de la Secretaría de la Defensa Nacional, conteniendo un mensaje, misma que se anexa al presente, relacionada con la Averiguación Previa - - - SE/003/95.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
México, D.F., 29 de Agosto de 1995
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
CRIMINALISTICOS

~~T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

307119



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
CORDINACION GENERAL
FISCALIA

369

ESTADO
PROCU
D
E
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES	
SECCION	DIR. ING. VAL. Y DOCTOS.	
MESA		
NUMERO DE OFICIO	11340	014967
EXPEDIENTE	SC/003/95.	

ASUNTO: SE ENVIA INFORME EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA.

México, D.F., a 28 de Agosto de 1995.

[Redacted]

COORDINACION GENERAL: CASO COLOSIO. PRESENTE.

EN ATENCION A SU OFICIO NUMERO SE/CGCC/0448-95 ADJUNTO LE ENVIO A USTED, HOJA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE TRANSMISIONES E INFORME EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA, SUSCRITO POR LOS PERITOS DESIGNADOS - - [Redacted] CON LO - - CUAL DAMOS POR ATENDIDA SU PETICION.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERARLE MI MÁS ALTA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL DIRECTOR GENERAL.

[Handwritten signature]

ING. MIGUEL OSCAR AGUILAR RUIZ.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DIRECCION DE INGENIERIA VALUACION Y DOCUMENTOS

C.C.P. T.C. [Redacted] DIRECTOR DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, REFERENCIA OFICIO SU/931/95. C.C.P. CONSECUTIVO. C.C.P. ARCHIVO.

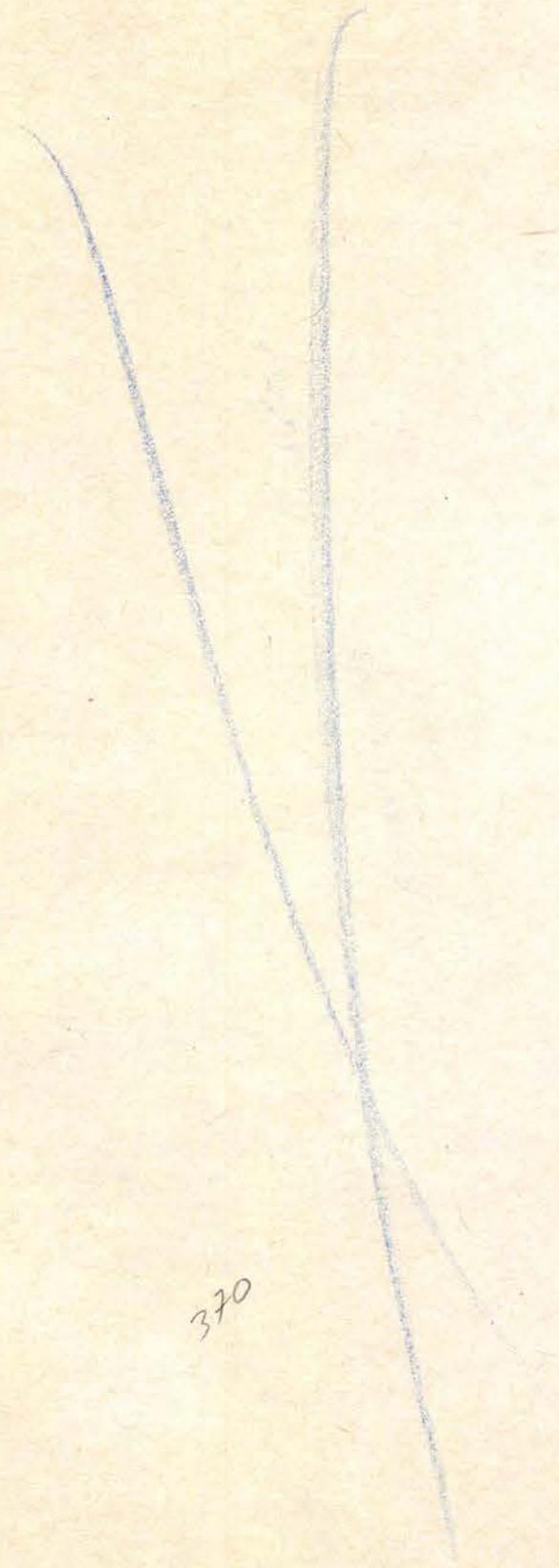
[Redacted]



AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SALON LOCATIONS

8.00 (HS)



370

ESTADO
PROCURADURIA
DE
FISCALIA
SUSPROCESAL

OFICIO NUM: SC/931/95
A.P. SE/003/95

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
GRAFOSCOPIA.

OFICIO NUM: 11340 014968

ASUNTO: SE RINDE INFORME EN GRAFOSCOPIA.

México, D.F. a 24 de agosto de 1995.

C. [REDACTED]
AGENTE DEL MIN. PUB. FEDERAL
FISCAL ESPECIAL DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DEL CASO COLOSIO.
P R E S E N T E .

[REDACTED] suscritos, peritos en materia de Grafoscopia y Documentoscopia, designados para intervenir en la Averiguación Previa citada al rubro, ante Usted con el debido respeto, comparecemos y manifestamos:

Fue solicitada nuestra intervención a fin de atender la petición enviada por el DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, en fecha 14 de agosto del año en curso, y dirigida al C, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES, la cual en su parte conducente dice:

" me permito solicitar su valioso apoyo para que designe perito en Grafoscopia con la finalidad de que realice estudio de manera integral e indique tipo de letra, papel, impresión de sellos, para futuras confrontas a través de diversas pruebas, así mismo deberá realizar examen para conocer el contenido de la parte inferior del lado derecho en donde se aprecia un escudo nacional y determinar tipo de tinta y material empleado para cubrirlo, anexando para tal efecto una hoja de la Secretaría de la Defensa Nacional Dirección General de Transmisiones, Mensaje, que con los siguientes datos, EMP [REDACTED]. 1 Tijuana, B.C. 23 de Marzo de 1994, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] conteniendo diversas letras del abecedario, en la parte final se encuentra la palabra CINCO CUATRO INVIERNO y un escudo nacional, mismo que en su parte inferior se encuentra cubierto con tinta color azul y al reverso al parecer con corrector blanco...."

PROCURADIA
SUBPROCURADIA

014088



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA

371

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL II
FISCALIA

hoja dos

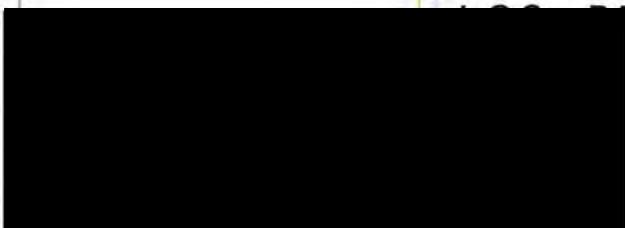
Al respecto nos permitimos manifestar que en lo solicitado por Usted referente a Tipo de letra, que las características que presenta la impresión corresponden probablemente a TELEX, sin poder especificar esto con claridad, en virtud de que en esta área no contamos con un archivo de tipos de impresión, ni de tipos de letra, sin embargo en el escrito se aprecia que fue impreso mediante líneas y con cinta, características que presenta el telex.

Por lo que se refiere a tipo de impresión de sellos le manifestamos que al analizar el escudo nacional que aparece en la parte inferior derecha del documento cuestionado, nos percatamos que el mismo fue impreso por un sello de goma.

En relación a realizar examen para conocer el contenido de la parte inferior del lado derecho en donde se aprecia el escudo nacional, informamos que al observar dicha parte del documento tanto en su anverso como en su reverso a través de microscopio que tiene luz infrarroja y ultravioleta integrada, así como con diferentes filtros de los utilizados en fotografía, no se pudo apreciar lo que se encuentra debajo de las tintas (negra y azul), debido a que las tintas fueron colocadas aplicándole una gran presión, razón por la cual no fue posible determinar lo solicitado.

Por ultimo le informamos que por lo que se refiere a determinar tipo de tinta del sello, material empleado para cubrirlo, manifestamos a usted que esto no es competencia del área de Grafoscopia, sino del área de QUÍMICA, razón por la cual nos abstenemos de emitir una opinión al respecto.

ATENTAMENTE.
M. PERITOS.



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
GRAFOSCOPIA

030110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

372

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II

SECRETARIA DE LA
DIREC. GRAL. DE



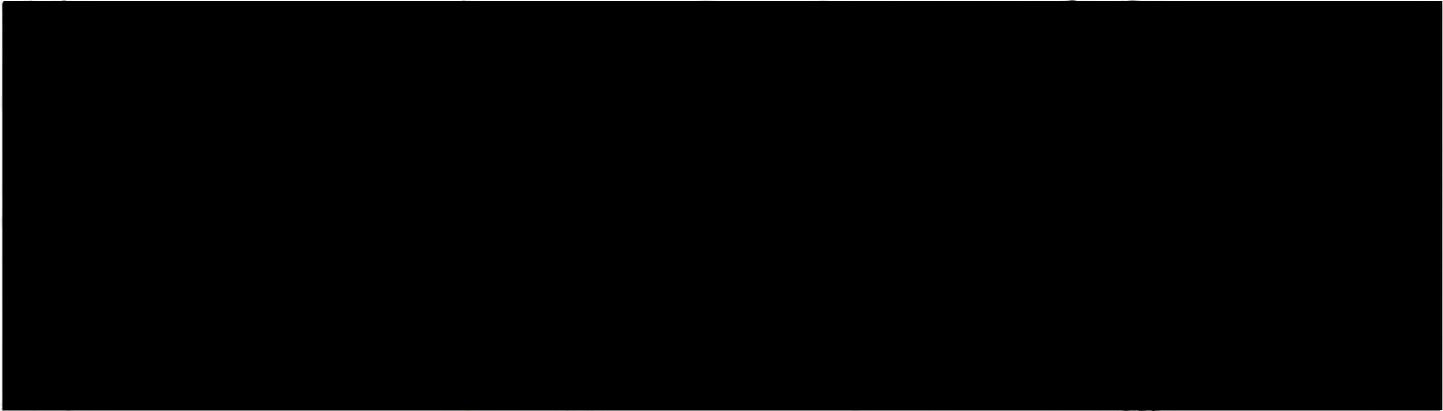
DEFENSA NACIONAL
TRANSMISIONES

014970

MENSAJE

P-1

EMP S-2 N°1 TIJUANA B.C. 23 DE MARZO DE 1994



INTELEGENCIA
GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE TIJUANA



070410



PROYECTO DE LEY
DE LA FEDERACION
DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA

333

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS

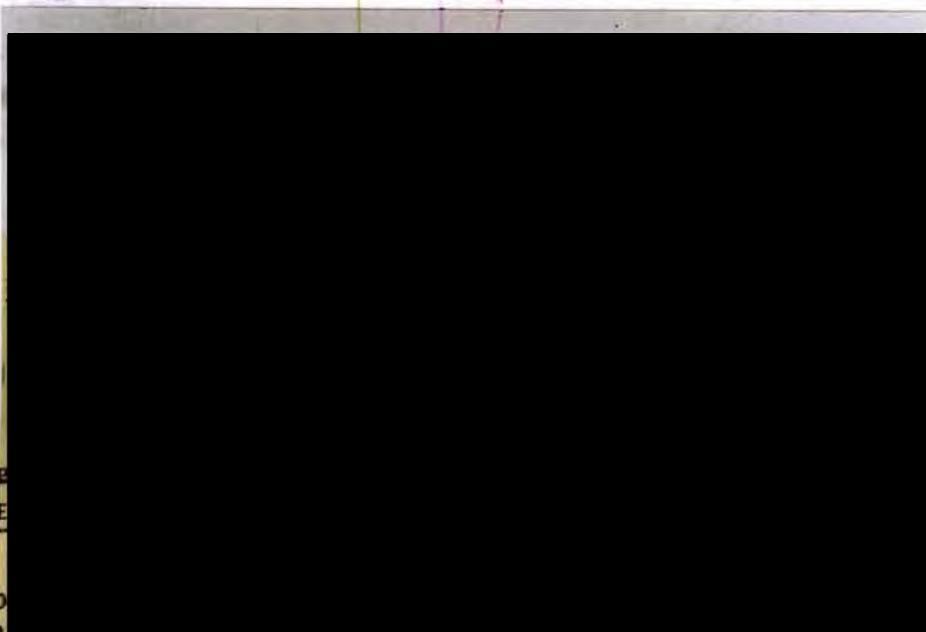
CASO: COLOSIO

ASUNTO: FOTOGRAFIAS DE RADIOGRAMA DE LA SECRETARIA
DE LA DEFENSA NACIONAL

AV. PREVIA: SE/003/95
LLAMADO: [REDACTED]
OFICIO: SE/CGCC/0448/95
FECHA: 4/09/95

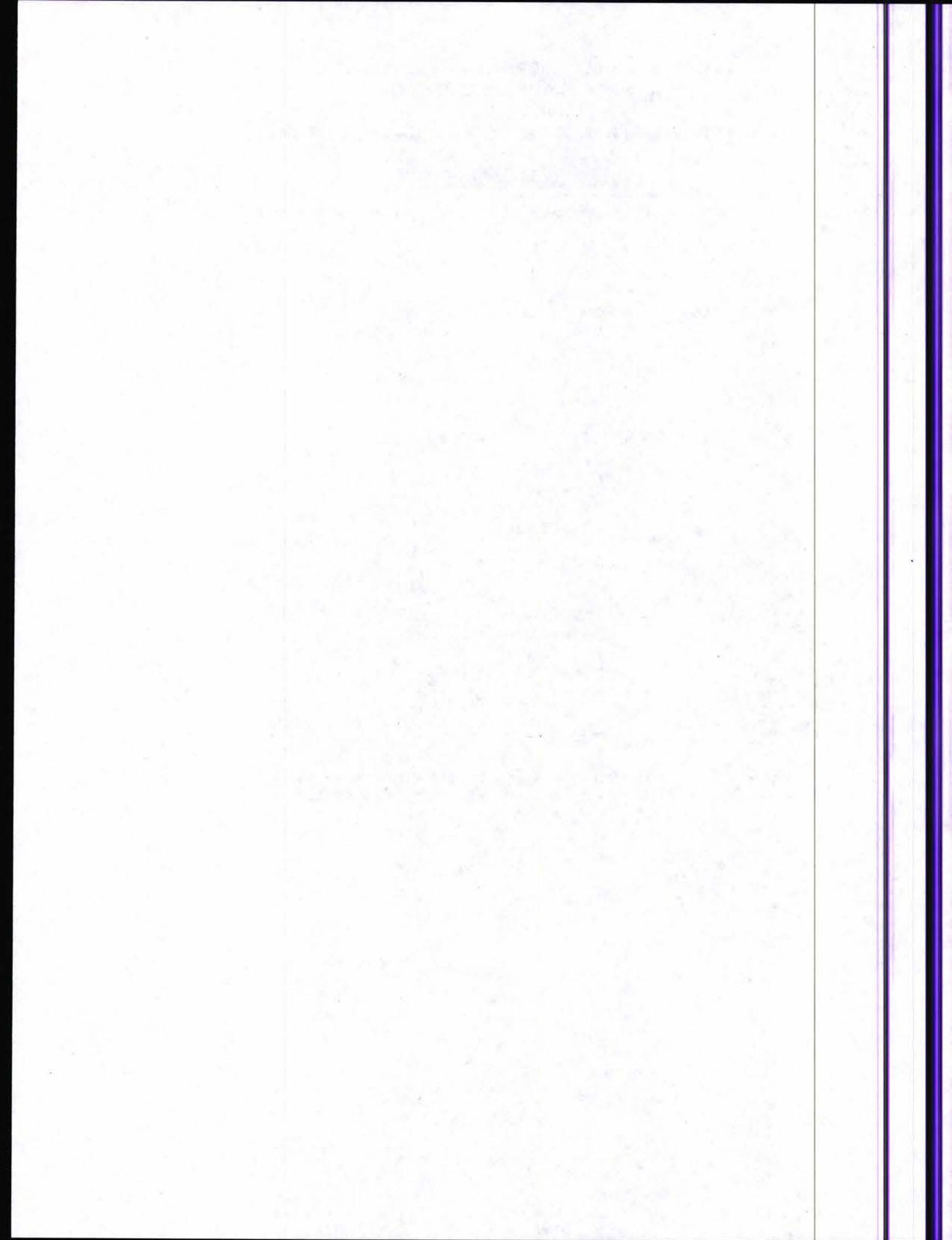
VISTA GENERAL DEL RADIOGRAMA Y ACERCAMIENTO DE SELLO Y
FECHA.

014971



GENERAL
ICA
IA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS

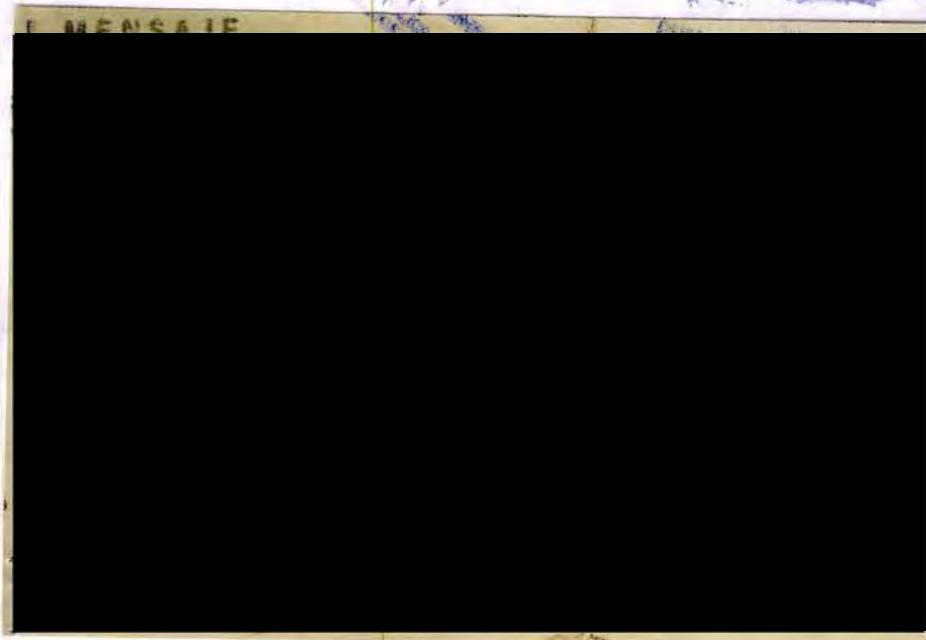
CASO: COLOSIO

ASUNTO: FOTOGRAFIAS DE RADIOGRAMA DE LA SECRETARIA
DE LA DEFENSA NACIONAL
FOTOGRAFO: [REDACTED]

AV. PREVIA: SE/003/95
LLAMADO: [REDACTED]
OFICIO: SE/CGCC/0448/95
FECHA: 4/09/95

014972

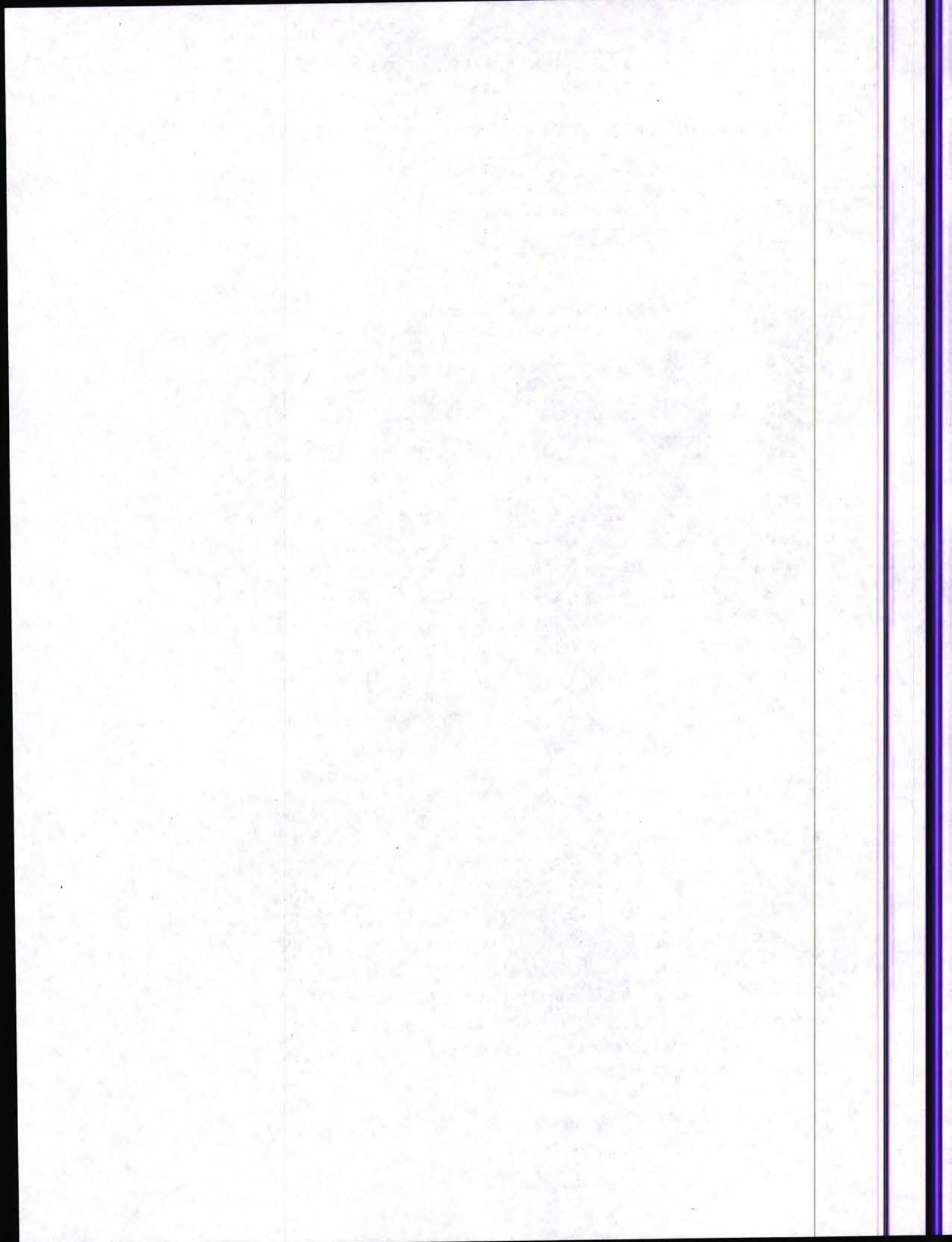
ACERCAMIENTO DEL TEXTO DEL MENSAJE.



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA
GENERAL
DE LA DEFENSA NACIONAL

EL MENSAJE





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS

CASO: COLOSIO

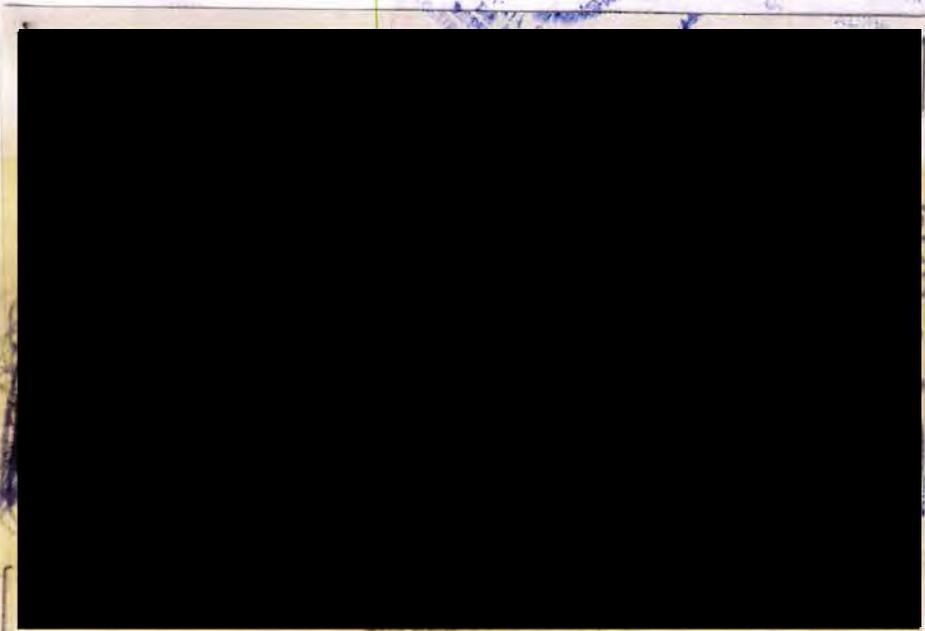
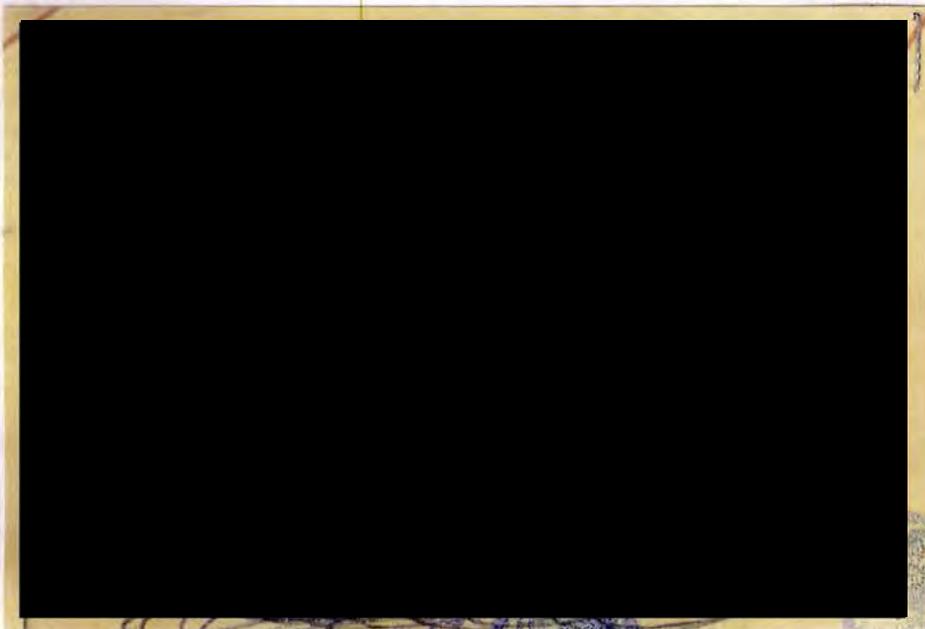
ASUNTO: FOTOGRAFIAS DE RADIOGRAMA DE LA SECRETARIA
DE LA DEFENSA NACIONAL

FOTOGRAFO: [REDACTED]

AV. PREVIA: SE/003/95
LLAMADO: [REDACTED]
OFICIO: SE/CGCC/0448/95
FECHA: 4/09/95

ACERCAMIENTOS DEL SELLO DE LA PARTE INFERIOR DEL
MENSAJE.

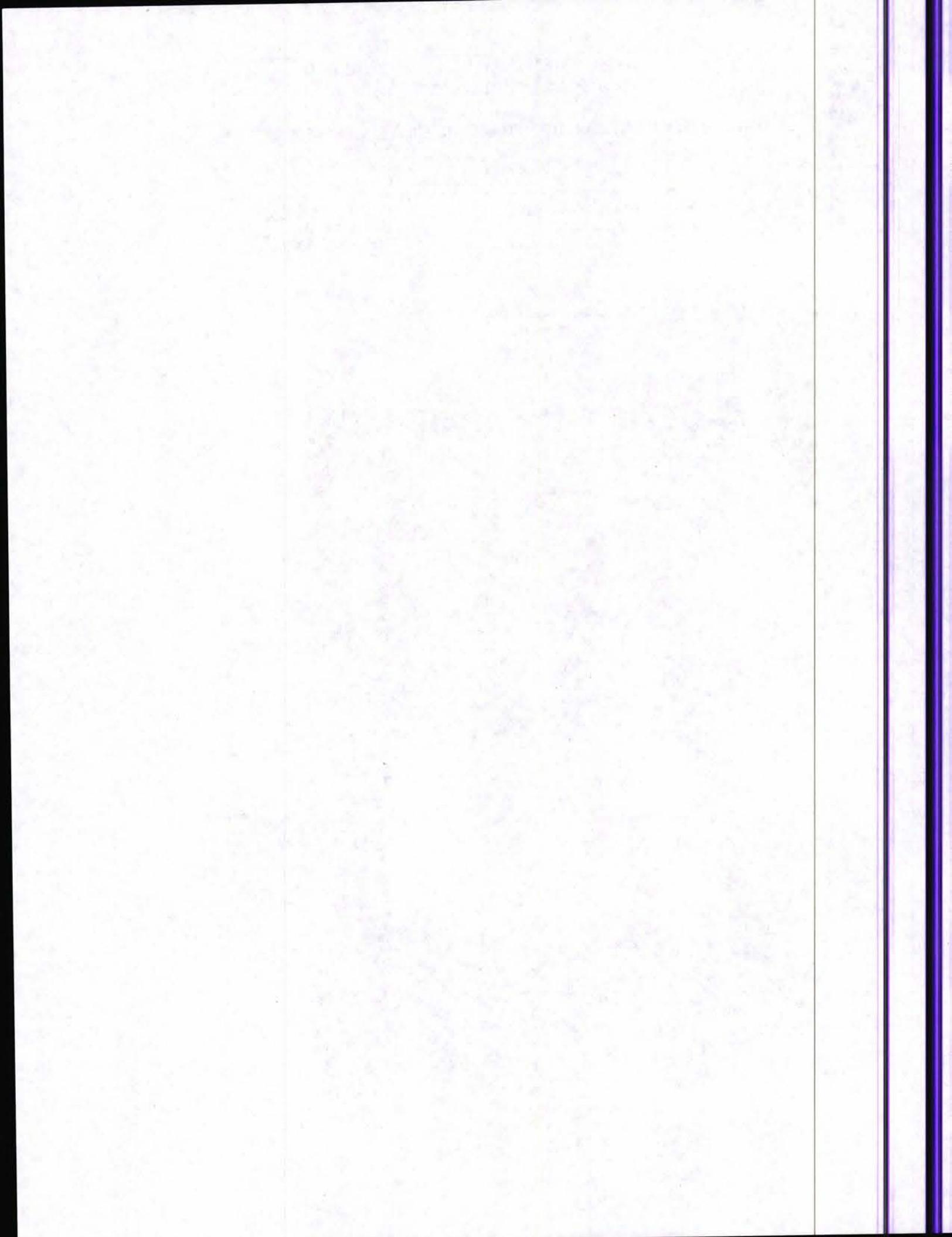
014973



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS

CASO: COLOSIO

ASUNTO: FOTOGRAFIAS DE RADIOGRAMA DE LA SECRETARIA

DE LA DEFENSA NACIONAL

FOTOGRAFO: [REDACTED]

AV. PREVIA: SE/003/95

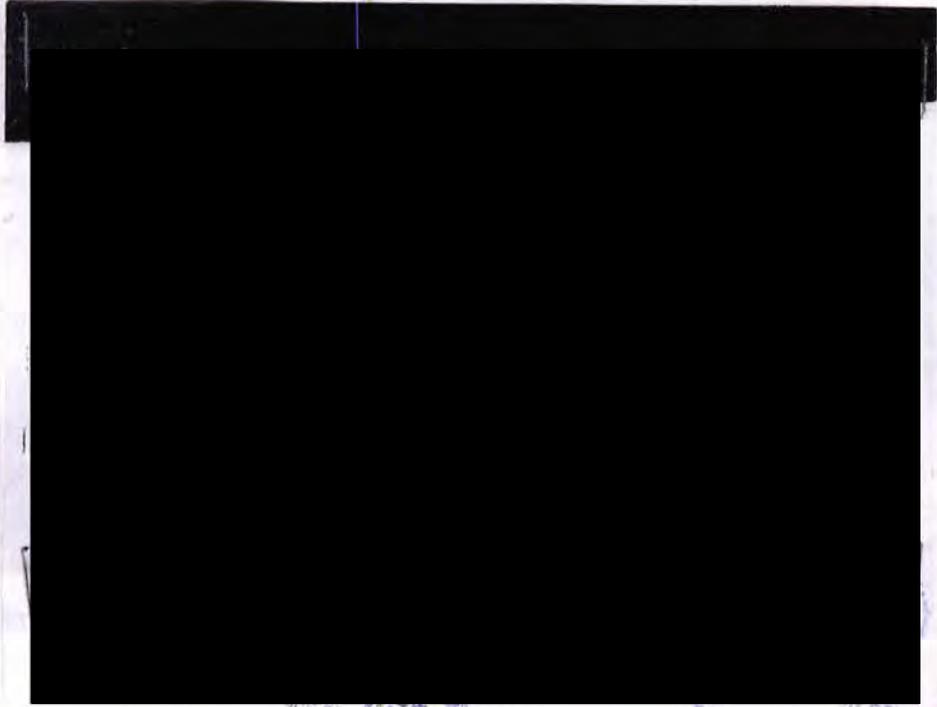
LLAMADO: [REDACTED]

OFICIO: SE/CGCC/0448/95

FECHA: 4/09/95

014974

ACERCAMIENTOS DEL SELLO DE LA PARTE INFERIOR DEL
MENSAJE.



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA NACIONAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA NACIONAL

QUE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS

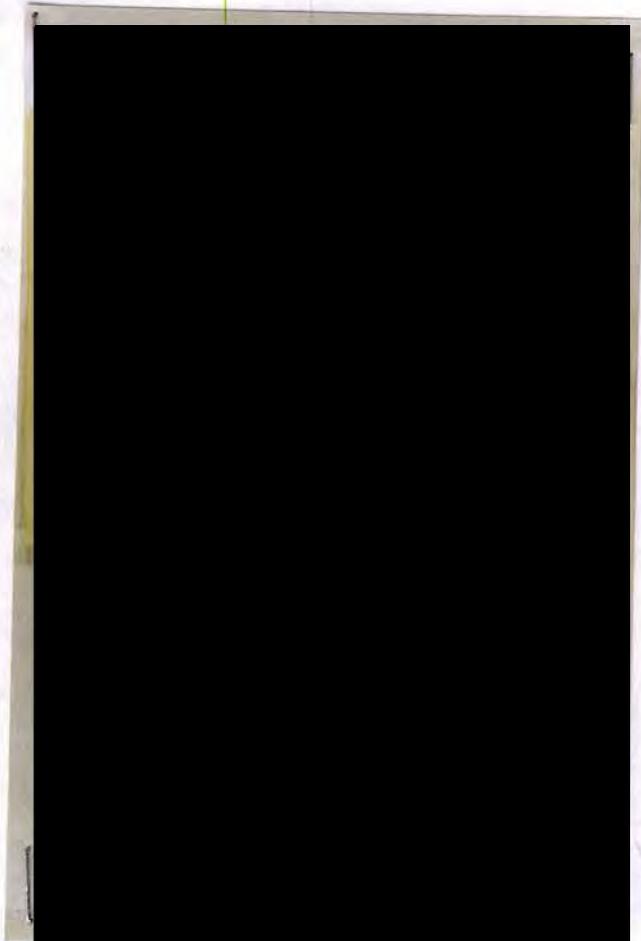
CASO: COLOSIO

ASUNTO: FOTOGRAFIAS DE RADIOGRAMA DE LA SECRETARIA
DE LA DEFENSA NACIONAL
FOTOGRAFO: [REDACTED]

AV. PREVIA: SE/003/95
LLAMADO: [REDACTED]
OFICIO: SE/CGCC/0448/95
FECHA: 4/09/95

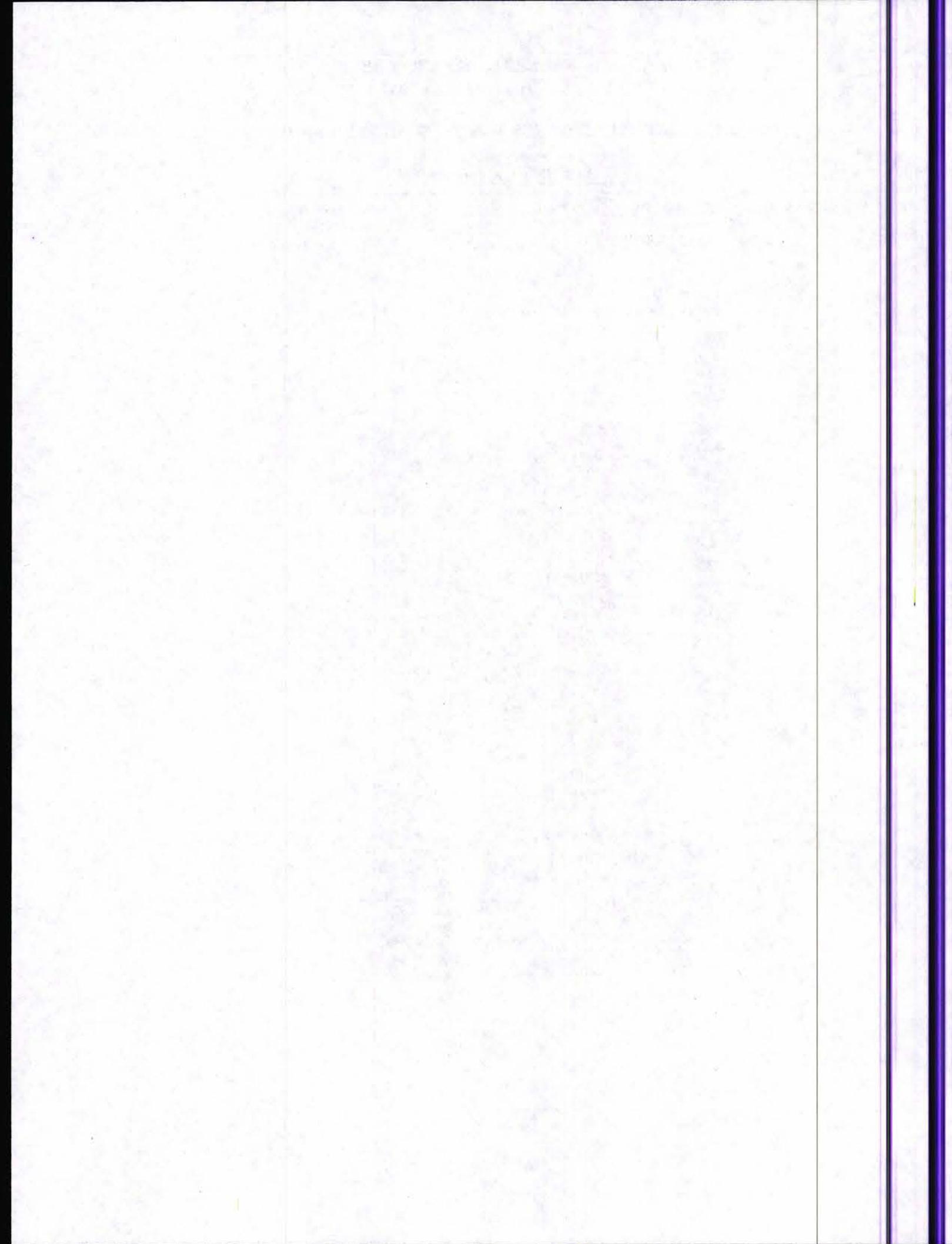
VISTA GENERAL DEL RADIOGRAMA Y ACERCAMIENTO DE SELLO Y
FECHA.

014975



GENERAL
CA
A ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
SECRETARIA





AV. PREVIA NUM: SE/0003/95

HOJA (I)

014976

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 14:30 -- CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 30 TREINTA DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO, [REDACTED] --

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- HACE CONSTAR. -----

QUE SIENDO LAS 14:20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS EL PERSONAL QUE ACTUA EN ESTA CIUDAD AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITOS A ESTA SUBPROCURADURIA PRESENTAN EN ESTA OFICINA AL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], EN ATENCION AL OFICIO GRADO POR ESTA REPRESENTACION FEDERAL. -----

----- ONSTE -----

LIC [REDACTED] LIC. [REDACTED]

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA DEL PRESENTADO. --SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DE 1995, EL PERSONAL QUE ACTUA DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA AL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], EL CUAL SE LE APRECIA CONCIENTE, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED], LO QUE NO SE CORROBORA CON CERTIFICADO MEDICO EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE EN [REDACTED] -----

/-----

LIC. [REDACTED]



CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO. -- DAMOS FE. --

PERSONA DE CONFIANZA.

LIG

EC

PROCURADURIA
DE
JUSTICIA
FEDERAL

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

DECLARA EL C. [REDACTED] SIENDO LAS 15:40 QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 30 TREINTA DE AGOSTO DE 1995, PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED], ORIGINARIO EN [REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL [REDACTED]

[REDACTED] TELEFONICO Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.

DECLARO. QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN VIRTUD DE QUE EL DIA DE HOY SIENDO APROXIMADAMENTE ENTRE LAS DOCE Y TRECE HORAS FUE LOCALIZADO EN [REDACTED]

[REDACTED] POR DOS PERSONAS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE SE IDENTIFICARON Y LE INDICARON QUE DEBIA REPRESENTARSE CON EL MINISTERIO PUBLICO Y ESTABA EN COMPANIA DE SU AM [REDACTED] POR LO QUE ACCEDIO A PRESENTARSE Y AHORA SE ENTERA QUE EL MOTIVO DE SU PRESENTACION EN ESTA OFICINA ES RELACIONADO A QUE SE INDICA QUE LE FUE SOLICITADA POR MARIO ABURTO MARTINEZ UN ARMA DE FUEGO, POR LO QUE RESPECTO DE TALES HECHOS QUIERE MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE EL DECLARANTE RESIDE EN [REDACTED]

DESDE QUE [REDACTED] DE EDAD YA QUE ES ORIGINARIO DEL ESTADO DE [REDACTED], DE LA CIUDAD [REDACTED], QUE LLEGO A ESTA CIUDAD CON SU [REDACTED]

[REDACTED], QUE SIN PODER PRECISAR PERO DESDE HACE COMO [REDACTED] ENCUENTRA VIENDO EN [REDACTED]

[REDACTED] QUE EN LA [REDACTED]

[REDACTED] CONOCE A [REDACTED] DE MARIO ABURTO Y A QUIEN PRIMERO CONOCIO FUE A [REDACTED] DE LA CUAL NO RECUERDA [REDACTED] Y BASTANTE [REDACTED] AL PARECER DE NOMBRE [REDACTED], QUE RECUERDA QUE SUS DOMICILIO [REDACTED] - MARIO ABURTO ERA [REDACTED]

EL NOMBRE DE LA CALLE, QUE LLEGO A ESTAR HASTA LA PUERTA DE SU CASA, QUE TAMBIEN CONOCIO A [REDACTED] DE MARIO ABURTO QUE ERA CONOCIDO EN LA COLONIA CON EL [REDACTED] PERO QUE VIVIA ESTE EN LA OTRA CO [REDACTED] QUE ASI ES COMO CONOCE DE VISTA A MARIO ABURTO MARTINEZ Y QUE SOLAMENTE LO SALUDABA Y QUE EN OCASIONES LO VIO QUE IBA ACOMPAÑADO PERO DE [REDACTED]

[REDACTED], PERO QUE CON LOS DEMAS MUCHACHOS DE LA CALLE NO SE JUNTABA, QUE ASI TRANSCURREN EL TIEMPO Y QUE RECUERDA QUE - COMO UN AÑO Y MEDIO DESPUES DE QUE LLEGO A LA COLONIA CONOCE [REDACTED]

[REDACTED] DE MARIO ABURTO Y A ESTE LO CONOCIO COMO TRES MESES ANTES DE QUE OCURRIERAN LOS HECHOS EN LOS QUE FALLECE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSI. QUE RECUERDA QUE COMO TRES SEMANAS ANTES DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS DOCE HORAS DEL DIA EL DECLARANTE VIAJABA ABORDO DE UNA CAMIONETA TIPO PICK UP DE COLOR NEGRO LA CUAL ERA CONDUcida POR UN SUJETO AL QUE CONOCE CON EL APODO [REDACTED] LA CAMIONETA CONTABA CON PLACAS DE CIRCULACION DEL ESTADO DE CALIFORNIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE SE DIRIGIAN CON RUMBO A DONDE SE ENCUENTRA [REDACTED]

[REDACTED] UNA CAMIONETA CON LAS CARACTERISTICAS DE LA QUE TRATA Y QUE HABIA SIDO ABANDONADA, QUE CUANDO SE DIRIGIAN A ESE LUGAR SE ENCONTRARON A MARIO ABURTO MARTINEZ A LA ALTURA DE DONDE SE ENCUENTRA LA CALLE - [REDACTED]

[REDACTED] VIVIO MARIO ABURTO, QUE SE ENCUENTRAN A MARIO ABURTO SALUDANDOSE Y HACIENDOLES UNA SEÑA PARA QUE SE PARARAN, ACERCANDOSE Y DIRIGIENDOSE A SU AMIGO [REDACTED] LES DIJO QUE NECESITABA CONSEGUIR UNA PISTOLA, PORQUE LA QUE EL TENIA - ESTABA VIEJA, CONTESTANDOLE EL DICENTE QUE EL NO PODIA CONSEGUIR Y QUE [REDACTED]

[REDACTED] LE DIJO QUE NO TENIA PERO QUE DESCONOCE SI POSTERIORMENTE LE HAYA CONSEGUIDO EL ARMA YA QUE [REDACTED] " SABE VIVIA EN [REDACTED]

[REDACTED] QUE DESPUES DE ESA FECHA NO RECUERDA HABER VISTO NUNCA VAMENTE A MARIO ABURTO MARTINEZ, QUE EL DICENTE NO LE VENDIO NINGUNA PISTOLA, QUE SI SE LA SOLICITO PERO NO CONSIGUE ARMAS DE FUEGO POR LO - QUE ES FALSO QUE PUDIERA HABERLE PROPORCIONADO ALGUNA ARMA DE FUEGO Y - COMO YA DIJO ANTERIORMENTE DESCONOCE SI [REDACTED] " SE LA HAYA VENDIDO, QUE CUANDO MARIO ABURTO LE PIDIO EL ARMA DE FUEGO IBA ACOMPA -



AV. PREVIA NUM. SE/003795

HOJA. (4) 014979

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ÑADO DE OTRO SUJETO EL QUE SABE [REDACTED] DE OTRO SUJETO APODADO [REDACTED] Y A ESTE SUJETO [REDACTED] EL AÑO PASADO Y VIVIA POR [REDACTED], SEGUN SE DICE [REDACTED] ES DECIR EL SUJETO CON EL QUE IBA MARIO ABURTO AL PEDIRLES EL ARMA, QUE LA MEDIA FILIACION DEL [REDACTED] ES LA SIGUIENTE ES COMO DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, TIENE UNA COMPLEXION [REDACTED], MIDE COMO [REDACTED] METROS DE ESTATURA, TEZ [REDACTED] CARA [REDACTED], NARIZ [REDACTED], [REDACTED], LO RECONOCERIA SIN TEMOR A EQUIVOCARSE, QUE TIENE COMO DOS O TRES MESE QUE NO LO VE, QUE NO SABE SU DOMICILIO EXACTO SOLO SABE QUE = [REDACTED] Y ANDA EN [REDACTED] Y SABE - QUE ES [REDACTED] R [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, RECUERDA QUE SE ENCONTRABA EN LA CASA DE [REDACTED] QUE VIVE EN [REDACTED], Y ESTE LE COMENTO QUE HABIAN MATADO A COLOSIO Y SABIA QUE ERA EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA Y FUE POSTERIORMENTE SE ENTERO QUE EL QUE HABIA MATADO AL LICENCIADO COLOSIO HABIA SIDO MARIO ABURTO -- MARTINEZ, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA ASI COMO AL CALCE. CONCLUYENDOSE LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS -- 16:50 HORAS.-- -- -- -- -- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.--

EL COMPAÑERAMENTE

PERSONA DE CONFIANZA.

LIC. [REDACTED]

AV. PREVIA NUM. SE\00355

DIAS

BAJO EN OTRO SUJETO EL QUE GABE LA

[REDACTED]

DO Y VAYA POR LA LA LARGA EN LA FOLIA DE LA

[REDACTED]

SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA

AL NARANJA PARA O INSTANCIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

014980

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO [REDACTED] PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO, LIC. [REDACTED]

[REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO AL REGISTRO GANADERO DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] -----

-

LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



01 10 10



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINADORA DE LOS SERVICIOS

F. 100

379

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



AV. PREVIA : SE/003/95

014981

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA OFICIO NUMERO 007855, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO AL REGISTRO [REDACTED] DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] EN CIUDAD [REDACTED], MISMO DOCUMENTO QUE TIENE ANEXO UNA COPIA FOTOSTATICA DEL REGISTRO GENERAL DE FIERROS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] MINIERON.-----

-

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

180410



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

379

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

007855

NUMERO _____
DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

Guadalajara, Jal. a 30 de Agosto de 1995.

014982

[Redacted]

**DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE**

En atención a su oficio No. SE/CGCC/391/95 de fecha 12 de Julio de 1995, que envió a la Delegación Jalisco de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, mismo que el C. Ing. y Lic. Francisco Ceballos Acosta, Delegado Estatal, turno a esta Dependencia por ser asunto de nuestra competencia, me permito contestarle lo siguiente:

De conformidad con la Ley de Ganadería del estado de Jalisco (hoy Ley de Desarrollo Pecuario), todos los ganaderos deberán registrarse como tal en esta Secretaría (antes Departamento de Agricultura y Ganadería), así mismo el Artículo 41 de la citada Ley dice que los ganaderos deberán proveerse de una tarjeta de identificación que estará en vigor durante cinco años y que expedirá el Departamento de Agricultura y Ganadería, con la intervención de las Asociaciones Ganaderas correspondientes y de la Unión Ganadera Regional de Jalisco.

Por lo antes expuesto, con fecha 21 de Febrero de 1989, fue registrado como [Redacted] previo cumplimiento de los requisitos establecidos y la autorización de la Asociación Ganadera Local [Redacted] correspondiéndole la patente de fierro de [Redacted] No. [Redacted] en el mencionado Municipio y le fue expedida la credencial de identificación de ganadero en la Unión Ganadera Regional de [Redacted] ya que en esa fecha dicha Unión Ganadera, era la Organización encargada de la expedición de la citada credencial, por acuerdo entre esta Secretaría y la Organización mencionada.

Anexo encontrará Usted fotocopia que concuerda fielmente con su original del registro de la patente de ganadero en cuestión, misma que se encuentra en el Archivo General de Fierros de esta Dependencia.

Cabe mencionar que el nombre en la credencial aparece como [Redacted], debido a que los nombres de las credenciales expedidas en esas fechas iniciaban con el apellido paterno.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]



- c.c.p.- Lic. J. Pablo Chapa Bezanilla.- Subprodador Especial, México, D. F.
- c.c.p.- Ing. y Lic. Francisco Ceballos Acosta.- Delegado Estatal de la SAGAR.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. en C. Eпитacio Robledo Robledo.- Director General de Fomento Agropecuario y Frutícola.- Mismo fin.
- [Redacted] Director de Operación y Vigilancia Pecuaría.- Para su conocimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

TESORERIA GENERAL
DIRECCION DE INGRESOS

MUNICIPIO DE _____

014983

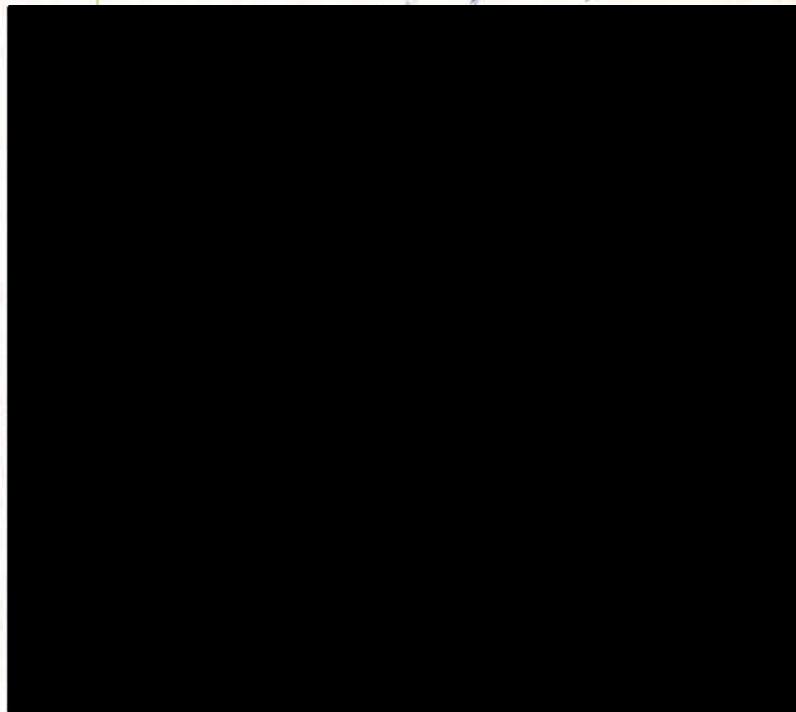
REGISTRO GENERAL DE FIERROS

NUMERO _____

FECHA

21/II/89

Con esta fecha se ha registrado el siguiente fierro con que seran marcados todos los animales propiedad de _____ con domicilio en _____



Los animales marcados con el anterior fierro, son de la propiedad de _____

El criadero se encuentra en _____

EL PROPIETARIO

Terno _____

FSJTI-97

638710



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

381

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

014984



AVERIGUACION PREVIA:SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- **A C U E R D A** -----

VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y DESPRENDIENDOSE DE LAS MISMAS Y ESPECIFICAMENTE DE LA DECLARACION DE [REDACTED], EN EL SENTIDO DE QUE SE PERCATO QUE DURANTE EL MITIN EFECTUADO EN LOMAS TAURINAS, TIJUANA BAJA CALIFORNIA EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LA PRESENCIA DE PERIODISTAS DE NACIONALIDAD ARGENTINA POR LO QUE ES DE ACORDARSE Y SE.-----

----- **A C U E R D A** -----

GIRESE OFICIO AL C. [REDACTED] [REDACTED], EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA EN MEXICO, A FIN DE QUE INFORME SI PERIODISTAS DE NACIONALIDAD ARGENTINA SE ENCONTRABAN ACREDITADOS PARA CUBRIR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA [REDACTED]

REVO

REPU

T. DE

LIC.



138110

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

382

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

014985

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

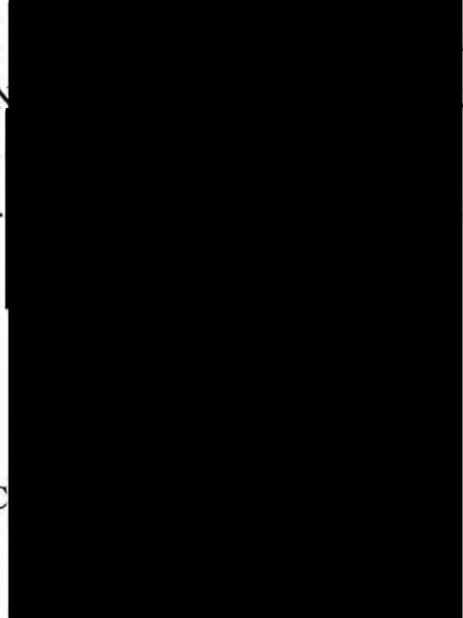
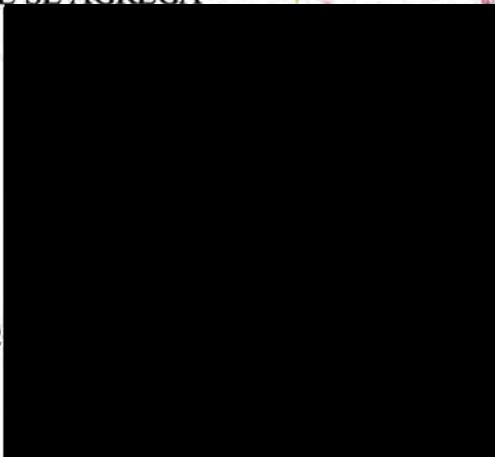
- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-

-----HACE CONSTAR-----

--- -QUE SE GIRA OFICIO AL C. [REDACTED] EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA EN MEXICO, A EFECTO DE QUE INFORME LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS PERIODISTAS DE MEDIOS GRAFICOS O DE TELEVISION DE NACIONALIDAD ARGENTINA QUE SE ENCONTRABAN ACREDITADOS PARA CUBRIR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y QUE ESTUVIERON PRESENTES EL DIA 23 DE MARZO DE [REDACTED] S TAURINAS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA A QUE SE AGREGA-----

LIC

LIC



PROVISORIO GENERAL
REPUBLICA
SUBP. DE ADMINISTRACION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

109
05048



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL.
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.
NUMERO DE OFICIO: SE/CGCC/ 472/95**

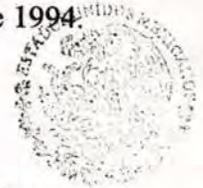
014986

C. [REDACTED]
**EMBAJADOR DE LA REPUBLICA
DE ARGENTINA EN MEXICO.
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito solicitar informe, los nombres y domicilios de los periodistas de medios gráficos o de televisión de nacionalidad argentina, que se encontraban acreditados en este país para cubrir la campaña del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta y que estuvieran el día 23 de marzo de 1994, en la Colonia Lomas Taurinas de Tijuana Baja California.

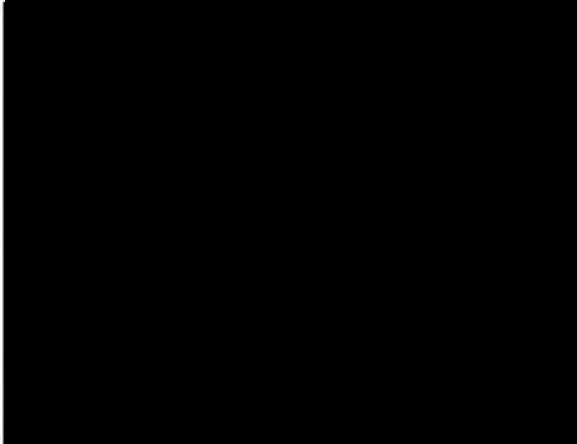
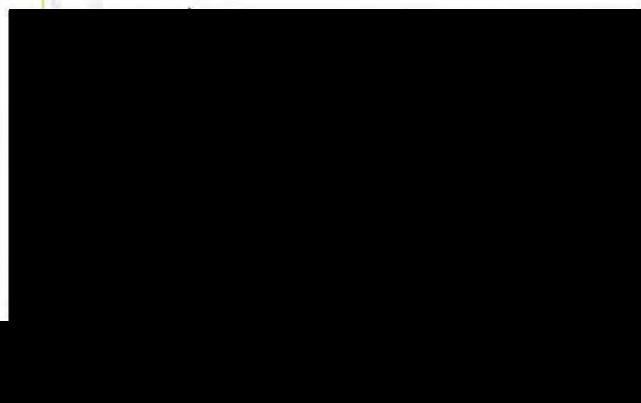
Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
E 1995.
FISCALIA

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SET. 6 1995
RECIBIDO



032410

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

384

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.15 DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITOAGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACEN CONSTAR -----

- - - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], MISMO QUE MANIFIESTA DESEMPEÑARSE COMO [REDACTED], EL CUAL SOLICITA LE SEA TOMADA SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE NO PARTICIPO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, PERO QUE TIENE DATOS IMPORTANTES PARA LA INVESTIGACION, LOS CUALES DESEA PROPORCIONAR A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL [REDACTED] DE LA INDAGATORIA, , LO QUE SE ASI -----

- [REDACTED]
LI [REDACTED]

GENERAL
A
ESPECIAL

120110

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA

385

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

014988

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA.- EN LA CIUDAD DE MEXICO,
DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:40 DIECIOCHO HORAS CON
CUARENTA MINUTOS DEL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED],
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL
FIRMAN Y DAN FE .-----

--- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL
DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA
DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A
UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE [REDACTED]
[REDACTED], A QUIEN SE APRECIA [REDACTED], CON LENGUAJE
[REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]-----

---CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE
MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

386

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



014989

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:45 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 8 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

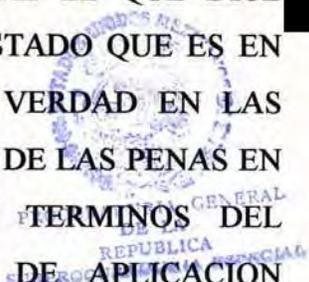
----- HACE CONSTAR.-----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] EN FORMA VOLUNTARIA A EFECTO DE PROPORCIONAR DATOS QUE CONTRIBUYAN A LA PRESENTE INVESTIGACION.POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION.-----

----- CONSTE.-----

DECLARACION MINISTERIAL [REDACTED] SIENDO LAS 18:50 DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 8 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



830110

SECRETARIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBSECRETARIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA
PROCEDIMIENTO
I
SUBSECRETARIA
SUBPRO...

387

014990

VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO Y RENDIR SU DECLARACION, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDA ESCRITO SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED], [REDACTED], OCUPACION [REDACTED], [REDACTED], DOMICILIO [REDACTED], [REDACTED], NUMERO TELEFONICO [REDACTED], Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. -----

----- D E C L A R A -----

QUE COMPARECE VOLUNTARIAMENTE ANTE EL PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, YA QUE ES SU DESEO APORTAR ALGUNOS DATOS QUE CONTRIBUYAN AL ESCLARECIMIENTO DE LOS PRESENTES HECHOS EN LOS QUE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, IDENTIFICANDOSE CON LICENCIA PARA CONDUCIR NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA A SU NOMBRE POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, VALIDA HASTA EL 04 CUATRO DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, EN ESTE MOMENTO SE LE DEVUELVE PREVIA FE, QUE DE LA MISMA SE DA, QUE EL DE LA VOZ MANIFIESTA QUE PERTENECE DESDE EL DIA 02 DOS DE ABRIL DE 1965 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO A [REDACTED]

[REDACTED], INGRESANDO COMO [REDACTED]

[REDACTED], HASTA LLEGAR AL [REDACTED]

[REDACTED] EN EL AÑO DE 1983 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES,

000110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

SECRETARIA

388

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

014991

FUNGIENDO CON [REDACTED] HASTA EL AÑO DE 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. PARA PASAR [REDACTED]

[REDACTED] Y FORMACION DE ESCUELAS DE POLICIA, NUEVAMENTE EN EL AÑO DE 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 16 DIECISEIS DE DICIEMBRE VUELVE A SER [REDACTED]

[REDACTED] HASTA EL DIA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, PARA REGRESAR A SU BASE COMO [REDACTED] EN LA CIUDAD DE MEXICO, Y ACTUALMENTE ESTA ESPERANDO SE CUMPLA EL TIEMPO ESTABLECIDO POR LA LEY PARA SER [REDACTED]

[REDACTED] QUE RECUERDA QUE EN EL MES DE FEBRERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO TUVO CONOCIMIENTO QUE EL [REDACTED] CON EL CUAL TUVO [REDACTED] Y [REDACTED] DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZO EN [REDACTED], POR DICHO DEL PROPIO [REDACTED] SE ENTERO QUE [REDACTED]

[REDACTED] LO HABIA SOLICITADO PARA QUE APOYARA EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, COMO [REDACTED] ENCARGADO DEL PERSONAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS ADSCRITOS A LA CAMAPAÑA, QUE SABE Y LE CONSTA QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] YA QUE FUE EL PROPIO DICENTE QUE LOS PRESENTO EN LA SEGUNDA VISITA DEL PAPA A LA CIUDAD DE MEXICO, AL PARECER EN EL AÑO DE 1989 MIL NOVECIENTOS



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADORIA

180610

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

389



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

014992

OCHENTA Y NUEVE Y A PARTIR DE ESA FECHA INICIARON UNA RELACION DE AMISTAD Y EN DIFERENTES OCASIONES TRABAJARON JUNTOS Y ANTES DE INCORPORARSE A LA CAMPAÑA [REDACTED] SE INCORPORO A LA OPERACION PURPURA (VISITA DEL PAPA A LA CIUDAD DE MERIDA), YA QUE LO SOLICITO [REDACTED]. QUE EL DE LA VOZ SE ENTERO COMO YA LO DIJO POR PROPIA VOZ DEL [REDACTED], QUE SE HABIA INCORPORADO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE ESTO FUE A MEDIADOS DEL MES DE FEBRERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y QUE A PARTIR DE ESA FECHA NO HA VUELTO A VER AL [REDACTED] Y SOLO EN UNA OCASION EL DE LA VOZ LE LLAMO POR VIA TELEFONICA A UN CELULAR DEL CUAL NO RECUERDA POR EL MOMENTO EL NUMERO, A EFECTO DE QUE LE COMENTARA QUE ERA LO QUE HABIA SUCEDIDO EN RELACION AL ATENTADO EN QUE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO COLOSIO, Y QUE ESTO FUE ENTRE OCHO Y QUINCE DIAS DESPUES DEL ATENTADO EN CONTRA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE [REDACTED] LE MANIFESTO QUE SE VIERAN AL DIA SIGUIENTE PERO NO PUDO LLEVARSE A CABO DICHA CITA, YA QUE [REDACTED] LE LLAMO POR TELEFONO A SU CASA Y LE DIJO QUE NO PODIAN REUNIRSE EN VIRTUD [REDACTED]

NO SE REUNIERA CON EL EXTERNANTE, POR LO QUE YA NO INSISTIO NI LE PREGUNTO POR QUE RAZON HABIA DADO ESA ORDEN [REDACTED] EL CASO QUE EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EL DECLARANTE SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO CUANDO SE ENTERO POR LA TELEVISION DEL ATENTADO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y QUE

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

0140010



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



390





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

014993

A PARTIR DE AHI EL DICENTE A ESTADO ENTERADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LOS AVANCES DE LA PRESENTE INVESTIGACION QUE EL DE LA VOZ SE ENTERO EL DIA DOMINGO 03 TRES DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO POR LA LLAMADA TELEFONICA DE [REDACTED]

QUIEN LE MANIFESTO QUE [REDACTED] HABIA HECHO UNAS DECLARACIONES EN EL PERIODICO EL FINANCIERO DEL MISMO DIA DOMINGO QUE IBAN A CAUSAR UN ESCANDALO EN LA COORPORACION REFIRIENDOSE A LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS POR LO QUE EL DICENTE LEYO DICHO PERIODICO ENTERANDOSE ENTRE OTRAS COSAS QUE [REDACTED]

[REDACTED] ACTUAL DE LA COORPORACION HABIA GIRADO INSTRUCCIONES A TODOS LOS COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO QUE UN DIA ANTES DEL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO HABIA ORDENADO SUSPENDER CUALQUIER APOYO A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO COLOSIO. POR TAL MOTIVO EL DE LA VOZ TUVO COMUNICACION POR VIA TELEFONICA CON VARIOS COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LAS DECLARACIONES [REDACTED] Y LE FUE CORROBORADO AL DE LA VOZ DE QUE EFECTIVAMENTE LES FUE GIRADA ESA INSTRUCCION RESPECTO DE QUE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL DIA DEL ATENTADO SUSPENDIERAN CUALQUIER GENERO DE APOYO A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, TODA VEZ QUE SE PODIAN METER EN UN GRAN PROBLEMA, QUE ADEMAS DE ESTO EN LA REUNION QUE TUVIERON CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS COMANDANTE ANTONIO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

88810

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

391



014994

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ARIZPE MIRELES, EN LA CIUDAD DE MEXICO ANTES DEL ATENTADO DE LUIS DONALDO COLOSIO, CON TODOS LOS MANDOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, EL CITADO DIRECTOR GENERAL LES ORDENO QUE NO FUERAN A PRESTAR APOYO A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL E INCLUSIVE REGAÑO A UNO DE LOS MANDOS [REDACTED]

[REDACTED] POR HABERLE PRESTADO APOYO EN UNA ETAPA DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL CON VEHICULOS PARTICULARES. POR QUE SI LO APOYABAN SE IBAN A METER EN UN GRAN PROBLEMA. QUE EL DE LA VOZ DESCONOCIA LO ANTES SEÑALADO. TODA VEZ QUE EL DE LA VOZ HA SIDO EN DOS OCASIONES DIRECTOR GENERAL DE LA COORPORACION FEDERAL DE CAMINOS CON [REDACTED] AÑOS DE SERVICIO Y QUE SE SIENTE TENEDOR DE LA CONFIANZA Y RESPETO DE SUS COMPAÑEROS [REDACTED] Y TODA VEZ QUE ESTE ASUNTO ES DE INTERES PUBLICO, TRATARA DE PLATICAR CON LOS [REDACTED]

QUE LE MENCIONARON LO DE LA ORDEN DICTADA POR EL DIRECTOR GENERAL ANTONIO ARIZPE MIRELES Y DE SER POSIBLE SE COMPROMETE A PRESENTARLOS A DECLARAR ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, YA QUE A ELLOS LES CONSTA LOS HECHOS QUE LE COMENTARON, RESERVANDOSE POR EL MOMENTO EL MENCIONAR LOS NOMBRES DE DICHOS COMANDANTES POR RAZONES DE SEGURIDAD YA QUE LOS MISMOS SIGUEN LABORANDO EN LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, PERO EN CASO DE QUE NO DESEEN COMPARECER EN FORMA VOLUNTARIA ASI LO HARA SABER A ESTA SUBPROCURADURIA Y NO TENDRA INCONVENIENTE ALGUNO EN MANIFESTAR LOS NOMBRES Y ADSCRIPCIONES DE LOS CITADOS [REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL Y

GENERAL CA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

100010



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



397

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL

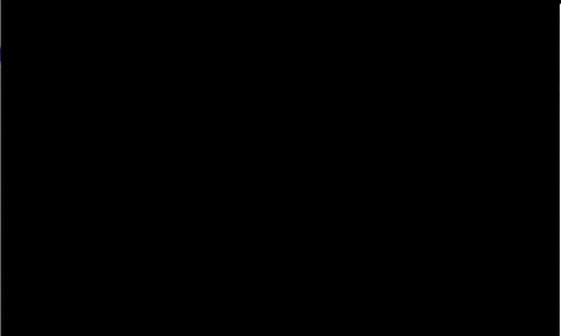
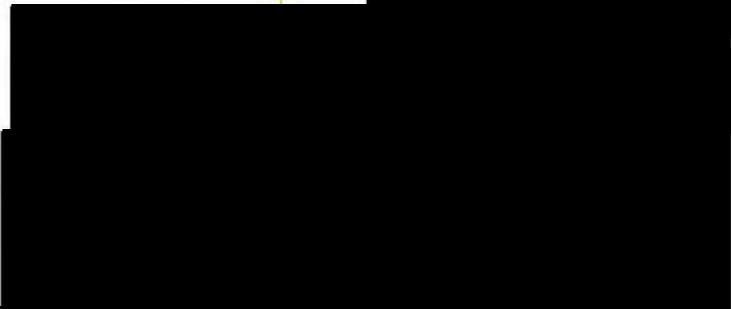
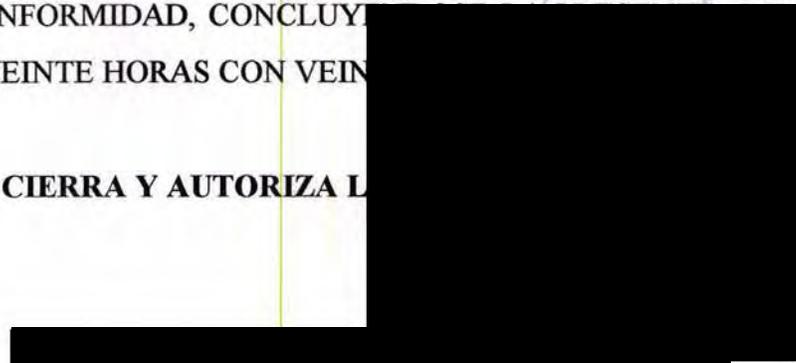


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

014995

DE CONFORMIDAD, CONCLUY... GENCIA A LAS
20:25 VEINTE HORAS CON VEIN... -----

--- SE CIERRA Y AUTORIZA L... AMOS FE -----



LIC

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

CREDITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

393

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



014996

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 8 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y .-----

----- DAN FE----- DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE [REDACTED], A QUIEN SE APRECIA [REDACTED], CON LENGUAJE [REDACTED]

[REDACTED]

----- D -----

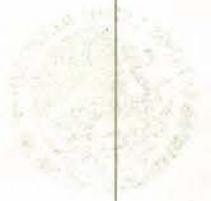
T
L [REDACTED]

LIC [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

11/10/81



~~PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA~~



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AV. PREV. SE/003/95

014997

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:35 VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS MINUTOS, DEL DIA 08 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

--Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA LICENCIA DE CONDUCIR NUMERO [REDACTED], EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD A NOMBRE DE [REDACTED], VALIDA HASTA EL 04 DE FEBRERO DE 1997, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, AL REVERSO DE ESTA SE ENCUENTRA LA IMPRESION DE UNA HUELLA DIGITAL Y EL DOMICILIO;

[REDACTED], SEXO [REDACTED] CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE AGREGA COPIA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. ---

---CON LO ANTERIOR SE CO [REDACTED] DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORM [REDACTED] CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

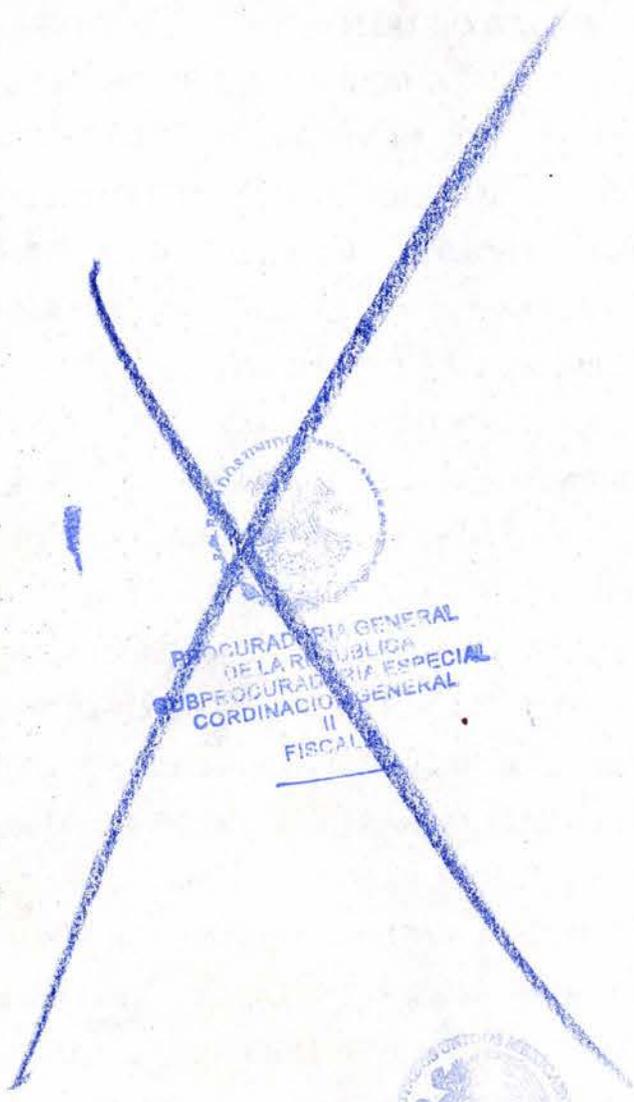
T. D

LIC. [REDACTED]





100010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

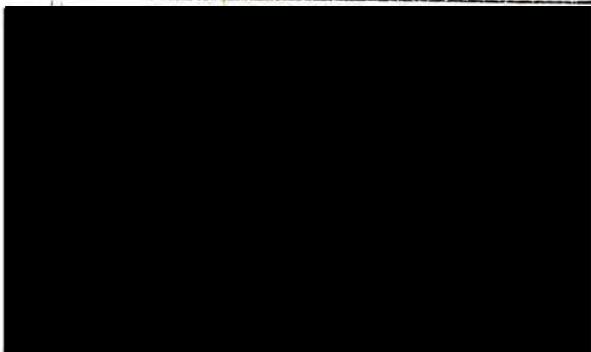
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD

LICENCIA PARA CONDUCIR

014998



- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1995 EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE . -----

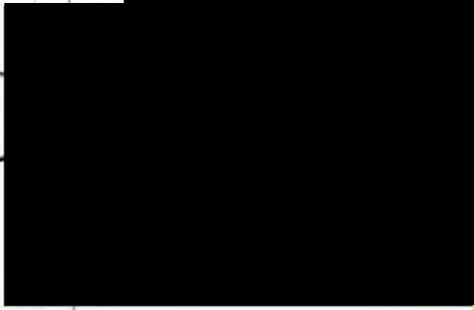
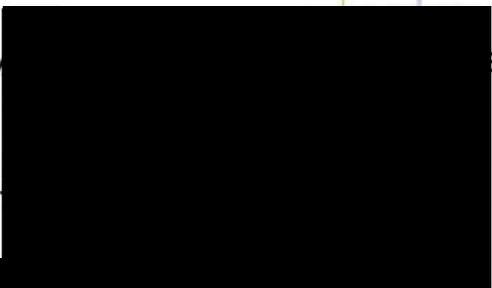
----- CERTIFICA -----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES -----

----- DAMOS FE. -----

EL / FEDERAL

LIC.



LIC.



DOMICILIO



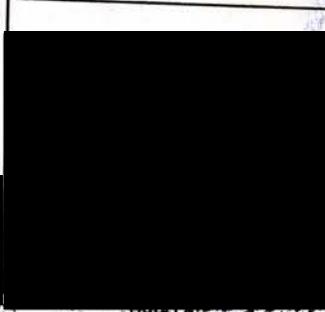
SEXO



CONDICIONADO A MODULO EXPEDIDOR

LICENCIA NUMERO

Esta licencia autoriza para conducir los vehículos automotores a que se refiere el artículo 56 fracción I del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

396



COPIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION GENERAL ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

397

ESTADO
PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION
GENERAL ESPECIAL
COORDINACION
GENERAL
II
FISCALIA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

-----DAN FE-----

- - - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EL OFICIO NÚMERO [REDACTED] DE FECHA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO QUE REMITE EL C. [REDACTED] DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES [REDACTED] [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA COORDINACION LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: -----

-----ESTADOS DE CUENTA-----

INSTITUCION----- NUMERO ----- TITULAR----- DOCUMENTACION

[REDACTED]

2 [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

80001



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

398

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]

OFICIO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGAN LAS PRESENTES ACTUACIONES,
Y POR LO QUE HACE A LA DOCUMENTACIÓN SE DA FE DE TENER A LA VISTA
Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES POR SEPARADO. -----
CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA MINISTERIAL,
FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----
-----D-----

[REDACTED]

T. DE A.

LIC.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL

FISCALÍA

399

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL

1



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION NACIONAL BANCARIA

015002

MEXICO, D.F., agosto 25 de 1995.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESPECIALES

Oficio No. 601-1-42320/95

Ref.: AP.SE/003/95

Folio [redacted]



AGO. 25 1995

DIRECCION DE
INVESTIGACIONES
ESPECIALES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Subprocuraduría Especial
Coordinación General Caso Colosio
Av. Insurgentes Sur No. 615
Col. Nápoles
Delegación Benito Juárez
38100 - México, D. F.

At [redacted]

En respuesta parcial a su oficio (s/n) del día 8 del mes en curso, estamos remitiendo fotocopia de documentación relativa a las siguientes cuentas:

INSTITUCION	NUMERO	CUENTA TITULAR	DOCUMENTACION
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

C. P. [redacted]



[redacted]

010005

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES FISCIALES



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

400

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

ACUERDO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN ----- Y DAN FE -----

----- A C U E R D A -----

--- QUE SE RECIBE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES Y POSTERIORMENTE SE DARA FE POR SEPARADO DEL OFICIO NÚMERO 601-1-42227/95, DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO ESTADOS DE CUENTA EN COPIA SIMPLES DE LAS CUALES SE DARA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES POR SEPARADO DE LAS CUENTAS NÚMERO A [REDACTED] NOMBRE DE [REDACTED] DEL BANCO [REDACTED], Y QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE NOVIEMBRE DE 1994 AL MES DE JULIO DE 1995; B) COPIA SIMPLE DE [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED] CON NUMERO DE CUENTA [REDACTED] C) COPIA SIMPLE DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE [REDACTED] PERTENECIENTES AL BANCO INTERNACIONAL S.A. DE LA CUENTA NUMERO [REDACTED], PLAZA 30 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS DEL 29 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO; D) COPIAS SIMPLES DE LOS ESTADOS DE CUENTA A NOMBRE DE [REDACTED], DE LA CUENTA NÚMERO [REDACTED], PERTENECIENTE AL BANCO INTERNACIONAL S.A. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1995, ASÍ COMO ESTADOS DE CUENTA A NOMBRE DEL MISMO [REDACTED] NÚMERO [REDACTED], PERTENECIENTE AL BANCO [REDACTED] QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1995; E) COPIAS SIMPLES DE ESTADOS DE CUENTA DE [REDACTED] A CASA DE BOLSA S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN [REDACTED] [REDACTED], BAJO EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED] FAVOR DE [REDACTED] Y QUE CORRESPONDE DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1989 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993; F) COPIAS SIMPLES DE CUENTAS DE INVERSIÓN EN CASA DE BOLSA PROBURSA, AMPARADA POR EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED], A FAVOR DE [REDACTED] Y [REDACTED], CORRESPONDIENTE DEL 31 DE JULIO DE 1993 AL 31 DE JULIO DE 1995; G) COMPROBANTES EN COPIA SIMPLE DE DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO Y/O DE TÍTULOS EN ADMINISTRACIÓN DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1992, BAJO EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED] 9, HECHO POR [REDACTED] AL [REDACTED] [REDACTED] S [REDACTED]), EN DOMICILIO CONOCIDO EN [REDACTED] S [REDACTED], CORRESPONDIENTE DEL 31 DE MARZO DE 1992 AL 30 DE JUNIO DE 1995; H) COPIAS SIMPLES DE ESTADO DE CUENTA E INVERSIONES CELEBRADOS POR [REDACTED]

800039



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

401

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL

[REDACTED] Y [REDACTED], BAJO EL CONTRATO NUMERO [REDACTED], AL [REDACTED] EN DOMICILIO [REDACTED], CORRESPONDIENTE DEL 23 DE JULIO DE 1993 AL 30 DE JUNIO DE 1995; I) COPIA SIMPLE DEL [REDACTED] CELEBRADO POR [REDACTED] CON CONSENTIMIENTO DE [REDACTED], DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1988, ANTE NOTARIO PUBLICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO FEDERAL; PROCEDENTE DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, FIRMADO POR EL DIRECTOR CONTADOR PUBLICO [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL DA RESPUESTA A NUESTRO OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITÒ NOS INFORMARA RESPECTO A LA FECHA DE APERTURA DE CADA UNA DE LAS CUENTAS Y LOS MOVIMIENTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA, ASÌ COMO EL ESTADO DE CUENTA ACTUAL DE CADA UNA DE ELLOS Y CUYOS NÚMEROS DE CUENTA APARECIERON EN LA COPIA FOTOSTÁTICA DE UN OFICIO NÚMERO [REDACTED], QUE SE ANEXÒ AL ESCRITO DE CUENTA DONDE SE NOS INFORMO DE LAS CUENTAS PROPIEDAD DE LAS PERSONAS DE QUIENES SE SOLICITA LA INFORMACIÓN SIENDO ESTOS : -----

1. [REDACTED] -----
2. [REDACTED] -----
3. [REDACTED] -----
4. [REDACTED] -----
5. [REDACTED] -----
6. [REDACTED] -----
7. [REDACTED] -----
8. [REDACTED] -----

CUM

T. DE A.

LIC



MINUTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
SECRETARIA

402

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
SECRETARIA

FE DE DOCUMENTO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN----- Y DAN FE.-----

- - QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, SE DA FÉ DE TENER A LA VISTA DENTRO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL FEDERAL, EL OFICIO NÚMERO 601-1-42227/95, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO ESTADOS DE CUENTA EN COPIA SIMPLE LAS CUALES SE AGREGAN POR SEPARADO A LAS PRESENTES ACTUACIONES DE LAS CUENTAS BANCARIAS NÚMERO A) [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED], PERTENECIENTE AL BANCO UNIÓN S.A., QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE NOVIEMBRE DE 1994 A JULIO DE 1995; B) COPIA SIMPLE DE UN [REDACTED] DE [REDACTED] [REDACTED], A [REDACTED] CON NUMERO DE CUENTA [REDACTED]; C) COPIA SIMPLE DE ESTADOS DE CUENTA A NOMBRE DE [REDACTED], PERTENECIENTES AL BANCO INTERNACIONAL S.A. (BITAL), CON NUMERO DE CUENTA [REDACTED], PLAZA 30 CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS DEL 29 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO; D) COPIAS SIMPLES DE ESTADOS DE CUENTA A NOMBRE DE [REDACTED], DE LA CUENTA NÚMERO [REDACTED] PERTENECIENTE AL BANCO INTERNACIONAL S.A., CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1995, ASÍ COMO ESTADOS DE CUENTA A NOMBRE DEL MISMO [REDACTED] [REDACTED] PERTENECIENTE AL BANCO INTERNACIONAL S.A. Y QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1995; E) COPIAS SIMPLES DE ESTADO DE CUENTA DE [REDACTED] BOLSA S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN [REDACTED] [REDACTED], BAJO EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED] A FAVOR DE [REDACTED] [REDACTED], CORRESPONDIENTE DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1989 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993; F) COPIAS SIMPLES DE ESTADOS DE CUENTA DE [REDACTED] EN CASA DE BOLSA, AMPARADA POR EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED], A FAVOR DE [REDACTED] [REDACTED], CORRESPONDIENTE DEL 31 DE JULIO DE 1993 AL 31 DE JULIO DE 1995; G) COMPROBANTES CON COPIA SIMPLE DE DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO Y/O DE TÍTULOS EN ADMINISTRACIÓN DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1992, BAJO EL CONTRATO NÚMERO [REDACTED] CELEBRADO POR LOS [REDACTED] [REDACTED] AL BANPECO (INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO), EN DOMICILIO CONOCIDO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 1992, AL 30 DE JUNIO DE



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

403

PROCESO
JURISDICCION
SUBPROCURADURIA
11309

1995; H) COPIAS SIMPLES DE ESTADO DE CUENTA E INVERSIONES CELEBRADO POR [REDACTED] Y [REDACTED] BAJO EL CONTRATO NUMERO [REDACTED] AL [REDACTED], EN DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] CORRESPONDIENTE DEL 23 DE JULIO DE 1993 AL 30 DE JULIO DE 1995; I) COPIA SIMPLE DE FIDEICOMISO CELEBRADO POR [REDACTED] CON CONSENTIMIENTO DE [REDACTED] DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1988, ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 190 DEL DISTRITO FEDERAL [REDACTED] PROCEDENTE DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SUSCRITO Y FIRMADO POR EL C. DIRECTOR CONTADOR PUBLICO [REDACTED] MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A NUESTRO OFICIO DE FECHA 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PROPORCIONANDO FECHA DE APERTURA DE CADA UNA DE LAS CUENTAS Y LOS MOVIMIENTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA ASI COMO EL ESTADO DE CUENTA ACTUAL DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:-----

----- ESTADOS DE CUENTA -----

1.- INSTITUCIÓN : BANCO UNIÓN, S.A.-----
NUMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
TITULAR: [REDACTED]-----
DOCUMENTACIÓN: TARJETA DE FIRMAS, CONTRATO Y ESTADOS MENSUALES DE NOVIEMBRE DE 1994 (APERTURA) A JULIO DE 1995.-----

2.- INSTITUCIÓN: BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA ARMADA Y AEREA, S.N.C.-----
NUMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
TITULAR: [REDACTED]-----
DOCUMENTACIÓN: ESTADO DE [REDACTED]-----

3.- INSTITUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL, S.A.-----
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
TITULAR: [REDACTED]-----
DOCUMENTACIÓN: ESTADOS MENSUALES DE JUNIO Y JULIO DE 1995.-----

4.- INSTITUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL S.A.-----
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
TITULAR: [REDACTED]-----
DOCUMENTACIÓN: ESTADOS MENSUALES DE DICIEMBRE DE 1994. (APERTURA) A JULIO DE 1995.-----

5.- INSTITUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL S.A.-----
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
TITULAR: [REDACTED]-----
DOCUMENTACIÓN: ESTADOS MENSUALES DE DICIEMBRE DE 1994 (APERTURA) A JULIO DE 1995.-----



000010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

409

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

6.- INSTITUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR:-----
 DOCUMENTACIÓN: (DETALLADO EN EL OFICIO)-----

7.- INSTITUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR:-----
 DOCUMENTACIÓN: (DETALLADO EN EL OFICIO)-----

8.- INSTITUCIÓN: C.B.I. CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: ESTADOS MENSUALES DE ENERO DE 1990 A SEPTIEMBRE DE 1993 (CANCELACIÓN).-----

9.- INSTITUCIÓN: CASA DE BOLSA PROBURSA S.A. DE C.V.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: CONTRATO, TARJETA DE FIRMAS Y ESTADOS MENSUALES DE AGOSTO DE 1993 (APERTURA) A JULIO DE 1995.-----

10.- INSTITUCIÓN: BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: CONTRATO Y ESTADOS MENSUALES DE FEBRERO DE 1992 A ABRIL DE 1993; JUNIO, JULIO Y DICIEMBRE DE 1993; FEBRERO A OCTUBRE DE 1994 Y FEBRERO A AGOSTO DE 1995.-----

11.- INSTITUCIÓN: BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: CONTRATO Y ESTADOS MENSUALES DE JULIO Y DICIEMBRE DE 1993 Y ENERO DE 1994 A AGOSTO DE 1995.-----

12.- INSTITUCIÓN: BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: CONTRATOS Y ESTADOS MENSUALES DE MARZO A AGOSTO DE 1995.-----

13.- INSTITUCIÓN: BANPAÍS S.A.-----
 NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]-----
 TITULAR: [REDACTED]-----
 DOCUMENTACIÓN: CONTRATO DE [REDACTED]-----



PROFESOR DE LA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

60210



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

405

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

15008

OFICIO DEL CUAL SE DA FE MISMO
PRESENTES ACTUACIONES POR SE
----- D

T. DE A.

LIC

GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

200610



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

406

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



COMISION NACIONAL BANCARIA

015009

MEXICO, D.F., agosto 18 de 1995.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESPECIALES

Oficio No. 601-1-42227/95

Ref.: A.P.SE/003/95

Folio [redacted]



AGO. 18 1995

DIRECCION DE INVESTIGACIONES ESPECIALES

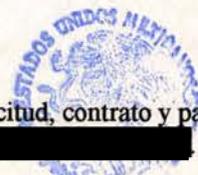
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Subprocuraduría Especial
Coordinación General Caso Colosio
Av. Insurgentes Sur No. 615
Col. Nápoles
Delegación Benito Juárez
38100 - México, D. F.

At'n [redacted]

En respuesta parcial a su oficio (s/n) del día 8 del mes en curso, estamos remitiendo fotocopia de documentación relativa a las siguientes cuentas:

Table with columns: INSTITUCION, CUENTA (NUM., TITULAR), DOCUMENTACION. Lists various banks and their associated account numbers and titles, along with the type of documentation provided.



ESTADOS MENSUALES DE ENERO DE 1990 A SEPTIEMBRE DE 1993 (cancelación).
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

407

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
FISCALIA

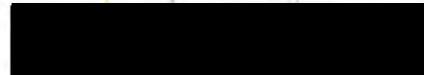
VICEPRESIDENCIA JURIDICA
**DIRECCION DE INVESTIGACIONES
 ESPECIALES**
 Oficio No. 601-1-42227/95

Banco Nacional de
 Comercio Interior, S. A.



Contrato y estados mensuales
 de Feb/92 a Abr/93; Jun, Jul. y
 Dic/93; Feb. a Oct/94 y Feb a
 Ago/95.

Banco Nacional de
 Comercio Interior, S. A.



Contrato y estados mensuales
 de Jul. y Dic/93 y de Ene/94 a
 Ago/95.

Banco Nacional de
 Comercio Interior, S. A.



Contrato y estados mensuales
 de Mar. a Ago/95.

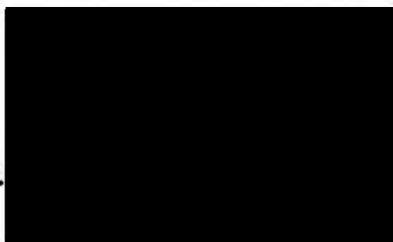
Banpaís, S. A.



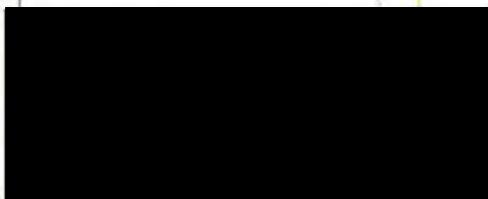
- 1) De este crédito nos informó la institución posteriormente a la fecha de nuestro No. 601-1-40760/95.
- 2) De estas cuentas no se requisitan tarjetas de firmas dado que, según nos informó la institución, "las disposiciones se hacen a través de cajeros automáticos", y las fotocopias de los contratos no se nos remitieron por haberseles extraviado en su sucursal [REDACTED].
- 3) De estas cuentas no nos remitió la institución fotocopia de contrato, tarjeta de firmas y estados mensuales; por haberseles extraviado en su sucursal [REDACTED].

En su oportunidad remitiremos la documentación que está pendiente de que nos la proporcione las respectivas instituciones.

C. P.



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



019210

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

408

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.00 NUEVE HORAS DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1995.-----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

-----A C O R D O -----

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y DE LA REVISION, ESTUDIO Y ANALISIS DE DOCUMENTACION DIVERSA PRESENTADA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL POR [REDACTED]

[REDACTED], APARECE EN LA MISMA [REDACTED] [REDACTED], QUIEN SE DESEMPEÑO COMO COLABORADORA EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ENCABEZANDO EL [REDACTED] PRO AYUDA A L CANDIDATO, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITARLA EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA .-----

- - - ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED] [REDACTED], A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN.-----

-----C U M P L A S E-----

- ASI LO ACORDO Y FIRMA [REDACTED] DEL MINISTERIO PUBLICO [REDACTED] QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN F [REDACTED]

[REDACTED] LIC [REDACTED]



Al [REDACTED] CIAB

110710



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

409

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015012

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACEN CONSTAR -----

- - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], MISMO QUE MANIFIESTA COMPARECER ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL A EFECTO DE RATIFICAR SU DECLARACION ANTERIOR, ASI COMO PARA PRESENTAR AL [REDACTED] AL CUAL MENCIONA EN SU DECLARACION, [REDACTED] HECHOS QUE SE INVESTIGAN, LO QUE SE ASIENTA [REDACTED].-----

-

LIC. [REDACTED]

OFICINA
GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL

15/9
15/95

012012



PROCURADOR GENERAL
SUBPROCURADOR GENERAL
CONJUNTO GENERAL

411

PROCU
SUBPROCU
JARS
MAGR



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015013

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

HACE CONSTAR.

QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, A EFECTO DE SOLICITAR PERITO MEDICO, QUE DICTAMINE EL EX [REDACTED]

CONSTA

LIC [REDACTED]



610510



PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA FEDERAL
SUBPROCURADORIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



412



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA FEDERAL

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACEN CONSTAR -----

- QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED], PERSONA A LA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 17.15 HORAS, LO QUE SE ASIEN [REDACTED] LEGAL. -----

LIC [REDACTED]

LI [REDACTED]

110610



PROCURADURIA GENERAL
UNION GENERAL DE FISCALIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
CORUNACION GENERAL
II
FISCALIA

410

SECRETARIA
DE
ESTADOS
UNIDOS
DE AMERICA
SUBSECRETARIA
DE
ESTADOS
UNIDOS
DE AMERICA



AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

015015

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE INTEGRIDAD FISICA Y DE DICTAMEN MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:55 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE, [REDACTED] [REDACTED], QUIEN AL SER REVISADO DEBIDAMENTE POR LA C. PERITO MEDICO [REDACTED], SE LE APRECIO EN

[REDACTED] DICTAMEN MEDICO DEL CUAL SE DA FE Y C [REDACTED] ACTUACIONES ----- DA [REDACTED]

LIC [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL

CI0610

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
SUBPROCURADORIA GENERAL
COORDINACION GENERAL

413

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
SUBPROCURADORIA GENERAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES MEDICINA FORENSE MF-7113 A.P: SE /003/95

015016

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 15 de Septiembre de 1995.

AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED. PRESENTE

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad fisica a [redacted], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 9:55 hrs del día de la fecha me constitui con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalisticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [redacted], el cual al momento de la exploración se encuentra en actitud [redacted], con el interrogatorio, refiere tener [redacted] años de edad, ser [redacted], con estudios a nivel [redacted], desempeñandose actualmente como [redacted] y es originario [redacted]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte del antes mencionado, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración fisica general se tiene a la vista a un individuo del sexo [redacted],

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

[redacted]

DRA. [redacted]

[redacted]

GENERAL PERICIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

414

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015017

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- **HACE CONSTAR.** -----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORMA VOLUNTARIA, ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], A QUIEN SE PROCEDE A TOMAR SU AMPLIACION DE DECLARACION.-----

----- **C O N S T E** -----

AMPLIACION DE DECLARACION DEL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ENSEGUIDA Y EN LA MISMA FECHA PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL

YIOCTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

415

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



015018

DERECHO Y DESEA, RENDIR SU DECLARACION, DE GENERALES YA CONOCIDOS, EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. -----

----- D E C L A R A -----

QUE COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA, ANTE EL PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, IDENTIFICANDOSE CON LICENCIA DE CONDUCIR, EXPEDIDA A SU NOMBRE POR LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD TIPO [REDACTED], NUMERO [REDACTED], VALIDA HASTA EL 04 CUATRO DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, EN ESTE MOMENTO AL TENER A LA VISTA SU DECLARACION QUE MINISTERIAL DEL DIA 08 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LA RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS, RECONOCIENDO COMO SUYA LA FIRMA QUE APARECE AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA, POR SER LA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ASUNTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, MANIFESTANDO QUE EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA ES EL DE PRESENTAR AL [REDACTED] [REDACTED], QUIEN ES TESTIGO DE LOS HECHOS QUE REFIRIO EL DE LA VOZ EN SU DECLARACION DEL DIA 8 OCHO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE APOYADA SU DECLARACION MINISTERIAL, QUE ES TODO [REDACTED] ESTAR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DIC [REDACTED] MA AL MARGEN PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

810719



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



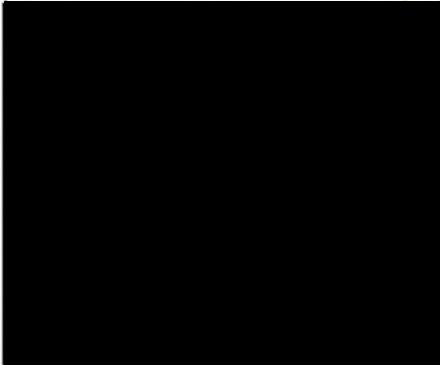
4/6

ESTADO
SUBPRO
LA OBRER



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015019



LIC.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

610510



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

417

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(1)

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

015020

DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED]

[REDACTED] .- SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO Y RENDIR SU DECLARACION, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDA ESCRITO SER DE [REDACTED] AÑOS, [REDACTED], ORIGINARIO [REDACTED]

[REDACTED], OCUPACION [REDACTED]

[REDACTED], NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

[REDACTED], Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. ---

----- D E C L A R A -----

QUE COMPARECE VOLUNTARIAMENTE A PETICION DEL [REDACTED] ANTE EL PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, YA QUE ES SU DESEO APORTAR ALGUNOS DATOS QUE CONTRIBUYAN AL ESCLARECIMIENTO DE LOS-----

SECRET

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

418

SECRET
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

(2)

015021

PRESENTES HECHOS EN LOS QUE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES A SU NOMBRE, CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL PRESENTADO, EN ESTOS MOMENTOS SE DEVUELVE PREVIA FE, QUE DE LA MISMA SE DA, Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN SEÑALA QUE EN LA ACTUALIDAD EL EXTERNANTE

[REDACTED] [REDACTED], CARGO QUE OCUPA DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES APROXIMADAMENTE, SEÑALANDO QUE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] EL QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE, QUE EL DIA 17 DIECISIETE DE MARZO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE MEXICO EN VIRTUD DE QUE SE ENCONTRABA DISFRUTANDO DE DIAS FRANCOS CORRESPONDIENTES A DICHO MES, CUANDO RECIBIO UN COMUNICADO TELEFONICO POR PARTE DEL [REDACTED]

[REDACTED], DE NOMBRE [REDACTED], QUIEN LE NOTIFICO QUE SE HABIA RECIBIDO LA ORDEN SUPERIOR DEL DIRECTOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, DE NOMBRE [REDACTED]

[REDACTED], EN EL SENTIDO DE QUE DEBERIAN DE PRESENTARSE LOS [REDACTED] Y DE [REDACTED] EN LA CIUDAD DE [REDACTED] EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DEBIDAMENTE UNIFORMADOS CON ROPA NECESARIA PARA TRES DIAS, DESEANDO AGREGAR QUE LA

PROCURADURIA GENERAL DE LA POLICIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA POLICIA ESPECIAL

120018

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

419



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(3)

015022

ORDEN QUE RECIBIO SU SUBORDINADO PROBABLEMENTE SE HIZO A TRAVES DE LA VIA TELEFONICA, PERO QUE ES OBLIGATORIO REGISTRARSE EN EL LIBRO DEL PERSONAL FORANEO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, YA QUE EN DICHO LIBRO SE ASIENTA EL MOTIVO POR EL CUAL SE ENCUENTRA UNO EN CUARTEL GENERAL Y QUEDA REGISTRADA LA FECHA, HORA, NOMBRE, CARGO, MOTIVO, FIRMA, DOMICILIO Y TELEFONO DONDE SE PUEDA UBICAR AL REGISTRADO, POR LO CUAL EL DICENTE A SU VEZ GIRO A TRAVES DE SU COMANDANCIA DE REGION LA ORDEN A [REDACTED] DE DESTACAMIENTO BAJO SU MANDO, EXHIBIENDO COPIA FOTOSTATICA DE TELEX MEDIANTE EL CUAL SE LE COMUNICA AL [REDACTED] DE DESTACAMIENTO A SU [REDACTED], SOBRE LA ORDEN ANTES REFERIDA, POR TAL MOTIVO EL DECLARANTE Y [REDACTED] [REDACTED] DE NOMBRES [REDACTED], SE PRESENTA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA CUATRO, A LAS NUEVE HORAS EN CUARTEL GENERAL UBICADO EN [REDACTED] [REDACTED], QUE EN EL LUGAR YA ENCONTRABAN LOS [REDACTED] [REDACTED], DE DESTACAMIENTO Y ALGUNOS [REDACTED] CON MANDO INTERINO DE [REDACTED] [REDACTED], DE TODA LA REPUBLICA MEXICANA POR LO QUE EN CONCORDANCIA CON EL PROTOCOLO REGLAMENTARIO DE ESTOS ACTOS, SE PROCEDIO A PASAR LISTA GENERAL POR PARTE DEL JEFE DE LA SECCION PRIMERA (DE PERSONAL), DEL ESTADO MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, [REDACTED]

012025



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FIS. 411A

420

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(4)

015023

[REDACTED] EN PRESENCIA DEL MANDO SUPERIOR INTEGRADO POR EL
 JEFE DEL ESTADO MAYOR [REDACTED]
 POR EL [REDACTED]
 DEL [REDACTED] Y EL [REDACTED]
 DE LA [REDACTED] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]
 [REDACTED], POSTERIORMENTE SON UBICADOS EN LA SALA DE
 USOS MULTIPLES DEL CITADO CUARTEL EN DONDE EL [REDACTED]
 [REDACTED] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]
 [REDACTED] HIZO SU APARICION APROXIMADAMENTE A LAS 10:00 HORAS,
 QUIEN EN USO DE LA PALABRA, SE DIRIGIO HACIA EL [REDACTED] DE
 [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED], A QUIEN
 DE MANERA PUBLICA CUESTIONO A ESTE, QUE POR QUE HABIAN DADO
 EL APOYO CON EQUIPO Y ELEMENTOS DE ESTA POLICIA FEDERAL DE
 CAMINOS AL CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS DONALDO COLOSIO
 MURRIETA, QUE TURNARIA ESTE CASO A LA CONTRALORIA PARA Q
 ESTA DETERMINARA LO CONDUCTENTE; A LO QUE LE CONTESTO
 [REDACTED] QUE HABIA DADO EL APO
 EN VEHICULOS PARTICULARES Y CON OFICIALES VESTIDOS DE CIV
 DANDONOS LA ORDEN VERBAL EL C. DIRECTOR GENERAL [REDACTED]
 [REDACTED] QUE NO SE PODIA DAR APOYO P
 PARTE DE ESTA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS NI AL CANDIDATO LUIS
 DONALDO COLOSIO MURRIETA NI A NIGUN OTRO CANDIDATO
 PRESIDENCIAL, QUE TAL ORDEN LES RESULTO A TODOS LOS AHI
 REUNIDOS INUSUAL, YA QUE EN TODA SU CARRERA POLICIACA NUNCA
 HABIA RECIBIDO ALGUNA ORDEN SIMILAR, YA QUE SUS OBLIGACIONES
 LEGALES Y BASICAS SON EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA
 GARANTIA DE LA SEGURIDAD PUBLICA EN GENERAL SIN HACER - - - - -



GENERAL
 ESPECIAL

PROCURADURIA
 DE LA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1961



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL

421

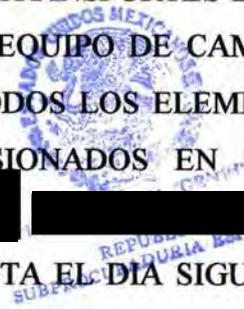


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

(5)

015024

DISTINCIONES DE FILIACION POLITICA O CONDICION, YA QUE POR TODA LA HISTORIA DE LA CORPORACION, ESTA HA PRESTADO SEGURIDAD EN TODAS LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES DE TODOS LOS CANDIDATOS, NO IMPORTANDO SU FILIACION POLITICA, Y EN GENERAL EN EVENTOS DONDE HAYA CONCENTRACION MASIVA COMO PEREGRINACIONES, EVENTOS DEPORTIVOS, MITINES, ETCETERA, POR LO QUE SIEMPRE SE HA DADO APOYO A LOS PARTIDOS POLITICOS EN VIRTUD DE SU CARACTER DE DEPENDENCIA DE SEGURIDAD DENTRO DEL MARCO LEGAL DE SUS ATRIBUCIONES, PERO QUE EN OCASIONES, DESDE LA EXISTENCIA DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, A PETICION DE CUALQUIER PARTIDO POLITICO, SE COMISIONAN ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN FORMA PARTICULAR PARA LA ORGANIZACION DEL APOYO LOGISTICO Y SEGURIDAD DE LOS COMVOYES, ADEMAS DE LA SEGURIDAD PERSONAL Y GENERAL DE LOS PARTICIPANTES, Y QUE SE ESTILA LO ANTERIOR DESDE EL AÑO DE 1988 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, COMO SUCEDIO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EN LA CUAL [REDACTED] POR INSTRUCCIONES DEL ENTONCES SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EMILIO GAMBOA PATRON, PASO A FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO CON EL MANDO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS COMISIONADOS EN DICHA CAMPAÑA Y BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED]; QUE DICHA REUNION DURO HASTA EL DIA SIGUIENTE DEBIDO A QUE EL [REDACTED], LES ORDENO QUE SE CONCENTRARAN A SUS REGIONES, PERO QUE EN VIRTUD DE QUE AL EXTERNANTE LE HABIAN INTERRUPTIDO SUS DIAS - -



012031

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

422

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



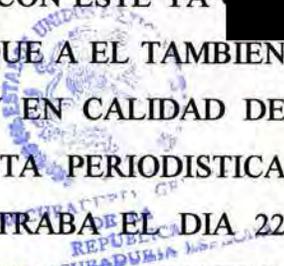
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

(6)

015025

FRANCOS, PERMANECIO EN EL DISTRITO FEDERAL APROXIMADAMENTE TRES DIAS, YA QUE LA ORDEN DE CONCENTRARSE NO FUE CON CARACTER DE URGENTE COMO DEBIO DE HABER SIDO POR LOS ACONTECIMIENTOS QUE SUCEDIERON EL DIA 23 VEINITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. QUE EN FECHA 3 TRES DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL EXTERNANTE RECIBIO EL OFICIO 113-256/95, SIGNADO POR EL [REDACTED] DE ESTADO MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED], MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITO INFORMARA CON CARACTER DE EXTRA URGENTE A LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL SI HABIA RECIBIDO ORDENES DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y EN CASO POSITIVO INDICARA DE QUIEN, YA QUE EN EL PERIODICO EL FINANCIERO HABIA APARECIDO UN ARTICULO PERIODISTICO EN EL QUE SE AFIRMABA TAL SITUACION, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS EXHIBE CO [REDACTED] FOTOSTATICA DEL MENCIONADO OFICIO ASI COMO DEL ARTICULO REFERIDO, ANTE DICHA SITUACION Y AL PERCATARSE QUE EN LA NOTICIA PERIODISTICA SE MENCIONABA AL [REDACTED] [REDACTED], ACTUALMENTE ADSCRITO AL DESTACAMENTO [REDACTED] [REDACTED] PROCEDIO A COMUNICARSE CON ESTE YA QUE [REDACTED] ES [REDACTED] [REDACTED] QUIEN LE MANIFESTO QUE A EL TAMBIEN LE HABIAN ORDENADO INFORMARA POR ESCRITO Y EN CALIDAD DE EXTRA URGENTE LO RELACIONADO CON LA NOTA PERIODISTICA HACIENDOLE EL COMENTARIO QUE EL SE ENCONTRABA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, COMISIONADO EN LA CIUDAD DE TIJUANA EN LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA QUIEN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL



012052

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

423

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE ECONOMIA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

(7)

015026

CONTABA CON EL APOYO DE ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS AL PARECER ADSCRITOS AL DESTACAMENTO DE TIJUANA Y QUE EN LA TARDE DE ESE MISMO DIA LE FUE RETIRADO TODO EL PERSONAL QUE TENIA ASIGNADO COMO APOYO POR PARTE DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, QUE TAMBIEN EL DICENTE TUVO CONTACTO POR VIA TELEFONICA CON EL [REDACTED] [REDACTED] AL CUAL LE COMENTO EN RELACION A LA REUNION QUE HABIAN SIDO CITADOS EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN CUARTEL GENERAL DE ESTA CIUDAD DE MEXICO EN LA QUE EL [REDACTED] LES HABIA ORDENADO RETIRAR EL APOYO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO NI A NINGUN OTRO CANDIDATO PRESIDENCIAL POR LO CUAL LE MANIFESTO [REDACTED] QUE SI LO RECORDABA QUE EL FUE EL REGAÑADO Y QUE ESTABA DISPUESTO A DECLARAR ANTE CUALQUIER AUTORIDAD QUE SE LO REQUIERA, QUE POR ANTERIOR EN FECHA 4 CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL DECLARANTE ENVIO EL OFICIO NUMERO 113.310.11.398/95 DIRIGIDO AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

ATENCION DEL [REDACTED]

[REDACTED], MEDIANTE EL CUAL DIO CONTESTACION AL INFORME QUE LE FUE SOLICITADO EN RELACION A SI RECIBIO ORDENES DE NO APOYAR LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, INFORME QUE CONTESTO EN LOS TERMINOS YA SEÑALADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, EXHIBIENDO EN ESTOS MOMENTOS COPIA FOTOSTATICA DE DICHO INFORME - - - - -

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL

012058



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

424

PROC
RE
OBPRO
OR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015027

(8)

CONSTANTE DE DOS FOJAS, MISMO QUE EN ESTOS MOMENTOS RATIFICA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, QUE EL CITADO INFORME LO ENVIO POR VIA FAX EL DIA 4 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:50 ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS Y QUE ADEMAS LO ENVIO MEDIANTE LA COMPAÑIA DE MENSAJERIA AERO FLASH A TRAVES DE LA GUIA NUMERO [REDACTED] SIENDO RECIBIDO EN INSPECCION GENERAL POR EL

[REDACTED] EN FECHA 4 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE EL DECLARANTE IGNORA SI LA ORDEN DE RENDIR EL INFORME CITADO, HAYA SIDO A NIVEL DE TODA LA REPUBLICA MEXICANA, PERO AL PARECER ESA ORDEN FUE ENVIADA SOLAMENTE A LAS PERSONAS QUE APARECEN MENCIONADAS EN LA NOTICIA PERIODISTICA, FINALMENTE DESEA AGREGAR QUE EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA ES DEBIDO A LA SOLICITUD DE [REDACTED]

[REDACTED] CON EL CUAL CO

[REDACTED] TANTERIORIDAD TUVO COMUNICACION TELEFONICA Y PLATICARON LOS HECHOS QUE HA NARRADO, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y

[REDACTED]



012057



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

425

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

015028

FE DE INTEGRIDAD FISICA Y DE DICTAMEN MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----- DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE, [REDACTED], QUIEN AL SER REVISADO DEBIDAMENTE POR LA C. PERITO [REDACTED], SE LE APRECIO EN [REDACTED]

[REDACTED], DATOS QUE [REDACTED] CON DICTAMEN MEDICO DEL CUAL SE DA FE Y QUE [REDACTED] EN ACTUACIONES ----- DAN [REDACTED] --

SUBPROCURADURIA

830710



PROCURADURIA GENERAL
de LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUPCION GENERAL
II
FISCALIA

426

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUPCION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-7113
A.P: SE /003/95

015029

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 15 de Septiembre de 1995.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED.
PRESENTE

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designación hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad física a [REDACTED], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 12:00 hrs del día de la fecha me constituí con carácter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED], el cual al momento de la exploración se [REDACTED]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte del antes mencionado, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED], aparentemente [REDACTED].

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

DRA. [REDACTED]

LA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

427

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AV. PREV. SE/003/95

015030

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

--Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [REDACTED]

NUMERO DE FOLIO [REDACTED], Y EN LA QUE APARECE EN SU EXTREMO LATERAL DERECHO UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE MISMO QUE SE DEVUELVE A SU PRESENTANTE, PREVIO COTEJO CON COPIA FOTOSTATICA QUE DE LA MISMA DEJA Y QUE CORRE AGREGADA EN ACTUACIONES -----

---CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] LA INTERVINIERON.-----

----- DA -----

[REDACTED]



010010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

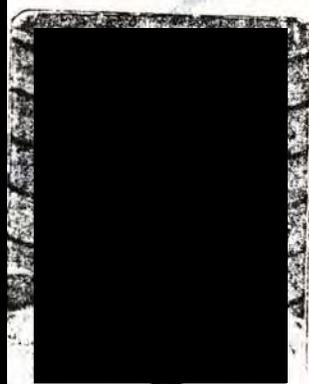
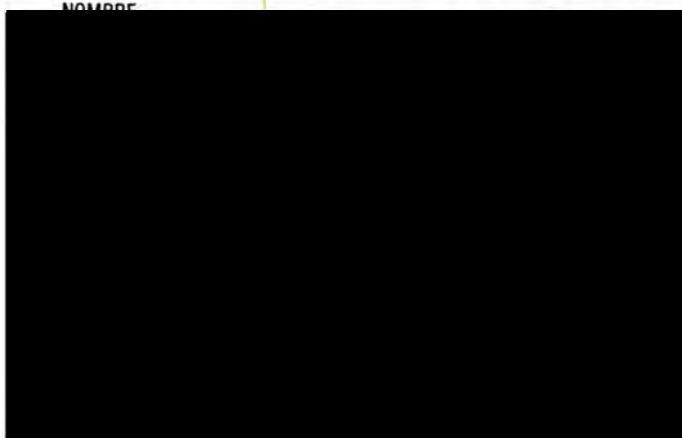
428





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE



015031

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1995 EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE . - - -

----- CERTIFICA -----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES - - -

----- DAMOS FE.-----

FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AV. PREV. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015032

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA FOTOSTATICA DE OFICIO NUMERO 113.256/95 SUSCRITO POR EL [REDACTED] MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, COMANDANTE [REDACTED] Y DIRIGIDO AL COMANDANTE DE REGION DE LA POLICIA FEDERAL DE [REDACTED] DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1995, COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO NUMERO 113.310.11.398/95, SIGNADO POR EL [REDACTED] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] CONSTANTE DE DOS FOJAS. ASI MISMO COPIA FOTOSTATICA DE COMUNICADO DE [REDACTED] DIRIGIDO AL [REDACTED] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] Y EN EL QUE APARECEN UN SELLO Y UNA RUBRICA DEL SEGUNDO COMANDANTE DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] DE FECHA 17 DIECISIETE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EXPEDIDO EN DURANGO DURANGO, DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DA FE Y MISMOS QUE CORREN -----



015035

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

430

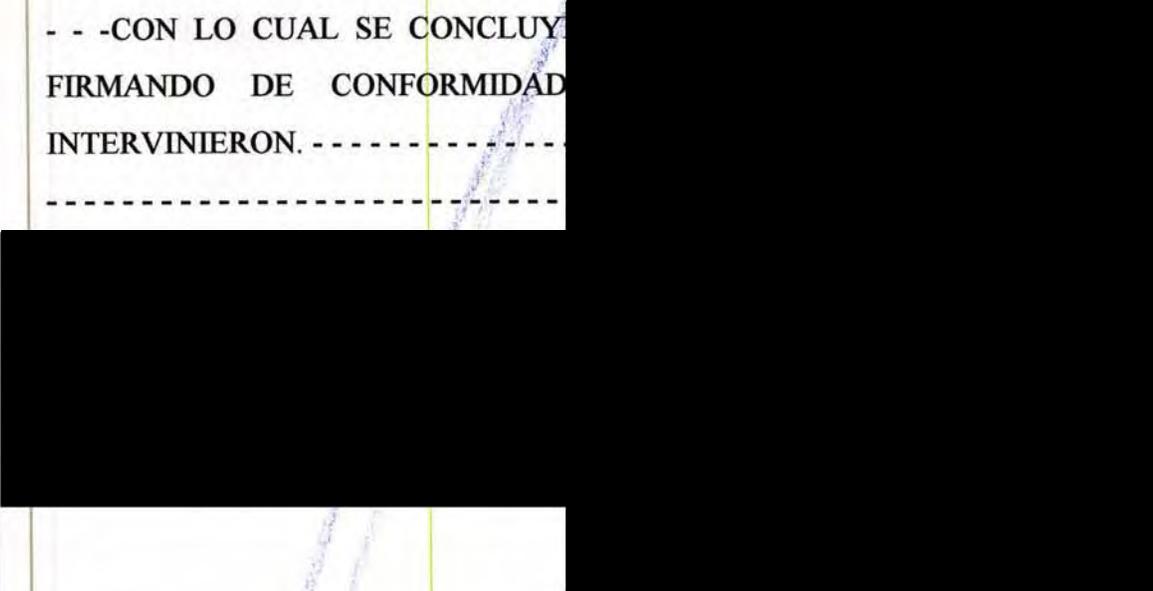
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUR
REPUBLICA
PROC



015033

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AGREGADOS A LAS DILIGENCIAS. -----
- - -CON LO CUAL SE CONCLUY L,
FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA
INTERVINIERON. -----



RECIBO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

431

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
OFICIO No. 113.-256/95

015034

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MEXICO, D.F., A 03 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA-LEALTAD-SACRIFICIO"

[REDACTED]

PRESENTE.

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL DE ESTA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, SIRVASE INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL DE ESTA CORPORACION Y CON CARACTER DE EXTRA-URGENTE, PARA LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA DE MAÑANA, SI RECIBIO ORDENES Y DE QUIEN, EN EL SENTIDO DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, APORTANDO LAS PRUEBAS O DOCUMENTOS QUE ESTIME CONVENIENTE.

LO ANTERIOR, POR PONERLO DE TESTIGO EL C. [REDACTED] EN NOTA PERIODISTICA PUBLICADA EL DIA DE HOY EN EL DIARIO EL FINANCIERO, QUE SE ANEXA.

[REDACTED]



GENERAL
A RESECCION



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

432

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

09/03/95 18:04

001

Comandantes de la PFC testigos

Ante la autoridad el pasado 14 de junio el comandante Vergara menciona a varios oficiales de la Policía Federal de Caminos que recibieron la orden de no apoyar la campaña de Colosio:

Francisco Bustamante Treviño, primer oficial; Leonel Ramírez Martínez, segundo comandante; Vicente Corona, segundo comandante adscrito en Tijuana; Miguel Ángel Reyes Ortiz y José Ángel Lamadrid, ambos comandantes regionales de la PFC.

De memoria citó Vergara Berdejo a los oficiales de la Federal de Caminos que fueron comisionados a la campaña de Luis Donaldo Colosio, todos ellos bajo sus órdenes, pero no se hacían movimientos sin previa autorización del Estado Mayor Presidencial: Francisco de Asís Bustamante Treviño, Jorge de León Cantú, Leonel Ramírez Martínez, Francisco Hernández Rocha y Evaristo Hernández Marín.

Un equipo de seguridad del PRI es mencionado por el comandante Berdejo en su declaración, entre quienes se encuentran Víctor Garibaldi Quintero y Humberto Ojinaga Ruiz. El comandante con licencia aportó a la fiscalía especial una lista de 95 integrantes de ese grupo, que estaba a las órdenes del general Domiro.

Menciona también al comandante de la Federal de Caminos Norberto Hernández Acosta, comisionado en el Estado Mayor Presidencial "desde hace aproximadamente 14 años".



GENERAL
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

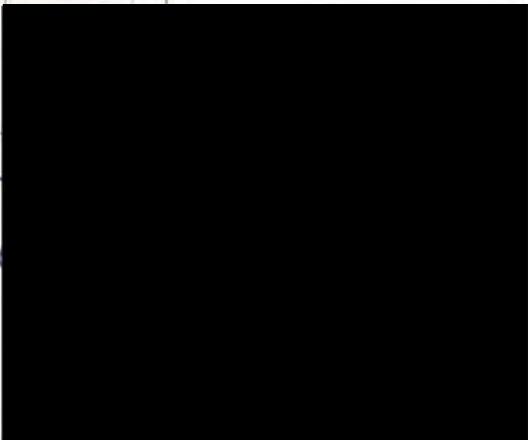


PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

433



C.L.



SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA --
POLICIA FEDERAL DECAMINOS
COMANDANCIA DE REGION XI
OFICIO NUM.113.310.11.398/95

015036

ASUNTO: CONTESTACION AL OFICIO NUM.113.265
DE LA DIRECCION DEL ESTADO MAYOR.

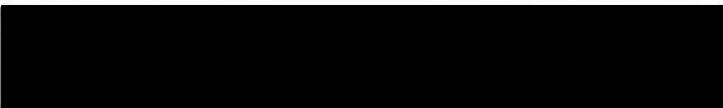
Durango, Dgo., Septiembre 4 de 1995
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
" DISCIPLINA. LEALTAD. SACRIFICIO"

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS.



MEXICO, D.F.

AT'N.



EN CUMPLIMIENTO A SUS SUPERIORES INSTRUCCIONES EN EL OFICIO
ARRIBA CITADO DE FECHA 3 DEL PRESENTE, SIGNADO POR EL C.DIREC



CON LA ORDEN DE INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCION DE INSPEC
CION GENERAL DE LA CORPORACION Y CON CARACTER DE EXTRA-URGEN
TE, PARA LAS PRIMERAS HORAS DE HOY, SI RECIBIO ORDENES Y DE --
QUIEN EN EL SENTIDO DE NO APOYAR LA CAMPANA DEL C. LIC. LUIS
DONALDO COLOSIO MURRIETA, APORTANDO LAS PRUEBAS O DOCUMENTOS
QUE ESTIME CONVENIENTE, LO ANTERIOR POR PONERLO DE TESTIGO --
EN NOTA PERIODISTICA PUBLICADA EL
DIA DE HOY EN EL DIARIO "EL FINANCIERO", QUE SE ANEXA.

EN CUMPLIMIENTO A SUS SUPERIORES INSTRUCCIONES SE NOS ORDENO
A TODOS LOS
NOS PRESENTAMOS EN EL CUARTEL GENERAL DE ESTA CORPORACION --
A LAS 09:00 HORAS EL DIA 22 DE MARZO DE 1994 DEBIDAMENTE --
UNIFORMADOS, Y CON ROPA PARA 3 DIAS, POR LO QUE ACATANDO LA
MISMA, NOS PRESENTAMOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, COMO USTED LO
HABIA ORDENADO.

MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPERAN

012038



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL - FISCAL
COORDINADORA GENERAL
II
FISCALIA

434

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

Y YA EN LA JUNTA, LA CUAL FUE PRESEDIDA POR USTED ASI COMO LOS DIRECTORES DE AREA DE ESTA CORPORACION Y AL HACER USO -- DE LA PALABRA, AMONESTO PUBLICAMENTE AL C. JEFE DE LA REGION

[REDACTED]

DICIENDOLE QUE POR QUE HABIAN DADO EL APOYO CON EQUIPO Y ELEMENTOS DE ESTA P.F.C. AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUE TURNARIA ESTE CASO A LA CONTRALORIA PARA QUE ESTA DETERMINARA LO CONDUCTENTE; A LO QUE CONTESTO EL [REDACTED] QUE HABIA DADO APOYO EN VEHICULOS PARTICULARES Y CON OFICIALES VESTIDOS DE CIVIL.

DANDONOS VERBALMENTE LA ORDEN EL C.DIRECTOR GENERAL PFC.COMAN DANTE GENERAL PFC. [REDACTED] DE QUE NO SE --- PODIA DAR APOYO POR PARTE DE ESTA P.F.C. NI AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, NI A NINGUN OTRO CANDIDATO PRESIDEN CIAL.

POR LO QUE RESPECTA DE APORTAR PRUEBAS O DOCUMENTOS QUE EL - SUSCRITO ESTIME CONVENIENTES: SE PONE DE TESTIGOS A TODOS - Y CADA UNO DEL PERSONAL DE [REDACTED] Y DE [REDACTED] ASI COMO ALGUNOS [REDACTED] QUE SE ENCON-- TRABAN HABILITADOS COMO [REDACTED] - [REDACTED] O. ASI COMO EL REGISTRO EN EL CONTROL DEL LIBRO DE PERSONAL FORANEO MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LA JEFATURA DEL ESTADO- MAYOR DE ESTA P.F.C.EN DONDE SE ASIENTA LA HORA, LA FECHA EL - NOMBRE, LA FIRMA, DOMICILIO Y TELEFONO DEL ELEMENTO QUE POR -- CUALQUIER MOTIVO ES LLAMADO AL CUARTEL GENERAL DE ESTA PFC.

COMANDO EN JEFE
POLICIA FEDERAL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO
COMANDANCIA GENERAL
DE LA
POLICIA ESPECIAL



[REDACTED]

c.c.p. Archivo.-Comandancia de Region
c.c.p. Minuta

[REDACTED]



012037



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

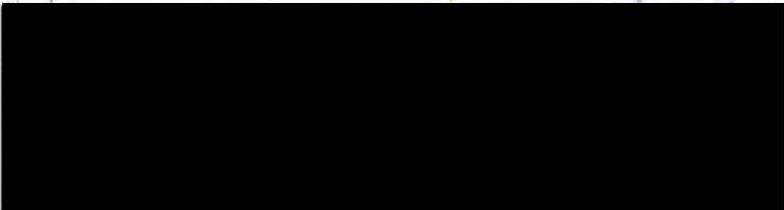
435



015038



SECRETARIA DEL TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS
AL COMANDANCIA DE REGION
TELEX NO. 103794
MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO

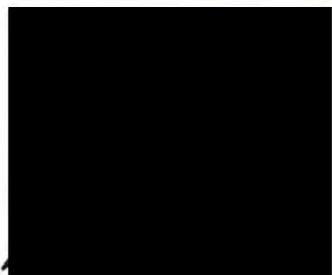
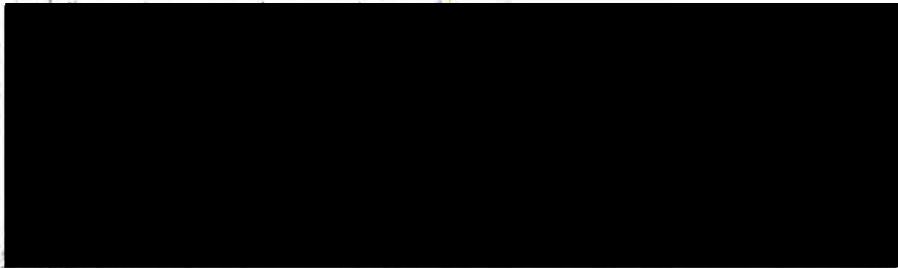


PRESENTE

POR ORDEN SUPERIOR DEBERA USTED, PRESENTARSE EN EL
CUARTEL GENERAL DE ESTA CORPORACION A LAS 09:00 HRS, DEL PROXIMO
DIA 22 DEL ATRIBUO DEBIDAMENTE UNIFORMADO, CON ROPA PARA TRES
DIAS.

ACUSARA RECIBO DEL ENTREGADO DE LA PRESENTE DISPOSICION
A LA BREVEDAD POSIBLE.

A TERNAMENTE
SUFRAGO EFECTIVO Y NO REELECCION



DIRECCION GENERAL
LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS
SECRETARIA ESPECIAL

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBDIRECCION DE...

012087



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

2/36

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



015039

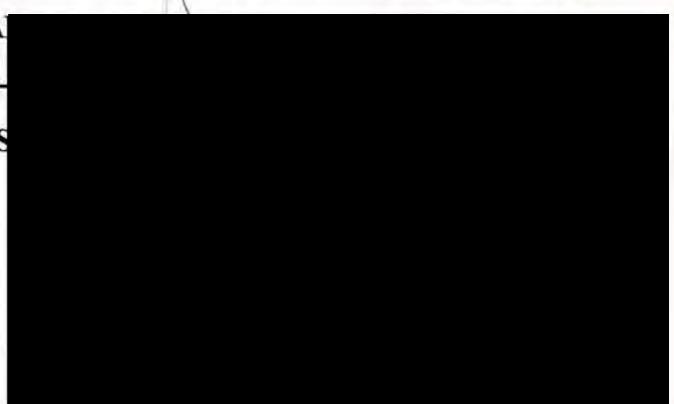
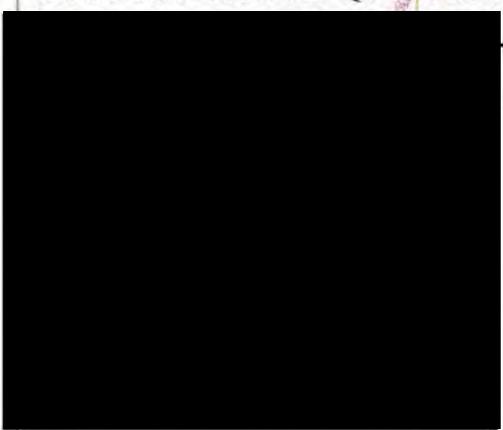
AVERIGUACION PREVIA:SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

HACE CONSTAR-----

QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO AL-0-1728, SIGNADO POR LA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DIRECTORA GENERAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DIRIGIDO AL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] FISCAL ESPECIAL DE ESTA SUBPROCURADURIA, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA LA RESPUESTA DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN RELACION AL OFICIO NUMERO SE/CGCC/472/95, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE ESA EMBAJADA NO HA ACREDITADO PERIODISTA ARGENTINO ALGUNO PARA CUBRIR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EXPRESANDO ADEMAS QUE EN CASO DE EXISTIR TAL ACREDITACION, LA MISMA DEBERIA OBRAR EN PODER DE LAS AUTORIDADES MEXICANAS O EN SU DEFECTO DE QUIENES TENIA

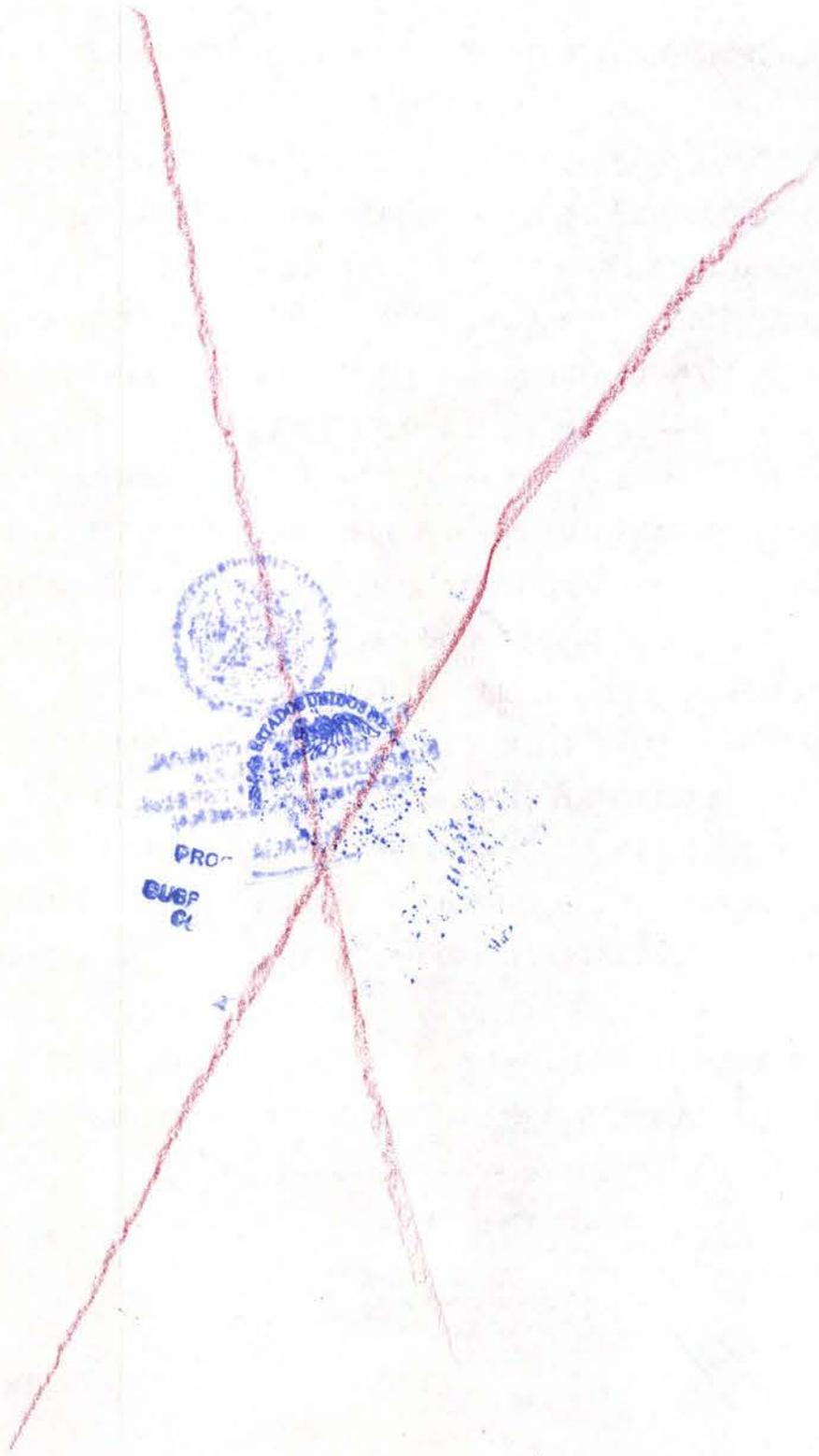


ONS



APR 20 1964

480070



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
 PRO-
 SUBP
 CL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
 SUBPROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
M É X I C O

Dependencia: **Dirección General para América Latina y el Caribe.**

Número: AL- 0 1728
Expediente: III/

015040

Asunto:

Tlatelolco, D. F. 15 de septiembre de 1995.

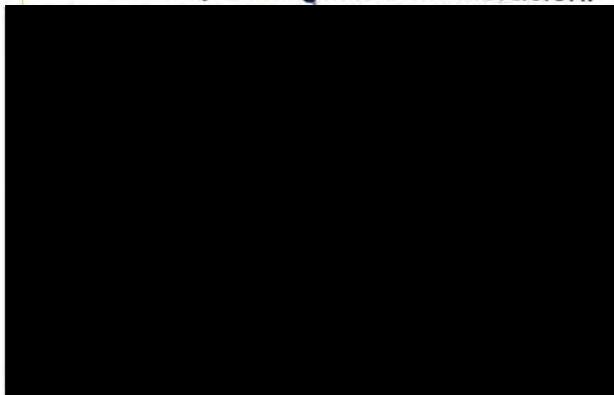


Subprocuraduría Especial,
C i u d a d .

Cúmpleme hacer referencia al oficio SE/SGCC/472/95, de 5 de septiembre de 1995, que esa Fiscalía Especial a su digno cargo dirigió al Embajador de la República Argentina en México.

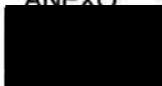
Sobre el particular, me permito adjuntar al presente la nota de respuesta de la Embajada Argentina al oficio a que se ha hecho referencia.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



c.c.p. el C. Procurador General de la República.- Para su conocimiento.

ANEXO



Al contestar este oficio, cifrense los datos contenidos en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.



2

070030



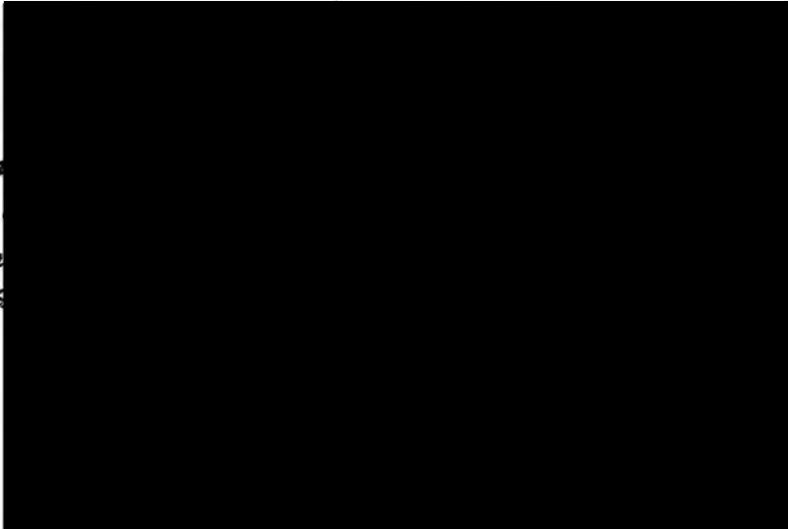
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Emb
de
República
Mé



12 set 95 AM 015041



La Embajada de la República Argentina presenta sus atentos saludos a la Secretaría de Relaciones Exteriores - Dirección General del Protocolo - , con el objeto de remitir adjunto el original del Oficio SE/CGCC/472/95 dirigido directamente a esta Representación Diplomática, sin la intervención de esa Secretaría de Relaciones Exteriores, por la Procuraduría General de la República.

Esta Embajada cumple en informar que no ha procedido a la acreditación de periodista argentino alguno para cubrir la campaña del Lic. Luis Donaldo COLOSIO MURRIETA. De existir tal acreditación, la misma debería obrar en poder de las autoridades mexicanas o en su defecto en quienes tenían a su cargo la candidatura del Lic. COLOSIO. En la prensa de entonces se mencionó la presencia de periodistas argentinos pero sus nombres no constan en esta Embajada.

De solicitarlo el Juez interviniente en la causa -por vía de un exhorto diplomático- las autoridades judiciales argentinas seguramente podrían recabar esta información a través de los medios periodísticos argentinos



A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
- DIRECCION GENERAL DEL PROTOCOLO -
TLATELOLCO - MEXICO D.F.

110010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Embajada
de la
República Argentina
México

015042

Mucho se agradecerá a esa Secretaría transmitir a la Procuraduría General de la República la disposición de esta Representación Diplomática para colaborar en todo aquello que contribuya al esclarecimiento del asesinato del Lic. COLOSIO MURRIETA.

La Embajada de la República Argentina presenta a la Secretaría de Relaciones Exteriores - Dirección General del Protocolo - , las expresiones de su consideración más distinguida.

MEXICO D.F., 13 de setiembre de 1995

AGREGADOS: Original nota mencionada



MEXICANA
GENERAL
CA
A ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

9

110010


 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
FISCALIA

FISCALIA
 COORDINACION GENERAL
 II
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA

REGISTRADO
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

109
0509-95



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL.
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.
NUMERO DE OFICIO: SE/CGCC/ 472/95**

015043

[Redacted]

**DE ARGENTINA EN MEXICO.
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito solicitar informe, los nombres y domicilios de los periodistas de medios gráficos o de televisión de nacionalidad argentina, que se encontraban acreditados en este país para cubrir la campaña del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta y que estuvieran el día 23 de marzo de 1994, en la Colonia Lomas Taurinas de Tijuana Baja California.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

[Redacted]

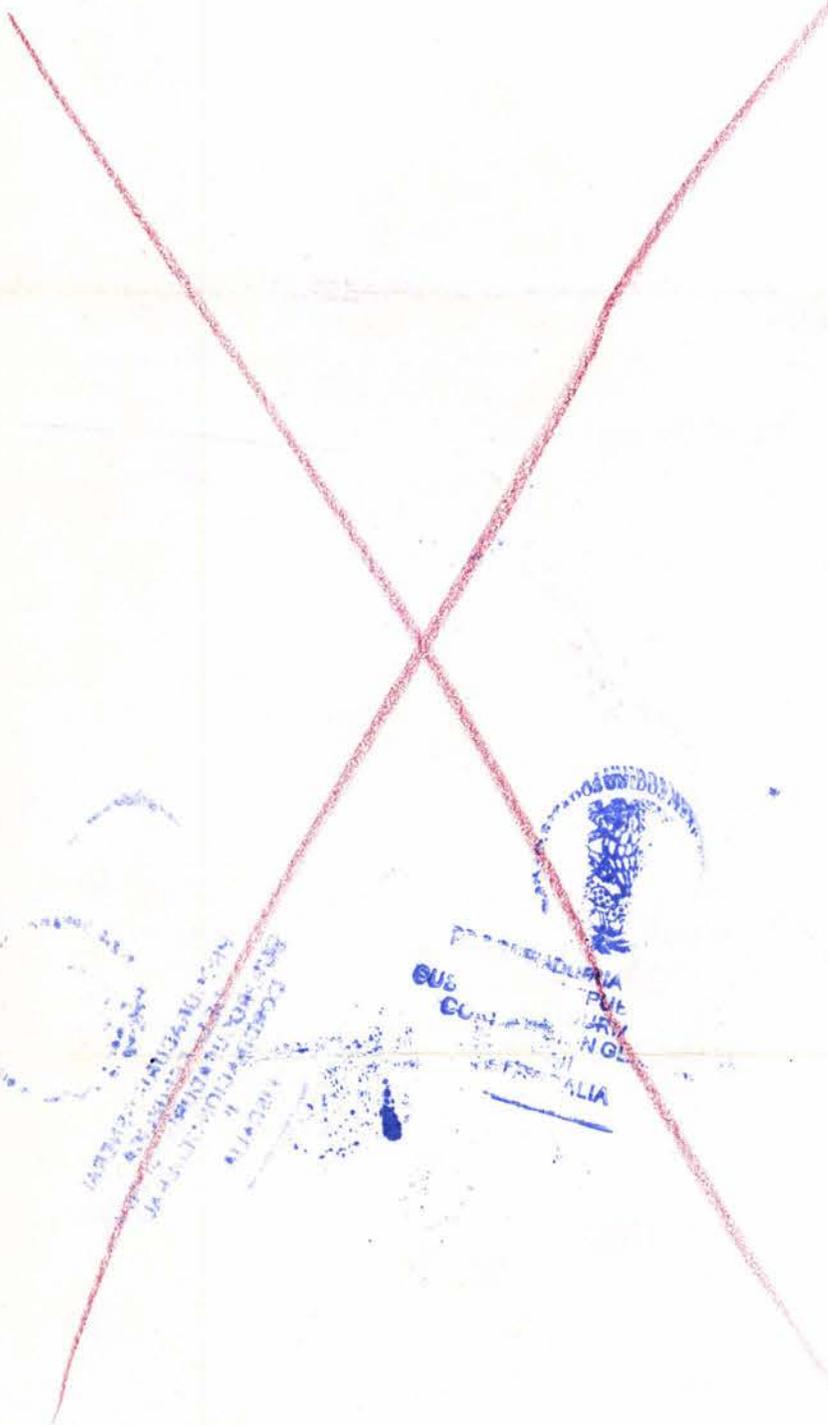
[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
1995.
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ENCLOSURE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS
 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIERRA NUEVA
 CDMX, MÉXICO, D.F. 06000
 11/11/2011

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS
 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIERRA NUEVA
 CDMX, MÉXICO, D.F. 06000
 11/11/2011

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015044

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NEVE HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR -----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V., A EFECTO DE QUE NOS INFORME A QUIEN SE ENCUENTRA ASIGNADO EL TELEFONO NUMERO [REDACTED] DEBIENDO PROPORCIONAR SU DOMICILIO, ASI COMO LOS RECIBOS TELEF [REDACTED] RERO, MARZO Y ABRIL DE 1994. -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
F. FLORES

LIC

6

140010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/487/95

015045

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C. V. PRESENTE.

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. 19 SET. 1995 SUBGERENCIA ASUNTOS PENALES

Me dirijo a Usted por medio del presente oficio, a efecto de solicitarle gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduria Especial a quien se encuentra asignado el numero telefonico...

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federacion de fecha 31 de Diciembre de 1994.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBPROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA DE 1995. LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA

Vo. Bo. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.



7

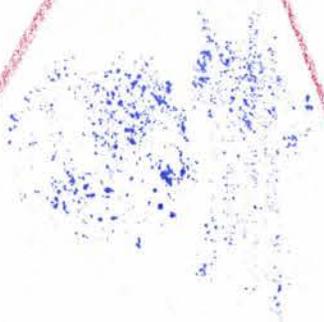
COPIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FISCALIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015046

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NEVE HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y
DAN FE -----HACEN CONSTAR -----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V.,
A EFECTO DE QUE NOS INFORME A QUIEN SE ENCUENTRA ASIGNADO EL
TELEFONO NUMERO [REDACTED] DEBIENDO PROPORCIONAR SU DOMICILIO, ASI
COMO LOS RECIBOS TELEFONICOS DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO
Y ABRIL DE 1994. -----

LIC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE INVESTIGACION GENERAL

ALIA

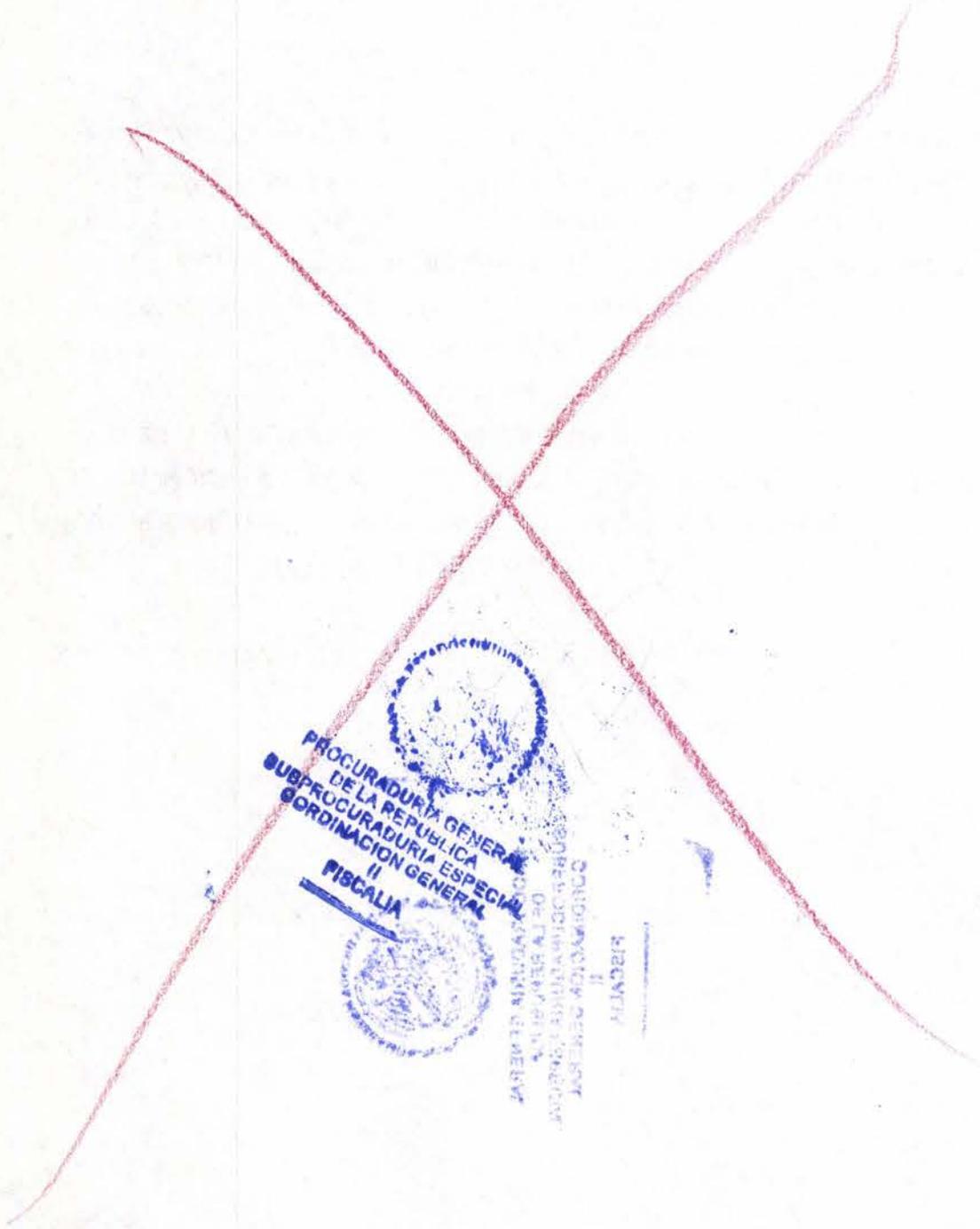
C.

MEXICANOS
A GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

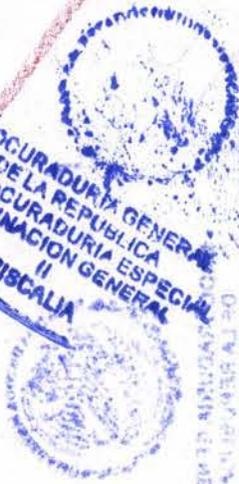
A



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



SIGUENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/492/95

015047

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
19 SET. 1995
SUBGERENCIA DE ASUNTOS PENALES

[REDACTED] DE TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. PRESENTE.

Me dirijo a Usted por medio del presente oficio, a efecto de solicitarle gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduria Especial a quien se encuentra asignado el numero telefonico [REDACTED], debiendo proporcionar nombre y domicilio; asi mismo, solicito remita a la brevedad posible los recibos telefonicos correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1994, pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y 5o. Bis del Reglamento de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federacion de fecha 31 de Diciembre de 1994.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBPROCURADOR EJECUTIVO NO DEFLECCION
M [REDACTED] DE 1995.
E [REDACTED]
L [REDACTED]

Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
H
FISCALIA

a

10010

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015048

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V., A EFECTO DE QUE NOS INFORME A QUIEN SE ENCUENTRA ASIGNADO EL TELEFONO NUMERO [REDACTED], DEBIENDO PROPORCIONAR SU DOMICILIO, ASI COMO LOS RECIBOS TELEFONICOS DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1994. -----

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ASISTENCIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ASISTENCIA
FISCALIA

10
889510



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

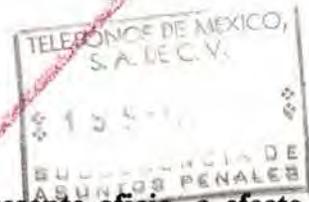
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
FISCAL
ALABAMA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/488/95**

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

**[REDACTED] DE TELEFONOS
DE MEXICO, S.A. DE C. V.
PRESENTE.**



Me dirijo a Usted por medio del presente oficio, a efecto de solicitarle gire sus apreciables órdenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduría Especial a quien se encuentra asignado el número telefónico [REDACTED], debiendo proporcionar nombre y domicilio; así mismo, solicito remita a la brevedad posible los recibos telefónicos correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1994, pidiéndole que la información requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, por ser necesario para la integración de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. fracción V y 7o. fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de Diciembre de 1994.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]



**Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL**

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

12

000010

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015051

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

ASIGNADO; Y QUE EL SEGUNDO ESTUVO PRESENTE EN LA REUNION DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS QUE SE LLEVO A CABO EL 22 DE MARZO DE 1994, EN LA CIUDAD DE MEXICO EN LA CUAL EL [REDACTED] LE CUESTIONO DE MANERA PUBLICA QUE POR QUE HABIAN DADO EL APOYO CON EQUIPO Y ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS AL CANDIDATO PRESIDENCIAL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y QUE TURNARIA EL CASO A LA CONTRALORIA PARA QUE DETERMINARA LO CONDUCENTE, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL A [REDACTED]

[REDACTED] A EFECTO DE QUE RINDAN DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- 1.- GIRESE OFICIO AL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES [REDACTED]

[REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE RINDAN DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- C U M P L A S E -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INVESTIGACION

12/10/91

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015052

- - - ASI LO ACORDO Y [REDACTED]
[REDACTED], AGENTE D [REDACTED] LICO FEDERAL ANTE LOS
TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED] MAN Y DAN FE.-----
----- D -----

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

REPUBLICA FEDERAL
DE LA REPUBLICA
SUBSECRETARIA ESPECIAL
COMERCIAL GENERAL
FISCALIA

SEPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREV. SE/003/95

015053

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN -----

----- HACEN CONSTAR -----

QUE SE GIRA OFICIO AL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES [REDACTED]

[REDACTED] EN C [REDACTED]
ANTECEDE.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

13
2010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ESTADO
OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL
CALLE DE LA JUSTICIA, P.O. BOX 10888
SAN JUAN, P.R. 00910-0888
TEL: (787) 747-3000 FAX: (787) 747-3001
WWW.GOB.PR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL: CASO COLOSIO.
EXP. SE/003/95.
No. DE OF. SE/CGCC/491/-95**

015054

**DR. AARON DIYCHTER POLTOLAREK.
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE
LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTE.
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito solicitar se sirva a girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que ordene al C. [REDACTED]

[REDACTED], que deberá de comparecer el día 22 de septiembre de 1995, a las 10:00 horas, en las instalaciones de esta Subprocuraduría Especial, ubicadas en la Avenida Insurgentes número 615, segundo piso, en la colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, para que emita su declaración, debiendo presentarse acompañado de su abogado o persona de su confianza en términos de lo establecido por el artículo 127 bis del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o, fracción II, 125, 242 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. fracción V y 7 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, del decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
MEXICO, D.F. A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1995**

**Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL.**

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

16

ACOBLO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COORDINACION
DE FISCALIA
SUBPROCURADURIA
GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL: CASO COLOSIO.
EXP. SE/003/95.
No. DE OF. SE/CGCC/490/-95

015055

DR. AARON DIYCHTER POLTOLAREK.
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE
LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTE.
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitar se sirva a girar sus apreciables
instrucciones a quien corresponda a efecto de que ordene al C. [redacted]
[redacted] que debera de comparecer el dia 21 de septiembre de 1995, a las 10:00 horas,
en las instalaciones de esta Subprocuraduria Especial, ubicadas en la Avenida Insurgentes
numero 615, segundo piso, en la colonia Napoles, Delegacion Benito Juarez, para que emita
su declaracion, debiendo presentarse acompañado de su abogado o persona de su confianza
en terminos de lo establecido por el articulo 127 bis delCodigo de Procedimientos Penales
para el Distrito Federal.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la
Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 2o, fraccion II, 125, 242 parrafo
primero delCodigo Federal de Procedimientos Penales; 2o. fraccion V y 7 fraccion I de la
Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y 5o. bis del Reglamento de la Ley
Organica de la Procuraduria General de la Republica, del decreto presidencial publicado en
el Diario Oficial de la Federacion de fecha 31 de diciembre de 1994.

Sin otro particular hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.



[redacted signature area]

Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BE ZANILLA.

ION
DE 1995.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II

7
00000

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA
II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA
II



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015056

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----HACE CONSTAR.-----

----- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA QUE RECIBIO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

-----CONSTE.-----

---DECLARACION DE LA SEÑORA [REDACTED]-----

SIENDO LAS 17:40 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA LA QUE EN SU ESTADO NORMAL

[REDACTED] QUIEN PROTESTADA QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO. SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED], [REDACTED] POR NATURALIZACION, DEDICADA AL [REDACTED], ORIGINARIA DE [REDACTED], CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

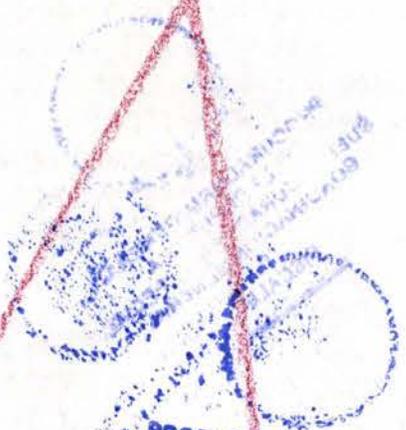
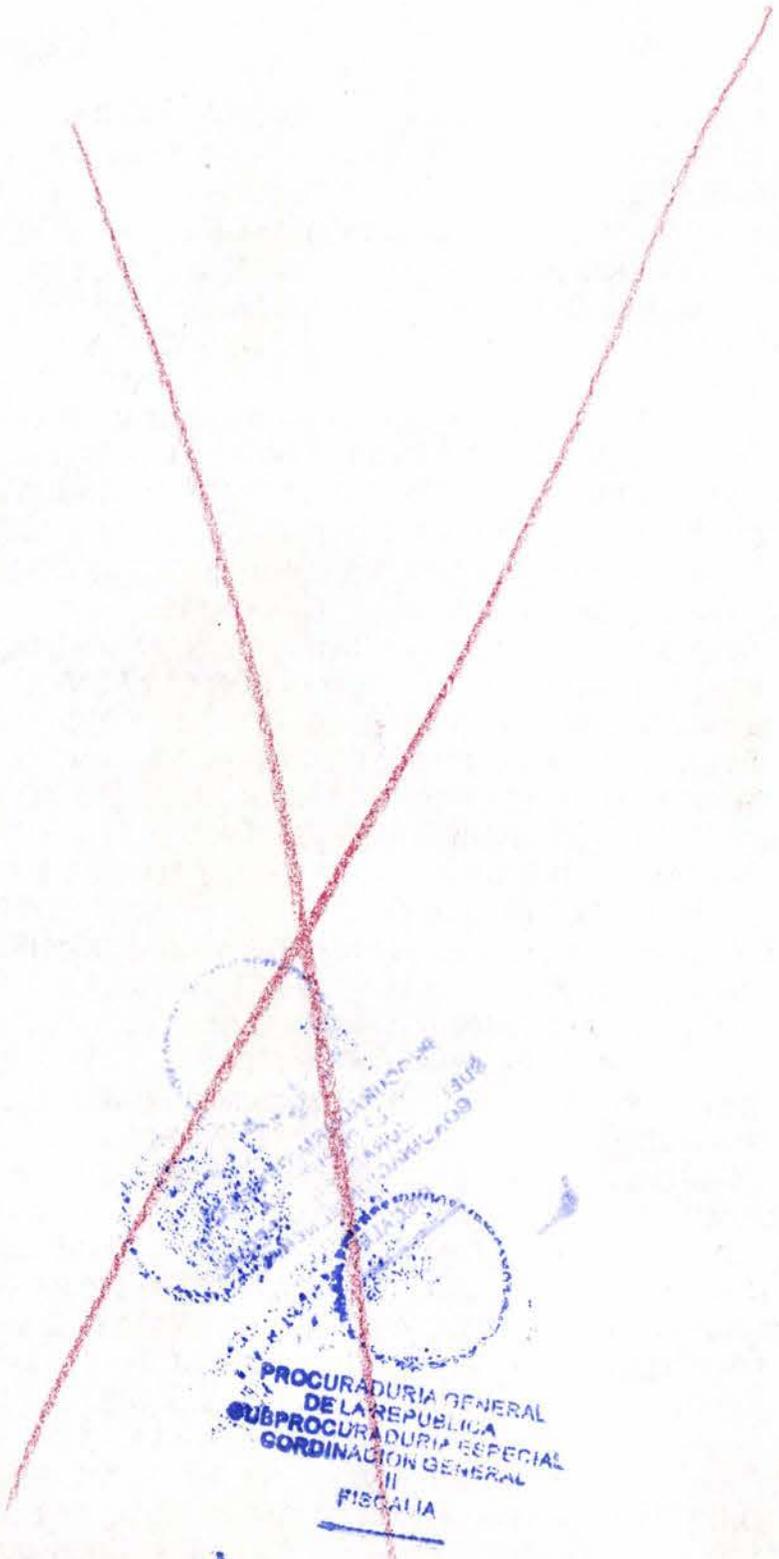
-----DECLARA.-----

--- QUE LA DE LA VOZ SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR [REDACTED], DE LA QUE SOLICITA SE DE FE Y LE SEA DEVUELTA. QUE POR LO QUE SE REFIERE A LOS HECHOS MOTIVO DEL HOMICIDIO OCURRIDO EN LA PERSONA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, LA DICENTE SOLAMENTE SABE LO QUE A CONTINUACION NARRA: QUE CONOCIO A LUIS DONALDO COLOSIO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



013028



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
SUBPRO



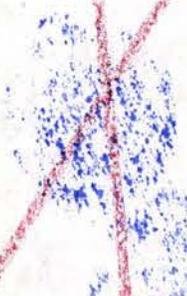
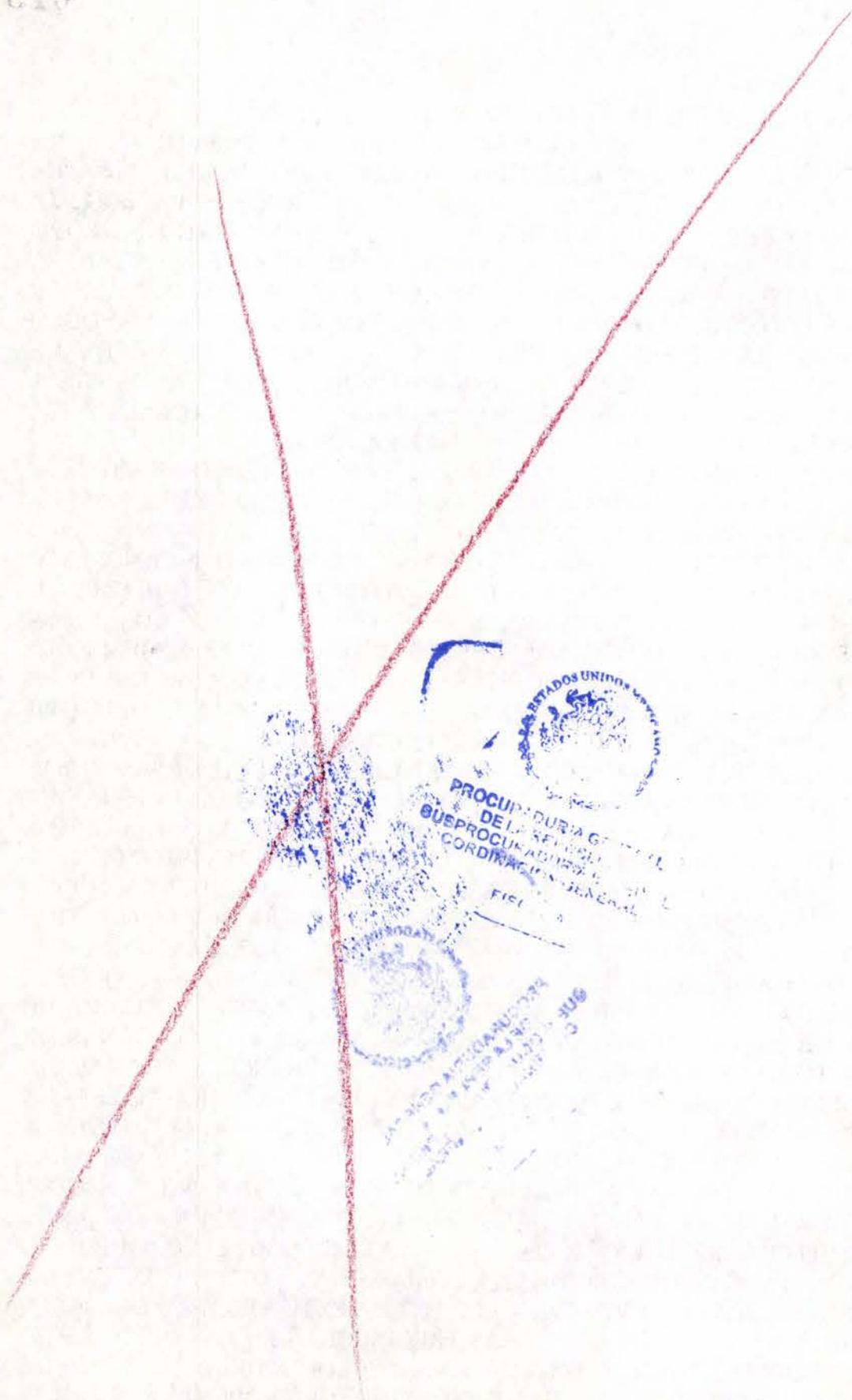
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015057

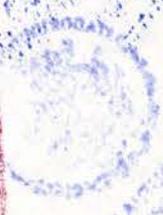
CUANDO ESTE FUNGIA COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, POR EL AÑO DE 1989, UNICAMENTE EN [REDACTED] Y CUANDO ES DESIGNADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PRI, LA COMPARECIENTE COLABORA EN LA CAMPAÑA [REDACTED] PROAPOYO AL CANDIDATO QUE ERA INTEGRADO POR PERSONAS PERTENECIENTES A LA INICIATIVA PRIVADA, QUE EL FIN DEL [REDACTED] ERA REUNIR FONDOS ECONOMICOS PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA, REALIZANDOLO A TRAVES DE EVENTOS, DE DESAYUNOS, CENAS Y VENTA DE PUBLICIDAD. QUE RECUERDA QUE CUANDO ES NOMINADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA LA DECLARANTE LE PROPUSO QUE FORMARA EL PATRONATO ESTO CON MOTIVO DE [REDACTED] QUE HABIAN CULTIVADO, QUE EN ESE FIN DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1993, TODO TRANSCURRE CON NORMALIDAD Y AL INICIO DEL AÑO DE 1994 SURGE EL PROBLEMA ARMADO DE CHIAPAS, QUE LA DICENTE TUVO CONTACTO CON LOS COLABORADORES MAS CERCANOS DEL CANDIDATO ENTRE ELLOS SU SECRETARIO PARTICULAR [REDACTED], SU [REDACTED] SUS APOYOS DIRECTOS COMO [REDACTED]

CON QUIENES LLEGO A TENER CONTACTO. QUE CUANDO SE INICIA LA CAMPAÑA EN EL MES DE ENERO DE 1994, SE NOTABA MUY GRIS CON POCO APOYO, NOTANDO QUE SE PRESENTABAN UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE DENOTABAN QUE ESTABAN HACIENDO ESAS COSAS PARA QUE PERDIERA EL LICENCIADO COLOSIO LA ELECCION. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE A FINES DEL MES DE ENERO DE 1994 ACUDIO A LAS OFICINAS DEL PRI NACIONAL DONDE SE ENTREVISTO CON EL LICENCIADO COLOSIO, DICIENDOLE QUE SI NO SE DABA CUENTA QUE SU CAMPAÑA ESTABA MAL, QUE LO NOTO MUY ABATIDO, QUE LE DIJO QUE IBA A PERDER, QUE SE ESTABA HUNDIENDO, QUE CAMBIARA SUS COORDINADORES QUE ESTABAN MANEJANDO LA CAMPAÑA, QUE LE CONTESTO DE MANERA TEXTUAL " SABES ESTOY HASTA LA MADRE DE ESTO, ME ESTAN PRESIONANDO, YA ESTOY HARTO, TENGO GANAS DE DEJAR TODO ESTO, ME ESTAN PRESIONANDO " QUE INCLUSIVE LE DECIA PONTE EN MIS ZAPATOS, DICIENDOLE LA DICENTE QUE DONDE ESTABA SU FUERZA, SU VIGOR, SU VOZ; CONTESTANDOLE MUY TRISTE Y ABATIDO " CUANDO EL CORAZON ESTA TRISTE NO ME SALEN LAS PALABRAS DE LA BOCA ", RETIRANDOSE SUGIRIENDOLE QUE NO PODIA SEGUIR ASI, Y QUE NO SE DEJARA LLEVAR, QUE SIGUIERA ADELANTE, QUE SI PODIA LLEGAR, QUE LO IBAN A APOYAR PARA ELLO, QUE ESTO OCURRE SI MAL NO RECUERDA LA ULTIMA SEMANA DEL MES DE ENERO. QUE NUEVAMENTE LO VUELVE A VER EN EL MES DE FEBRERO DE 1994 EL DIA 16, POR LA TARDE COMO A LAS TRECE HORAS EN LAS OFICINAS DE LAS CALLES DE [REDACTED], DONDE LA RECIBIO [REDACTED], QUIEN LE INDICA QUE SUBA RAPIDO YA QUE EL [REDACTED]

20 100610



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCAL



SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA



015058

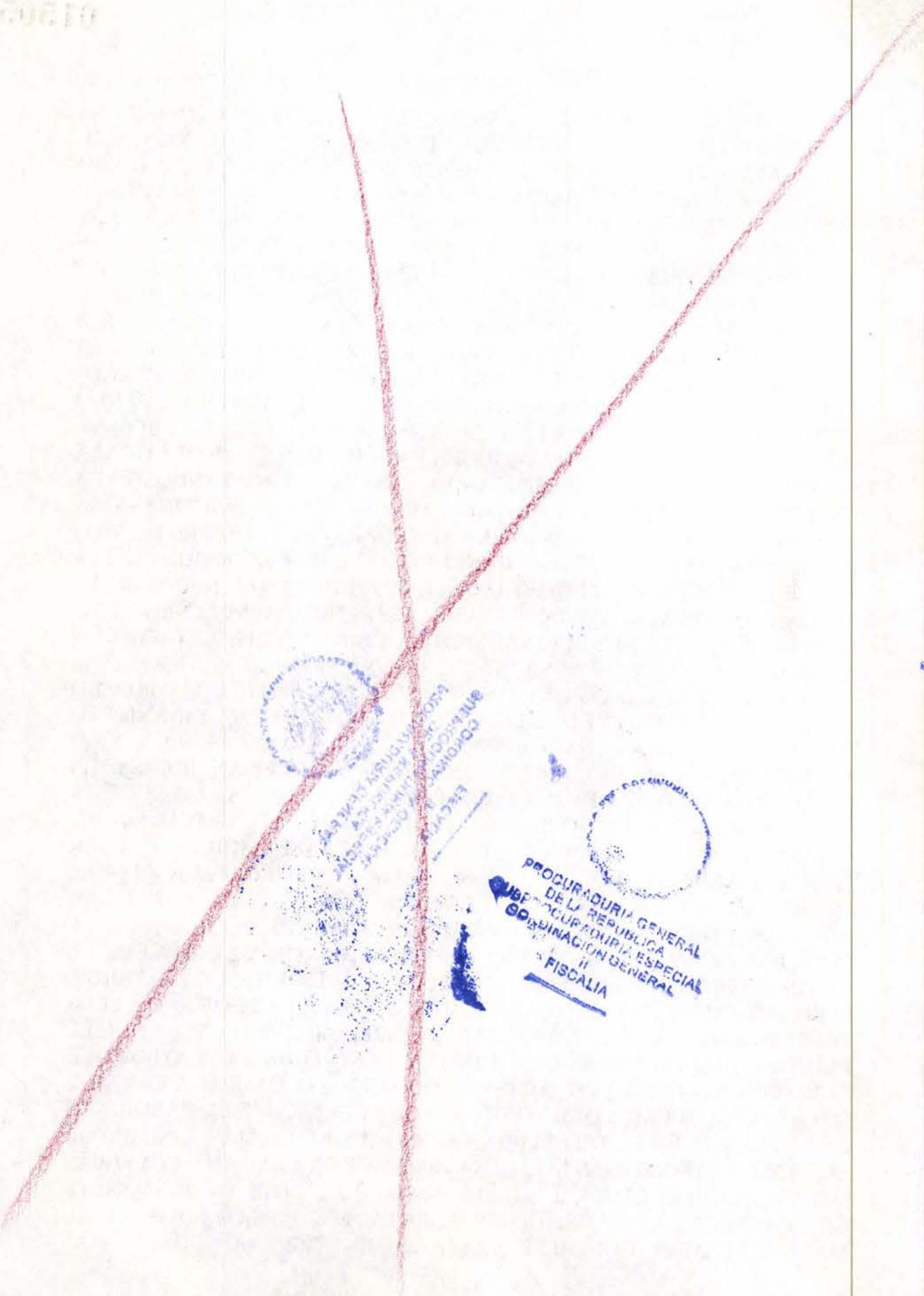
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LICENCIADO COLOSIO SE IBA IR A UNA COMIDA, QUE EFECTIVAMENTE SE ENTREVISTO CON EL LICENCIADO COLOSIO Y LO NOTO MUY MAL ANIMICAMENTE, ABATIDO EMOCIONALMENTE, TRISTE, ATONTADO COMO NUNCA ANTES LO HABIA VISTO, RECLAMANDOLE NUEVAMENTE QUE SI SEGUIAN LLEVANDOLE LA CAMPAÑA ASI, IBA A PERDER, REFIRIENDOSE LA DE LA VOZ A QUE LA CAMPAÑA ERA MUY GRIS, QUE PARECIA Y SE VEIA QUE TODO ESTABA ENREDADO A PROPOSITO PARA QUE PERDIERA, QUE LA CAMPAÑA ESTABA MUY MAL MANEJADA, QUE LE CONTESTO TEXTUALMENTE " [REDACTED]

QUE LA PALABRA [REDACTED] LA REPITIO TRES VECES Y CUANDO LE DECIA ESTO LE SALIAN LAGRIMAS, PREGUNTANDOLE LA DICENTE QUE LE HICIERON, CONTESTANDOLE QUE DESPUES LE PLATICABA PORQUE LO ESTABAN ESPERANDO ABAJO, PERCATANDOSE LA EXTERNANTE CUANDO SE RETIRABA QUE UNA DE LAS PERSONAS CON LAS QUE SE IBA EL CANDIDATO ERA [REDACTED], QUE EL MOTIVO POR EL CUAL ACUDIO A VER AL CANDIDATO FUE EN RAZON QUE ESE DIA 16 POR LA NOCHE SE EFECTUO UNA CENA EN EL HOTEL NIKKO EN EL SALON CONSTELACIONES, DONDE ASISTIERON [REDACTED] QUE TAMBIEN DEBE MENCIONAR QUE LA DE LA VOZ LE ENTREGO UN AUDIOCASSETE EN DONDE SE CONTENIA UNA SERIE DE SUGERENCIAS PARA EL CANDIDATO CON MOTIVO DE SU CAMPAÑA, HECHAS POR UN [REDACTED] RECIBIENDO EL AUDIOCASSETE EN SU OFICINA DE [REDACTED] QUE EN LA CENA APRECIO AL LICENCIADO COLOSIO UN POCO MAS ANIMADO Y LE DIJO QUE YA HABIA ESCUCHADO EL AUDIOCASSETE, EN EL CUAL SE DECIA ENTRE LO QUE RECUERDA QUE SE LE SUGERIA QUE CORTARA CON EL GOBIERNO, QUE EL PUEBLO LO APOYABA A EL, QUE YA HICIERA SU CAMPAÑA EL SOLO, QUE SALINAS IBA A QUERER SEGUIR MANEJANDOLO, QUE NO SE DEJARA, QUE CORTARA CON EL PRESIDENTE SALINAS, QUE ESTO LO DICE CON TODA LA SEGURIDAD PORQUE LA DICENTE MISMA LO GRABO DE VIVA VOZ DEL [REDACTED] EL CUAL POR ESTAR HOSPITALIZADO Y NO PUDO ASISTIR A LA CITA CON EL CANDIDATO COLOSIO, REFIRIENDOSE A LA DE LA UNA DE LA TARDE, [REDACTED] DE LA EXTERNANTE DE MUCHOS AÑOS, ELLA PREVIAMENTE HABIA ACUDIDO PARA PEDIRLE ALGUN CONSEJO QUE LE PUDIERA TRANSMITIR AL CANDIDATO Y DENTRO DE LA PLATICA QUE TUVO CON EL [REDACTED] TAMBIEN LE DIJO QUE ESA CAMPAÑA ERA MUY GRIS, REFIRIENDOSE A QUE NO SE VEIA QUE DESTACARA EL CANDIDATO EN LA PRENSA, EN LA TELEVISION, QUE NO SE DEJARA MANGONEAR POR EL PRESIDENTE SALINAS, QUE ESA NO ERA UNA CAMPAÑA COMO LAS OTRAS QUE EL [REDACTED] HABIA VISTO. QUE ESE AUDIOCASSETE GRABADO CON LA VOZ DEL [REDACTED] L, LA EMITENTE SE LO COMENTO AL [REDACTED] EN TRES OCASIONES, VIA [REDACTED]

21

015058



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y FISCALIA

ESTADO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL Y FISCALIA

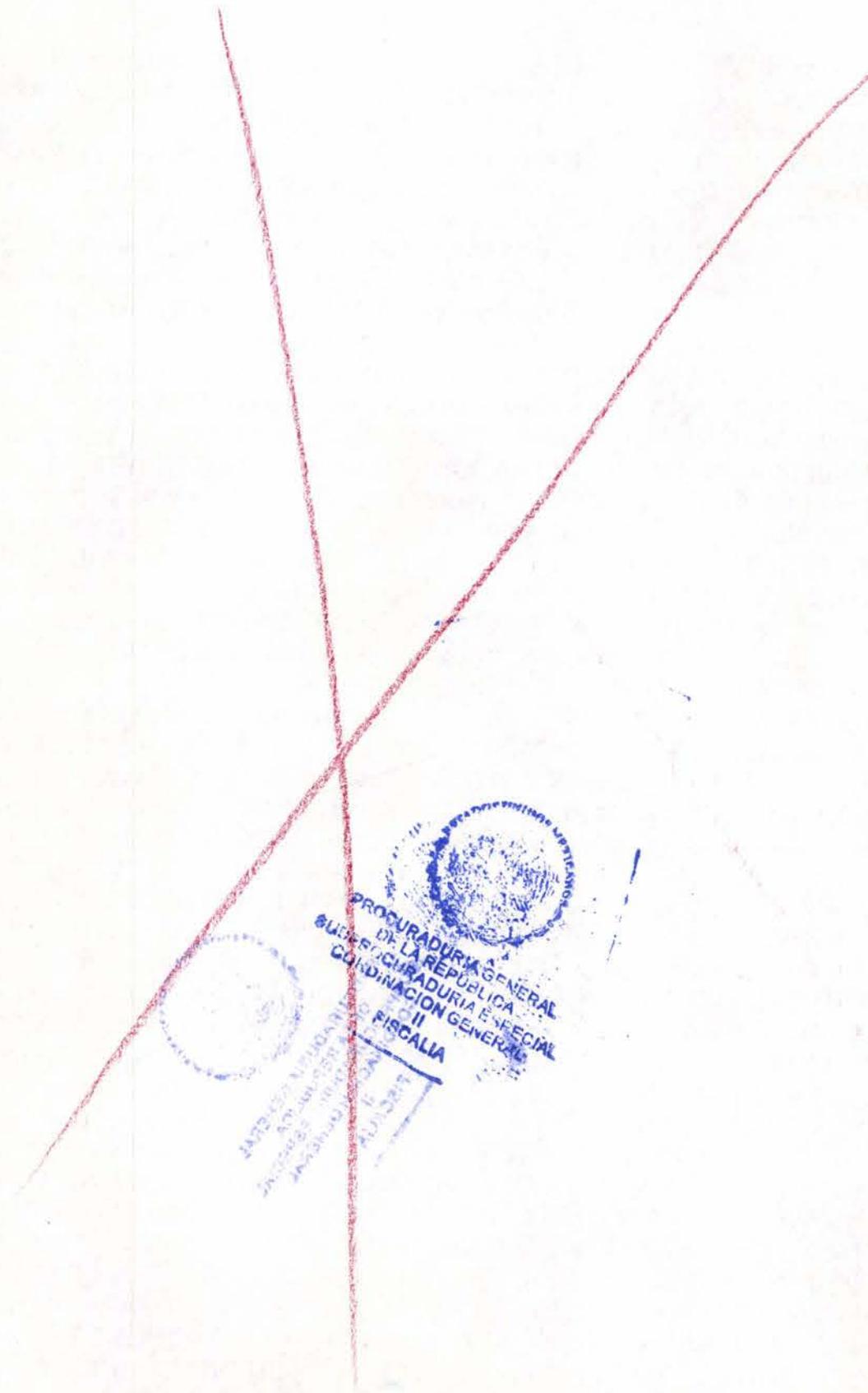


015059

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

TELEFONICA AL CELULAR DEL [REDACTED] [REDACTED] PIDIENDOLE QUE SE LO ENTREGARA PORQUE CONTENIA INFORMACION CONFIDENCIAL Y MUY COMPROMETEDOR, PERO NUNCA SE LO HIZO LLEGAR NI LE DIO IMPORTANCIA Y SOLO RECUERDA QUE [REDACTED] LE COMENTO QUE PROBABLEMENTE ESE AUDIOCASSETE SE LO HABIAN LLEVADO A LA CASA PARTICULAR DEL LICENCIADO COLOSIO DESPUES DE SU MUERTE, QUE EL TELEFONO CELULAR DEL [REDACTED] [REDACTED] AL QUE SE COMUNICO ES EL NUMERO [REDACTED] ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO UNA TARJETA EN DONDE APARECE DICHO NUMERO TELEFONICO QUE ESCRIBIO DE PUÑO Y LETRA EL PROPIO [REDACTED]. QUE CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CENA, LA DECLARANTE NO VOLVIO A VER PERSONALMENTE AL CANDIDATO. QUE RECUERDA QUE ANTES DE QUE SE CELEBRARA LA CENA CUANDO SE ELABORO LA LISTA DE INVITADOS AL REVISARLA EL CANDIDATO APRECIO QUE ESTABA [REDACTED], DICIENDOLE A LA EXTERNANTE " PARA QUE INVITASTE A ESE PENDEJO " A LO QUE LE DIJO QUE SI QUERIA LO QUITABA DE LA LISTA, CONTESTANDOLE " YA DEJALO ". QUE EL DIA 6 DE MARZO DE 1994, ACUDE LA EMITENTE AL DISCURSO QUE PRONUNCIA EL LICENCIADO COLOSIO QUE SE VEIA CON MUCHA SEGURIDAD, CON VIGOR, CON MUCHO ANIMO, NOTANDO QUE EL AUDIOCASSETE LE HABIA DADO FUERZA YA QUE SE NOTABA QUE ESTABA CORTANDO EL CORDON UMBILICAL CON EL PRESIDENTE SALINAS Y QUE LOS COMENTARIOS ENTRE LA GENTE ERA QUE DECIAN QUE LO IBAN A MATAR POR ESE DISCURSO, QUE TAL PARECIA QUE NO ERA UN CANDIDATO DEL PRI, SINO QUE ERA DE LA OPOSICION, QUE LA EXTERNANTE SIEMPRE LE SUGIRIO QUE SU CAMPAÑA ESTUVIERA ESCENIFICADA POR DISTINTIVOS CON SU NOMBRE , QUE UTILIZARA LO MENOS POSIBLE EL LOGOTIPO DEL PRI, QUE ESTE LE IBA A PERJUDICAR MAS EN VEZ DE AYUDARLE. QUE LA ACTITUD DEL [REDACTED] SIEMPRE ERA DE ESTAR MUY PENDIENTE DE LO QUE LA DECLARANTE DECIA O PLATICABA CON EL CANDIDATO, QUE MAS QUE CUIDARLO LO VIGILABA. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 LA DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO YA CITADO EN SUS GENERALES CUANDO RECIBIO UNA LLAMADA DE [REDACTED] [REDACTED], QUE SE ENCONTRABA EN [REDACTED], COMUNICANDOLE QUE SI TENIA LA TELEVISION ENCENDIDA YA QUE HABIAN HERIDO A LUIS DONALDO COLOSIO, POR LO QUE AL VER LA TELEVISION SE ENTERO DEL ATENTADO CON LUIS DONALDO COLOSIO Y QUIEN POSTERIORMENTE FALLECIO EN LA CIUDAD DE TIJUANA. QUE CON POSTERIORIDAD SI RECUERDA ALGUNA OTRA COSA O ENCUENTRA ALGUN DOCUMENTO SIGNIFICATIVO LO PROPORCIONARA A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN YAL CALCE PARA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD.

01505



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL



015060

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CONCLUYENDOSE LA PR
HORAS.-----

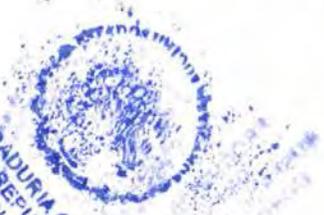
LAS 19:00 DIESCINUEVE

COMPARECIENTE.\\

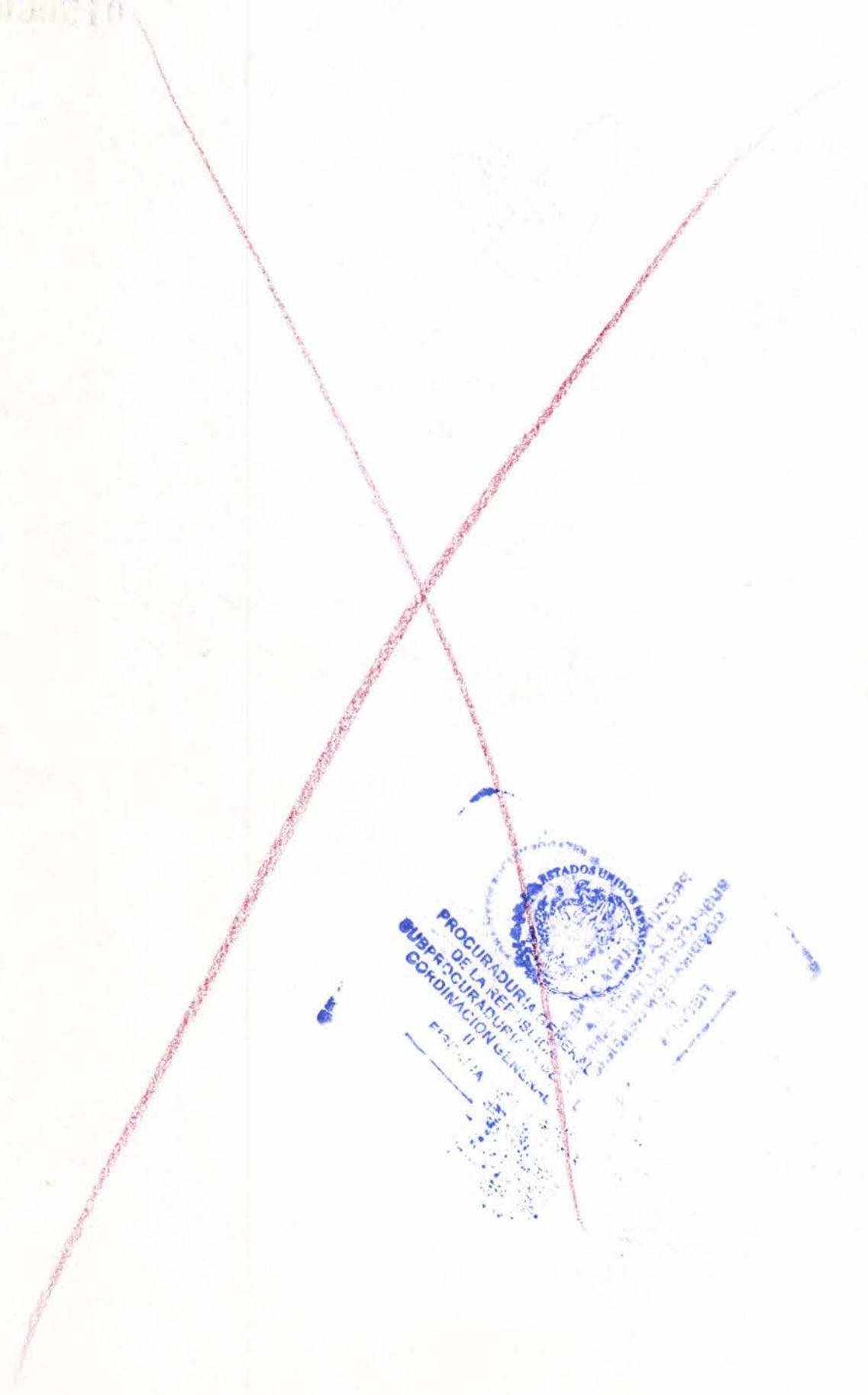
LIC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



27 000010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FRANCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL



AV. PREV. SE/003/95

015061

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

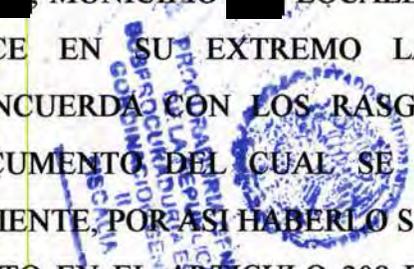
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [REDACTED], CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], EXPEDIDA EN 1992, CON NUMERO DE REGISTRO [REDACTED] [REDACTED], ESTADO [REDACTED], MUNICIPIO [REDACTED], LOCALIDAD [REDACTED], SECCION [REDACTED] Y EN LA QUE APARECE EN SU EXTREMO LATERAL DERECHO UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE MISMO QUE SE DEVUELVE A SU EXHIBIENTE, POR ASI HABERLO SOLICITADO -----

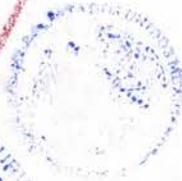
- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES [REDACTED] FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

T. D. [REDACTED]
LIC. [REDACTED]



5 012081

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II



PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINADOR GENERAL DE LA FISCALIA II

REPUBLICA DE CHILE
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA II

015062

AV. PREV. SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DIA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA TARJETA BLANCA DE APROXIMADAMENTE 12 CENTIMETROS DE LARGO POR 8 CENTIMETROS DE ANCHO, EN EL QUE APARECE ESCRITO EL NOMBRE [REDACTED] Y EL NUMERO [REDACTED] TARJETA A LA QUE HACE REFERENCIA [REDACTED] EN EL TEXTO DE SU DECLARACION.

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE COMUN ACUERDO LOA QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

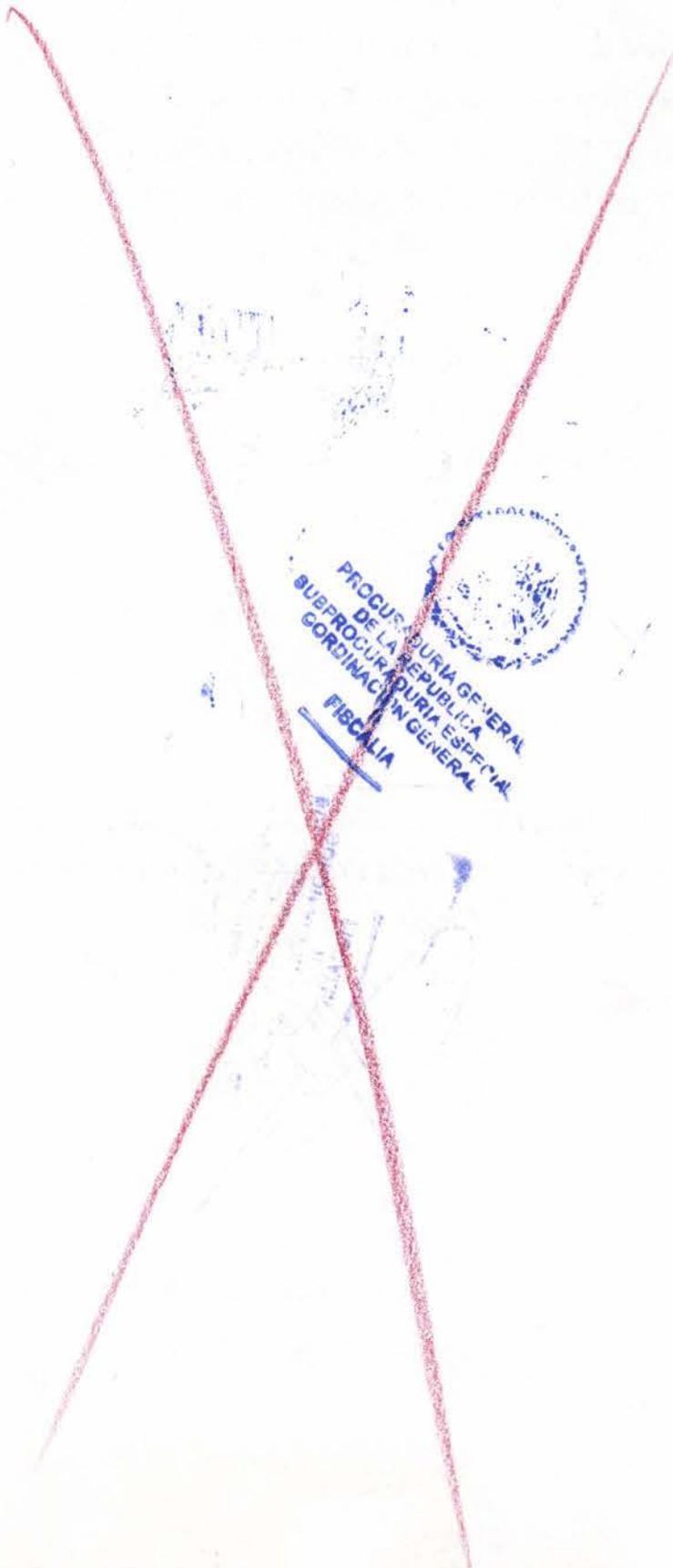
T. D.

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

26

800211



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL



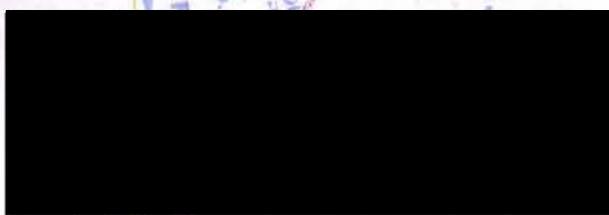
AV. PREV. SE/003/95

015063

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PRO.
SUBF. CO.

PRO.
SUBF. CO.

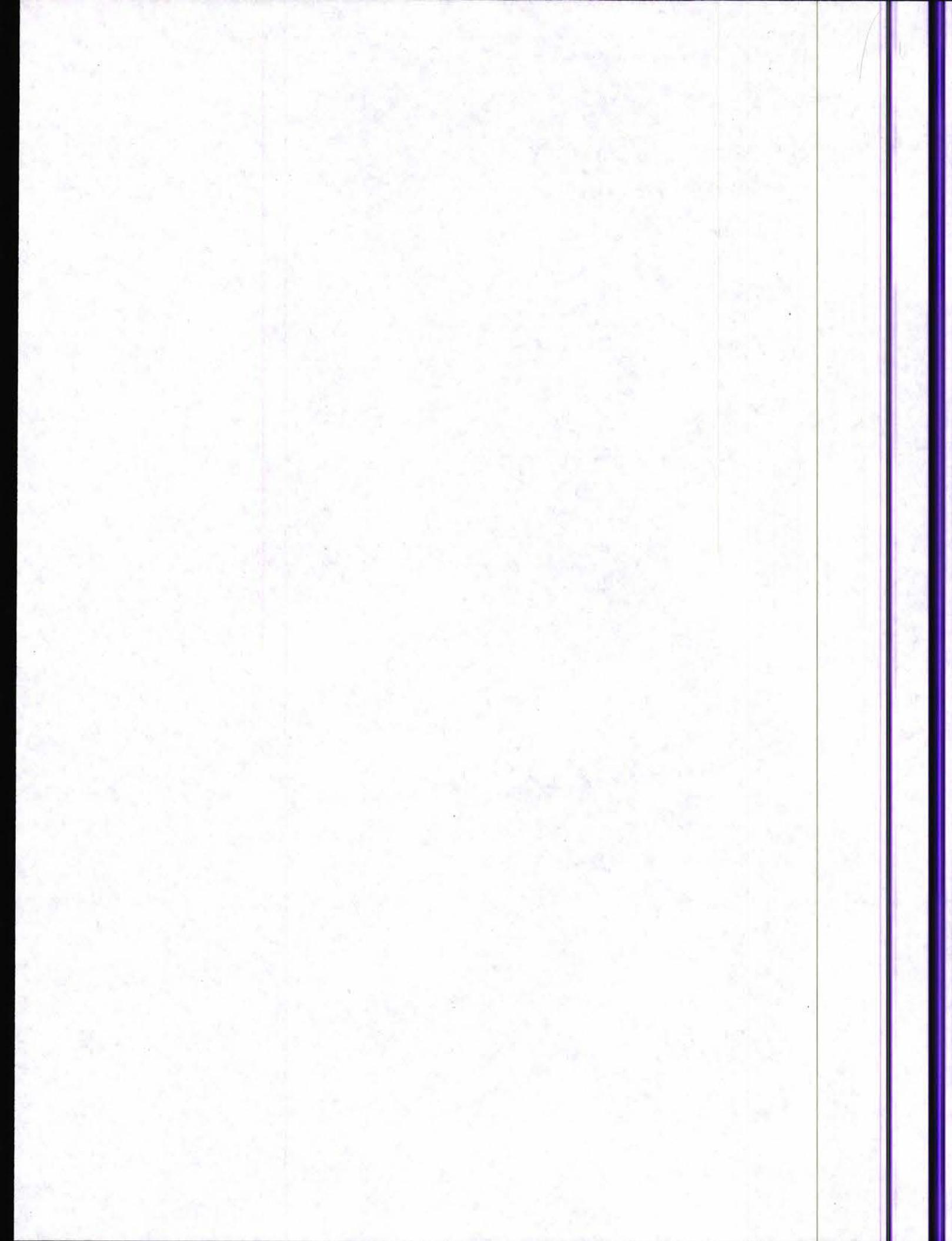


ENERAS

ESPECIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA





015064

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN - - - -

- - - - - HACEN CONSTAR - - - - -

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA, SE RECIBIO ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO NÚMERO 113.318.1224/95, DE FECHA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA POLICIA FEDERAL DE

[REDACTED] Y DIRIGIDO AL

[REDACTED], MEDIANTE EL CUAL LE INFORMA EL REQUERIMIENTO HECHO POR PARTE DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, PARA QUE SE PRESENTE EN LAS INTALACIONES DE LA MISMA, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS ACOMPAÑADO DE SU ABOGADO O PERSONA

DE SU [REDACTED] O QUE SE

CON [REDACTED] - - - - -

- - - - - CONS

T. D

LIC.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA PUBLICA



SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS
SUBDIRECCION DE ASUNTOS
JURIDICOS

113.318.- 1224 /95

015065

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ASUNTO: EXPEDIENTE SE/003/95
SE SOLICITA COMPARECENCIA

México, D. F., a 19 de septiembre de 1995
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
"DISCIPLINA * LEALTAD * SACRIFICIO"

[Redacted]

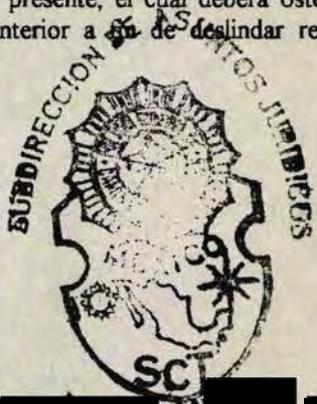
[Redacted]

PRESENTE

Por instrucciones del C. Director General de la Policía Federal de Caminos, Comandante General ANTONIO ARIZPE MIRELES, y en atención y cumplimiento al oficio No. SE/CGCC/491/-95 expedido por El C. Lic. [Redacted], Caso Colosio, con residencia en la Subprocuraduría Especial ubicada en Ave. Insurgentes No. 615, segundo piso, Col. Nápoles., Delegación Benito Juárez he de agradecer a usted se sirva comparecer ante esa representación social el próximo día 21 de septiembre del actual a las 10:00 hrs. en la sede del Organismo Jurisdiccional referido, debiendo presentarse acompañado de su abogado o persona de confianza, en el entendido de que de no contar con abogado esta Subdirección de Asuntos Jurídicos podrá apoyarlo en dicha diligencia. A mayor abundamiento, se anexa

[Redacted]

use de recibo del presente, el cual deberá ostentar su firma, así como la señalada. Lo anterior a fin de deslindar responsabilidades y estar en



N. COS

al de Caminos.- [Redacted] AN [Redacted] - Para

- C.c.p. C. Director de Estado Mayor de la P.F.C. - Comdte. D.E.M. [Redacted] - Con el mismo fin.- Presente.
- C.c.p. C. Director de Inspección General de la P.F.C. - Comdte. D.I.G. [Redacted] - Con igual fin.- Presente.
- C.c.p. C. Asesor del Subsecretario de Transporte.- Lic. [Redacted] Presente
- C.c.p. C. Director General de Asuntos Jurídicos de la S.C.T. Lic. [Redacted] Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p. C. Lic. [Redacted] - Coordinador General del Caso Colosio.- en atención a su oficio No. SE/CGCC/490/-95.

[Redacted]



IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



AV. PREV. SE/003/95

015066

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN -----

----- HACEN CONSTAR -----

QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. [REDACTED] SERVICIOS CRIMINALISTICOS, A EFECTO DE QUE DESIGNE PERITO MEDICO PARA QUE DICTAMINE EL [REDACTED]

[REDACTED] -----
----- C O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

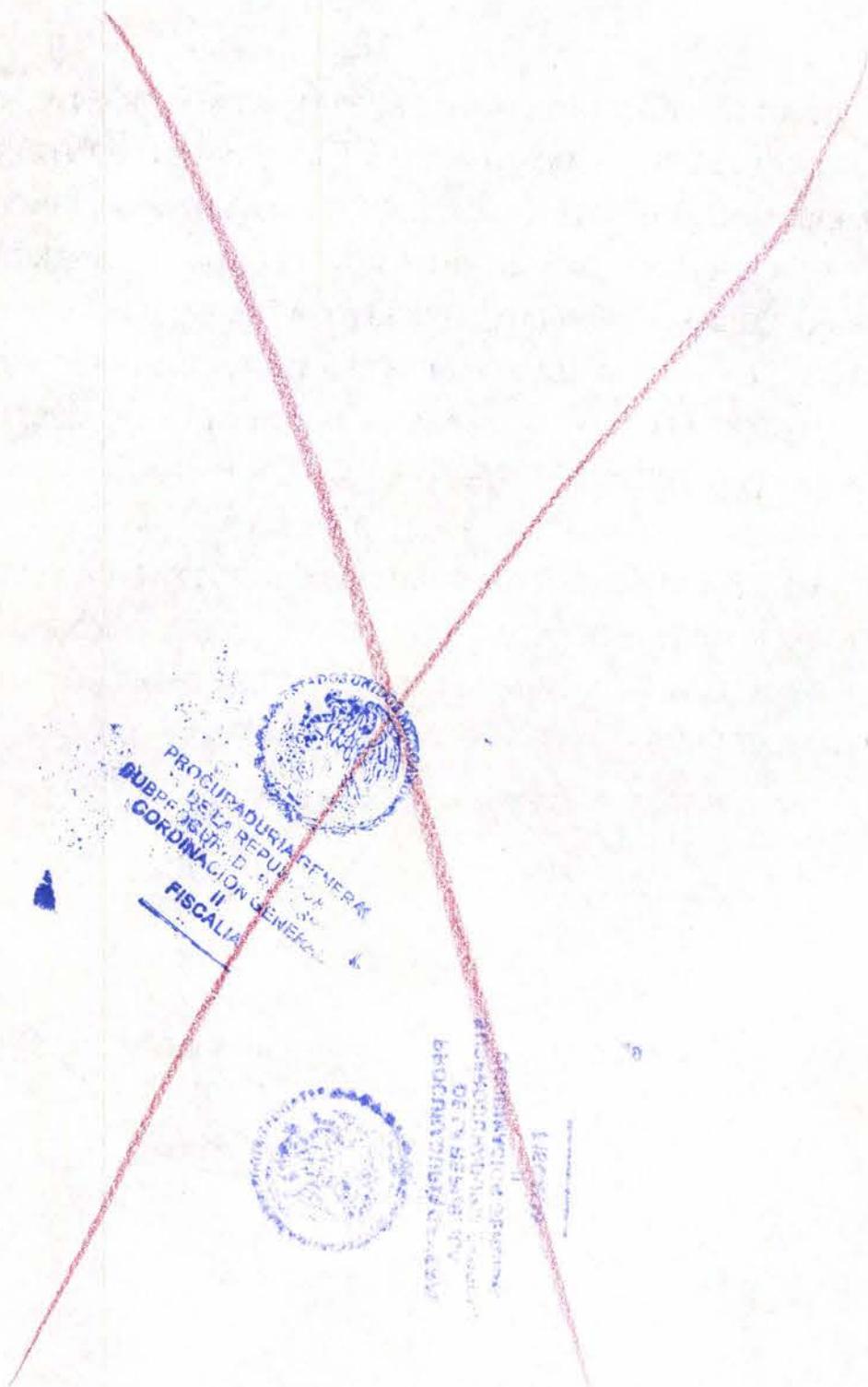
[REDACTED]

[REDACTED]

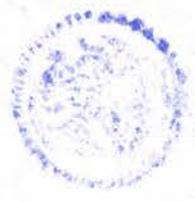
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
SCALM

20

012088




 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA II



INSTITUCION DE DEFENSA
 DE LOS INTERES DE
 LA NACION

INSTITUCION DE DEFENSA
 DE LOS INTERES DE
 LA NACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
FISCALIA III.
AV. PREV: SE/003/95.

015067

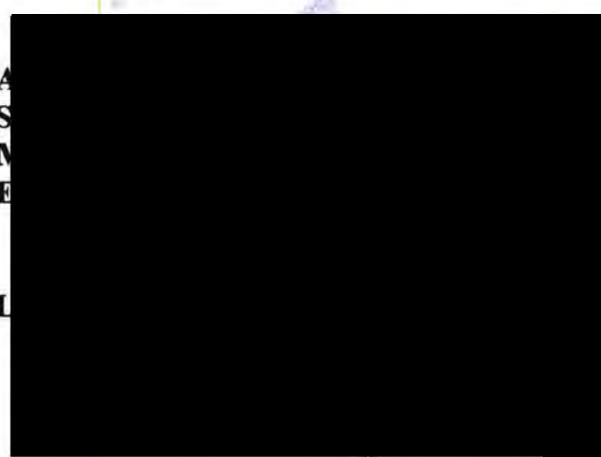
T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitarle, gire sus apreciables órdenes, a efecto de que se designe Peritos en Materia de Medicina, a efecto de que dictaminen en relación al estado psicofísico del C. [redacted] por ser necesario para la debida integración de la Averiguación Previa al rubro citada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o. fracción II, 220 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. fracción V y 7 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, del decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A
S
M
E
I
N.
E 1995.



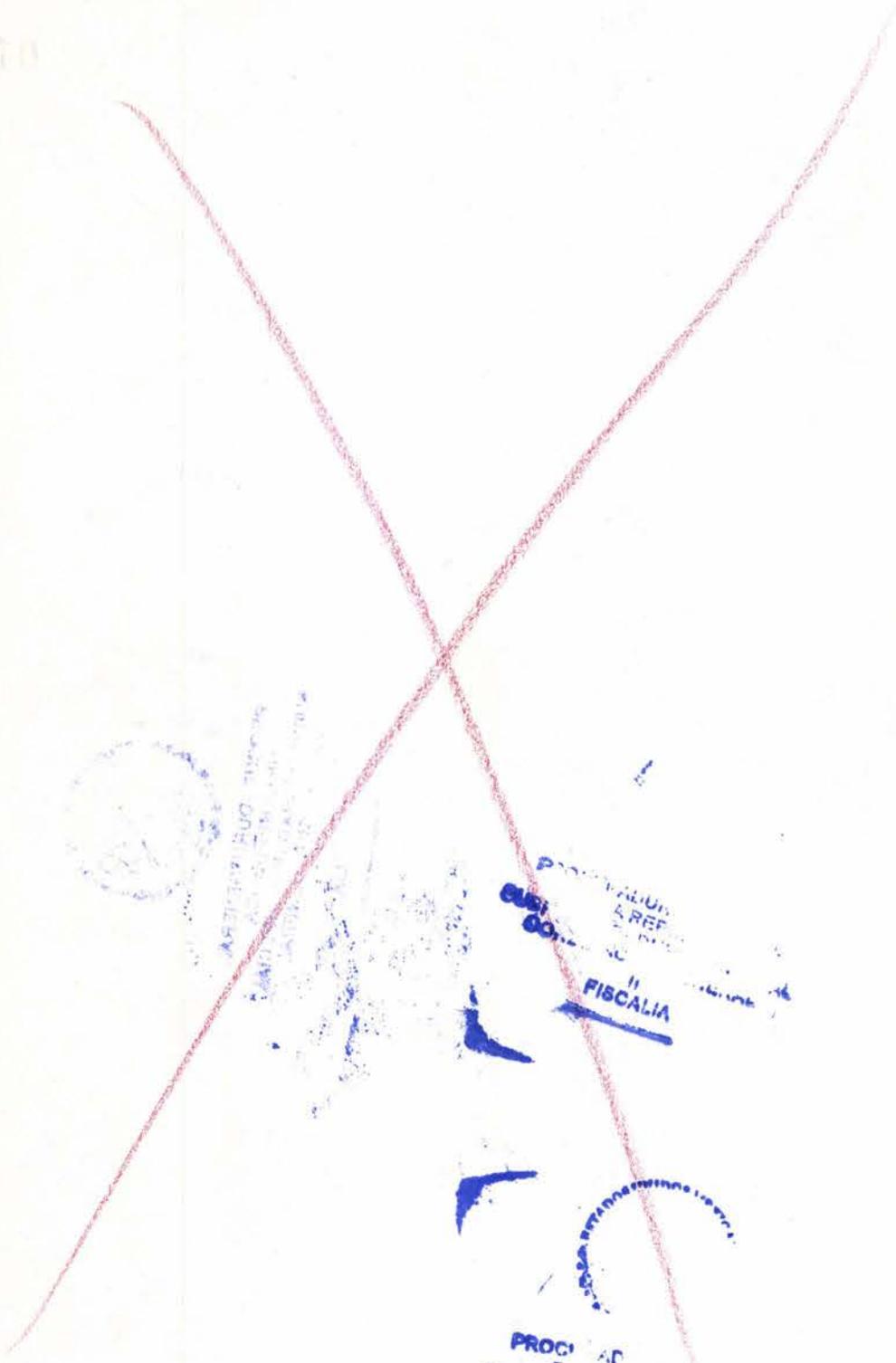
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL FISCALIA III



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

3

012681



PROCESADO
 FISCALIA
 SUBPROCURADOR
 COORDINADOR

PROCESADO
 FISCALIA
 SUBPROCURADOR
 COORDINADOR

PROCESADO
 FISCALIA
 SUBPROCURADOR
 COORDINADOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

015068

FE DE INTEGRIDAD FISICA Y DE DICTAMEN MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:55 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE, [REDACTED] [REDACTED], QUIEN AL SER REVISADO DEBIDAMENTE POR LA C. PERITO [REDACTED] SE LE APRECIO EN ACTITUD [REDACTED]

QUE SE CORROBORAN CON DICTAMEN MEDICO DEL CUAL SE DA FE Y QUE CORRE AGREGADO EN ACTUACION [REDACTED]

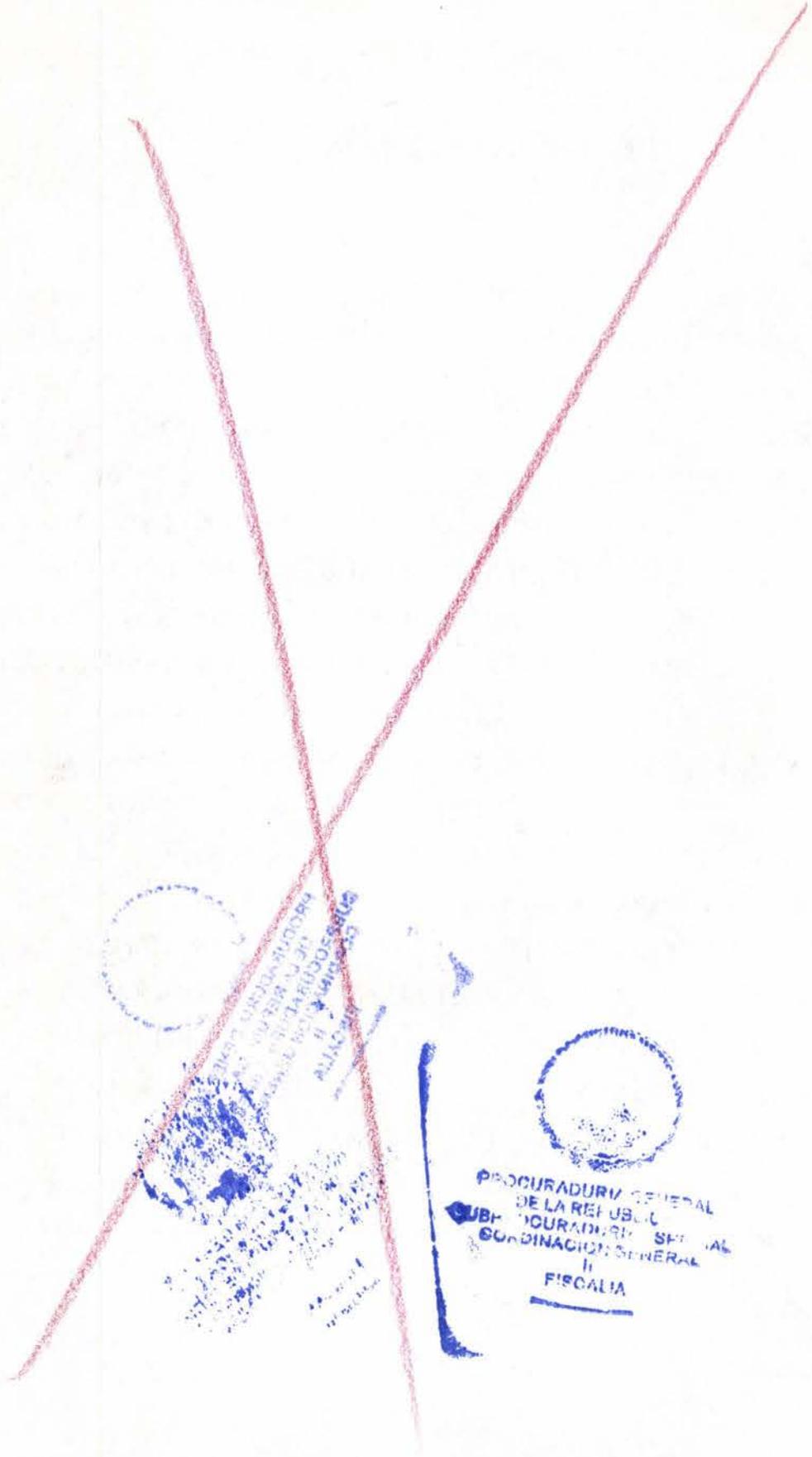
----- DAMO

[REDACTED]

[REDACTED]

26

015088



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES MEDICINA FORENSE MF-7254 A.P: SE /003/95

015069

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 21 de Septiembre de 1995.

PRESENTE

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad física a [redacted], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 9:55 hrs del día de la fecha me constituí con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [redacted] el cual al momento de la exploración se encuentra en [redacted]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte del antes mencionado, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [redacted], presenta [redacted]

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

10
27

015000



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Faint, mostly illegible text and stamps, possibly including a date and signature area]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015070

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

(1)

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- **HACE CONSTAR.** -----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, ATENDIENDO AL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO, EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION.-----

----- **CONSTE.** -----

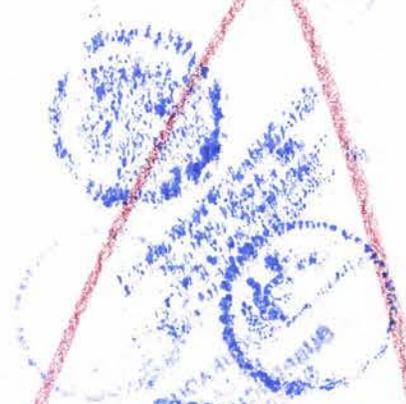
DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].- ENSEGUIDA Y SIENDO LAS 10:05 DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL Y ENTERADO TAMBIEN DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O-----

GENERAL
ESPECIAL

[REDACTED]

39

1700110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ESTADO
OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL
SAN JUAN, P.R. 00901



015071

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

(2)

PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFIESTA QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE [REDACTED] AÑOS,

[REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED]

[REDACTED], DE OCUPACION [REDACTED]

[REDACTED], CON DOMICILIO EN [REDACTED]

[REDACTED] NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

[REDACTED] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. -----

----- **DECLARA** -----

QUE COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA, ANTE EL PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EN ATENCION AL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO POR LA MISMA, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL DE A SU NOMBRE EXPEDIDA POR LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED]

[REDACTED], VALIDA DURANTE 1994, QUERIENDO AGREGAR QUE NO CUENTA CON LA CREDENCIAL VIGENTE, EN VIRTUD DE QUE NO OBSTANTE DE HABERLA SOLICITADO EN DIVERSAS OCASIONES, NO HA RECIBIDO RESPUESTA POSITIVA, EXHIBIENDO EN ESTE MOMENTO COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS REQUERIMIENTOS MENCIONADOS, Y ENTERADO DEL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA AL RESPECTO MANIFIESTA QUE [REDACTED] POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EL DIA

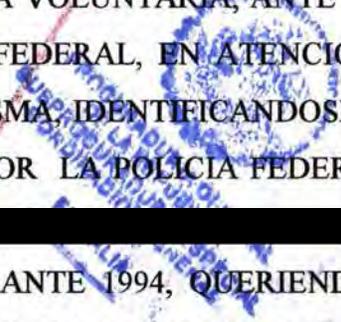
[REDACTED] PRIMERO [REDACTED] Y A LA FECHA OCUPA EL CARGO DE [REDACTED]

[REDACTED] CON [REDACTED] [REDACTED]

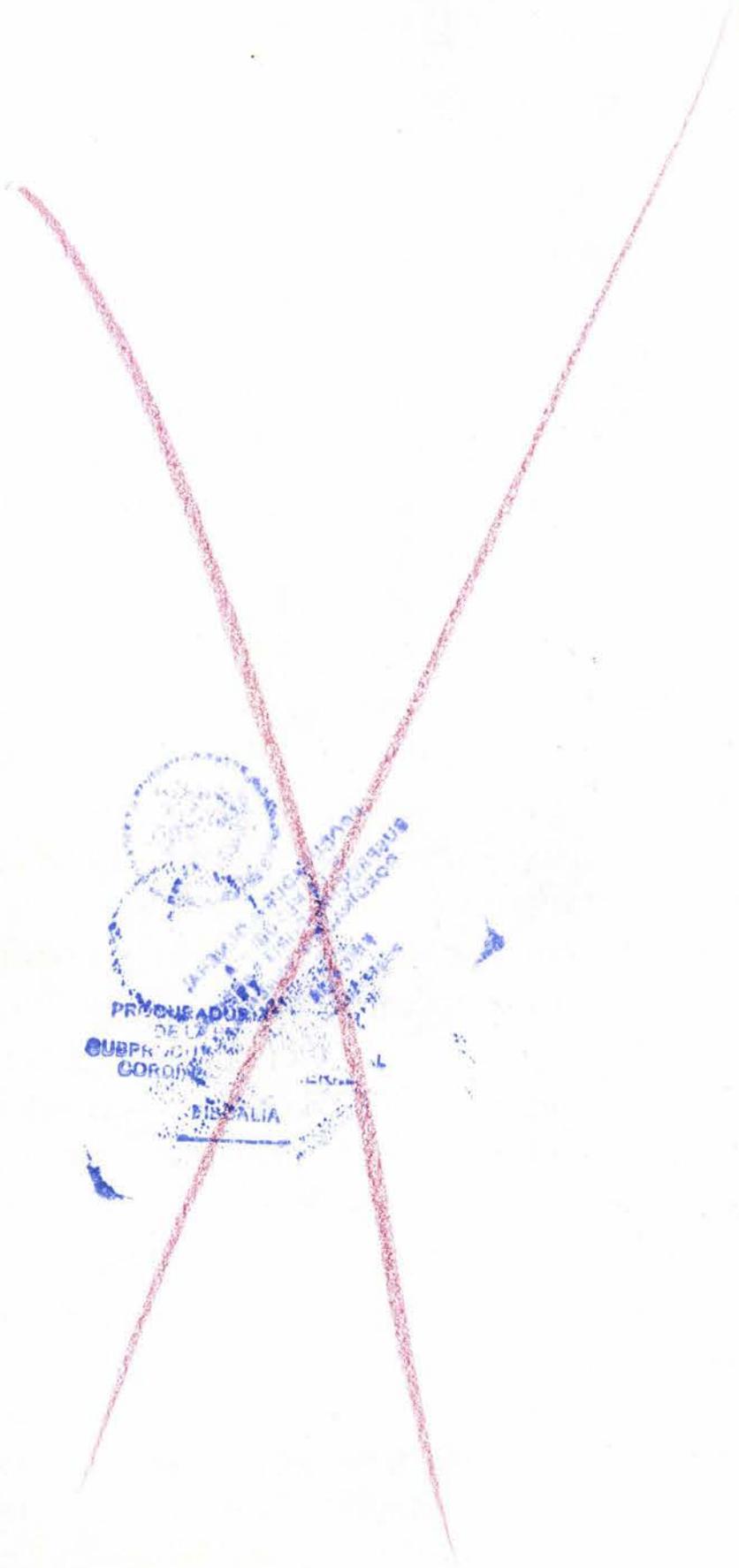
ENCUENTRA EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EN

[REDACTED], QUE EL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



6
37 170610



PROCURADURIA
DE LA UN
CUBPR
CORONA
BISCALIA

UN
DE
SU PROCU
44



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

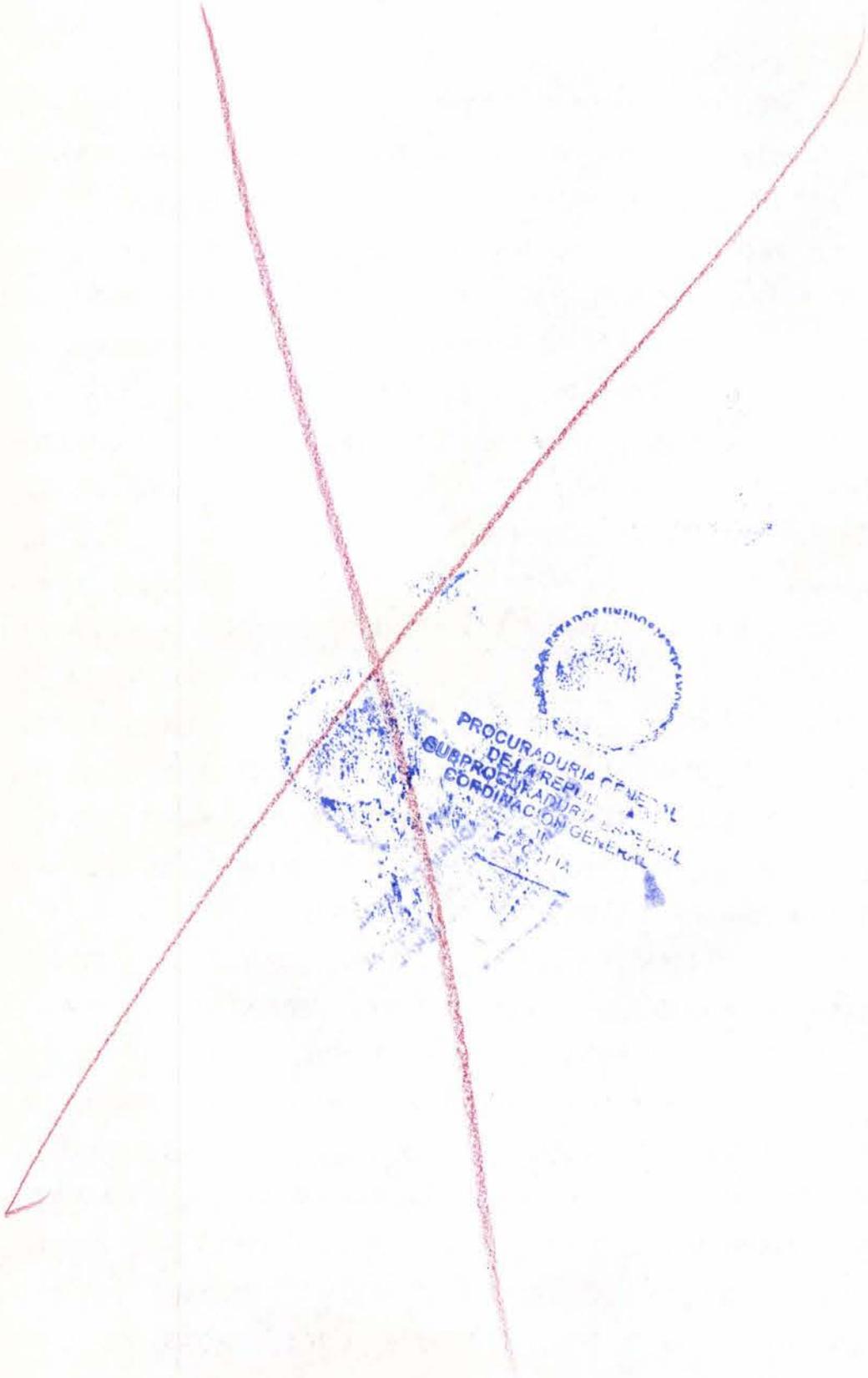
(3)

015072

DE LA VOZ RECUERDA QUE A FINES DEL MES DE FEBRERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ENCONTRANDOSE EL EXTERNANTE EN SU BASE DE [REDACTED], RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA POR PARTE DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN LE DIJO QUE POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] LE ORDENABA AL DE LA VOZ QUE NO LE PRESTARA APOYO A NINGUN CANDIDATO PRESIDENCIAL CON RECURSOS MATERIALES PROPIEDAD DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, DE ACUERDO CON UNA CIRCULAR EMITIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. PERO QUE DESEA HACER INCAPIE EN QUE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y COMO HA SIDO COSTUMBRE EN CUALQUIER EVENTO DE CARACTER DEPORTIVO, RELIGIOSO, POLITICO ETCETERA, INTENSIFICA LA VIGILANCIA PARA EVITAR ACCIDENTES CARRETEROS Y QUE EL TRANSITO SEA SEGURO, RAPIDO, EFICIENTE. ADEMAS SABE QUE EN LAS CAMPAÑAS ACTUALES PERSONAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS PRESTA APOYO A LOS CANDIDATOS POLITICOS SIN UTILIZAR LOS RECURSOS DE LA FEDERACION, COMO ES EL CASO DEL [REDACTED] [REDACTED] QUE SE ENCONTRABA CON OTROS CINCO ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN EL EQUIPO DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO, YA QUE A LA CORPORACION EN GENERAL EL MISMO DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] LOS INVITO A QUE TODO AQUEL QUE QUIESIERA COLABORAR CON ALGUN CANDIDATO PRESIDENCIAL LO PODIA HACER, YA QUE TAMBIEN SABE QUE [REDACTED] FUE SOLICITADO POR EL [REDACTED] LA INSTRUCCION FUE

6

STAGIO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARIA DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015073

(4)

GIRADA DIRECTAMENTE POR EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LICENCIADO EMILIO GAMBOA PATRON. QUE DICHO APOYO POR PARTE DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS ERA TAMBIEN PARA CUALQUIER PARTIDO POLITICO QUE LO SOLICITARA E INCLUSIVE TUVO CONOCIMIENTO DE QUE UN ELEMENTO DE LA CORPORACION PRESTO APOYO AL PARTIDO DE ACCION NACIONAL NO RECORDANDO EL NOMBRE POR EL MOMENTO, DESEANDO AGREGAR QUE DEBIDO A SU EXPERIENCIA Y AL TIEMPO DENTRO DE LA CORPORACION, LE CONSTA QUE SIEMPRE SE LE HABIA PRESTADO APOYO A LOS DIVERSOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL E INCLUSIVE EL DE LA VOZ LE TOCO SER ESCOLTA DE LOS PRESIDENTES ADOLFO RUIZ CORTINEZ, ADOLFO LOPEZ MATEOS, LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ Y JOSE LOPEZ PORTILLO Y QUE EN ESA EPOCA POR ORDENES SUPERIORES SE PRESTABA EL APOYO, A PARTIR DEL AÑO PASADO EL APOYO NO SE PODIA PRESTAR A NINGUN CANDIDATO UTILIZANDO RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA, PERO EN CAMBIO EL APOYO SI SE PODIA PRESTAR A CUALQUIER CANDIDATO, SIN IMPORTAR SU PARTIDO POLITICO, SIEMPRE Y CUANDO LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION SOLICITARAN LICENCIA Y UTILIZARAN RECURSOS PROPIOS. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE UNOS DIAS ANTES DE QUE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO VISITARA LA CIUDAD DE MORELIA, SIENDO APROXIMADAMENTE A PRINCIPIOS DEL MES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA POR PARTE DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] [REDACTED] QUIEN LE ORDENO QUE POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] [REDACTED] "QUE EN RAZON DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO VISITARIA

7
X OFICIO



SECRETARIA DE ECONOMIA
JURISCO
SUBPROC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015074

(5)

LA CIUDAD DE MORELIA, NO QUERIA QUE SE LE PRESTARA APOYO DE NINGUNA ESPECIE AL COMANDANTE [REDACTED] EL CUAL SE ENCONTRABA COMISIONADO EN LA CAMPANA DEL LICENCIADO COLOSIO, LO CUAL AL DICENTE NO LE PARECIO CONGRUENTE NI ADECUADO EN VIRTUD DE QUE SE PERJUDICABA DIRECTAMENTE AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO, PUESTO QUE ESA ORDEN NO SE ADECUABA AL REGLAMENTO YA QUE COMO [REDACTED] Y DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES LEGALES ESTABA OBLIGADO A PRESTAR TODO EL APOYO NECESARIO PARA QUE EL TRANSITO FUERA RAPIDO, FLUIDO Y SEGURO EN LOS LUGARES A QUE ACUDIERA EL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO DENTRO DE SU JURISDICCION, ADEMAS DE QUE COMO PERSONA PARTICULAR Y SIN HACER USO DE LOS RECURSOS DE LA FEDERACION PODIA PRESTAR EL APOYO QUE EL QUISIERA. QUE ENTRE LOS DIAS 18 Y 19 DEL MES DE [REDACTED] SE PRESENTO EN SUS OFICINAS PARA SOLICITARLE EL APOYO DE VEHICULOS PARTICULARES POR LO QUE EL EXTERNANTE SOLICITO A OTROS [REDACTED] PERSONALES SUS VEHICULOS PARTICULARES SIEMPRE [REDACTED] APROXIMADAMENTE TRES O CUATRO VEHICULOS QUE PUSO [REDACTED] PARA QUE LOS UTILIZARA EN ESTANCIA EN [REDACTED] PARA EL APOYO DE LA CAMPAÑA LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, POR LO QUE LOS DIAS DE VIGILANCIA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO EN LAS FECHAS ANTERIORES A LAS SEÑALADAS EL EXTERNANTE COMO [REDACTED] ORDENADO [REDACTED] SE INTENSIFICARA LA VIGILANCIA EN LAS POBLACIONES EN DONDE SE REALIZABAN LOS MITINES DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS DONALDO COLOSIO Y LOS CUALES SE REALIZARON SIN NINGUNA NOVEDAD. QUE EL DIA 21 VEINTIUNO DE MARZO DE 1994 MIL -----

38

019054

~~ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA~~



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015075

(6)

NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EL DE LA VOZ RECIBIO EN EL
TRANSCURSO DE LA MAÑANA UNA LLAMADA TELEFONICA DE PARTE
DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]

[REDACTED] LE ORDENO SE CONCENTRARA JUNTO CON SUS
COMANDANTES DE DESTACAMENTO QUE EN ESE TIEMPO ERAN LOS

[REDACTED] EN LA CIUDAD DE MEXICO CON CARACTER DE
URGENTE EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CUATRO, A LAS 09:00 HORAS EN EL CUARTEL GENERAL
(TITAN), POR TAL MOTIVO EL DIA MENCIONADO SE PRESENTO EN EL
CUARTEL GENERAL UBICADO [REDACTED]

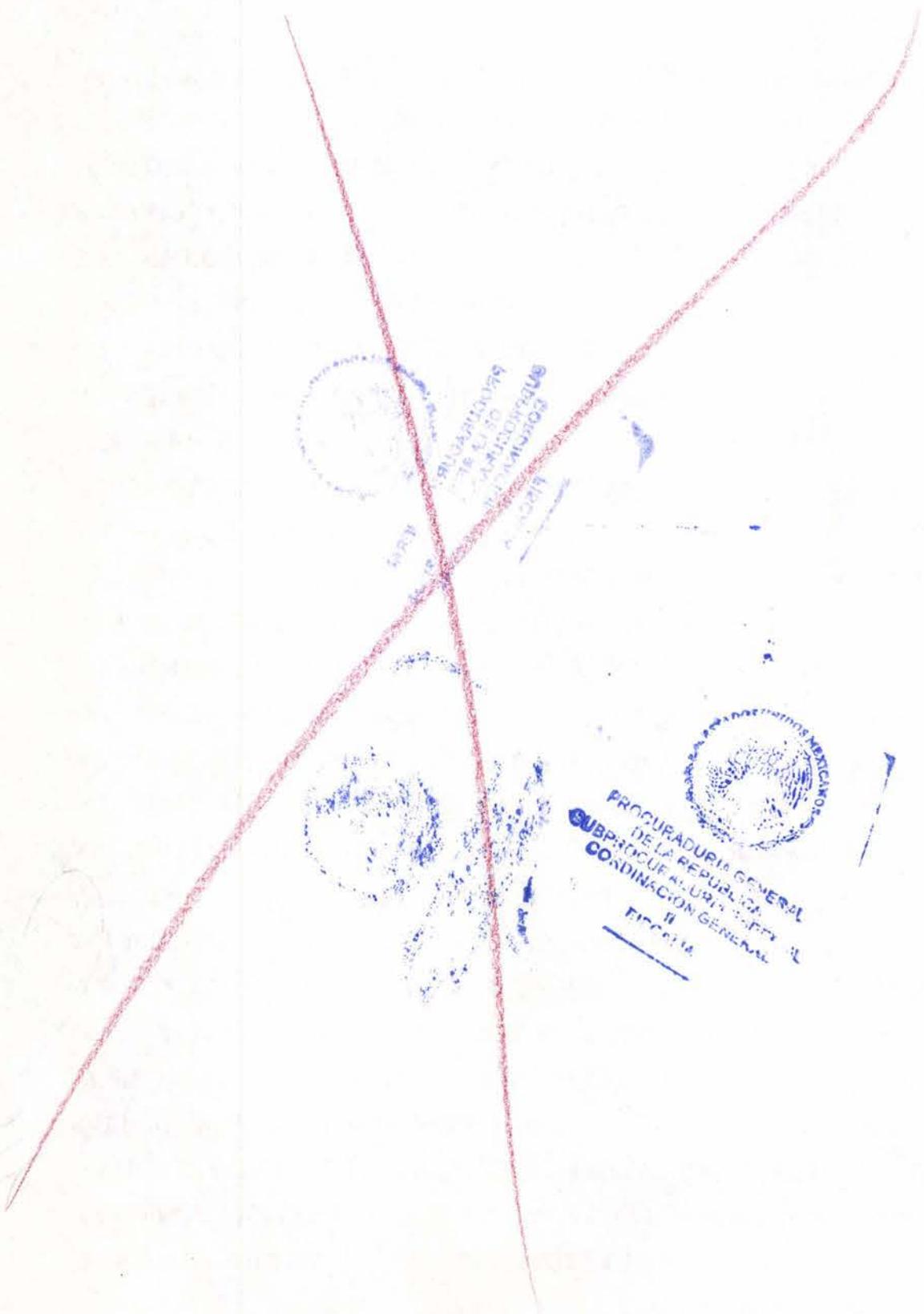
EN DONDE SE ENCONTRO QUE DICHA REUNION ERA A NIVEL NACIONAL
YA QUE SE ENCONTRABAN EN LA MISMA TODOS LOS [REDACTED] DE
[REDACTED] DE LA REPUBLICA MEXICANA, SIENDO
APROXIMADAMENTE [REDACTED], POR TAL MOTIVO YA ESTANDO
PRESENTES TODOS, SE PROCEDIO A CONCENTRARLOS EN EL SALON DE
ACTOS DE NOMBRE [REDACTED], EN

DONDE LES PASARON LISTA DE PRESENCIA Y HECHO LO ANTERIOR
PRESENTO EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS

[REDACTED] ABORDANDOLO EL DE LA VOZ PA
RENDIRLE LA NOVEDAD DEL ACTO RELEVANTE QUE SE LLEVO A CA
DIAS ANTES EN LA JURISDICCION DE LA COMANDANCIA DE MORE
CON MOTIVO DE LA VISITA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL L
DONALDO COLOSIO, POR LO QUE EL EXTERNANTE UNA VEZ HECHO
ANTERIOR REGRESA A SU LUGAR, Y UNA VEZ INICIADA LA REUNION

DIRECTOR GENERAL [REDACTED], EN USO DE LA PALABRA

29 OTUCLD



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA COORDINACION GENERAL
EJECUTIVA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA COORDINACION GENERAL
EJECUTIVA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA COORDINACION GENERAL
EJECUTIVA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA



015076

(7)

SE DIRIGIO A LOS PRESENTES, Y LES DIJO QUE DEBERIAN RETIRAR TODO APOYO DE CUALQUIER TIPO AL CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS DONALDO COLOSIO, Y ENSEGUIDA DIRIGIENDOSE AL EXTERNANTE Y PROCEDE A REALIZAR UN ESTRAÑAMIENTO FUERA DE PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO, YA QUE LE MANIFESTO TEXTUALMENTE " [REDACTED] ME EXTRAÑA QUE SEA USTED UN ELEMENTO ANTIGUO CON MUCHA EXPERIENCIA, PERO LO QUE USTED HIZO ES UNA PENDEJADA YA QUE LA ORDEN ES QUE NO APOYARA Y USTED APOYO AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO" LO QUE EL EXTERNANTE LE CONTESTO YA LE INFORME A USTED QUE EL APOYO FUE CON VEHICULOS PARTICULARES Y NO PROPIEDAD DE ELEMENTOS DE LA CORPORACION NI DEL DE LA VOZ Y QUE RESPECTO DEL SERVICIO, SE INTENSIFICO LA VIGILANCIA POR EL MOVIMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE SE ACRECENTO FUERA DE LO NORMAL Y PARA VELAR POR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS COMO ES OBLIGACION DE TODO POLICIA FEDERAL DE CAMINOS COMO SERVIDOR PUBLICO , CONTESTANDOLE [REDACTED] MANDAR A CONTRALORIA Y QUE SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS DANDOSE POR TERMINADA LA REUNION POR ESE DIA, QUE CONSIDERA QUE LA LLAMADA DE ATENCION POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL [REDACTED] , CONTRAVIENE LO ESPECIFICADO EN EL REGLAMENTO DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN EL SENTIDO DE QUE CUALQUIER AMONESTACION, LLAMADA DE ATENCION O REGAÑO SE DEBE REALIZAR EN PRIVADO SIN QUE ESTEN PRESENTES ELEMENTOS CON GRADO INFERIOR AL QUE SE LE LLAMA LA ATENCION, Y EN ESTE CASO EN LA REUNION CELEBRADA HABIA ELEMENTOS DE INFERIOR GRADO Y ADEMAS FUE EN PUBLICO LA AMONESTACION, QUE AL DIA

40

012070



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PRO
SUB



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015077

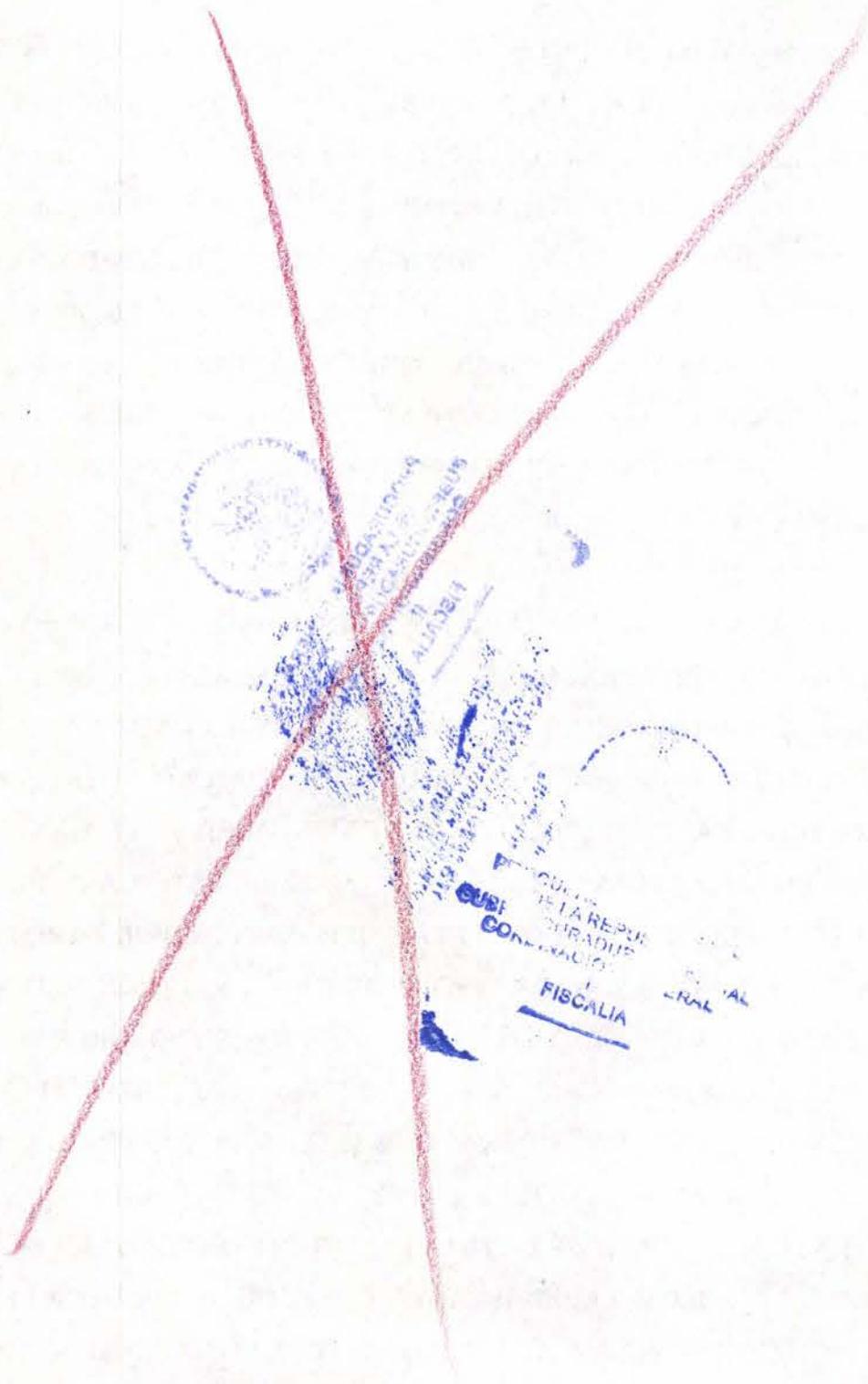
(8)

SIGUIENTE APROXIMADAMENTE A LAS 14:30 HORAS SE CELEBRO LA SALUTACION POR EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EMILIO GAMBOA PATRON QUE SE LLEVO A CABO EN EL SALON ADJUNTO AL PRIVADO DEL TITULAR DE LA SECRETARIA UBICADO EN [REDACTED]

[REDACTED], TERMINADA ESTA SE LES ORDENO SE RETIRARAN A SUS BASES; QUE EN ATENCION A LA REUNION ANTES MECIONADA, AL EXTERNANTE SE LE HIZO INUSUAL EN PRIMER LUGAR POR QUE NUNCA SE HABIAN CONCENTRADO LOS MANDOS SUPERIORES DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN LOS MOMENTOS EN QUE SE LLEVABAN A CABO EVENTOS POLITICOS DE LA TRASCENDENCIA, QUE EN ESAS FECHAS SE CELEBRABAN COMO LO ERAN LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES, QUE LO USUAL ERA QUE SI SE REQUERIA DE LA PRESENCIA DE ALGUNO DE LOS [REDACTED] DE

[REDACTED] SIEMPRE SE QUEDA UNO ENTRE TANTO EL OTRO REGRESA, ES DECIR QUE NUNCA SE QUEDA SIN MANDO LA REGION O LOS DESTACAMENTOS POR LO QUE EN ESTE CASO EL PAIS ENTERO SE QUEDO SIN MANDOS DE LA CORPORACION, POR OTRO LADO CONSIDERA QUE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION REFERIDA, NO AMERITABA LA CONCENTRACION DE MANDOS SUPERIORES QUE SE LLEVO A CABO YA QUE LAS ORDENES RECIBIDAS FUERON INTRASCENDENTES Y CONSIDERA QUE ESTAS PUDIERON HABERSE TRANSMITIDO MEDIANTE OFICIO O POR VIA TELEFONICA. QUE ESE MISMO DIA POR LA NOCHE SE ENTERA DEL ATENTADO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ASI COMO DE SU FALLECIMIENTO, REGRESANDO EL DE LA VOZ AL DIA SIGUIENTE A SU BASE DE [REDACTED], DESEANDO AGREGAR QUE DESDE ESA FECHA A LA ACTUALIDAD NO HA RECIBIDO NINGUN LLAMADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA

40
170210





015078

(9)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE LA SECRETARIA Y DE LA FEDERACION COMO SE LO HABIA ADVERTIDO EL DIRECTOR GENERAL [REDACTED] QUE TAMPOCO HASTA LA FECHA NO HA RECIBIDO ALGUN OFICIO EN RELACION A LOS HECHOS NARRADOS, ES DECIR CON LA REUNION CELEBRADA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, QUE LA MEDIA FILIACION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]

[REDACTED] AÑOS DE EDAD APROXIMADAMENTE; [REDACTED] CMS DE ESTATURA, COMPLEXION REGULAR, TEZ [REDACTED], PELO [REDACTED] DE COLOR [REDACTED]; FRENTE [REDACTED]; CEJAS [REDACTED]; OJOS DE COLOR [REDACTED]; NARIZ [REDACTED] BOCA [REDACTED]; LABIOS [REDACTED]; BARBA [REDACTED], COMO SEÑA PARTICULAR TIENE [REDACTED] SIN RECORDAR

EN CUAL. MANIFESTANDO QUE SI RECORDARA ALGUN OTRO DATO SE PRESENTARA NUEVAMENTE A DECLARAR, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECIR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL [REDACTED] LA LEGAL, DANDOSE POR [REDACTED] AS 12:00 HORAS. -----



[REDACTED]

12
10010

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORONADO GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
CORONADO GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015079

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

FE DE INTEGRIDAD FISICA Y DE DICTAMEN MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

----- DAN FE. -----

DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED], QUIEN DICE LLAMARSE, [REDACTED], QUIEN AL SER REVISADO DEBIDAMENTE POR LA C. PERITO MEDICO [REDACTED], SE LE APRECIO EN ACTITUD LIBREMENTE ESCOGIDA, ORIENTADA EN [REDACTED]

[REDACTED]

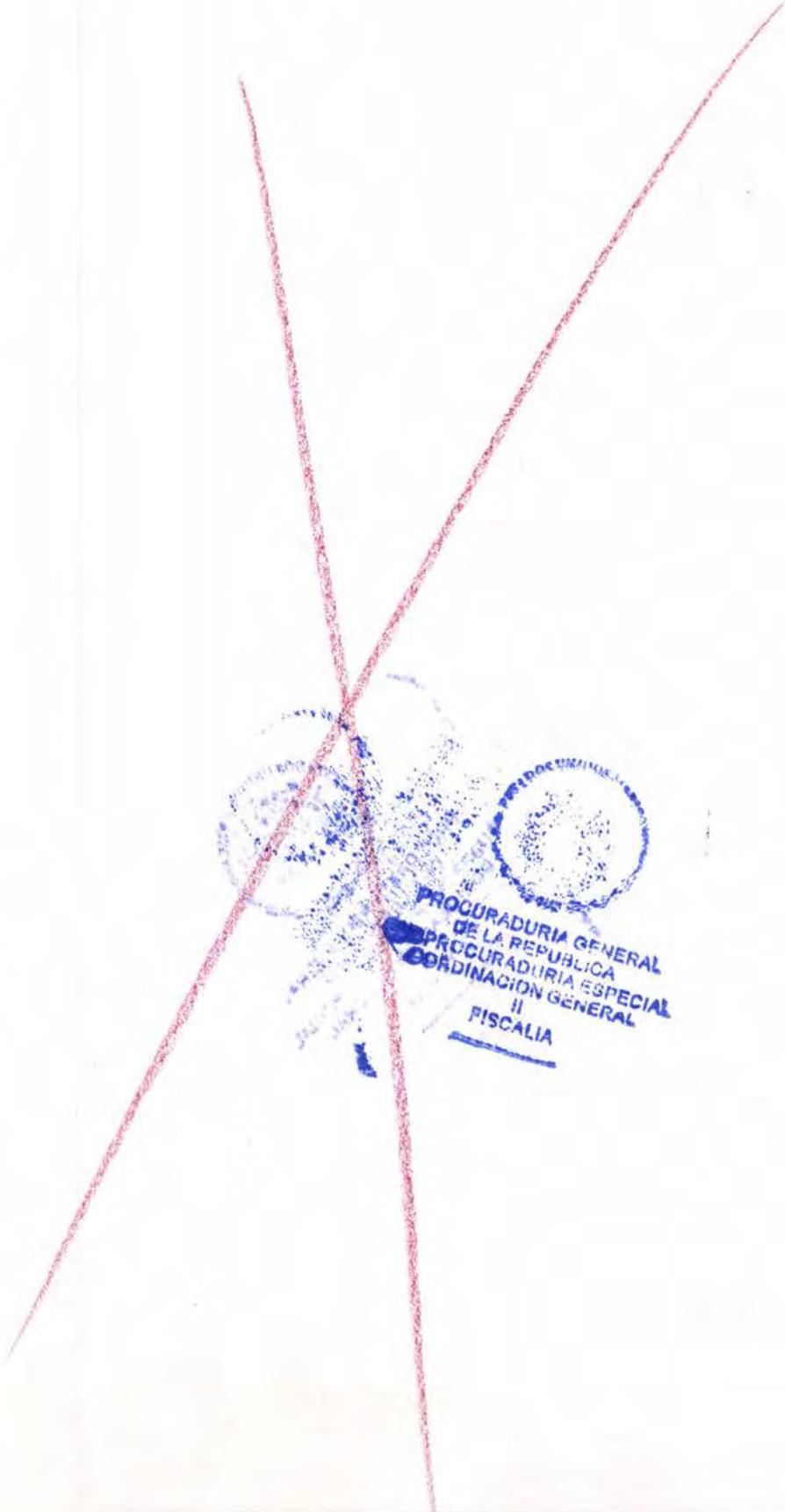
[REDACTED] DATOS QUE SE [REDACTED] CON DICTAMEN MEDICO DEL CUAL SE DA FE Y QUE COR [REDACTED] ACTUACIONES

----- DAMOS I -----

[REDACTED]

[REDACTED]

427



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-7254
A.P: SE /003/95

015080

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 21 de Septiembre de 1995.

[REDACTED]

PRESENTE

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad física a [REDACTED], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 12:00 hrs del día de la fecha me constituí con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED], el cual al momento de la exploración se encuentra en actitud [REDACTED], articulada, [REDACTED], refiere tener [REDACTED] años de edad, ser [REDACTED], con estudios a nivel de [REDACTED], desempeñandose actualmente como [REDACTED] y es originario del Estado de [REDACTED].

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte del antes mencionado, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED], presenta [REDACTED]

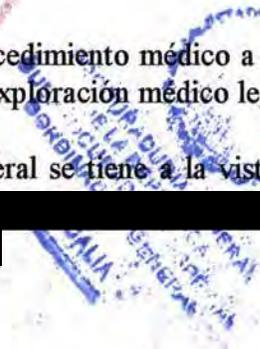
Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

[REDACTED]

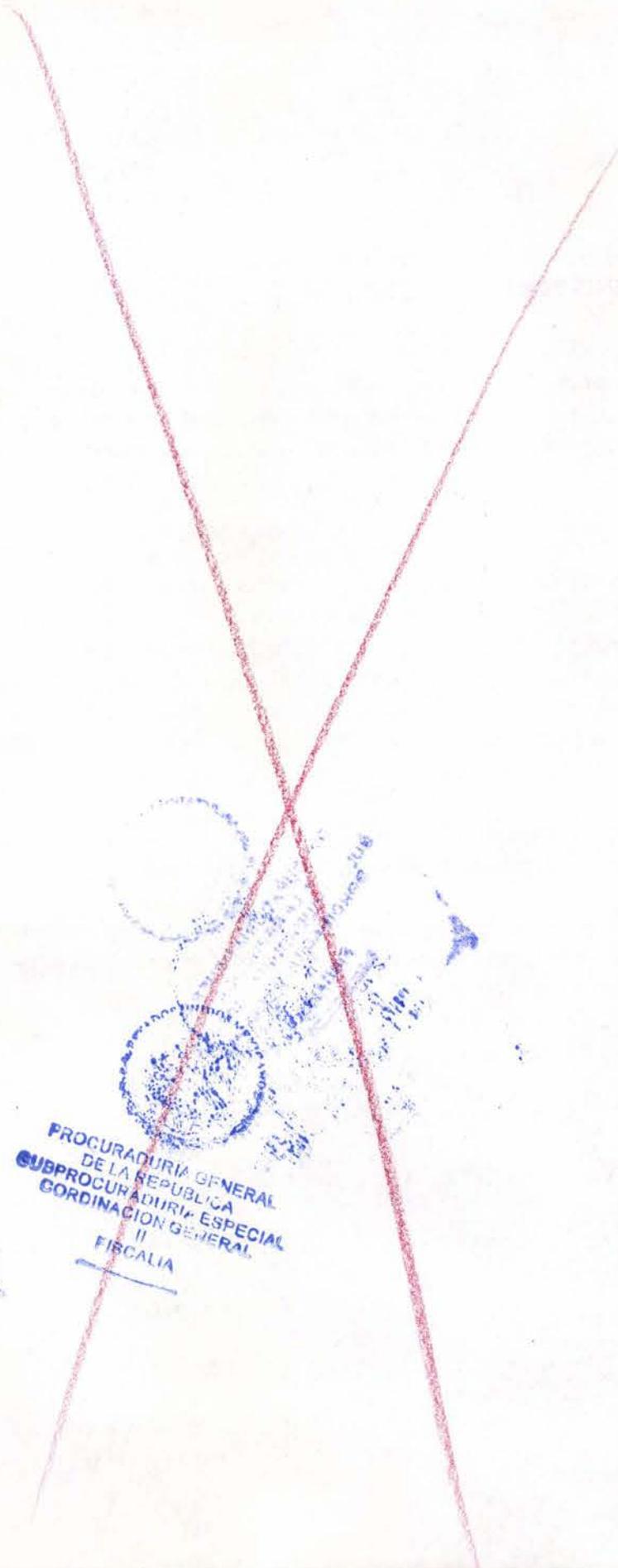
ATENTAMENTE

[REDACTED]



44

030010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AV. PREV. SE/003/95

015081

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

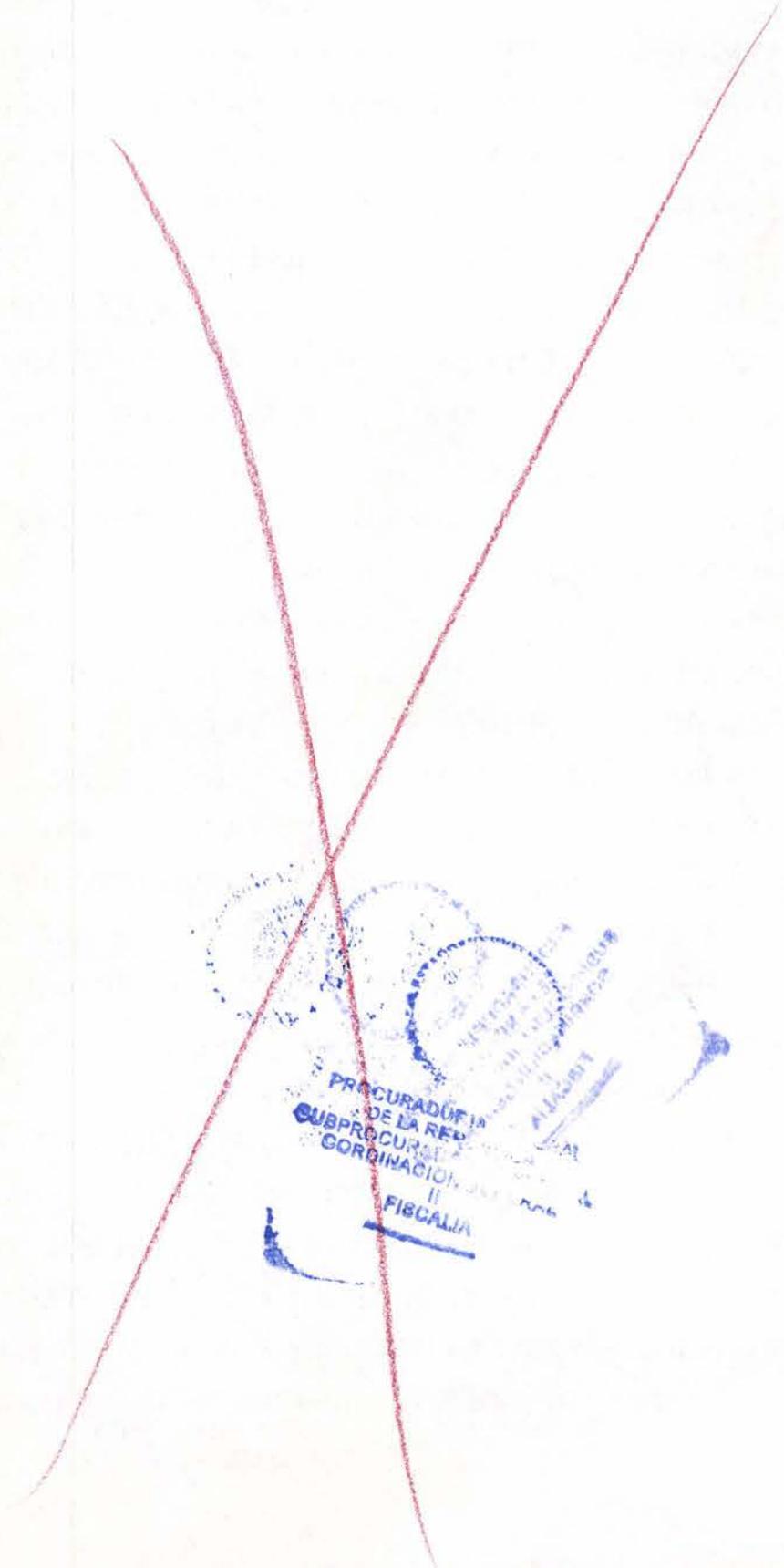
--Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ACENTAR DILIGENCIAL DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, CON VIGENCIA DURANTE EL AÑO 1994, A FAVOR DE [REDACTED]

[REDACTED], QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED] DE DICHA DEPENDENCIA, APRECIANDOSE EN LA PARTE LATERAL DERECHA UNA FOTOGRAFIA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, ASI MISMO SE DA FE DE TENER A LA VISTA COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO NUMERO 109.915.05.0228/94, DE FECHA 15 DE MAYO DE 1994, SIGANDO POR [REDACTED]

[REDACTED] JEFE DE LA REGION QUINTA DE [REDACTED] [REDACTED] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, COMANDANTE [REDACTED] [REDACTED]. ASI MISMO COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO NUMERO 109.916.12, SUSCRITO POR EL [REDACTED] [REDACTED] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, [REDACTED] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED] -

4190210



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
II
FISCALIA



015082

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] DE FECHA 17 DE ENERO DE 1994, DOCUMENTOS DE LOS CUALES
DAN FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES.. -----

- - -CON LOS ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE
MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] OS QUE EN ELLA
INTERVINIERON.- -----

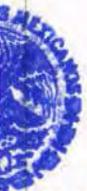
----- DAMOS FE. -----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.

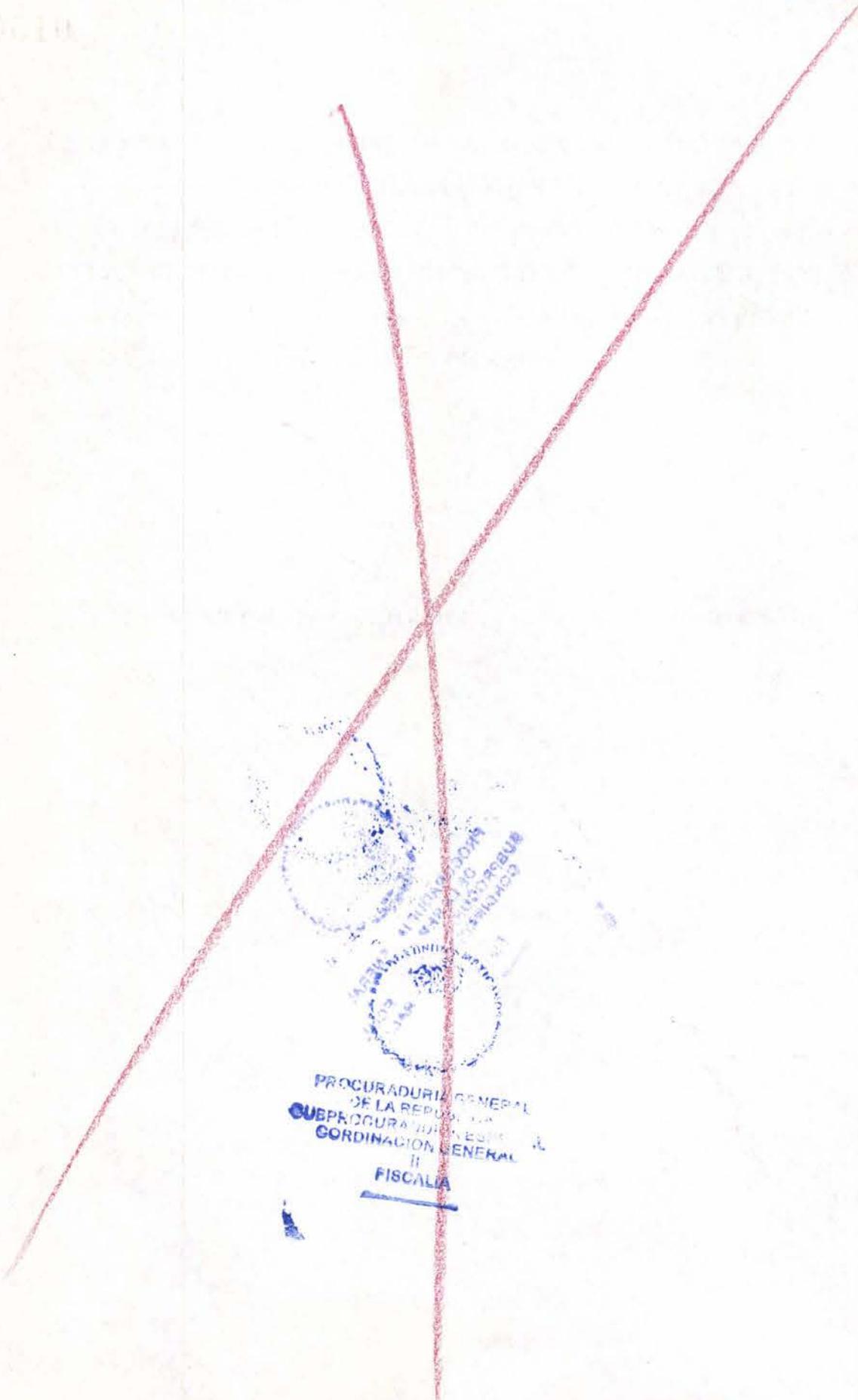


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FIRMA

46

580614



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



015083

POLICIA FEDERAL DE CAMINOS



ACREDITA AL

[REDACTED]

CARGO

[REDACTED]

[REDACTED]

DIRECTOR DE OPERACIONES



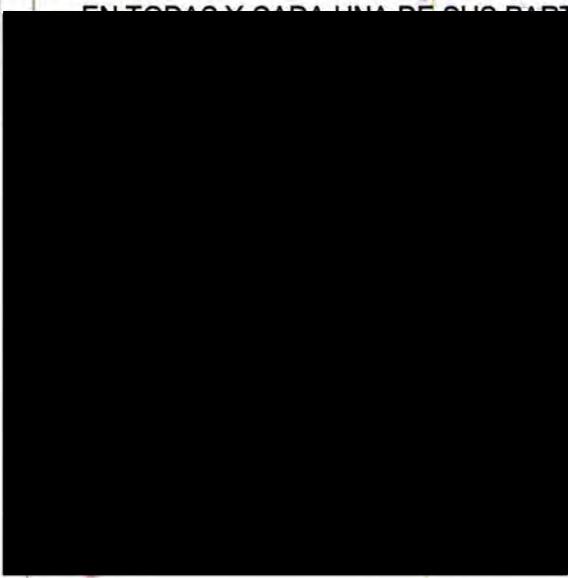
- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995 EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE . - - -

CERTIFICA

- - -QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES

DAMOS FE

D FEDERAL



LIC.

GENERAL
CA
A REPUBLICA

47
110211
CREDENCIAL No. [REDACTED]

MATRICULA [REDACTED]

CLAVE PRESUPUESTAL [REDACTED]

TIPO DE SANGRE [REDACTED]

[REDACTED]

FIRMA INTERESADO

AMPARA LA PORTACION DE
ARMAS DE LAS AUTORIZADAS
EN LA LICENCIA OFICIAL
COLECTIVA No. [REDACTED]
ACTUALIZADA POR LA
SECRETARIA DE LA DEFENSA
NACIONAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE DEFENSA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE DEFENSA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL

015085

Morelia, Mich., a 10 de Agosto de 1995.

[REDACTED]

PRESENTE.

[REDACTED]

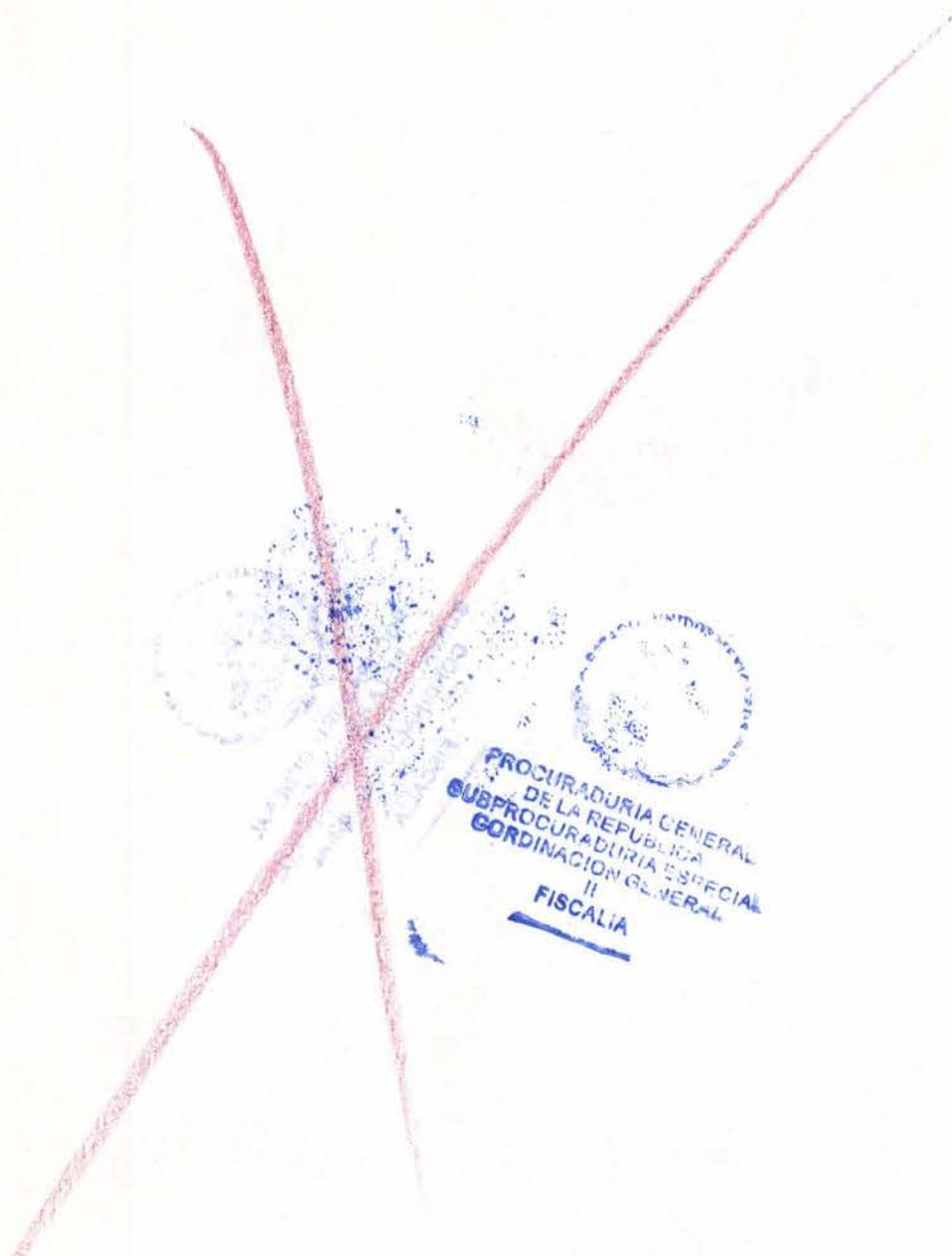
Por medio de la presente, me permito distraer un momento su valioso tiempo, para el efecto de informarle lo siguiente:

Atento a la Circular número 43/95, de fecha 9 de Agosto de 1995, dirigido a los CC. [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] en el que se comunica que con fecha 2 de los corrientes [REDACTED] ostentándose como Representante de [REDACTED] y otros [REDACTED], así como del Comité de Derechos Humanos de California E.U.A., otorgó un Reconocimiento denominado "EL MEJOR POLICIA DEL AÑO 1995 A NIVEL NACIONAL" al suscrito [REDACTED], y toda vez que en esa H. Dirección General ni en ninguna de sus dependencias Centrales, fueron solicitados antecedentes del personal de la Corporación, para evaluar según fuera el caso la posibilidad de otorgar un reconocimiento, solicitando por tal motivo información sobre los puntos siguientes:

- 1.- Si tienen conocimiento de los organismos mencionados en el cuerpo de este mensaje circular.
- 2.- En caso negativo, simplemente así manifestarlo.
- 3.- En caso afirmativo, informar si algún representante de los mismos hizo en fecha próxima pasada dentro del año en curso, contacto con ustedes o con personal de la Corporación, para considerar por sus actos relevantes, la posibilidad de otorgar dentro de todos los niveles jerárquicos de la corporación, distinción pública alguna.
- 4.- Hacer cualquier comentario que ustedes consideren conveniente al respecto.

Respecto al reconocimiento otorgado al suscrito, manifiesto que una vez que me fué notificado por [REDACTED] vía telefónica, lo hice del conocimiento de mi [REDACTED] por escrito para lo que a bien tuviera ordenar, precisamente con fecha 21 de julio del año en curso (adjunto copia de la misma), sin que recibiera respuesta alguna respecto al reconocimiento del que iba a ser objeto, por lo que considere su aceptación tácitamente por parte de mi superior. Ahora bien, a la Ceremonia Pública mencionada, asistieron el

49



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO
OCUR
D
CP
SUBPROC
LA
KAL

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Presidente Municipal de la ciudad Capital del mismo Estado, Procurador General de Justicia y otros Servidores Públicos de los tres niveles de Gobierno y diversos representantes de la Iniciativa Privada, sin que el suscrito haya propiciado tal reconocimiento ni la presencia de tan altas personalidades en dicho acto y considero que mi superior debería sentirse satisfecho con la distinción, que se le hizo a un elemento de la corporación que se encuentra bajo su mando, sobre todo si éste se encuentra respaldado con algunas agrupaciones tanto Mexicanas como Norteamericanas, así como con diferentes medios de comunicación que difundieron dicho evento, permitiéndome adjuntar a la presente algunos en fotocopia certificada de los mismos.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva prestar a la presente de un subordinado suyo, en espera de instrucciones a lo que a bien tenga ordenar.



R
SUF
EL



C.R.

- c.c.p. C. [Redacted], Sub-Secretario de Transporte S.C.T. en México, D.F.
- c.c.p. C. [Redacted].
Director General de la Policía Federal de Caminos



30.10



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCU
D E
BPROC

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.

109.915.-05.-0228/994.

15087

- SE REMITEN FOTOGRAFIAS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE A LA CREDENCIAL DE LA P.F.C.

" MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO "

Morelia, Mich., a 15 de Mayo de 1994.

POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.

" DISCIPLINA - LEALTAD - SACRIFICIO "

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.

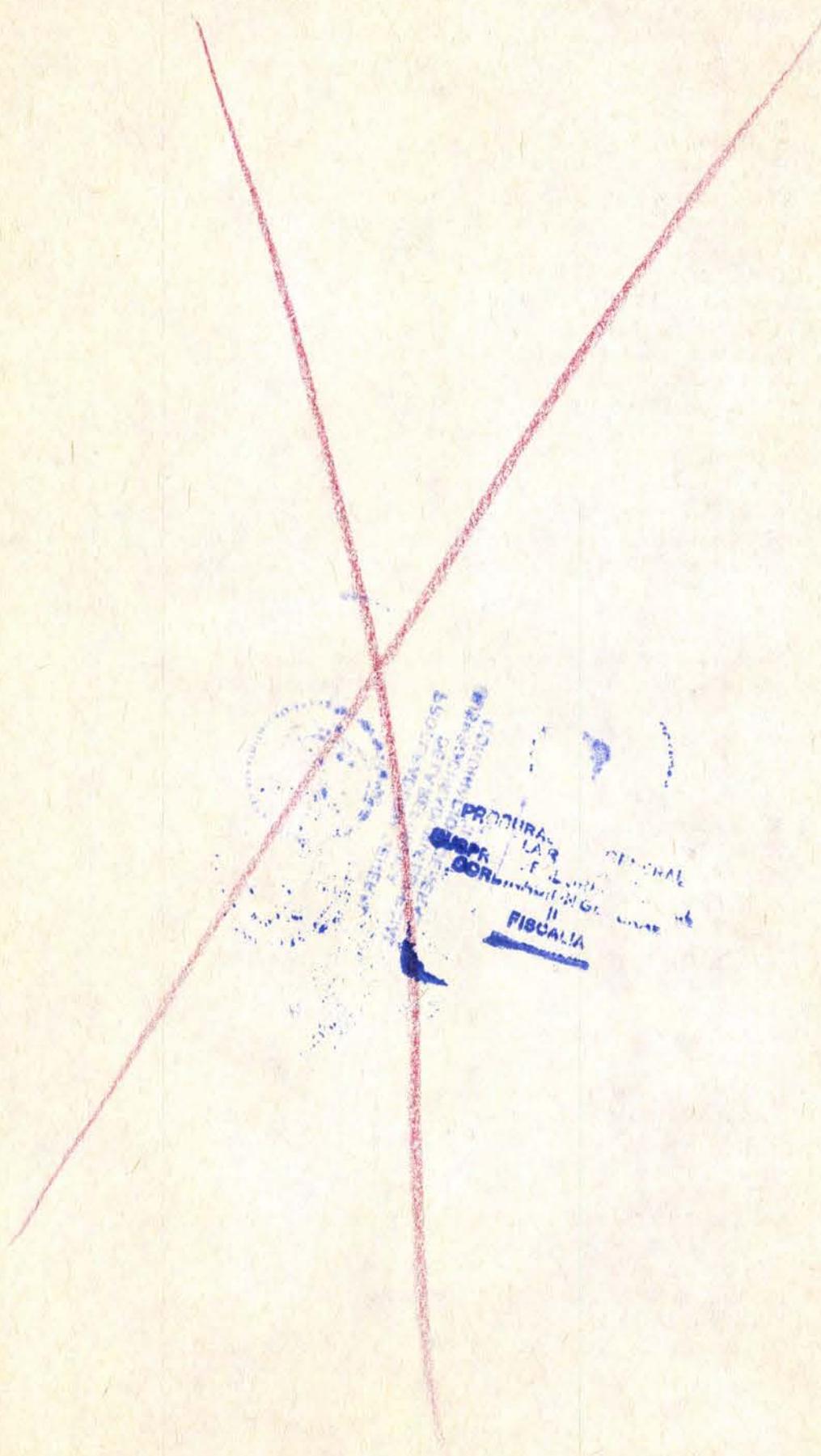
AT'N.

Por medio del presente, me permito remitir a Usted, fotografías del personal adscrito a esta Jefatura de [REDACTED], para que sean tramitadas sus credenciales de identificación de ésta Policía Federal de Caminos, como sigue:

GENERAL
ICA
LA DEFUSION

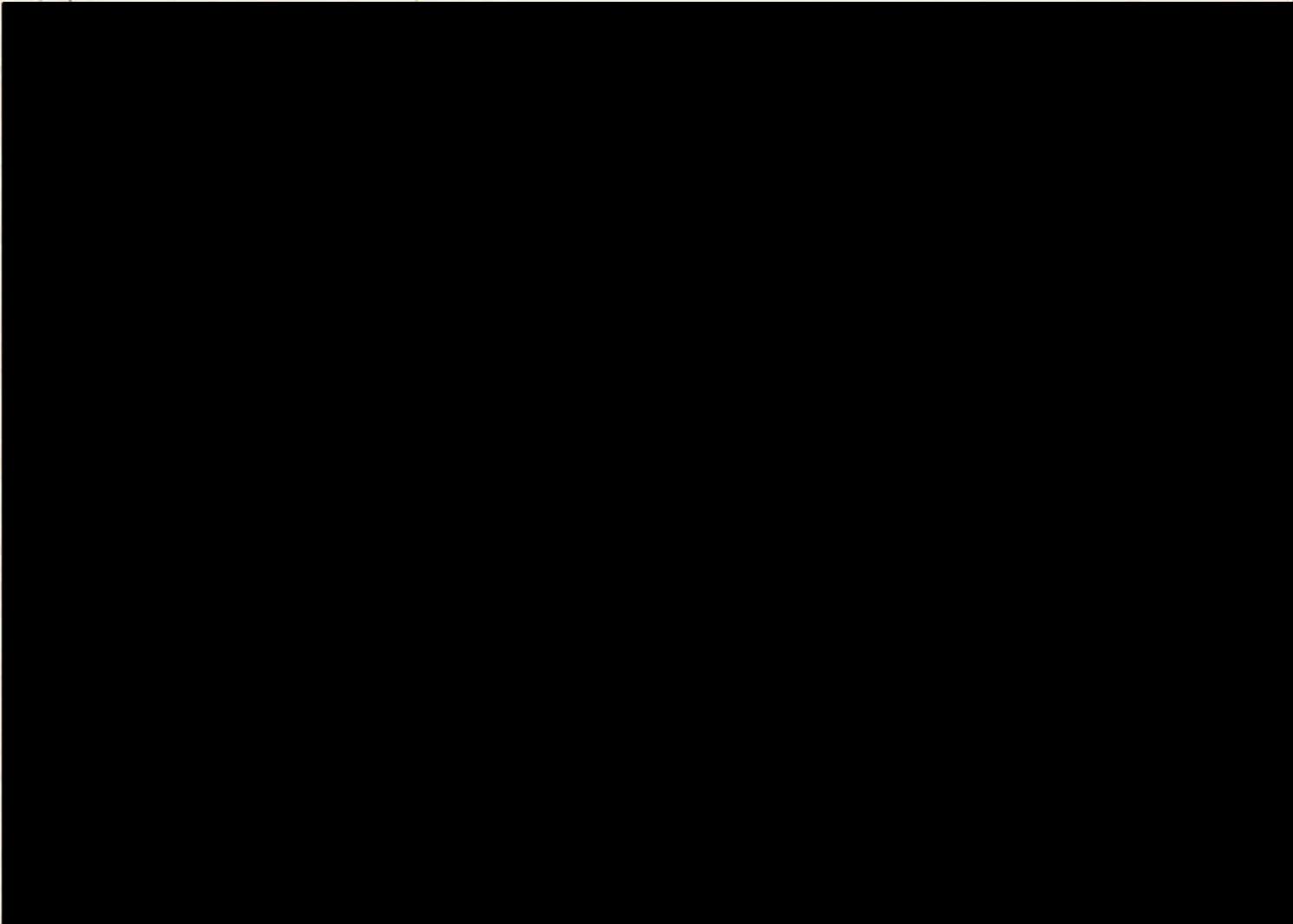
A la hoja 2.....

31



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA
 DE FISCALIA

PROCURADURIA
 DE LA
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA



GENERAL
SPECIAL

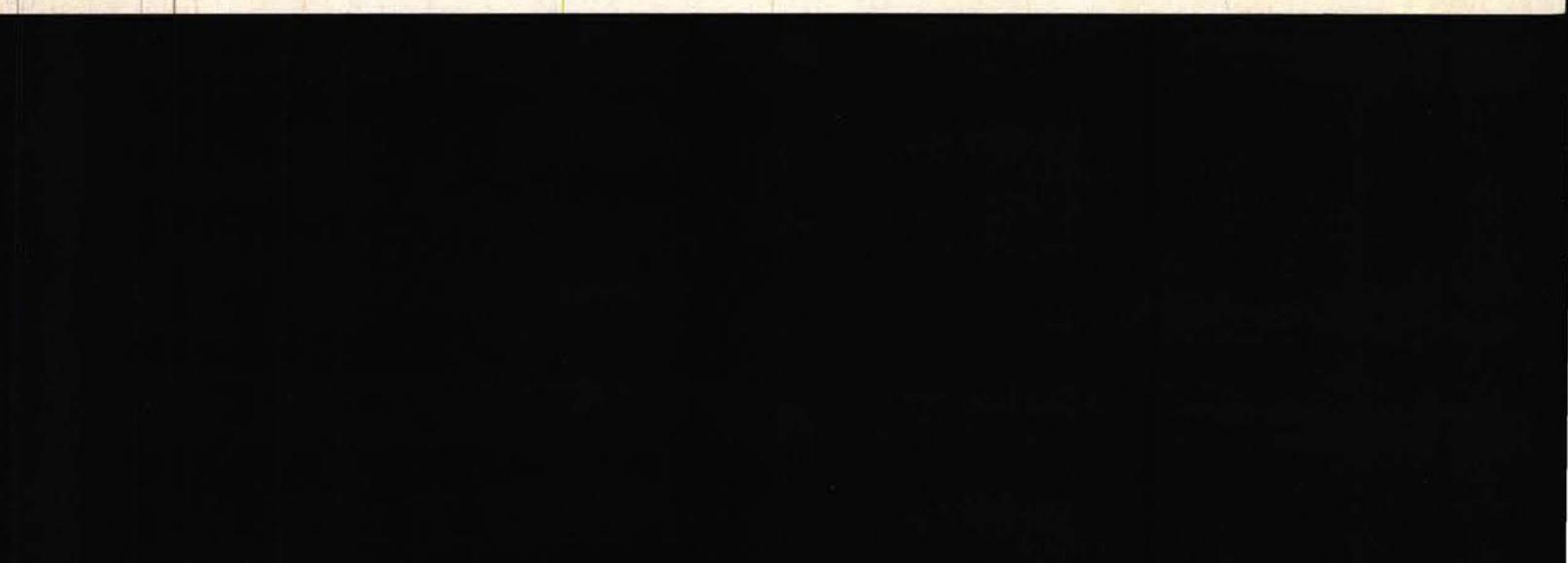


RESPECTUOSAMENTE
SUFF
EL J



C.R.

C.c.p.
C.c.p.



23-IV-97

52



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.

113.-309.-05.-0333/995.

015089

- SE ENVIA COPIA FOTOSTATICA DE ESCRITO DE " LA NUEVA PRENSA DE CALIFORNIA "

Morelia, Mich., a 21 de Julio de 1995.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
" DISCIPLINA LEALTAD SACRIFICIO "

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.

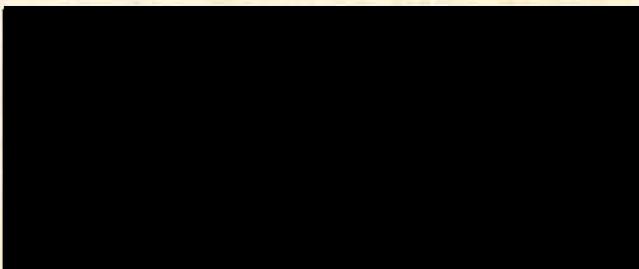
GOBIERNO



Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia de escrito de "La Nueva Prensa de California", Miembros de la Organización Mexicana y el Comité de Derechos Humanos Representados por el C. [REDACTED], la cual fue dirigida al C. Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con copia para el C. Lic. [REDACTED], - Secretario de Comunicaciones y Transportes, California Hispanic Publisher's Associaton, Inc., Procuraduría General de Justicia y al suscrito.-

Telefónicamente el [REDACTED] p, despues de haberme notificado por ese medio que las Instituciones que el Representa me habían entrega de un reconocimiento en el que me nombraban el " POLICIA DEL AÑO ", así mismo me manifesto que dicha Presea me la entregaría el día 2 del mes próximo -- del año en curso, a las 12.00 horas; así mismo manifiesta que el objetivo de -- este reconocimiento era para concientizar a las Corporaciones Policiacas a ser -- cada día mejores servidores Públicos, velando por los intereses, seguridad, bienes y libertad de los Ciudadanos; pero que también la Sociedad hiciera concien-- cia, que estos servidores públicos también son humanos, con las mismas necesida-- des y deseos naturales de otras personas, que no son Robot que sienten todas las inclemencias del tiempo y que también como los ciudadanos comunes y corrientes --

Lo que comunico a Usted, para su Superior conocimiento y lo que a bien tengar ordenar.-



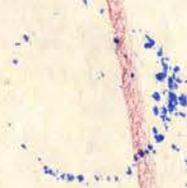
GENERAL
CA
LA ESPECIAL

20110

53



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
GUINEA-BISSAU
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
GUINEA-BISSAU
FISCALIA



ESTADOS
CUR
DU
DI
EP
BPROC
A

015090

BENICIA CALIFORNIA JUNE 29, 1995.

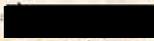
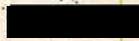
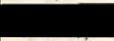
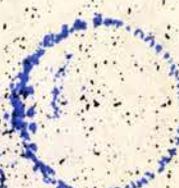
SR. Lic. Ernesto Zedillo Ponce de Leon
President of the United States of Mexico
Nacional Palace, Mexico D.F.

Dear Mr. President:

The American Community of Benicia California
U.S. recommend [redacted] for
"The Police of the Year" award because of
the dedicated, honest and productive service to his
community.

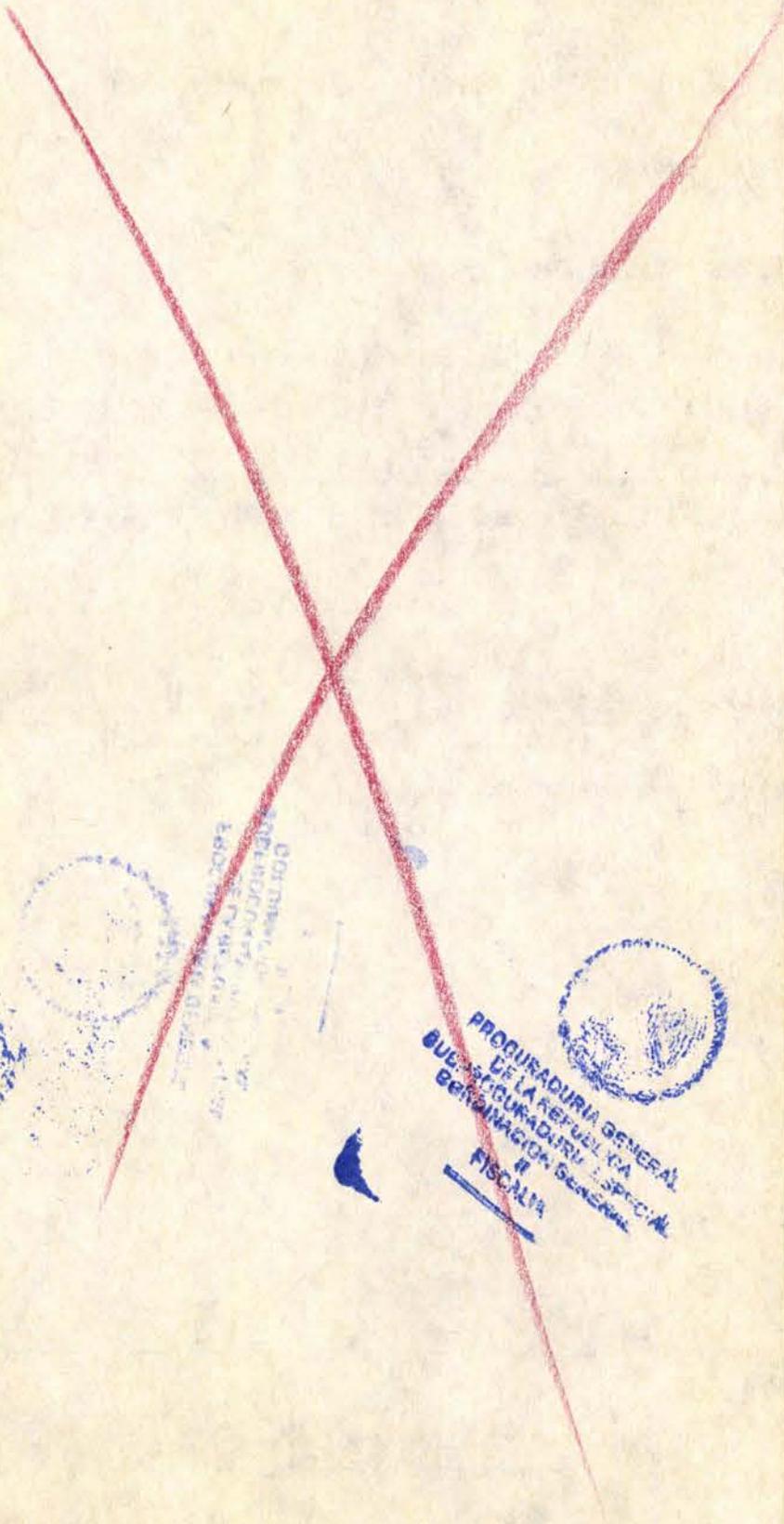
Sincerely,

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUSPROCURADORIA GENERAL
COTACUMANCIO, GUATEMALA



GENERAL

561



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
GUATEMALA
SECRETARIA DE FISCALIA
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

BENICIA LIONS CLUB



P.O. Box 385 - Benicia, CA 94510

015091

President
Bus. (707) 646-1746
Res. (707) 745-3160

President
Bus. (707) 745-0631
Res. (707) 745-3728

President
Bus. (510) 888-3038
Res. (707) 745-0587

Secretary
Bus. (707) 747-8300
Res. (707) 745-4122

Insurance
Bus. (707) 552-4886
Res. (707) 745-0155

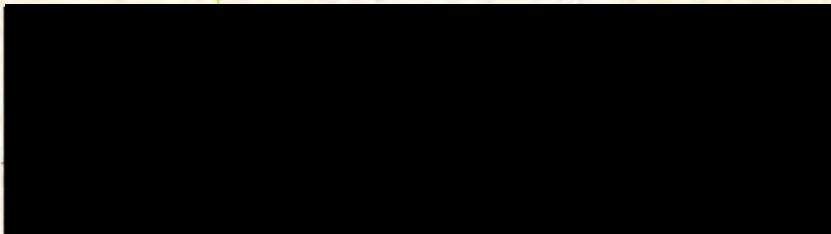
BENICIA CALIFORNIA 29 DE JUNIO DE 1995

Sr. Lic. Ernesto Zedillo Ponce de Leon
Presidente Constitucional de Los Estados Unidos Mexicanos
Palacio Nacional, Mexico D.F.

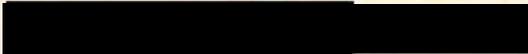
El Club De Leones de Benicia, California U.S.A recomienda a [redacted]
[redacted] actual Comandante Regional de la Policia de Fede
Caminos y Puertos, "Policia del Año" por su conducta honrada de
reputacion digno de alavanja entre todos los conciudadanos.

Asi mismo nos unimos a la opinion general de nuestros hermanos mexicanos
hermosa ciudad de [redacted] recomendar la destacada actuacion de el
Lic. [redacted]

Agradeciendo la atencion que se sirva prestar a la presente, aprovechamos la
ortunidad para reiterarle nuestra consideracion distiguada.

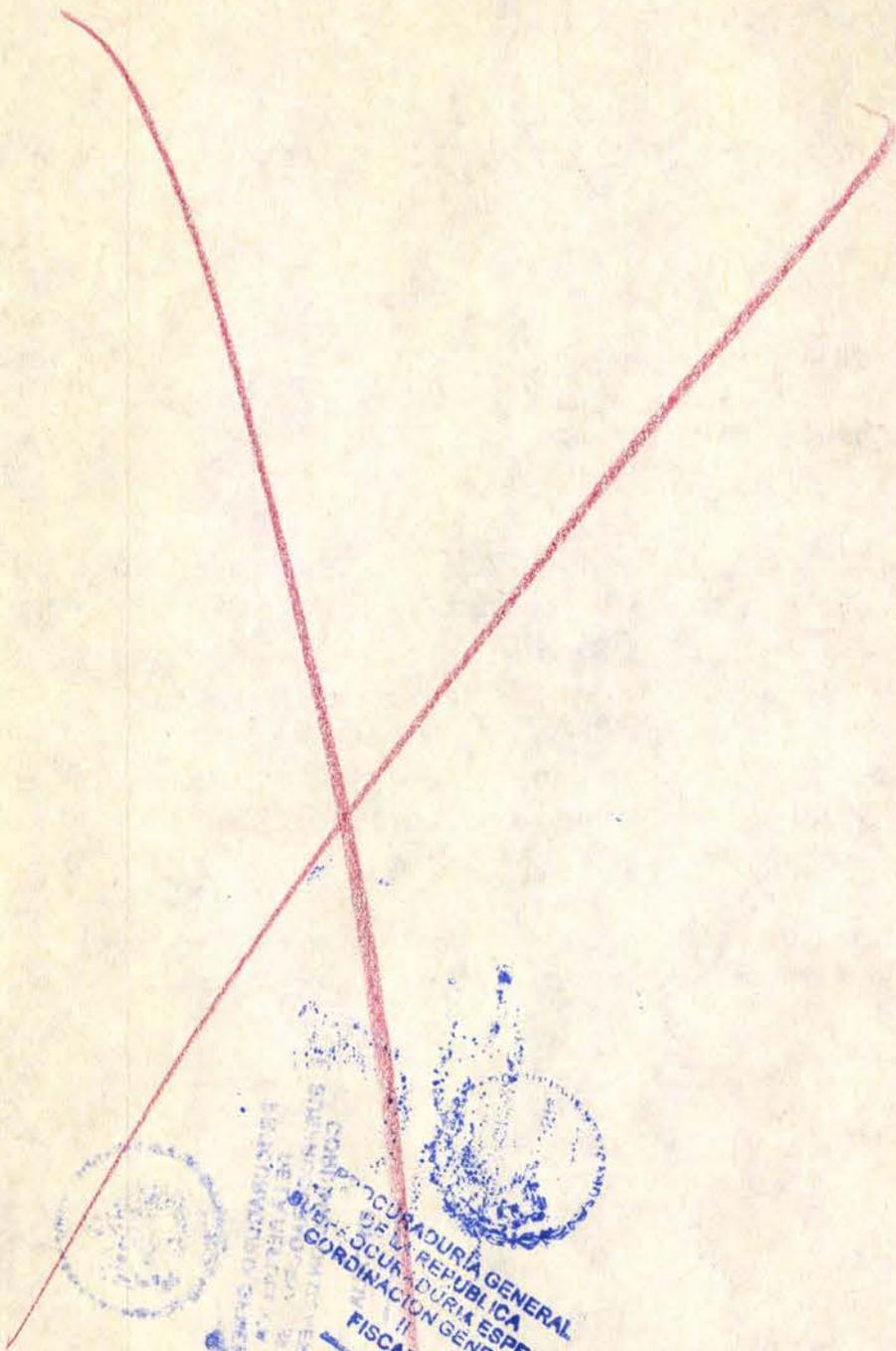


Friendship, Work and Community Service



190710

55



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADO
PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Oficina de Relaciones Hispanas
1856 Colfax Suite 4
Concord, CA 94520
Telephone (510) 686-0480

015092

Concord, CA
Julio 19 1995

Sr. [REDACTED]
Representante Oficial de
los Derechos Humanos en California.
Livermore, CA.

Estimado [REDACTED] [REDACTED]:
Por medio de este conducto le queremos
que despues de revizar los diferentes curriculums de difer
cuerpo policiaco de nuestro país que es México, hemos
brindar nuestro apoyo al Lic. [REDACTED], quie
er nombrado el "Policía del Año".

De antemano le agradecemos su atención a la presente.



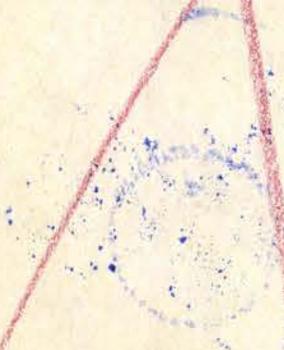
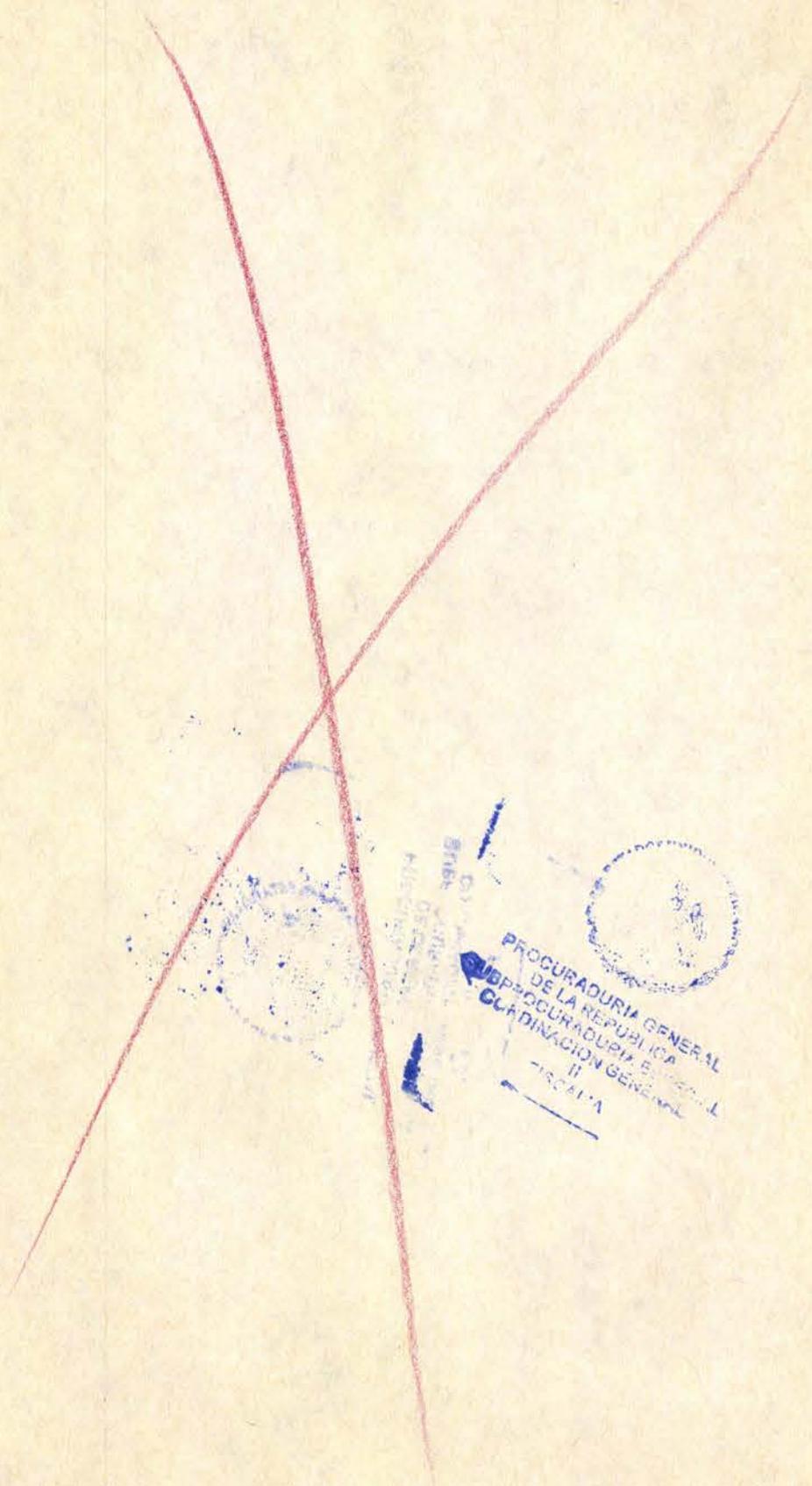
GENERAL
CA
A ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
BENIGNO ARIAS
CONDOMINIO II
FIS. 11

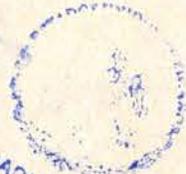


PROCUR

cb



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL II - TERCERA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL

THE NATIONAL SPANISH MILITARY HERITAGE ASSOCIATION

"SOCIEDAD MILITAR HISPANO-MEXICANA DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA"

3251 De Young Ln., Lafayette, CA 94549

A non-profit organization.



015093

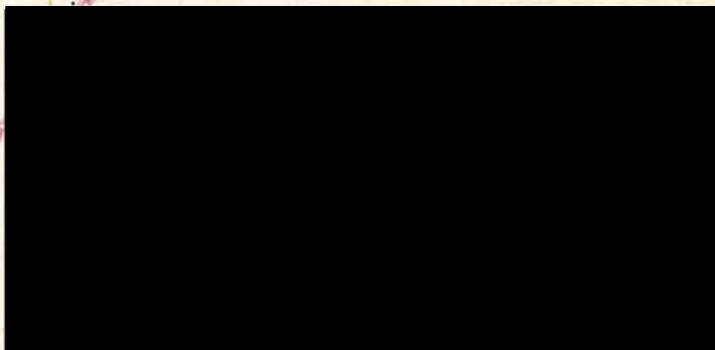


JUNE 18, 1995

SR. [REDACTED]
REPRESENTANTE OFICIAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN CALIFORNIA

LIVERMORE, CA.

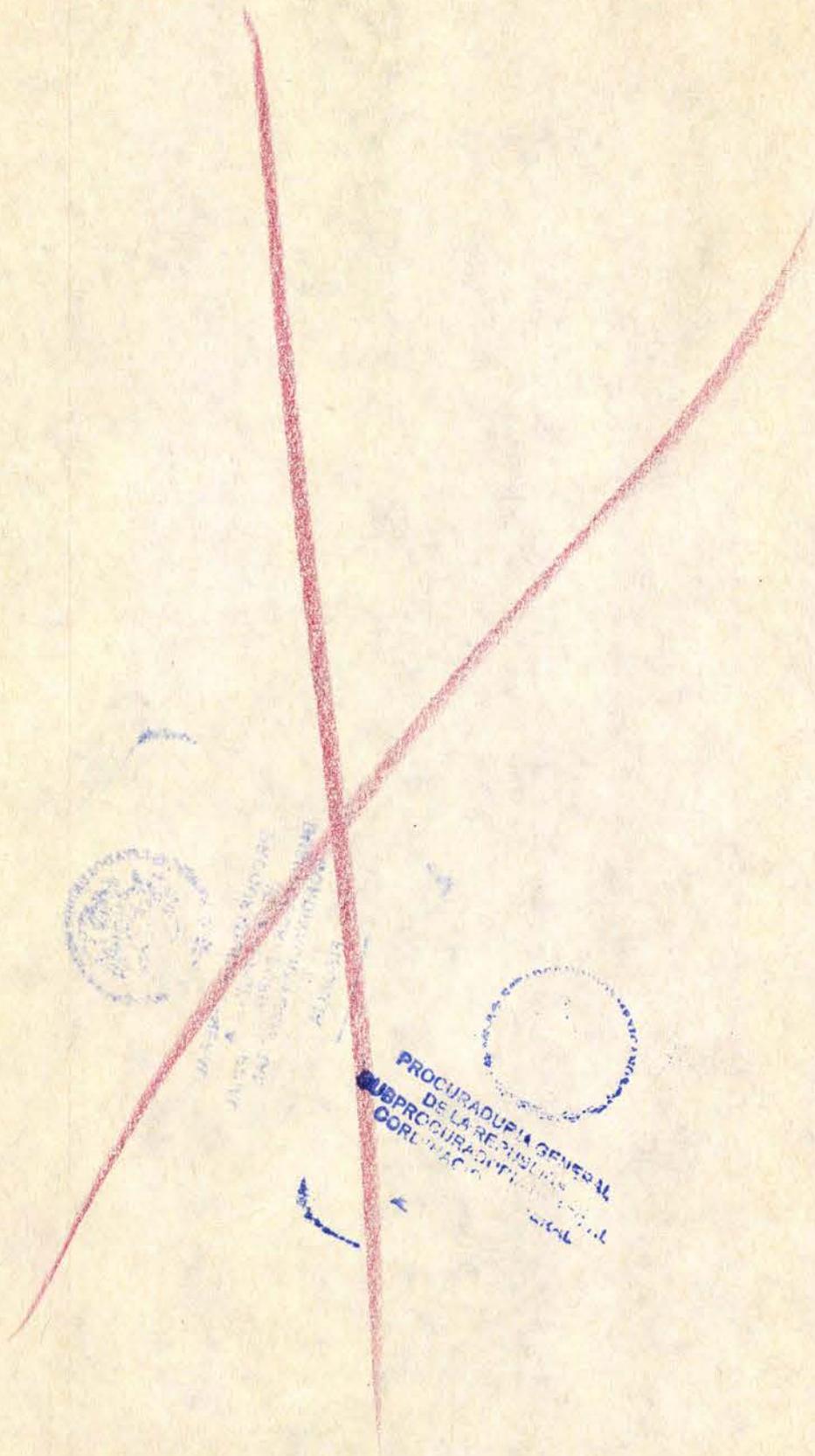
IN REFERENCE TO THE CONVERSATION DURING OUR MEETING
ON JUNE 18, 1995 TO SELECT A POLICIA DE LA ANO FOR
THE REPUBLIC OF MEXICO. WE HAVE ANALYZED ALL CANDIDATES
AND HAVE COME TO THE CONCLUSION THAT LIC. [REDACTED]
[REDACTED] IS THE BEST CHOICE FOR THIS POSITION. WE
WERE VERY IMPRESSED AND PROUD WHEN WE REVIEWED HIS
QUALIFICATIONS.



- [REDACTED]
- Presidente
- [REDACTED]
- Vice Presidente y Gral de Operaciones
- [REDACTED]
- Secretario/ Tesorero
- [REDACTED]
- Cargento de Armas

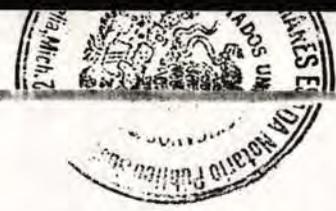
GENERAL
SPECIAL
GENERAL

57



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA
CORRECCION

ESTADO
SECRETARIA
SUBPROCURADORIA



Página Sels

AVANCE DE MICHOACAN

Morella, Mich., 9 de Agosto de 1995

Manuel Santoyo Sánchez Recibió la Presea "Policía Nacional del Año 1995"

Porsu larga y bien llevada trayectoria dentro de la Policía Federal de Caminos y Puertos, el comandante de la región Quinto con destacamento en Morelia, Manuel Santoyo Sánchez, recibió la presea y nombramiento de "Policía Nacional del Año 1995".

En un acto que fue presidido por el gobernador del estado Ausencio Chávez Hernández, la prensa internacional del Comité de Derechos Humanos del Estado de California, Estados Unidos, dijo

que luego de hacer una minuciosa selección entre más de 30 candidatos, se decidió otorgar este reconocimiento a Manuel Santoyo Sánchez por sus más de 42 años de servicio a la comunidad.

Tanto Edmundo Alirí Moreno, presidente de la prensa internacional, como Tomás Carrasco de la Asociación de Gueros de la República Mexicana, coincidieron en señalar que la labor de Santoyo Sánchez en las filas de la PFC, ha sido ejemplar al mantener-

se alejado de burocratismos y corruptelas y enfrentar día a día con dignidad y valentía los retos y peligros que esta actividad trae consigo.

Durante el acto en las instalaciones de la Policía Federal de Caminos, el comandante Santoyo también recibió un reconocimiento del Comité del canal 38, Región Zamora", por su apoyo que siempre se ha encontrado en él".

blicos familiares del homenajeado, el mandatario michoacano afirmó que gracias a la vigilancia eficaz que la Policía Federal de Caminos, durante el último año y medio los asaltos en carreteras han disminuido.

Los michoacanos, agregó, "queremos unirnos a este

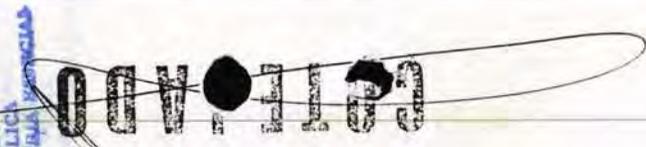
reconocimiento porque gracias a personas como el comandante y a toda la gente que de él depende, los michoacanos podemos sentirnos y transitar por nuestras carreteras más seguros"



Por sus múltiples méritos dentro de la Policía Federal de Caminos, el comandante Manuel Santoyo Sánchez fue reconocido por la prensa internacional del Comité de Derechos Humanos del Estado de California, Estados Unidos, "Policía Nacional del Año

Al hacer uso de la palabra, el gobernador Ausencio Chávez Hernández reconoció la importante labor que este cuerpo policiaco realiza en Michoacán.

Ante elementos de la corporación, funcionarios



190710

58



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

II

FISCALIA

SECCION ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

REPUBLICA

SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Por su Destacada Trayectoria, el Comandante Manuel Santoyo Sánchez, Recibió la Presea "Policía Nacional del Año 1995"

Magdalena GUZMAN ROSAS

Por su larga y bien llevada trayectoria dentro de la Policía Federal de Caminos y Puertos, el comandante de la región Morelia, destacamento Manuel Santoyo Sánchez, recibió la presea y nombramiento de "Policía Nacional del Año 1995".

En un acto que fue presidido por el gobernador del estado Ausencio Chávez Hernández, la prensa internacional del Comité de Derechos Humanos del Estado de California, Estados Unidos, señaló que tras realizar una minuciosa selección entre más de 30 candidatos, se decidió otorgar este reconocimiento a Manuel Santoyo Sánchez, por sus más de 42 años de servicio a la comunidad.

Edmundo Aliri Moreno, presidente de la prensa internacional y Tomás Carrasco de la Asociación de Grupos de la República Mexicana, coincidieron en señalar que la labor de Santoyo Sánchez en las filas de la PFC, ha sido ejemplar al mantenerse al lado de burocratismos y corruptelas y enfrentar día a día con dignidad y valentía to-

dos los retos y peligros que esta actividad trae consigo.

Durante el acto realizado en la explanada de la Policía Federal de Caminos, el comandante Santoyo recibió un reconocimiento por parte del Comité del Canal 38, Región Zamora, por su apoyo que siempre se ha encontrado en él".

Ante elementos de la coóperación, funcionarios públicos y familiares del homenajeado, al hacer uso de la palabra, el jefe del Ejecutivo reconoció la importante labor que este cuerpo policíaco realiza en la entidad; señaló que gracias a la vigilancia eficaz que la Policía Federal de Caminos, durante este último año y medio, los asaltos en carretera han disminuido.

Finalmente el mandatario estatal dijo "queremos unirnos a este reconocimiento, porque gracias a personas como el comandante y a toda la gente que de él depende, los michoacanos podemos sentirnos y transitar por nuestras carreteras más seguros".



EL GOBERNADOR del estado, Ausencio Chávez Hernández, al hacer mención sobre la eficiente labor desarrollada por el comandante Manuel Santoyo Sánchez, a quien se distinguió como "El Policía del Año 1995" (Foto: Luis VILCHEZ).

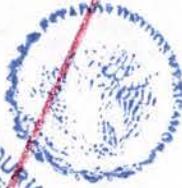


EL COMANDANTE de Región Morelia de la Policía Federal de Caminos, licenciado Manuel Santoyo Sánchez, agradece el motivo por el cual le fue entregado el reconocimiento como "El Policía del Año 1995".

012087

59

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II



UNION NACIONAL DE PERMISIONARIOS DE SERVICIOS DE GRUAS, A.C.

CARRETERA MEXICO-PACHUCA
KM. 30-100 STO. TOMAS CHICONAUTLA
ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

015096

TELS. 836-05
817-24

MORELIA, MICH., 2 DE AGOSTO DE 1995.

CIUDADANO LICENCIADO AUCENCIO CHAVEZ HERNANDEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN.
DISTINGIDAS AUTORIDADES DEL PRESIDIO; C. LIC. [REDACTED]

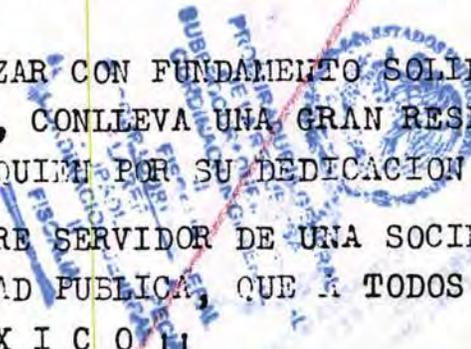
[REDACTED]
DERECHOS HUMANOS DEL MISMO ESTADO DE LA UNION NORTEAMERICANA;

[REDACTED] PROMOTORES COADYUVANTES DE ESTE SINGULAR
DE DISTINCION A UN MEXICANO SERVIDOR PUBLICO; ESTIMABLES COM
ROS PERMISIONARIOS DEL SERVICIO DE GRUAS; SEÑORAS Y SEÑORES:
EL COMPARTIR Y CONVALIDAR EN CALIDAD DE TESTIGOS PRESENCIALES
CEREMONIA DE DISTINCION SINGULAR, A UN ELEMENTO DE LA HONORAB
PORACION INSTITUCIONAL POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, ES OPORTUN
PROPICIA Y MOTIVANTE DE SUMA... Y CONSENSO DE VOLUNTEADES CON
EJERCEN ESTA VALIOSA INICIATIVA EN EL ORDEN DE FRATERNIDAD IN
CIONAL.

FORMALIZAR CON FUNDAMENTO SOLIDO LA DIMENSION DE UN RECONOCIM
PUBLICO, CONLEVA UNA GRAN RESPONSABILIDAD AL EXPRESAR HONOR
PETO A QUIEN POR SU DEDICACION Y TRABAJO SOCIAL LO MERECE.

AL HOMBRE SERVIDOR DE UNA SOCIEDAD DE MEXICANOS, EN LA ESFERA
SEGURIDAD PUBLICA, QUE A TODOS NOS ATAÑE EN UN PAIS, EL NUESTRO
|| M E X I C O ||

RECONOCIMIENTO PUBLICO, HONOR Y RESPETO PERENNES EN VIDA AL
DOR PUBLICO, QUE EJEMPLIFICA CON HECHOS Y NO CON PALABRAS SU
MISO SOCIAL... "FACTOTUM NON VERBA"...ES EL PRINCIPIO LATINO
SAL VIGENTE, QUE CONSOLIDA JUICIO VALIDO DE LA CONDUCTA DEL H
PUBLICO, QUE ENALTECE A UNA CORPORACION INSTITUCIONAL, CUYO R
DIARIO ESCENCIAL ES EL SACRIFICIO DE SU PROPIA VIDA, CONDUCTA
A LA PREPOTENCIA, O PROCEDER BUROCRATIZADO, E INDOLENCIA ESTE
ANIQUILANTE.



RECEBIDA
015096

29

11/20/00



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



UNION NACIONAL DE PERMISIONARIO DE SERVICIOS DE GRUAS, A.C.

CARRETERA MEXICO-PACHUCA
KM. 30-100 STO. TOMAS CHICONAUTLA
ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

TELS. 836-05 837-
817-24 832-
015097 LADA (91-59

- 2 -

CIUDADANO [REDACTED]; EL CONOC SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, PERMITE PUNTUALIZAR Y CONSOLIDAR LAS PREMISAS DE ESTA HONORABLE CORPORACION POLICIA FEDERAL DE CAMINO ENMARCADAS EN EL BLASON DISTINTIVO... !!DISCIPLINA!! QUE USTED SATISFACE, LOGRANDO LA PROMOCION DE ASCENSOS DEL RANGO DE OFICIAL AL GRADO MAXIMO QUE USTED EJERCE; CON LA SALVEDAD EXTRAORDINARIA DE SU DISCIPLINA INTELECTUAL QUE APORTA DOS REGLAMENTOS VIGENTES DE TRASCENDENCIA Y APLICACION NACIONALES.

!! LEALTAD !! A LA INSTITUCION CORPORATIVA PROMOVRIENDO LA SUPERACION PROFESIONALES Y EL COMPAÑERISMO, A PARTIR DE CONFORMAR SIMULTANEAMENTE INFRA-ESTRUCTURA QUE PROVEE DE LO MATERIAL Y SUPER-ESTRUCTURA QUE PROVEE DE LO LEGISLATIVO COMO NORMA, ELEMENTOS E IMPRESCINDIBLES EN EL BINOMIO CORPORACION DEL ESTADO DE SERVICIO DE SU SOCIEDAD Y FORTALECIMIENTO DE SUS VALIOSOS HUMANOS CONSTITUTIVOS.

EN SUMA POR MERITO PROPIO INCONMENSURABLE, US Y CONSIDERACION. MUCHAS GRACIAS.



GENERAL
A
ESPECIAL

RECIBI
24

6

PROCESO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y COORDINACION GENERAL

FISCALIA



INFORMACION II
DE LA FISCALIA
DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y COORDINACION GENERAL



El suscrito, [redacted]
numero noventa y dos
CERTIFICO: que hoy
la cual resultó fie
del mismo original,
al interesado, Exp
Morelia, Michoacán



015098

Instituto
Capital
ATICA
mediato
alguno.-



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Faint text below the seal on the left side.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA
GORDINA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

